PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO IX

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1263 - 1269

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE ABRIL DE 1925

SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32.
Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120.

Núm. 3,010

LA VISION DEL RABI

por **JORGE USETA**

El Rabí Jesús de Galilea celebró en Jerusalén la fiesta de la Pascua, y sentado a la mesa con sus discípulos, instituyó el sacramento de la Eucaristía, diciendo: "Tomad, esto es mi cuerpo"; "Tomad, esta es mi carne".

El Maestro ya estaba triste entonces, porque sabía que en el seno mismo de su apostolado, estaban el discípulo que lo había de vender y el discípulo que lo había de negar; pero se reconfortaba con el pensamiento de su misión, que era redentora de esos mismos vicios y debilidades humanas. Después anunció su muerte, como ya lo había dicho en otras ocasiones, e invitó a sus amigos a orar en el huerto de Getsemaní, que se halla en el monte llamado Oliveto o de los Olivos, por los muchos que se levantaban en él. Cruzaron, el Maestro y los discípulos, el torrente del Cedrón, que circunda a la colina y penetraron en el huerto. El Rabí caminaba con una lentitud en que se delataba su melancolía, y recomendaba a sus amigos que se fortaleciesen con la oración contra el pecado; pero los apóstoles se rindieron a la fatiga y se quedaron dormidos. Entonces, al encontrarse sólo Jesucristo sintió su espíritu oprimido por una angustia infinita. Padeció como hombre todos los terrores de una muerte cercana y precedida de martirio, y pidió a su padre que lo ayudase a pasar aquel cáliz de amargura. Bajó un ángel y el Rabí experimentó un alivio con el pensamiento de su misión, que era redentora del género humano. Tal vez el ángel fué su mismo pensamiento generoso. Luego se levantó para despertar a sus discípulos y salir al encuentro de sus aprehensores.

El follaje de los Olivos era tan espeso, que no dejaba paso a la luz de las estrellas, pero algunos soldados romanos eran portadores de unas teas encendidas, y Judas señaló al Maestro, besándolo en la mejilla.

Al Rabí lo odiaba el grupo religioso de Jerusalén: los príncipes de la Sinagoga, los doctores de la ley, los escribas y los fariseos. Lo odiaban por envidia a la fuerza de sus milagros y a la tranquilidad de su fe, y anhelaban su muerte.

La resurrección de Lázaro, sobre todo, había exacerbado en ellos aquella baja pasión, pues, prodigios de tal naturaleza daban al Nazareno, ante los ojos del pueblo la apariencia de ser realmente el hijo de David. Los sacerdotes declararon a Cristo sedicioso y blasfemo, y el Sanhedrín lo condenó a muerte; pero sin facultad legal para privar de la vida a un hombre, hubo de entregarlo al Gobernador de Judea: Pontius Pilatus, el cual, avezado con sus nueve años de judicatura a conocer pronto la delincuencia o la inocencia de los reos, tuvo al Rabí desde luego por limpio de toda mancha de pecado. Los sacerdotes no quedaron conformes con la opinión del Pretor, y éste abandonó el caso de Herodes Tetrarca, alegando incompetencia jurisdiccional, pues Jesús era galileo; pero el Tetrarca volvió el reo a Pilatus, sin haber formulado sentencia alguna en su contra, y el Nazareno fué devuelto al Pretorio, delante de su juez. El pueblo que había sembrado de palmas y ramos de olivo el camino de Jesús pocos días antes, denostaba ahora al Galileo y lo cubría de oprobios. Los sacerdotes habían enturbiado la conciencia del pueblo de Jerusalén, levantando en ella el limo de las bajas pasiones, y señalando a Jesús como hechicero y mágico, no como apóstol o profeta. Cristo se presentó de nuevo ante el Pretor, cubierto de polvo, sangre y salivas; pero se reconfortaba con el pensamiento de su misión, que era redentora de esas mismas miserias.

Pilatus, pagano, llegado de Roma sin los prejuicios religiosos de los israelitas, hubiera devuelto al reo su libertad; pero a ello se oponía la casta de los sacerdotes, la cual amenazaba al Pretor de malquistarlo con el César.

Todo el pueblo de Israel llenaba el patio del Pretorio, atento al juicio, Pilatus interrogaba sentado en un escabel, el codo sobre la rodilla y la barba sobre el puño.

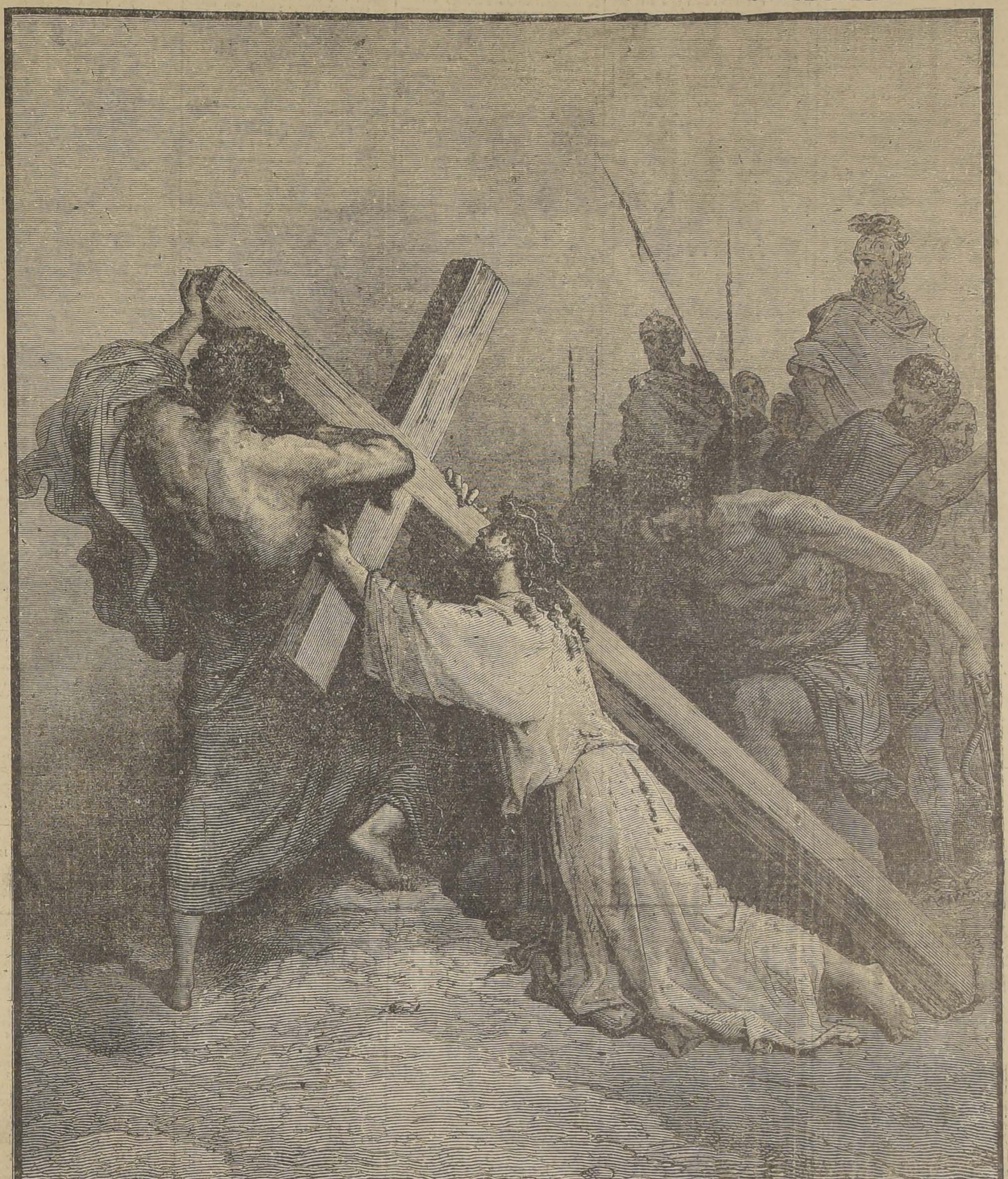

JESUCRISTO EN CAMINO AL CALVARIO. (DIBUJO DE GUSTAVO DORÉ)

—¿Por qué fuiste aprehendido Nazareno? ¿En qué delinquiste?....

—Predico la verdad — fué la respuesta.

—¿Y qué cosa es la verdad?— preguntó el Pretor.

—Mi prédica — contestó el Galileo.

Entonces, un griego de la Escuela aristotélica que se hallaba al servicio del Pretor y se llamaba Darios Farios, se encogió de hombros y dijo: "¡Petición de principio!" Pontius hizo también un gesto de indiferencia. Tenía a Jesús por un iluminado o por un epiléptico, más no por un delincuente, e hizo un nuevo esfuerzo para libertarlo de las garras de los sacerdotes, valiéndose del mismo pueblo, ya que el pueblo tenía desde tiempo inmemorial, el derecho de libertar a un reo en la fiesta de la Pascua, y pudiera muy bien libertar entonces a Jesús. Pocos días antes había sido puesto en reclusión un borracho que había dado muerte a un centurión, y se llamaba Barrabás. El Pretor propuso al pueblo que eligiese entre ambos reos: ¿A quién daba la libertad, a quién otorgaba el indulto? ¿Quién merecía del pueblo de Israel la misericordia de la Pascua?...

La respuesta cortó la palabra del Pretor. Un sólo nombre brotó de los labios de los fariseos: "¡Barrabás! ¡Barrabás!"

El Pretor dijo al pueblo: "Barrabás es ladrón y su libertad pone en peligro tu hacienda". El pueblo gritó: "¡Barrabás! ¡Barrabás!"

El Pretor dijo al pueblo: "Barrabás es asesino y su libertad pone en peligro tu vida". El pueblo gritó: "¡Barrabás!"

El Pretor dijo al pueblo: "Barrabás es concupiscente y su libertad pone en peligro la modestia de tus hijas y el honor de tus esposas". El pueblo gritó: "¡Barrabás!"

Otros gritos se mezclaron pronto, pidiendo la crucifixión del Nazareno. "¡Crucifícalo, Pretor, crucifícalo!" Entonces el Pretor sentenció al reo y se purificó las manos con el agua de un ánfora, creyendo que se lavaba de antemano la mancha de aquella sangre inocente que se iba a derramar.

El Galileo volvió al pueblo el rostro, que estaba bañado en sudor de sangre en aquella hora de congoja mortal, y de un ángulo del patio del Pretorio, partió una palabra de júbilo. Eran los mercaderes del templo, los azotados por Jesucristo, que se regocijaban viendo al Galileo abandonado en aquella tragedia. Los mercaderes juzgaban al Nazareno al través de la vileza que les es peculiar, y lo suponían rendido al dolor humano del hombre que va a morir, pero el Galileo no sufría de ese dolor pequeño y egoísta. Tenía ante los ojos la clara visión del futuro, y era una dolorosa visión. No veía con los ojos del hombre, porque los sentidos del hombre son limitados y sólo alcanzan parte del presente. Veía con los ojos de Dios, y el ojo de Dios penetra las sombras del pasado y rasga las tinieblas del porvenir. Y la visión del Rabí era entonces una dolorosa visión. Consultaba a los siglos que iban a venir, y los siglos que iban a venir le ofrecían el espectáculo de la misma vileza y, por consiguiente, la esterilidad del cruento sacrificio. Al Rabí no le apuraba su propia tortura, porque ya se había ofrecido en Holocausto. Al entrar en Jerusalem sobre el lomo de un manso pollino, su espíritu padecía por la misma hija de Sión, que iba a condenarlo a muerte; por la misma Jerusalem donde no quedaría piedra sobre piedra; pero no pensaba en su propio martirio. ¿Qué atroz fatalidad obligaba a los hombres a sacrificar a sus mismos benefactores? El Rabí contemplaba en la visión del futuro la maldición que parece gravitar sobre todos los paladines de la verdad y sobre todos los apóstoles de la justicia. Vió a Galileo arrojado al fuego por el crimen de haber comunicado a los hombres una verdad: el movimiento de la Tierra. Vió a Miguel Servet, sacrificado por haber ilustrado la bárbara ignorancia de su época, con una verdad: la circulación de la sangre. Así vió a otros y a otros más. Interrogaba a los siglos más lejanos en el porvenir, y los siglos más lejanos le daban la misma respuesta.

En una palabra, el mismo espectáculo, el mismo desequilibrio, los hombres todos eran unos. La humanidad de veinte siglos más allá, apareció ante los ojos del visionario empujada por la misma demencia suicida. De la humanidad de veinte siglos más allá, a despecho de las lágrimas, a despecho del sudor de la agonía, a despecho de la sangre de un Dios, brotaba como de un antro obscuro el rugido de una bestia, el mismo grito de locura que ahora resonaba en el patio del Pretorio.

—¡Barrabás! ¡Barrabás! ¡Barrabás!

Y entonces, sólo entonces, flaqueó un momento el hijo del hombre.

J. U.

¡OH, MARGARITA!

Si no fuera por este hombre oso, dice Margarita, muchas mujeres no nos daríamos cuenta de la llegada del Invierno.....

DISCOS VICTOR
Y OTRAS MARCAS, DESDE
$ 4, VENDE
SAN PABLO 2215
13—A

CLINICA
DEL Dr. L. CIFUENTES FIGUEROA
Enfermedades venéreas, ginecología y sífilis. Consultas de 8.30 a 10 y de 12.30 a 4 P. M.
SANTO DOMINGO 1953
N|O.

VITALGOL
LABORATORIO PASTEUR
EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO
Es oportuno tonificarse y estar a cubierto de las enfermedades. Una cucharada de VITALGOL antes de las comidas, es el tratamiento más seguro contra LA DEBILIDAD.

CASA CENTRAL
Santo Domingo N.o 1227
inmediata Morandé, perfecto estado, amplia, asoleada, buena vista
Se arrienda
Tratar: ESTADO 250,
OFICINA 1
13—A

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

La Empresa Periodística "La Nación" ha tomado a su cargo los servicios de PUBLICIDAD, PROPAGANDA E INFORMACIONES de la Compañía Radio Chilena, que con tantas simpatías cuentra entre los aficionados del país.

Rogamos al comercio y público en general contratar sus avisos directamente con esta Empresa o con sus agentes autorizados.

Los pagos correspondientes deberán hacerse a nombre de la Empresa Periodística "La Nación".

¡Lea a GATH & CHAVES el Domingo!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI.
Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153 Oficinas 32 y 33 Casilla 3091 Teléfono número 3597

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 838. Altos Banco Germánico. Casilla N.o 219 Teléfono N.o 295

ALBERTO DURAN E.
Huérfanos 1235 Oficina 8. Casilla N.o 2914.

MARIANO FONTECILLA VARAS.
Relator Corte Suprema, particiones arbitrajes en general. Tribunales de Justicia.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

AQUILES GONZALEZ E.
ALFREDO LETELIER F.
Abogados. Morandé 244

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
MARIO VALDES MORANDE
Estudio: Delicias 540 de 5 a 6. Teléfono 1975.

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

ALFREDO ILABACA LEON
Estudio y domicilio. Ahumada 47. Teléfono 4431. 30 A

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166 Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla. 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: trasládose San Pablo 1417. Atiendo clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Trasladó su estudio y domicilio Nataniel 125.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831

ROBERTO URZUA PUELMA,
LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficinas 52 y 54.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa de Comercio, tercer piso. Oficina 207. Teléfono 2018.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 637. Casilla 2068. Of. 1.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 332. Teléfono 3555.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas: Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedadse nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños etc.

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista. Hospital Salvador y niños. 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 53. De 3 a 5. Teléfono 4528.

JOSE AVILES A.
Médico - Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía. Partos, enfermedades de señoras y sociales. Regresó.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 1 a 5. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. FELIX BULNES
Médico-cirujano, Huérfanos 801, Of. 18. Consultas: 1 1|2 a 3.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA
Puente 557, ausente.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563 Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios e nEuropa. Cirugía, enfermedades de señoras. Venéreas, 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó a Cienfuegos 63.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

DR. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Medicina general y niños. Consultas de 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 901, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 60. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Enfermedades de los bronquios y pulmón. Asma. 4 a 6. Delicias 868. Teléfono 2483.

PROF. CALVO MACKENNA
Regresó de Europa. Enfermedades niños; 2 a 3. Teléfono 2112. República 350.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 268 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco, Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. LEON JRONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó. Gálvez 61.

Dra JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 5. Delicias 853. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 3 a 4.
Miraflores 457.—Teléfono 2773.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras Partos. 1 a 4. — Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
De 1 a 5. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26. Casilla 2664.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 3 a 4. Avenida España [illegible]

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2-6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano, enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Trasladóse calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 2555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños Sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. Preferentemente aparato cardio-vascular y digestivo. Riquelme 140. De 4 1|2 a 6. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos. niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6 Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 3 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 3 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Trasladóse Santo Domingo 1418 esquina Amunátegui.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg., niños. Domicilio: San Diego 1843. Consultas, Amunátegui 85. Teléfono 3796.

Dr. MORALES BELTRAMI
Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Examen sangre. Regresó. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 578, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2831.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

SANATORIO GOSSMANN
Constitución

Sucursal del Sanatorio Gossmann, Cassel, Alemania.
Cura natural de las enfermedades por medio del sol, aire, agua fría, caliente y vapor; masaje, gimnasia y dieta especial. Aplicaciones individuales a cada caso. Ahorre un viaje a Europa, ocurriendo a este sanatorio, situado en una de las playas más hermosas de Chile. Prospectos a disposición: casilla 5, Constitución.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica. Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr JULIO A. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica y Policlínica Ginecológica. Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Amunátegui 33, de 2 a 4.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Santiago (Providencia). — Fundado 1916. — Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general. El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17.000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno. Atendido especialmente, por sus propietarios, con personal especializado. Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. OBREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños, Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas, partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUES P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos, Rayos X, De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2310

Dr. CESAR RODRIGUES LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico cirujano. Compañía 1871. — Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. LUCAS SIERRA
Erasmo Escala 1835, entre Cienfuegos y A. Barroso. Martes y Sábado de 2 a 3. Teléfono 4348. 30 A

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde, Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico- quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3 1|2. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e instentinos Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

D. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3 Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACEER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 6 a 7.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 3355.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis, Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó de Europa. Exclusivamente cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

914
606
Dr. WAUGH
Estudios Europa, internas venéreas, sífilis, Wassermann. Consultas: 2 a 4.30.
COMPAÑIA N.o 1853

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires) Coronas y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Dentista. Estudios en Filadelfia. Catedral 1261.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas. 10 a 11 y 3 a 6.

LEONEL CONTRERAS M.
Cirujano- dentista. Rayos X. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. ROJAS
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos
tracciones sin dolo San Dieg

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones
reparaciones. Honorarios:

OFICINA DE CONSTRUCCION
Económicos y de renta
LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 2185
N.o 280

CONTADORES

VICTOR MENA VELASQUEZ
Contador. Perito Mercantil
Arbitrajes, revisiones, balances
ced 882, esquina Estado

MATRONAS

MARIA AVILA
Matrona ginecolojista. Clínica
vada. Consultas gratuitas
528

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Partos
ción a domicilio, toda clase
ciones. Maule 1062.

H. IZQUIERDO DE GARR
Partos y ginecología. Seguro
nóstico. Atención esmerada
sionistas, precios módicos
completos, últimos adelantos
cia. Consultas 8-10 y 1-4.
Reyes 869.

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. Atiende
micilio, inyecciones. Mujica
si esquina Vicuña Mackenna
cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO MENARE
Recibo pensionistas. Partos
$ 45. Masajes, inyecciones.
ne 885.

AIDA AZAGRA
Partos, curaciones, recibe
nistas. San Diego 956.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse
nida Matta 74, entre Vicuña
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZ
Matrona Pensionado particular
ra partos y curaciones
Rosas 2254.

INSTITUTO DRA. VICENTI
Pensionado para asistencia
Recibo enfermas provincias
meses. Matronas turno perm
para atención domicilio. Con
gratis. San Diego 57.

MATERNIDAD PARTICULAR
Villaseca. Recibe pensionistas
provincias, por meses, días
curaciones. Consultas gratis
Diego 267.

PENSIONADO PARTICUL
Mercedes Rojas, Matrona. San
go 930. Recibe enfermas.
nes internas. Consultas a toda
ra.

CLINICA PRIVADA
Dra. Mercedes Darrigrandi,
del extranjero. Atenderá a su
guida clientela en su par
Huérfanos 3176.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTE
Señora Reyes, matrona
ca. Establecimiento moderno
dido por dos cirujanos especial
Recibo enfermas de todas par
país. Partos, precios módicos
sultas gratis. Esmeralda 6

AÑA G. VARGAS BARR
Partos. Recibo pensionistas
Americana 627. Teléfono 1

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibe
fermas pensionistas.
433.

CARMELA TORO C.
Partos, Asistencia toda hora
bo enfermas. Matucana 1

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los
modernos, únicamente trata
curación radical de las enfer
des venéreas, génito-urinarias
potencia.
Curaciones rápidas, seguras
cedimiento científico
único).
Atendido por su dueño
Bravo B. y doctor Félix
Precios módicos. Facilidades
pago.
Se atiende ambos sexos
nente de 9 a 12 M. y de
P. M. Consultas gratis
P. M. Puente 562. Casilla
Santiago.
Nota: Se reciben
provincias por

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento de la sífilis y
rrea con sus complicaciones
oos sexos, curaciones rápidas
todos los más modernos
Atiendo diariamente de 11
y de 5 a 7 P. M. Noche
10 P. M.
Hospitalización de enfermos
pensión $ 5 $ 10 y $

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4273
DELICIAS N.o 2584
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA
TELEFONO N.o 524

DEFUNCION
Habiendo fallecido mi inolvidable esposa
Zoila Rosa González de Ojeda
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 11 A. M., partiendo el cortejo del Pensionado del Hospital San Borja, Delicias al llegar a Vicuña Mackenna.
ALONSO OJEDA B.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos el fallecimiento de nuestra inolvidable hija y hermana, señorita
Virginia Alvarez Orellana
ocurrido ayer en la mañana. Los funerales partirán a las 4 P. M. de su casa habitación, Villa Terana 694.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
José Dolores Lagos P.
Rogamos a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos a su última morada, al Cementerio General, hoy, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Andes 4212.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor
Alberto Mujica Mujica
Sus restos serán sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

LUTOS
Especialidad en tocas y sombreros de Crep Georgette.
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
LA CASA NO TIENE SUCURSAL
o|L

Raulí para piso
1x4½ MACHIHEMBRADO, $
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 183, PARQUE
11—A.

LIBROS DE INGLES
POR DON RAUL RAMIREZ
Para todos los Cursos de Humanidades
En venta en la
LIBRERIA "MINERVA"
AHUMADA 39 y 43

COMPRO LOCAL PARA INDUSTRIA
CON O SIN CASAS. PAGO FORMA CAJA AHORROS. INTERESADOS INDIQUEN UBICACION PARA VISITARLAS:
CASILLA 819

Casa-habitación
COMPRO
al contado hasta $ 40,000 o sitio para edificar.
DATOS: CASILLA 819

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Intendencia Municipal, pídense propuestas públicas para la pavimentación con adoquín sobre concreto de la calle Mujica, entre la Avenida Vicuña Mackenna y el Ferrocarril de circunvalación.

Bases y demás antecedentes se pueden consultar en la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el día Martes 28 de Abril de 1925, en la Sala de la Intendencia Municipal, a las 5 P. M.

EL TESORERO MUNICIPAL.
10—A.

VIAJERO
a comisión en plaza, solicita muestras de Paquetería, Librería, Joyería o punto de lana.
R. D. V.
CASILLA 4502 — SANTIAGO

COMPAÑIA MINERA & AGRICOLA

OPLOCA DE BOLIVIA

Se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria que se verificará el día Viernes 1.o de Mayo próximo a las 3 de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle Morandé N.o 356, con el objeto de tratar sobre aumento de capital de la Compañía, compra de algunas propiedades mineras y reformas de los estatutos.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 16 de Abril de 1925.

Santiago, Marzo 23 de 1925.
EL DIRECTORIO.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Agricultura se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:
14—A

La **SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SALITRE,** para "un sistema de lixiviación de caliches o sales en contra-corriente, dividiendo los cachuchos en secciones que contienen unas los caldos y otras las materias por lixiviar".

La **SOCIEDAD ANONIMA KRYSBAL,** de Noruega, para "Aparatos " aplicables a la cristalización rápida de soluciones, a fin de obtener el crecimiento de cristales".
14 A

El señor JHON VAN NOSTRAND DORR, de New York, se ha presentado— en uso de la autorización que le dan las últimas disposiciones legales— pidiendo la renovación por un segundo período de 10 años de su patente N.o 2938, concedida para "Un aparato aplicable " al tratamiento de minerales y " destinado a separar las materias " sólidas finas del líquido en exceso que las lleva en suspensión".
14-A.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

"EL DIRECTOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL"

ALAMO
MUY SECO, DE 1|2, 3|4 y 1"
VIGAS y VIGUETAS
Alamo mach., 1|2 x 4 1|2 pilastras, guardapolvos y cornizas.
Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
Domeyko 2354. — Teléfono 127
11—A.

Nueva Zona oblig
ria de alcantarill
domiciliario

Por Decreto Supremo N.
del 28 de Marzo próximo p
ha declarado obligatoria la
de las instalaciones de alcan
a contar desde el día 1.o d
para los inmuebles que qued
prendidos dentro de los
límites:

Por el Norte calle O'Hi
Por el Oriente: Av. Inde
Por el Sur: Río Mapocho
Por el Poniente: calle Pa
vaceta (antes Hornillas).

Todos los inmuebles com
en esta zona deben efectuar
pectivas obras de saneami
tro de un plazo de seis
que vence el día 30 de
próximo. Expirado este pla
rección del Alcantarillado
Alcalde decrete el cegami
acequias de la ciudad y
Intendente una lista de la
dades que hayan infringido
sente disposición a fin de
el desalojamiento y
ellas.

Se hace presente que
bles que se encuentran
por canales o acequias
derechos de agua y que
ser suprimidas, también
gados a ejecutar sus insta
miciliarias de alcantarilla

Además, se llama la
que todos estos trabajos
aprobados por la Dirección
cantarillado, Delicias N.o
que atiende gratuitamente
visión de los proyectos,
las pruebas parciales y
final de la obra, como
cuanta consulta e informe
solicite de ella.

Los inmuebles incluidos
zona pagarán la contribución
cantarillado desde el 1.o de
de 1926.
Santiago, Abril de 192
EL DI

LA NACION
Santiago, Abril 10 de 1925

LA CONVENCION RADICAL DE CHILLAN

Una Convención General reune hoy en la ciudad de Chillán a los representantes de los radicales de toda la República. Tal vez nunca en la historia del partido avanzado del ideal liberal ni en la del país, una asamblea de esta especie había adquirido mayores relieves de significación e importancia, por obra de las circunstancias nacionales, extraordinarias y decisivas, contemporáneas de su celebración.

La Convención se efectúa en auspiciosa coincidencia con una hora histórica de revisión general de conceptos políticos, de ideas, de orientaciones institucionales. Se reune en el vértice de dos grandes épocas de la vida de la República.

Los radicales de todo el país han apreciado sin duda la solemne significación del momento al elegir los personeros de sus aspiraciones en esta asamblea.

En esta época de inquietud, de incertidumbre, en que sentimos la impresión de que el destino ha señalado a los chilenos de la presente generación para hacer los moldes de un ancho ciclo del porvenir, la Convención Radical de Chillán reviste una importancia suprema.

Los partidos todos perciben claramente que las circunstancias de la época les imponen un deber imprescriptible de reorganizar, de revisar sus programas para desbrozarlos de los conceptos ya caducos, reformarlos e inscribir en ellos principios concordantes con la realidad actual. El Partido Radical, que surgió a la vida política proclamando ideales que ya empiezan a realizarse, vive un instante decisivo: Partido de avanzada, debe, aplicándose valerosamente la divisa d'annunziana de rinovarse o morire, depurar sus filas lo mismo que sus programas, adaptar sus métodos y sus orientaciones a la corriente de los tiempos nuevos, y como ya supo hacerlo en la época más gloriosa de su historia, salir al encuentro del porvenir.

El desenvolvimiento del Partido Radical está asociado a un período de los más interesantes del desarrollo de nuestra democracia. A su esfuerzo tesonero se debe la obtención de conquistas considerables del ideal democrático y liberal. De sus filas han salido altas mentalidades que honran la historia cívica de Chile, y su estandarte está prestigiado por las austeras virtudes ciudadanas de sus caudillos. Existe ya una tradición radical, tradición de progreso, de libertad y de civismo, que los legatarios actuales del ideal del radicalismo están en el deber de entregar engrandecida, con nuevo lustre y mayor gloria, al liberalismo del porvenir.

El desarrollo del país en todas sus facetas de actividad ha creado en los últimos treinta años problemas nuevos, situaciones no previstas ni suficientemente contempladas en las finalidades fundamentales de los partidos políticos. En la vida social, económica y financiera existe un cúmulo de materias de gobierno y legislación que exige de los partidos una capacidad máxima como fuerzas concurrentes a la dirección de los negocios del Estado. En este panorama deberán detenerse con un alto espíritu de reflexión los Convencionales de Chillán.

El país va a entrar en una era nueva, y la forma en que lo haga será de trascendencia decisiva sobre un prolongado lapso del porvenir. Un partido de tan poderosa organización e influencia en la opinión, como el Partido Radical, una colectividad política, en cuyo organismo late el impulso ardiente y juvenil de las generaciones recién llegadas al mundo de las luchas ideológicas, está llamada a jugar en este trance un papel decisivo y trascendente.

Estamos plenamente ciertos de que la solemnidad de este momento no abandonará la mente de los delegados del radicalismo en esta Asamblea que debe resolver la forma en que el gran partido de avanzada liberal va a concurrir a la obra de la reconstitución de la normalidad civil en la República.

Treinta años de esterilidad y de ineficacia de la función dirigente han probado ya suficientemente que los métodos de hacer política que primaron hasta ayer hicieron para siempre su época. El Partido Radical siente que ha contraído ante el país un gran deber, que por lo demás es común a todas las colectividades políticas: y ese deber es rehabilitarse para la acción constructiva, para el eficiente ejercicio de la representación popular y de la influencia que a los partidos corresponde en el Gobierno.

Y el cumplimiento de esta obligación, al cual está asociada la vida y el prestigio del partido ante la historia, se iniciará sin duda en la Convención que hoy abre sus puertas en la ciudad que evoca el recuerdo de O'Higgins.

Que el espíritu del glorioso fundador de nuestra independencia republicana presida e inspire sus deliberaciones!

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

VIERNES SANTO

Meditación

...¿Por qué en vez de meditar a solas bajo un castaño de la India, no meditaría yo con mis amigos?...

El texto dice así: Juan, versículo 31. **"Hijos míos estoy con vosotros, por poco tiempo... Os doy un mandamiento nuevo, que os améis los unos a los otros, como yo os he amado. Este es el signo en que reconocerá el mundo, que sois mis discípulos"**. (Ultima cena). Ni siquiera el milagro, (también prometido a la virtud cristiana), acusará a los discípulos de Cristo, sino el Amor.

"Que vuestro corazón no se turbe. En la casa de mi Padre hay muchas moradas". Cada cual tendrá, en equivalencia espiritual, la choza o el palacio que haya construído en su conciencia humana.

Jesús se va a orar al huerto de Gethsemaní y allí lo toman sus enemigos.

Durante el proceso de condenación del Señor, la mujer de Pilatos tuvo un sueño y rogó a su esposo que no se manchara en la sangre de ese Justo, porque les traería desgracia.

Culminaron en Cristo los dolores. Sufrió como criatura humana y divina. Padeció tormentos infamantes y degradantes, en su carne, en su corazón y en su Espíritu.

Es la eterna Víctima, cuyo martirio se integra en cada alma que sufre. Es el gran Desconocido, que pena en cada corazón solitario.

Las traiciones y las injusticias, que llagan las almas humanas, son parte de su pasión.

Burlado en la amistad, olvidado por los que recibieron su enseñanza y su luz, Cristo sube al Calvario cargado con la Cruz, escarnecido e insultado... A lo largo del camino de Amargura, sólo encontró una mujer, que enjugara la sangre, el sudor y las lágrimas de su rostro.

En ese lienzo blanco, quedó impreso el Divino Rostro. En cada alma que se abre a la compasión, se grabará en caracteres indelebles una imagen divina.

Jesús calla, sufre, perdona. Responde a los insultos, con silencio: a las ofensas, con bondad. Soporta la angustia, la traición y la calumnia. En el abandono supremo de Dios, implora a su Padre: **¿Por qué me has abandonado?**

Siente un desconsuelo infinito: **"Triste está mi alma hasta la muerte"**. Al colmo de la crueldad y de la infamia, devuelve un perdón absoluto, pleno de comprensión y de excusa: **¡Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen!**

Es el Rey del perdón eterno y del amor infinito.

Trae a la humanidad, con su sangre, la liberación por el sacrificio; la vida en la muerte, la dicha en el dolor.

Si no vamos con Cristo al huerto de Gethsemaní, si no recibimos el beso de Judas, la inicua sentencia de Pilatos y la muerte de Cruz no venceremos la limitación de la carne, la ilusión del tiempo, ni conquistaremos el amor que sueña nuestro corazón.

De muchas derrotas se compone el triunfo y de infinitos dolores la paz del alma. Hemos de colmar la copa de acíbar y de beberla hasta las heces...

Por sendas empinadas y tortuosas llegaremos a la indulgencia y a la piedad. Y hasta que extendamos nuestra alma desnuda y sangrante sobre la cruz de la renunciación, en que ha de clavarse la soberbia, el odio, el egoismo y el rencor, no podremos decir "Fiat", para alcanzar la plenitud de la vida espiritual.

Nuestra alma ha de completar la Pasión de Cristo, en la aceptación de las humillaciones, en el sacrificio de la personalidad, en el reconocimeinto de que nada somos, ni nada valemos, sin el Espíritu que nos visita y se nos concede en préstamo.

Si en cada enemigo no descubrimos al hermano disfrazado, y en cada ingratitud no encontramos una brecha abierta hacia el Maestro, no lograremos nuestra iniciación espiritual.

Por el despojo absoluto de nuestra carne mortal, con sus pasiones viles, ceñiremos la vestidura de gloria, que nos hará una célula viva del cuerpo de Cristo.

Digamos hoy al pie de nuestro Crucifijo familiar, ese que nos vincula al recuerdo de los seres amados que se han ido: Señor, Creo, Amo y Perdono! Que tu pasión se consume en mí, para que yo pueda vivir eternamente en Tí...! Que muera Contigo, para que resucite Contigo al Amor y a la Luz!

MYRIAM.

LA VIDA INTERNACIONAL Y LOS PROBLEMAS DEL TRABAJO

por **JORGE GUSTAVO SILVA.**

A propósito del viaje de la Delegación a la Conferencia de Ginebra

En la que es sede de su laboratorio y clínica de profesional orientado a la moderna y encendido en ardores de aguerrido paladín de la regeneración de la raza—la Sección Experimental de Higiene y Profilaxis del Ejército—y con ocasión de despedir a la delegación que su Ministerio destaca y envía hacia la VII Conferencia Internacional del Trabajo, próxima a celebrarse en Ginebra, el señor Ministro doctor Salas reunió en una de estas noches, en torno de una mesa bien servida y en un ambiente de alta espiritualidad y de cordialidad confortable, al personal de las varias reparticiones—Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo—que componen el conjunto orgánico y alimentan la actividad funcional de ese Departamento de Estado.

Hermosa fiesta en la que después de la ardua jornada—en ese Ministerio la jornada habitual sobrepasa, con mucho, al máximum de ocho horas que legalmente se ha señalado a las faenas de la industria y del comercio—tuvieron los afectos oportunidad propicia para manifestarse en torno de la persona del subsecretario y Director General del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso, que, en buena compañía, se aleja; en torno de la persona del Sr. Ministro; y, en reciprocidad de cada instante, entre los miembros del personal que, en tan vasto número y venido de todas las secciones y servicios, se reunía por primera vez.

Hermosa fiesta a que, además del feliz nombramiento de la delegación, y de la desbordante gentileza del Ministro doctor Salas, daba origen, si bien se mira—origen remoto, pero no por eso menos positivo—un hecho **internacional.**

Los pueblos, quiéranlo o no lo quieran, viven ahora, en efecto, **internacionalmente**; el desarrollo creciente e incontenible de sus relaciones constituye, como observaba ya hace algunos años M. Henry Lafontaine, el rasgo característico de la civilización actual; el internacionalismo, o dicho con más precisión, la internacionalización, es en nuestra época no solamente una concepción del espíritu, sino un conjunto de realidades; la acción recíproca de unos países sobre los otros, de unas actividades sobre las otras, de unos fenómenos sobre los otros fenómenos, no es resultado de la aspiración de mentes soñadoras o de corazones generosos, sino de las propias necesidades y conveniencias de los hombres.

El derecho—en que se manifiestan y sintetizan las mil formas de la actividad de la vida humana—amplía cada vez más su tutela protectora... Hablo, principalmente del Derecho Internacional Privado **(el Derecho Privado Humano,** como con razón sobrada le llama E. S. Zeballos); de ese que ampara al hombre y sus bienes en tiempo de paz, es decir, en tiempo de **Derecho,** cualquiera que sea su nacionalidad y donde quiera que se encuentre; de ese derecho que permite al británico, al alemán, al argentino, al ecuatoriano, vivir en Chile y fundar aquí su hogar con plena garantía de la ley; y que sobre el chileno andariego y aventurero extiende sus alas tutelares, más allá, mucho más allá, de la frontera material...; de ese Derecho "en virtud del cual una persona que se ausenta de la soberanía territorial a que pertenece continúa jurídicamente protegida en todo el mundo".

Los esfuerzos en pro del bien público—llámese éste interés moral, bienestar físico, progreso económico; llámese educación, higiene, lucha contra toda suerte de enfermedades, contra todo género de vicios, contra toda iniquidad social—se conciertan, canalizan y aplican internacionalmente. Y así, las actividades humanitarias de la Cruz Roja, como la prevención y la curación del cáncer, la tuberculosis o la sífilis, como la organización de las asociaciones cooperativas, como las campañas nunca acabadas, contra el analfabetismo, contra las manías de ingestión o inyectamiento de sustancias tóxicas, contra el reclutamiento de mujeres para casas de lenocinio—todas las nobles aspiraciones, todas las iniciativas útiles, todas las plagas que amagan y azotan a la humanidad,—son y serán objeto de Ligas Permanentes y Congresos periódicos de carácter internacional.

El trabajo, los magnos, complejos y trascendentales problemas que plantea el trabajo, como manifestación de la actividad humana aplicada a la producción de la riqueza económica, no podían quedar fuera de esta ley ya imposible de eludir, de la internacionalización universal.

Así explica el nacimiento, la organización, el funcionamiento, las ramificaciones, del Bureau Internacional del Trabajo de Ginebra y la celebración frecuente de estas Conferencias Internacionales del Trabajo para una de las cuales—en su serie quizá no terminable—ha de partir mañana la Delegación de Chile en que actuará como Secretario General y Asesor Técnico el señor Poblete Troncoso, cuya participación, en la preparación de la obra legislativa y en la política social del Estado, no ha menester de pregones ni de elogios.

Y, **volviendo a la realidad de aquí,** se explica así, también, en sus causas remotas,—casi diría yo, en su origen **internacional,**—el ágape cordial a que invitara a los funcionarios del Ministerio y sus dependencias el Ministro, doctor señor Salas, para despedir, con votos augurales, a los viajeros que parten llevando la representación técnica de Chile ante una Asamblea Internacional en que era natural que Chile estuviera digna y completamente representado.

J. G. S.

LA VOZ DEL CRISTO

por **DAVID BARI.**

I

Entre los viejos recuerdos
que viven dentro de mi alma
de aquella lejana época
de mi bulliciosa infancia,
me acuerdo de un viejo Cristo
en actitud dolorida,
que en el rincón de una alcoba
sueña acaso todavía.
Y recuerdo que mirando
sus manos finas y blancas
amaba su triste imagen
que parecía que hablaba,
y el Cristo aquel le decía
con su silencio a mi alma:
"yo soy un Dios de dulzura
y me hacen bien tus plegarias"

II

Algunos años más tarde,
siendo hombre, volví a mi hogar
y allí estaba el viejo Cristo
como antes, en un fanal,
y como antes, me miraba,
con una tristeza enorme,
semejante a una anatema
por la impiedad de los hombres
Sus manos blancas y finas
abrazaban el vacío
queriendo abarcar el mundo
que creyó haber redimido...

III

Al ver que me sonreía
ante su cruz de madera,
inclinó su blanca frente
y murmuró con tristeza:
"No importa que te sonrías,
no importa que ya no creas;
es bastante que yo sufra
por la humanidad entera.
Yo soy el poeta enfermo
de las más hondas nostalgias
que lloro hace veinte siglos
la enfermedad de las almas.
Prediqué el amor eterno
y enseñé a querer a Dios
y el amor fué una quimera
y el único Dios fuí yo
Cuando los hombres me hieren
mintiendo amor y virtud,
hacen visajes estraños
para insultarme en la cruz.
Yo desde aquí, silencioso
siento rodar a un abismo,
mi moral que va arrastrada
por el turbión de los siglos.
Y al sentir que todo cae
y que mi reino termina,
la voz del tiempo me dice:
"Es la humanidad vencida,
vencida al fin en la lucha
que tu sana ley le impuso,
vencida por las pasiones,
vencida por el orgullo.
Sólo yo, pobre poeta,
sólo yo, soy siempre el mismo,
soy el grande visionario
de Judea... soy el Cristo"

... ...

En la alcoba penumbrosa
irradió su carne blanca
y sus pupilas inmóviles
penetraron hasta mi alma.
Y el pobre poeta enfermo
de las más hondas nostalgias,
quedó sollozando solo
en un rincón de la estancia...

D. B.

OBLEAS DEL . . . . ?

LO QUE NO HA MUERTO

por **PAUL VERITÉ.**

No hay noticias en la historia de más desdichado destino que el de esa combinación política denominada Alianza Liberal. Para los que miramos desde el balcón la vida ciudadana, resulta verdaderamente incomprensible.

Yo nunca he sabido cómo definirla. Mis perplegidades datan de la época en que el Padre Chazal nos hacía copiar editoriales de "La Unión" y el "Ilustrado" en clase de Gramática. Nos enterábamos entonces de que la Alianza Liberal tuvo la culpa del terremoto de Valparaíso, de que subieran los frejoles, se achicara el pan, acortaran las mujeres las faldas y prescindieran poco a poco del manto en las iglesias; del aumento de la criminalidad, de la aparición de la viruela, del hundimiento de la **Chivilingo**... En fin, de todo.

Y por entremedio: "La Alianza Liberal ha muerto". "La difunta Alianza Liberal..." Esta esquela de defunción la habré leído en los diarios precitados unas quinientas veces. ¡Pero no sobrevenga sobre el país cualquiera catástrofe, civil o militar! ¡No haga falta de repente algo sobre quien descargar las responsabilidades de un desastre o un traspiés de cualquier género! La Alianza Liberal resucita en el acto, para el preciso fin de cargar con aquel muerto. Y vuelta de nuevo a las sombras sepulcrales.

A raíz del 5 de Setiembre creímos que los **De Profundis** de la Alianza Liberal, cantados a dos voces, por los diarios susodichos, serían definitivos. ¿Quién iba a dudar que la Alianza estaba para siempre muerta? Y sin embargo...

El nombramiento de la Comisión Consultiva designada para asesorar al Presidente Alessandri ha dado origen a un nuevo Sábado de Gloria para la Alianza. La suspicacia de los referidos diarios ha descubierto en esa designación un preconcebido espíritu de dar supremacía a... a la Alianza Liberal.

Entonces la Alianza Liberal vive. La Unión Nacional vive...

No. Lo que vive, por desgracia, y debió haber muerto de alguno de los tiros sueltos de Setiembre y Enero, es el mezquino espíritu partidista de otros tiempos, y cuya supervivencia nos prueba que la revolución militar fué inútil, o no fué revolución...

Se siguen echando cuentas y haciendo clasificaciones partidistas. Lo mismo que antes. A ver, vamos separando a estos hombres por colores. Este es radical, este es liberal-democrático-unionista, este... Lo mismo, lo mismo.

Todo esto es injusto. Hay además una maligna intención en ello. Se hacen estas clasificaciones a sabiendas de que no son exactas. De que los miembros de la Comisión no han sido designados en cuanto miembros de esta o aquella combinación política, sino como representantes efectivos de una colectividad nacional y útiles para los efectos que se les ha llamado. Meza Fuentes, vamos al caso, a quien se acusa de radical, ha sido llamado como Presidente de la Federación de Estudiantes. Pero no importa. El gusto por el chisme, el ataque suspicaz y la suposición malévola no se desarraiga de nuestro medio ni con cien revoluciones.

P. V.

LA PASION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

por el Pbro. **ALEJANDRO VICUÑA.**

Envueltos en el polvo del camino, doradas las cabezas por los rayos del Sol que muere, reflejando en sus semblantes el cansancio de los largos viajes y frecuentes vigilias, avanzan varios judíos en dirección a la ciudad santa.

Si queremos descifrar su condición y ocupación, fijando nuestra mirada en ese conjunto de movimientos y actitudes que traicionan el alma del individuo, veremos que casi todos ellos pertenecen a esa clase social, cuya mejor herencia es la bondad del corazón: son hijos del pueblo, son los apóstoles de Jesús. En medio de ellos está su Maestro.

Jesús dice a Pedro y a Juan: "Id a prepararnos el festín de la Pascua. Entrando a la ciudad, encontraréis a un hombre a quien diréis: El Señor te hace saber que su muerte está próxima y que desea celebrar en tu casa la Pascua con sus discípulos."

Partieron los apóstoles con el corazón agobiado por tristes presentimientos. Las predicaciones de Jesús sobre una próxima separación venían repitiéndose con mayor instancia cada vez; y las muestras de afecto que el Maestro les daba tenían el sabor de los adioses supremos, de las postreras despedidas...

Alrededor de la mesa, terminada ya la cena pascual, los apóstoles departían afectuosamente con su Maestro; pero, en su fisonomía notaron pronto una turbación profunda. Se levanta; un extremecimiento se apodera de su alma y un grito escapa a su corazón: "Uno de vosotros me ha de entregar".

¿Quién es el miserable, quién el ingrato capáz de semejante crimen?

Apenas hubo salido Judas del Cenáculo, Jesús viendo acercarse la muerte, prorrumpió en un cántico de alegría: **"Llega por fin la hora del triunfo, la hora que glorificando al Hijo dará gloria al Padre. Y el sublime** vidente, clavados sus ojos en los cielos celebra con su Padre la salvación del género humano. Luego, bajando sus miradas sobre los discípulos entristecidos, añadió con ternura: "Hijitos míos, sólo me restan algunos momentos para estar con vosotros. Sed fieles a mi mandamiento: Amaos los unos a los otros como yo mismo os he amado. En esta unión fraternal se os reconocerá por mis verdaderos discípulos."

Y Jesús plegó sus labios, para que hablasen los corazones...

* * *

Rodeado de sus apóstoles, salió pronto del Cenáculo, bajó por la pendiente del Monte Sión, y se encaminó hacia el huerto de los Olivos.

Ahí está, postrado en tierra, las manos juntas, la mirada en lo alto, ventilando por última vez con su Padre celestial el trascendental negocio de la salvación del género humano.

Una tristeza mortal se apodera de su alma: tiembla, siente el tedio y el horror del porvenir. Ha visto las cadenas que le preparan sus enemigos, los insultos de Caifás, los azotes del pretorio, la corona de espinas, las burlas de los sacerdotes, los oprobios del populacho enfurecido, las blasfemias del mal ladrón; ha visto a su madre desolada y a sus amigos que lo abandonan: ha visto la cruz.

Cuando el corazón está triste busca la amistad.

Levanta Jesús los ojos al cielo, pero su Padre se oculta a sus miradas... Dirige la vista a la ciudad de Jerusalén dormida, y sólo divisa en ella la indiferencia que pronto se tornará para él en odio cruelísimo. Sus apóstoles podrán al menos mitigar su dolor y darle la paz que le niegan los cielos: ¡Vana ilusión! ellos duermen el sueño de los ignorantes, el sueño de los que tienen el corazón apegado a las cosas de la tierra...

Ha llegado la hora. Judas se acerca a estampar un beso en su frente, firmando con él su sentencia de muerte.

En vano hace Jesús un postrer esfuerzo para disuadirlo de su crimen, dirigiéndole las palabras llenas de suavidad y ternura: "Amigo, le dice, ¿Y con un beso entregas al Hijo del Hombre?"

* * *

El justo es arrestado como un malhechor, y llevado entre burlas y amenazas hasta los tribunales que la maldad humana había preparado. Es necesario condenarle, y hay que dar a la sentencia visos de legalidad y justicia.

Allí se le interroga sobre su doctrina y sus discípulos, se pesan minuciosamente sus palabras; y no hallando en su conducta o sus predicaciones, motivo alguno de condenación, recurren a la indigna estratagema de presentar falsos testigos. Al silencio de Jesús responden los insultos soeces y ultrajes desmedidos de sus enemigos.

En todos los tiempos y naciones, la víctima es cosa sagrada; el mayor culpable debe ser respetado, y la justicia humana jamás ha permitido vilipendiarlo. No pasó así en los tribunales que condenaron a Jesús. Allí desapareció el respeto por el acusado, y olvidando todo sentimiento humano, se le abandonó indefenso a las iras del populacho enfurecido...

El Consejo de escribas y sacerdotes decide enviar a Jesús al tribunal de Pilatos, único juez que podía firmar su sentencia de muerte.

* * *

Pilatos tenía el sentimiento de la justicia, pero era débil y lo sacrificaba todo a las ¡propias conveniencias. El Procónsul romano no era un perverso: era una creación de la política.

Los Pilatos son engendros de todos los tiempos. Ellos tratan de equilibrarse entre opuestas doctrinas; defienden la justicia, mientras no peligran su posición o su fortuna; sostienen la inocencia, mientras no escuchen el nombre del César; pero, cuando sus intereses exigen la persecución del justo y el castigo del inocente, entonces, inclinan la balanza al lado del crimen.

Pilatos, asomado al balcón de su palacio, manifiesta al pueblo sus primeros sentimientos respecto al acusado: "Os digo que no encuentro motivo para condenar a Jesús ¿Qué cargos tenéis contra él?" "Si no fuese un malhechor, no lo hubiéramos arrastrado hasta tu presencia", replica el pueblo a su primera defensa.

Estas palabras hielan la sangre en las venas del Procónsul: entra de nuevo a palacio, interroga al acusado y no halla en el ni sombra de crimen. Para librarse de las responsabilidades decide no juzgar a Jesús y enviarlo al tribunal de Herodes; pero bien pronto el acusado vuelve a su presencia, vestido, con un manto de ignominia.

El juez de las conveniencias, a quien el mundo llama hoy juez prevaricador, sigue buscando conciliaciones y ensayando subterfugios: "Tomad vosotros al culpable y juzgadle de acuerdo con vuestras leyes". Y el rugido de la fiera amenazante se escuchó nuevamente: "A nosotros no se nos permite matar a nadie y por eso exigimos de tí la sentencia de muerte."

Pilatos urde una postrer tentativa de salvación, tentativa humillante, que colocará a Jesús en parangón con Barrabás. "Dános a Barrabás, exclamó el pueblo, y que Jesús sea crucificado".

Y ya el cobarde aparece en toda su miseria. Pilatos manda que Jesús sea azotado.

Azotarle, y ¿por qué?

Si él es culpable, oh juez inicuo, entrégalo a la muerte; pero, si es justo, como tu lo ves, antes de castigarlo, renuncia a tu posición y tu fortuna, renuncia a la amistad del César y a los favores del siglo, renuncia a las simpatías fugaces de los hombres y si es necesario, renuncia a la vida misma, y muere con el justo antes de sacrificar al inocente. ¡El honor y la conciencia lo exigen así!

Jesucristo se halla rodeado de sayones que lo torturan sin compasión. Atado de pies y manos, lo azotan con varas y látigos guarnecidos de hierros. Tejen en seguida una corona de espinas, la colocan en la frente del mártir y golpean sobre ella hasta que las puntas penetran en sus carnes. Le visten después con un harapo de púrpura y apoyan en sus brazos ligados una caña de ignominia.

Así ataviado Pilatos, lo muestra al pueblo y exclama: "He aquí al Hombre".

A este último llamado del Procónsul romano respondió el pueblo de Jerusalén: "Crucifícale, crucifícale: no queremos otro rey que el César; que caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos."

¡Ah! pueblo ingrato...

Pero, respetemos el dolor de Jesús. Sigámosle a través de las calles de Jerusalén y por la escabrosa senda del Calvario, donde, agobiado bajo el peso de la cruz va escribiendo con su sangre en el polvo del camino, la historia de la redención. Detengámosnos en sus caídas y aprendamos allí la maldad del hombre; escuchemos sus palabras y aprendamos en ellas la bondad de Dios.

Colocado por fin entre los cielos y la tierra, pronuncia su testamento de amor y de perdón.

Esas manos clavadas en el madero infame sólo supieron bendecir y aliviar a los hombres. Ellas habían trabajado en la curación de las enfermedades y miserias humanas, no empleando más violencia que para arrancar sus víctimas a la muerte. Esos pies traspasados habían recorrido las ciudades y los campos buscando las ovejas perdidas de la casa de Israel. Durante tres años de ingratas tareas, había santificado la tierra de los profetas, llevando a todas partes la paz y la felicidad. Esa cabeza coronada de espinas, esos labios sedientos, esa mirada lánguida sólo se habían movido para bendecir y perdonar. Ese corazón abierto por una lanzada era el corazón de Dios...

A. V. P.

VENDO o Permuto
A 24 KLM. DE SANTIAGO

A razón de $ 5,000 la cuadra, vendo linda chacra de muy ricos terrenos, a poca distancia de Estación, o la permuto por buena casa-habitación en Santiago, de valor hasta $ 250,000.

PLANOS Y ANTECEDENTES DARE

Sección Fundos

CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168

NUEVOS FUNDOS VENDO
SELECCIONADOS, DE PRIMERA CLASE

EN MELIPILLA.—300 cuadras bien regadas. Precio: $ 850,000.
EN TALAGANTE.—200 cuadras bien regadas, ricos suelos. Precio: $ 800,000.
ENTRE SANTIAGO Y SAN BERNARDO.—103 cuadras bien regadas, inmediato carros eléctricos. Precio: $ 950,000.
EN PAINE. — 100 cuadras bien regadas. Precio: $ 450,000, pagaderos en cinco años.
EN SAN FERNANDO.—400 cuadras bien regadas. Precio: $ 1.200,000.
EN SAN FERNANDO.—60 cuadras bien regadas, suelos muy ricos. Precio: $ 300.000.
EN SAN CLEMENTE.—90 cuadras bien regadas, suelos muy ricos. Precio: $ 300,000.
EN CHILLAN.—200 cuadras bien regadas, fundo modelo y único por su gran producción y ricos suelos. Precio: $ 500,000 a puertas cerradas.

TODOS CON BUENAS CASAS Y EDIFICIOS

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

COMPAÑIA MINERA LLAHUIN

Se avisa a los señores accionistas de la Compañía Minera Llahuin, que deben pasar a la oficina de la Compañía, Mutual de la Armada, 8.o Piso, Of. N.o 12, con el objeto de suscribir las acciones a que tienen derecho preferente, de acuerdo con lo establecido en la Junta General de Accionistas en que se acordó la venta del activo y pasivo de la Compañía Brilladora a la Compañía Minera Llahuin.

El plazo para la suscrición de las acciones será hasta el 25 del presente, entendiéndose que los accionistas que hasta la fecha indicada no hubieran concurrido a suscribir, renuncian al derecho que tienen.

EL GERENTE.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) INFORMACIONES DEL INTERIOR

LOS FERROVIARIOS DE VALPARAISO ACORDARON AYER PRESENTAR UN NUEVO ESTUDIO AL CONSEJO ADMINISTRATIVO

Anoche se celebró en Valparaíso un comicio público en que participaron numerosos empleados y obreros ferroviarios.

La reunión tuvo lugar en la Plaza O'Higgins. Una vez que se leyeron las conclusiones, se hizo un recorrido por la ciudad, guardando el más perfecto orden, y avivándose la causa que defienden estos empleados y obreros de la Empresa.

Las conclusiones del comicio son las siguientes:

"Los ferroviarios unidos acuerdan elevar al Gobierno las conclusiones siguientes.

1.o En vista del rechazo por el H. Consejo de los Ferrocarriles al pliego de peticiones que fué pasado por todo el personal ferroviario para que se nos paguen nuestros actuales sueldos a base de oro esterlino de 10 peniques por peso, tal como la Empresa cobra sus tarifas;

2.o Que no habiéndose hecho por parte del H. Consejo proposición alguna para estudiar este proyecto, de acuerdo con el personal, para ver modo de hacerlo viable.

3.o Que no habiéndose mejorado al personal a contrata con el último aumento, auspiciado por la Junta Central Ferroviaria, y que por el contrario, se ha perjudicado gran parte de este personal por la supresión de las gratificaciones;

4.o Que como no se acordó tampoco aumento alguno para el personal de obreros y a jornal, aún después de las promesas del señor Ministro de Vía y Obras,

Vistos y considerando los puntos anteriores, se acuerda:

Manifestar que los ferroviarios de la I Zona, y con ellos todos los del país, puesto que todos sus representantes insisten en sus peticiones a base de oro de 10 peniques por peso, presentarán a la Empresa un estudio al respecto a más tardar el Lúnes próximo.

Este estudio deberá ser tratado en la primera sesión que celebre el H. Consejo, quedando los ferroviarios a la espera de los acontecimientos. — El Comité."

ATACAMA

En Copiapó se dejó sentir un fuerte temblor

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 9. — Hoy, después de las 2 de la tarde, se dejó sentir un largo temblor, precedido de un fuerte y extraño ruido.

PULMAGOL
LABORATORIO PASTEUR

¡CUIDADO con el INVIERNO!

LA TOS, BRONQUITIS Y AFECCIONES DEL PECHO, BRONQUIOS Y PULMONES SE CURAN CON PULMAGOL

LEA LO QUE DICE UN EMINENTE FACULTATIVO

Certifico que he usado desde hace ya como seis meses el PULMAGOL Pasteur en los niños con coqueluche y afecciones bronquiales prolongadas con un éxito muy satisfactorio; encuentro que es ella una fórmula perfecta, igual cosa puedo decir de la preparación Biocalcina lecitinada, en los niños raquíticos y convalecientes.
Santiago, 24 de Febrero de 1925.
(Firmado):
Dr. Juan Montenegro M.

La Junta Local del puerto

CELEBRO SESION EN LA MAÑANA DE AYER

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta Local del Puerto, bajo la presidencia de don Hipólito Marchant, y con la asistencia de todos sus miembros.

Después de haberse reincorporado a la Junta, como nuevo miembro, el nuevo administrador de la Aduana, don Alfredo Camus Valdés, la Junta pasó a ocuparse de la reincorporación al trabajo, de los ex-movilizadores de la aduana, dándose cuenta en detalle de la forma en que habían sido readmitidos los jornaleros.

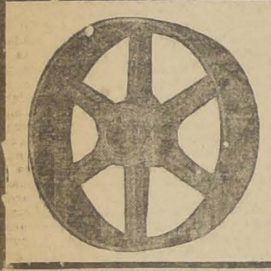

POLEAS DE ACERO
"American"
En venta en:
"FUNDICION LIBERTAD"
—: LIBERTAD 53 y 58 :—
Son las mejores del mundo

Dos diputados norteamericanos llegan ayer entre un grupo de turistas

Procedentes de Nueva York llegaron ayer por el vapor "Santa Ana" dos diputados norteamericanos, los señores F. D. Frederick, y C. L. Beedy, éste último, por el Estado del Maine.

Han llegado al país como turistas, en cuyo carácter recorrerán nuestro territorio Sur.

RADIOTELEFONIA
INSTALACION COMPLETA
POR $ 150.- OFRECE
THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB BANDERA 20

GRACE LINE
LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos vapores "SANTA", entre la costa del Pacífico y New York
Servicio rápido de pasajeros y carga para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y
NEW YORK
SERVICIO DE CANTINA. — COCINA INMEJORABLE.
"SANTA ANA"
saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 15 de ABRIL, a la 1 P. M.
PROXIMAS SALIDAS

"SANTA ELISA"	ABRIL 29 a la 1 P. M.
"SANTA LUISA"	MAYO 13 a la 1 P. M.
"SANTA TERESA"	MAYO 27 a la 1 P. M.

Agentes Generales de la Cunard Line
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

Cia. Sud Americana de Vapores
SERVICIO MENSUAL A NEW YORK CON ITINERARIO FIJO EN 18 DIAS. — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO.
"TENO" 11 de Abril — "ACONCAGUA" 9 de Mayo
Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.
SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR). SALIDA EN VIERNES, A LAS 4 P. M.
"PALENA" 17 de Abril — "IMPERIAL" 1.o de Mayo
Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.
SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU). — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.
"MAIPO" 10 de Abril — "CACHAPOAL" 24 de Abril
Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.
Vapores para Penco, Lota, Tomé y Talcahuano
Salidas todos los Jueves, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS, SUB-AGENTES

TARAPACA

SE MANTIENE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION CREADA POR LAS HUELGAS EN TARAPACA

SE HA AUTORIZADO LA CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL DE CONCILIACION PARA QUE SOLUCIONE ESTE CONFLICTO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 9. — Se mantiene la gravedad de la situación creada por las huelgas que han estallado durante estos últimos días, reinando, no obstante, orden, pues, el movimiento se desarrolla tranquilo.

El Intendente de la Provincia, apesar de estar enfermo, se ha preocupado de buscar una solución a estos conflictos, celebrando conferencias con los delegados obreros y representantes industriales y del Ferrocarril Salitrero, que se encuentra paralizado.

Los empleados del Ferrocarril reanudaron su trabajo, pero los obreros continúan la huelga.

Los maquinistas y fogoneros publican en "La Provincia", una nota informativa, en la cual declaran que no se han adherido a la huelga, y que si han suspendido sus faenas, es porque se han visto obligados por la falta de palanqueros en los trenes.

Los gremios marítimos comunicaron a la Gobernación, que ellos tampoco se han adherido a la paralización de las faenas, las que se hallan detenidas sólo por la falta de embarques.

El Intendente de la Provincia recibió un telegrama de los obreros, por medio del cual formulan las siguientes peticiones:

1.a Disolución de la Asociación de Productores de Salitre.

2.a Colonización y chilenización de las faenas salitreras.

3.a Separación y deportación del comandante de Carabineros, capitán Cristi.

4.a Aumento de los jornales en un 40 o|o.

Como no es imposible considerar el segundo de estos puntos y el primero es cuestión de largo estudio, el Intendente, de acuerdo con el comandante General de Armas, decidieron enviar misiones militares a la Pampa, en busca de una fórmula viable que pueda conducir a un arreglo.

Hoy subió la primera misión a cargo del mayor Marín, con destino al cantón Sur, y mañana subirá otra a cargo del capitán Berguño, hacia el cantón Norte, a fin de atender al abastecimiento de víveres en la pampa, mientras se restablezca el servicio de trenes.

El Ministro de Previsión Social, ha autorizado al Intendente para constituír un Tribunal de Conciliación, destinado a solucionar el conflicto ferroviario, el que estaría formado por un representante obrero, otro del Ferrocarril y un tercero de la Junta Local Salitrera.

Notificados de esta resolución los obreros, rehusaron aceptar el representante de la Junta.

El Intendente consultó entonces al Gobierno, para designar otro imparcial.

En vista de la imposibilidad de llegar a una solución en general, porque los obreros de una oficina quieren un porcentaje de aumento, y los de otras un porcentaje distinto, formulando además otras peticiones diversas, el Intendente por intermedio de los agentes oficiales, les pidió que unificaran y concretaran sus peticiones.

Después de largas consultas los obreros acordaron unificar sus peticiones.

LA FEDERACION OBRERA DE IQUIQUE SE DIRIGE AL GOBIERNO

IQUIQUE, 9. — Se ha enviado al Gobierno el siguiente telegrama:

"Rogamos contestar nuestr legramas de fecha 16 y 31 d zo.

Creemos que nuestras pe están encuadradas dentro de l ticia, por los motivos ex que son reales; tales como l de ventas del salitre.

Prácticamente se observa q resultados funestos de la in salitrera se deben únicament Asociación Salitrera.

V. E. sabe que había indu que se oponían a formar par esta Asociación, considerándol niciosa para la industria, y q lo la presión desgraciada d bierno, los obligó a ello.

La Federación de Sociedades O ras de la pampa y puertos, en su petición, de cancelar y ver este odioso "trust", que por objeto la salvación de la p cipal industria, que sostiene neral el resto del país, y propo na bastante trabajo a los dos.

En meetings celebrados e que y en la pampa, los orador jaron claramente establecido q se trata de un movimiento to, sino de salvación de la indu salitrera, por cuanto los asal no desean nuevamente ser dos en los albergues de tris cuerdos. — (Fdo.): Por la Fe ción Obrera de Chile, Ismael T cio."

LA ASOCIACION DE CONTADORES DE ESTADO SE DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SE PIDE LA IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE FISCALIZACION

"La Asociación de Contadores Titulados por el Estado, en uso del derecho que confiere la Constitución, con el debido respeto, solicita que se reglamente la provisión de los cargos relacionados con la Visitación, las direcciones y el profesorado de los Institutos Comerciales del Estado, y los ascensos respectivos".

"Talca, Abril 6 de 1925.

Excmo. señor:

Tomando en consideración:

Que la acertada organización y orientación de toda enseñanza especial suponen necesariamente un personal directivo y docente que, por su preparación técnica especial, está plenamente capacitado para desarrollarla en completa armonía con la naturaleza de los objetivos y de las finalidades que le sean respectivamente propios;

Que la actuación en determinada rama de la enseñanza, de profesores especializados para otra distinta, sin lugar a dudas, tiene que resentirse de falta de eficiencia, con evidente perjuicio para la amplitud y la intensidad de la labor pedagógica inherente a la rama de la enseñanza especial en que actúen;

Que los profesores graduados en el Instituto Pedagógico y los normalistas, se han preparado para actuar en los liceos y en las escuelas primarias y normales, respectivamente, cuyas naturaleza, organización, objetivos y finalidades difieren con mucho de la naturaleza, organización, objetivos y finalidades de la enseñanza comercial;

Que, si bien es cierto los ingenieros agrónomos y los diplomados de la Escuela de Artes y Oficios, por ejemplo, están técnicamente capacitados para dirigir una escuela agrícola y una escuela industrial, respectivamente, no lo están para dirigir un Instituto Comercial, como tampoco lo está un diplomado de los Institutos Comerciales para dirigir una u otra de las escuelas precitadas;

Que, tratándose de la enseñanza comercial, son especialistas los que han cursado los estudios comerciales hasta llegar a titularse; y que, a la posesión del título expedido por un Instituto del Estado, unen los antecedentes de haberse consagrado por completo al profesorado comercial y al ejercicio extra-pedagógico de actividades profesionales relacionadas con el comercio, la industria, los Bancos y económicas en general; de haber publicado obras sobre asignaturas que se cursan en los institutos comerciales; de contar con diez, veinte y más años de no interrumpidas labores pedagógicas al servicio de asignaturas que imprimen sello de especialización a los estudios comerciales, y, por fin, de haber demostrado su perseverancia en la obra de su propio perfeccionamiento profesional;

Que en repetidas ocasiones se ha cometido el error administrativo—que por sí solo encarna implícitamente una injusticia—de considerar como ESPECIALISTAS en materia de CONOCIMIENTOS y de ENSEÑANZA comerciales que pueden competir, con lógica y justicia profesionales, con los DIPLOMADOS en los Institutos Comerciales del Estado, para la provisión de cargos relacionados con éstos, a personas que NO HAN HECHO ESTUDIOS COMERCIALES ni posean, por lo tanto, el correspondiente DIPLOMA DE ESPECIALIZACION COMERCIAL ni han tenido CONTACTO PROFESIONAL alguno con las actividades comerciales y económicas en general;

Que, aunque tales personas desempeñen el cargo de inspector o el de profesor de castellano, de caligrafía, de dibujo, de gimnasia o de otro ramo que, como éstos, no han menester especialización comercial para su desempeño ni éste engendra aquélla, no pueden ser lógicamente considerados como especialistas, por análogas razones que a nadie se le ocurriría sostener que un inspector de la Escuela de Medicina, sin ser médico, sea especialista que pueda competir con los médicos para optar el cargo de Director de la expresada Escuela, o que el profesor de castellano—civil—sea especialistas en cuestiones militares;

Que existen precedentes oficiales en materia de reglamentación para el nombramiento del personal de diversas ramas de la enseñanza, como: para ser Director del Instituto Agronómico o de una Escuela Agrícola se requiere ser ingeniero agrónomo; para serlo de una Escuela Industrial, ingeniero de la Universidad de Chile o diplomado de la Escuela de Artes y Oficios; para ser Rector de Liceo, Profesor de Estado; para ser Director de Escuela Normal o Primaria, normalista, etc.;

Que, en cambio, tratándose de la provisión de cargos de la ENSEÑANZA COMERCIAL, no obstante que cuenta ya con veintisiete años de existencia entre nosotros, no hay reglamentación alguna que fije, aproximadamente siquiera, qué título deben poseer y qué requisitos deben reunir los aspirantes al cargo de Visitador, de Director y de Profesor de Institutos Comerciales;

Que, a causa de esta falta de reglamentación, está franca la puerta a todas las pretensiones, por más absurdas que ellas sean, y los diplomados de la Enseñanza Comercial han sido sistemáticamente desplazados por profesores de liceos, normalistas, abogados, literatos y aún personas que carecen de todo título profesional (de once Institutos que hay en el país, sólo el de Coquimbo está dirigido por un diplomado del Instituto Superior de Comercio);

Que en la provisión de cargos administrativos, directivos y docentes de los Institutos Comerciales no han prevalecido la especialización técnica, ni los años de servicios en el desempeño de asignaturas más importantes del plan de estudios de los Institutos, ni la publicación de obras, ni la buena conducta funcionaria ni ninguno de los antecedentes de los diplomados de la Enseñanza Comercial que se han presentado a los concursos respectivos;

Que, con motivo de la nueva ley de jubilación del profesorado, se producirán próximamente varias vacantes de director y de profesor de Institutos Comerciales;

Que al amparo de la falta de reglamentación a que se ha hecho referencia, ya profesores de liceos, normalistas, ingenieros agrónomos y otros profesionales sin título de especialización comercial hacen gestiones para ocupar esas futuras vacantes;

Que las deficiencias y la incertidumbre de los rumbos que se notan en la enseñanza comercial se deben precisamente al desplazamiento de los especialistas por simple aficionados o advenedizos de otros campos profesionales;

La Asociación de Contadores Titulados, formada por ex-alumnos de la Enseñanza Comercial del Estado, inspirándose en un vivo anhelo de progreso de la Enseñanza Comercial y de ver imperar sin limitaciones la justicia, en junta general de socios, acordó:

1.o Hacer llegar hasta V. E. la expresión del profundo convencimiento que la asiste en el sentido de que V. E., inspirándose en los bien entendidos intereses de la Enseñanza comercial y en su reconocido espíritu de justicia, querrá tener a bien dedicar unos instantes a meditar sobre los hechos precitados.

2.o Poner en vuestro conocimiento, con el respeto que a vuestra investidura y altos merecimientos son debidos, las siguientes aspiraciones que ella sustenta dentro del orden de ideas que informan esta solicitud:

a). Que en los futuros concursos se dé preeminencia al diploma expedido por los institutos comerciales del Estado sobre los expedidos por el Instituto Pedagógico, por las Escuelas Normales, Agrícolas, de Artes y Oficios y sobre otros que no acreditan especialización técnica en cuestiones comerciales ni en los estudios y enseñanza que con ellas se relacionan.

b). Que se dé a la antigüedad, a la publicación de obras, a la buena conducta funcionaria y privada y a las dotes de educador, la debida influencia al seleccionar los candidatos que hayan de figurar en las ternas, y al efectuar los nombramientos.

c). Que al formar las futuras ternas y al hacer los nombramientos, se prescinda de los intereses creados al amparo de la falta de reglamentación y al criterio errado que ha presidido el nombramiento de personas que hoy se aprestan para reclamar ascensos; porque aceptar esas pretensiones, amparar esos intereses creados equivaldría a legitimar hechos bastardos en su origen, a perpetuar anomalías que redundan en perjuicio directo de la Enseñanza Comercial y que menoscaban la seriedad inmaculada que debe presidir los actos administrativos relacionados con la formación de las ternas y con los nombramientos.

d). Que se forme el escalafón del profesorado comercial y que se dicte el Reglamento a que deban ajustarse el nombramiento y el ascenso del personal directivo, administrativo y docente de los Institutos Comerciales del Estado, a fin de poner término a las anomalías apuntadas, a postergaciones irritantes y para que cada cual sepa a qué atenerse en materia de aspiraciones y de derechos en la carrera del profesorado comercial.

e). Que, para los efectos de suplir a los directores en las futuras vacantes que se produzcan, mientras se les designa reemplazante en propiedad, no se designe directores interinos a personas extrañas a los respectivos establecimientos, sino que se dé cumplimiento a las disposiciones vigentes que ordenan su reemplazo por el profesor más antiguo del establecimiento de que se trate.

f). Que V. E., a impulsos de su reconocido espíritu de justicia, quiera tener a bien ordenar la implantación de un sistema de fiscalización tal que, mediante él, haya el mayor grado posible de certeza en el sentido de que la justicia en materia de nombramientos y de ascensos no se doblegará ante las influencias políticas, los intereses de círculo ta ni ante el favoritismo corrup no es posible, Excmo. señor, que ción a los cargos públicos a convertirse en un monopolio o partidos determinados, pues valdría a implantar un sistema selitismo obligatorio y a timos derechos adquiridos tras de estudios, de eficientes labores de sacrificios hechos en el del deber.

Es justicia, Excmo. señor.—(Fdo.) —Julio A. Rojas, Presidente.— quenque, Secretario.—Francisco Secretario.

HABANOS SELECTOS $80
HABANOS XXXX $60
Yo Fumo
Reina Victoria
NIO.

ACONCAGUA

Conferencia sobre la r ma educacional

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FELIPE, 9. — Anoche se lizó en el local de la Sociedad Artesanos, una conferencia del fesor señor César Godoy, sobre reforma educacional, auspiciada la Asociación de Profesores de ta ciudad.

El acto constituyó una ción de solidaridad gremial.

La totalidad de los gremios tentes han hecho suyo el presentado por la Asociación ral de Profesores.

CONCEPCION

Talcahuano, 9 de Ab

Talcahuano, 9 de Marzo.

Hoy llegaron:
El Tarapacá, de Punta Are
El Wiegand, de Corral.

Hoy salieron:
El Mercedes, para Coron
El Venezuela, para Gén
El Tarapacá, para Arica.
El Wiegand, para Hambur

VALDIVIA

La negativa de la Ger ha causado agitación e los empleados banca

VALDIVIA, 9. — Los em bancarios se manifiestan con motivo de la negativa gerencias para mejorarles la ción económica.

Todos se demuestran dis para proceder enérgicamente fensa de su situación, que caría, pues muchos de ellos drían sostenerse sin el sus familias, las que se gadas a costearles el sin exigirles pago de la pectiva.

Estos empleados esperan ciones para proceder.

CARTA ABIERTA

Santiago, Abril 4 de 1925.

Señor Jorge Délano.
Presente.

Muy estimado amigo:

Como pocas veces tengo el gusto de verlo—aunque nuestros gustos se asemejan, son tan distintos los ramos de nuestras actividades—le envío por estas líneas mis parabienes por su película. Ella ha sido todo un éxito: el mayor en el ramo obtenido hasta ahora.

Verdadero artista, ha demostrado usted esa difícil aptitud de la composición, propia de los directores de escena europeos, que le permite utilizar como buenos elementos, sólo medianos del país. Lleva así una gran ventaja a otros peliculeros del terruño.

Su obra de filmador principiante y eficiente, de instinto, me parece tan bien hecha que la comparo con la de otros mundos donde impera un arte consagrado por la civilización de siglos, sin que el parangón le reste mucho brillo, como sucede en la mayoría de las films nacionales, de fondo desgraciados y ridículos pormenores.

Estos chocan más en el mal cinema, por lo mismo que, al decir antiguo, entran por los ojos. Y no hay que olvidar aquel precepto: "los detalles forman el conjunto; cuidemos los detalles".

Hace poco ví una producción mapochina en que un señor militar retirado, vestido de burgués, saludaba afectuosamente llevándose la mano a la frente descubierta, desprovista no digo de gorra, de tongo, de cualquier sombrero. ¿A qué visera llevaba la mano el pretendido sobreviviente del Morro? Otro rasgo cursi de peliculilla: en pleno idilio estival, al gran aire, mediando ardorosas demostraciones, es claro, el galán no se despintaba por nada unos guantazos de piel de rinoceronte, lo cual ofrecía mayor contraste porque la paloma casi no portaba, al estilo, post-bélico, en pleno auge hoy, vestimentas dignas de ese nombre genérico (tan escaso el género). Sobar obstinadamente los mórbidos brazos de una amada rendida con guantes de equitación, me pareció de un mal gusto bárbaro.

¿Ese Don Juan nació sin tacto?

Estimado amigo, mi desgracia de tener alguna dosis de sentido crítico en un ambiente privado, por lo general del espíritu de análisis que ayuda a comprender mejor a las personas y las cosas, me permite apreciar más que el montón de espectadores, su éxito de peliculista. He visto varias veces "Juro no volver a amar" (¡qué bien traído en relación con el álbum de Lucía está el título original, atrayente!). Y si de algunos detalles haría hincapié al escribir un crítica detenida de la obra, ellos secundarios, se deben a la mediocridad de partiquinos que Ud. no pudo, artista y todo, hacer de nuevo.

¡Vaya uno a improvisar vampiresas en Santiago!

Ella, Mary Stella, da la nota de feminidad en todo momento, sabe querer y sabe llorar; sabe, es su característica, sonreir. Como mujer de veras, no cumple la promesa estampada en el album, contraria, por lo demás a la esencia femenil.

Ni porque sufre mucho deja de flar, sonriente, en la vida. Su sonrisa encanta.

El protagonista resulta, a mi juicio, insuperable. Si el señor Yánquez, que hace a maravilla el doble papel de un padre y un hijo, naturalmente parecidos, desea ser médico, yerra la profesión. Hay en él la pasta de un gran actor dramático.

Nuestro buen amigo Fernando Santiván, se revela todo un intérprete de pantalla. El novelista de nota demuestra disposiciones físicas, por lo menos, de banquero. Bien sé que, de verdad, no cambiaría sus queridas letras por las de cambio con que yo me debato desde hace algunos años. Su señora lo secunda. Ambos están muy bien.

El apuesto capitán Cañas talva se desempeña hábilm Desde luego, no trasluce, trajes modernistas de civil, dición militar, cosa rara gente de espada. En paisa ría un afrancesado, milita rinos pierden un noventa por ciento de prestancia nal. Los almirantes y que, ataviados como héroes yenda epopéyica, asisten Deum de Setiembre, se troca tidos de simples mortales, tas de aduana e intendente vincianos. Ya no deslumbran die, ni como miembros de de Gobierno...

El capitán Cañas, esbelto futre, conserva su facha y desenfado de vividor que achica a dos tirones, ni para en su ingrato rol de eleg chapa y, sobre todo, sin escri de otro sable que el toledano cazoleta laboreada, llevado bito, al cinto con honor y co te.

Sus niñitos, amigo Jorge, tan al exitazo pelicular, una grande. Han heredado el artístico de usted, sin dar quiera cuenta, a su tierna eda que son artistas de nacimien periores a muchos adultos pretensiones al prestigioso

A propósito de sus niños, sin la leyenda del caso, habría conocido a Jorgecito por el to al óleo que usted expuso de los últimos salones, muy de agrado, por decorativo.

No continúo revistando a los terpretadores, buenos en su yoría, de su película, porque bo poner término a una iniciada con el mero objeto de presarle mis cordiales feli nes, de mirón de films, al dirigirme a un afín en de arte, alargué fuidamente done mi falta de proporción mi lata.

Con el afecto de siempre, lo da su amigo.—(Firmado). CARDO VALDES.

Lloyd Real Holandés
Servicio Rápido de Vapores Lujosos
entre Buenos Aires y Amsterdam con escala en
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ZEELANDIA"	10 Abril	"ZEELANDIA"	11 Junio
"ORANIA"	24 Abril	"ORANIA"	7 Julio
"GELRIA"	7 Mayo	"FLANDRIA"	25 Julio
"FLANDRIA"	21 Mayo	"ZEELANDIA"	13 Agosto

Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (Altos).—TELEFONO 365, CASILLA 382

The Royal Mail Steam Packet Company
— LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
SERVICIO RAPIDO DE VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS
Cherburgo y Southampton en 19 días
Próximas salidas de los afamados vapores:

"AVON"	11,073 toneladas,	14 de ABRIL
"ALMANZORA"	15,550 toneladas,	20 de ABRIL
"ANDES"	15,620 toneladas,	12 de MAYO
"ARLANZA"	14,930 toneladas,	27 de MAYO
"AVON"	11,073 toneladas,	9 de JUNIO

Próximas salidas de la Línea D.

"DESNA"	10 Abril	"DARRO"	22 Mayo
"DEMERARA"	24 Abril	"DESEADO"	5 Junio

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO Agustinas 1017 — Casilla 538
VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 24-V
SUB - AGENTES EN SANTIAGO:
Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

HOY SE INAUGURA EN CHILLÁN LA CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO RADICAL

MEMORIAL QUE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA CENTRAL PRESENTA A LA CONVENCION.—MATERIAS QUE SE TRATARAN.— NOMINA DE LOS DELEGADOS

Como hemos anunciado, en nuestras ediciones anteriores, hoy se efectuará la Convención General del Partido Radical en la ciudad de Chillán, fijada como sede por la Convención del Partido celebrada en Valparaíso.

PROGRAMA DE LA SESION INAUGURAL

La sesión inaugural se verificará en el Teatro Municipal de acuerdo con el siguiente programa

Discurso de apertura del presidente del Partido Radical, don Enrique Oyarzún.

Discurso del Presidente de la Asamblea Radical de Chillán.

Lectura, por el secretario del Partido Radical, don Juan Antonio Ríos, de la memoria que presenta a la Convención la Mesa Directiva de la Junta Central.

Elección de un presidente; cuatro vice-presidentes y cuatro secretarios de la Convención.

Elección de las comisiones.

Fijación de las horas de sesiones y local en que funcionará la Convención.

BASE DE LA CONVENCION

Las bases de la Convención son las siguientes:

Artículo 1.o La Convención se reunirá en su primera sesión con el 25 por ciento de las personas que tengan derecho a formar parte de ella, siendo presidida provisionalmente por el presidente del Partido, y en su defecto, por los vice-presidentes.

En la sesión inaugural se elegirán un presidente y cuatro vice-presidentes de la Convención, y los secretarios que se estimen necesarios.

Art. 2.o Sólo la Convención podrá modificar total o parcialmente el programa y el Estatuto del Partido.

Art. 3.o Todos los acuerdos y resoluciones de la Convención se tomará por mayoría absoluta de votos de los presentes. Los votos en blanco se agregarán a la mayoría, Las abstenciones no se tomarán en cuenta.

Art. 4.o La Convención celebrará tres sesiones diarias: una en la mañana, de 9 A. M. a 12 M.; una en la tarde, de 4 a 7 P. M., y una en la noche, de 9 a 12 M.

Art. 5.o Las sesiones se dividirán en 1.a y 2.a hora. La 1.a hora que será de incidentes, durará una hora, y la 2.a, hora u orden del día, durará por espacio de dos horas.

Art. 6.o Cada convencional podrá hacer uso de la palabra por espacio de diez minutos, y después de una hora de discutido un tema, cualquier convencional podrá pedir la clausura del debate.

Art. 7.o No se pondrá en votación ningún asunto sin previo informe de la comisión respectiva, salvo acuerdo unánime de la Convención.

Art. 8.o Los asuntos cuya discusión se hayan cerrado en una sesión, serán votados al empezar la segunda hora, de la sesión siguiente.

Art. 9.o En la última sesión o de clausura, no se podrá votar ningún asunto que no haya sido propuesto en una sesión anterior, salvo acuerdo unánime de la Convención.

PUNTOS QUE LA JUNTA CENTRAL PRESENTARA PARA INCORPORARLOS AL PROGRAMA MINIMO DEL PARTIDO

El memorandum elaborado es el siguiente:

1.o Leyes que tiendan al mejoramiento de la raza.

2.o Destinar las rentas del salitre a gastos extraordinarios, arbitrando entradas ordinarias para atender a los gastos también ordinarios de la Nación.

3.o Nacionalización de los Seguros, Bancos, empresas mineras y, en general, las industrias.

4.o Organización de la Beneficencia pública en orden a que corresponda al verdadero concepto de asistencia social.

5.o Leyes que tiendan a la constitución y reglamentación definitiva de la propiedad austral, salitrera o indígena.

6.o Reorganización de las oficinas de Hacienda.

7.o Reforma de la Ley de Organización de los Ferrocarriles.

8.o Solución de los problemas salitreros sobre la base del control del Estado, especialmente en la fijación de precio y forma de venta del salitre.

9.o Rentabilidad de los alcaldes y toda función pública.

10.o Modificación de las leyes de formación de los presupuestos, a objeto de obtener que se paguen los sueldos de los empleados, si no se observan las partidas respectivas dentro de cierto plazo.

11.o Procurar el abaratamiento de los cánones de arrendamiento de las viviendas por los medios que conduzcan a este fin.

12.o Supresión de las apuestas mutuas en los hipódromos.

13.o Prohibición de expender billetes, mantener agencias y publicar avisos en los diarios del país.

14.o Elección de Presidente de la República por votación directa.

15.o Dar representación parlamentaria a Tacna y Arica y al territorio de Magallanes.

16.o Propender a la autonomía total de la enseñanza pública en su aspecto docente, disciplinario y económico dentro de un presupuesto global que le asignará anualmente el Gobierno y con la ingerencia efectiva de los padres de familia en la designación de sus autoridades.

17.o Descentralización administrativa en forma de dar mayores atribuciones a los Intendentes y asignar en los presupuestos de la Nación una cuota fija para los gastos de cada provincia.

NOMINA DE LOS CONVENCIONALES

Damos a continuación la nómina de los convencionales, cuya elección ha llegado a conocimiento de la Junta Central del Partido:

Iquique: señores José Garrido, Ramón Lartundo, Guillermo Aparicio.
Antofagasta: Leonardo Guzmán, Agustín Vigorena, Pedro Avalos.
Calama: José María Sepúlveda Bustos.
Chuquicamata: Julio Bustos.
Taltal: Doctor Arturo Lois.
Mejillones: Alberto Cabero.
Copiapó: Carlos G. Arenas, Juan Esteban Montero.
Chañaral: Doctor Leoncio Andrade.
Freirina: Nicolás Marambio Montt.
Huasco: Rigoberto Rivas.
Combarbalá: Juan José Silva Campos.
La Higuera: Eduardo Sanhueza.
La Serena: José Avilés, Nicolás Marambio Montt.
Ovalle: Anastasio Barraza.
Paihuano: Juan Iribarren.
Vicuña: Pedro Contreras.
Valparaíso: Alfredo Guillermo Bravo, Alejandro Quezada, Octavio Señoret, Hernán Ramos Viel.
Quillota: Carlos Toro Baeza.

Santiago: Guillermo Labarca, Humberto Mardones, Desiderio Bravo, Oscar Schnacke, Víctor Salas Romo.
Graneros: Santiago Rubio.
Rancagua: Enrique Sepúlveda.
San Fernando: Jorge Peña Aguayo.
Curicó: Arcadio Meza.
Santa Cruz: Santiago Lazo.
Llico: Pedro Muñoz Véliz.
Vichuquéen: Santiago Lazo.
Linares: Eduardo Cañas Lira.
Parral: Manuel Castillo.
Cauquenes: Manuel Avila.
Constitución: Abel Gutiérrez.
Portezuelo: Dagoberto Vera.
Coihueco: Manuel Palma R.
Chillán: Luis Alamos Barros, Víctor Rosales, Germán Muñoz.
San Carlos: Manuel Venegas, Miguel Greeen.
San Gregorio: Jovino Parada.
Cabrero: Abraham Melo H.
Concepción: Litré Quiroga, Eliecer Mejías, Abraham Ortega.
Hualqui: Abraham Valenzuela.
Penco: Carlos Roberto Elgueta.
Talcahuano: Claudio Reyes.
Tucapel: Manuel Gamboa Salas.
Trupan: Roberto Gómez Pérez.
Nacimiento: Alberto Moller.
Mulchén: Juan de la C. Araneda.
Los Angeles: Bernardo Hernández.
Santa Bárbara: Ramiro Segura.
Cañete: Eudosio Rivas.
Los Alamos: Ladislao Sepúlveda.
Contulmo: Remigio Medina Neira.
Angol: Luis Dávila A.
Los Sauces: Teófilo Ruiz.
Lumaco: Rolando Molina.
Cherquenco: Ernesto Benke V.
Nehuentué: Ramón Olave.
Paillaco: Mariano Bravo.
Pitrufquén: Galvarino Barrientos.
Puerto Montt, Guillermo Nielsen.
Ancud: Pedro del Real.
Chonchi: Adolfo Andrade.
Castro: Lautaro Benham.

Además de los delegados de las asambleas, concurren por derecho propio de la Convención, los miembros de la Junta Central, que son los señores Enrique Oyarzún, Alberto Cavero, Enrique Rodríguez Mac-Iver Juan Antonio Ríos, Nicolaás Marambio, Juan Esteban Montero, Alejandro Rosselot, Carlos Vicuña Fuentes, doctor Julio Bustos, Santiago Labarca, Francisco Jorquera, Domingo Durán, Leopoldo Valdés, Felipe Matta y Adeodato García Valenzuela.

LA CONCURRENCIA DE LOS EX-PARLAMENTARIOS

Por acuerdo de la última Convención extraordinaria del Partido y a la cual concurrieron los ex-parlamentarios, se entregó la dirección de la colectividad a una Junta Central compuesta de 15 miembros, los cuales por derecho propio pueden asistir a la Convención, por ser los únicos miembros de la Junta Central.

De modo que no es la actual Junta Central la que ha quitado a los ex-parlametnarios el derecho para asistir a esta Convención, sino el reglamento respectivo y la Convención extraordinaria a la cual ellos concurrieron.

COMUNICACIONES RECIBIDAS
(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CHILLAN, 9. — "En filas radicales reina gran entusiasmo ante celebración Convención, cuya inauguración se verificará mañana en el Teatro Municipal. Las comisiones nombradas por asamblea local han desarrollado grandes actividades con el objeto de que Convención se verifique lucidamente y sin tropiezos.

Adviértese en asamblea una fuerte corriente por renovación total del programa del Partido, a fin de que consulte las necesidades del momento y abandone finalidades ya alcanzadas, en virtud cultura general.

Han comenzado a llegar los convencionales del Sur y Norte del país, quienes asistirán a la sesión que efectuará la asamblea local con el objeto de oir la palabra del Secretario General del Partido.

Memorial que la mesa directiva de la Junta Central presenta a la Convención

Señores convencionales:

El golpe militar del 5 de Setiembre del año ppdo. que trajo como consecuencia la salida del país de S. E. el Presidente de la República, la disolución del Congreso Nacional, y, en una palabra, el arrasamiento más completo de nuestras instituciones republicanas, afectó también de una manera directa a nuestro Partido en toda la República, especialmente a su organismo directivo en Santiago, o sea la Junta Central.

Fué tan rudo el golpe recibido y tan sorpresivas e inconsultas las medidas tomadas por el Gobierno Militar, que casi todos nuestros hombres se sintieron como heridos por un rayo y se dispersaron sin orden y sin control alguno siendo necesarios enormes esfuerzos para reunir un pequeño grupo de ellos a fin de que tomaran a su cargo la dirección y reorganización de nuestras filas, tan desprestigiadas ante la opinión pública del país por la campaña tenaz e insidiosa de nuestros adversarios y en parte también, por nuestra propia incapacidad e indisciplina.

En esta situación un pequeño grupo de correligionarios, contándose entre ellos algunos parlamentarios y miembros de la pasada Junta Central, tomó a su cargo la tarea de reunir nuestras filas y llamar a una Convención Extraordinaria a todos los radicales del país, representados por dos delegados por cada provincia, a fin de estudiar la situación del Partido en presencia de los acontecimientos producidos y darle una dirección que estuviese más de acuerdo con los intereses del momento y que mejor representara lo que debe ser la dirección de un Partido organizado.

Fué así como se reunió la Convención Extraordinaria del Partido Radical celebrada en Santiago durante los primeros días del mes de Noviembre y que, entre otros acuerdos, tomó el de reducir a quince el número de miembros de la Junta Central y en el mismo acto procedió a la elección de ellos.

Con fecha 6 del mismo mes de Noviembre celebró su primera sesión la nueva Junta Central y se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique Oyarzún; 1.er Vice-Presidente, señor Alberto Cavero; 2.o Vice-Presidente, señor Enrique Rodríguez Mac-Iver; Secretario señor Leopoldo Valdés.

Inmediatamente de constituída la Junta Central dió los pasos necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos de la Convención Extraordinaria y para proceder a la reorganización del Partido borrando las asperezas y divisiones producidas en luchas anteriores.

Comitées Provinciales.— Estos organismos creados por la expresada Convención Extraordinaria son de gran utilidad para facilitar las relaciones entre las Asambleas y la Junta Central, pues a ellos corresponde fallar los conflictos políticos que se produzcan entre correligionarios o asambleas; dirigir la propaganda de las ideas radicales; informar a la Junta Central sobre las actividades de las Asambleas, e informar a las Asambleas de los acuerdos de la Junta Central. Desgraciadamente no todas las provincias han elegido sus Comitées, pues hasta hoy no lo han hecho las de Tarapacá, Aconcagua, Colchagua, Maule, Concepción, Arauco y Valdivia. Corresponde a la presente Convención acordar si mantiene o no los expresados organismos.

Divisiones radicales.— Desde los primeros instantes de su constitución, creyó la Junta Central que su primer deber era procurar la unión de todos los radicales del país, haciendo desaparecer aquellas asperezas producidas especialmente en las luchas internas pasadas. Par aeste objeto nombró delegados que obtuvieron la reorganización o fusión de los radicales en las provincias de Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Cautín y aVldivia. Hoy se puede decir que el radicalismo chileno está perfectamente unido y sólidamente organizado.

Asambleas.— Existen actualmente en el país 233 asambleas con un número total de miembros que fluctúa entre 35 y 40,000 asambleístas. La Junta Central tenía vivo interés en presentar a la presente Convención un censo mas o menos acabado de los radicales de fila que existen en el país y a este objeto solicitó, con toda anticipación, de las asambleas, el envío de listas con el número exacto de sus miembros. Desgraciadamente fueron pocas las que cumplieron con este pedido de la Junta y por esta razón hubo de concretarse a presentar datos, mas o menos aproximados y basados en las listas anteriores.

La Junta Central cree de su deber recomendar a la que se elija en esta Convención, la conveniencia que existe en que estos datos los tenga la Dirección del Partido, especialmente en estos momentos en que habrá que librar mas de una campaña electoral.

Tesorería. — Con la disminución del personal de la Junta Central y con la falta de cumplimiento en el pago de sus cuotas de parte de muchas asambleas, la situación económica del Partido ha sido muy estrecha y se ha encontrado con serias dificultades para afrontar los gastos más indispensables. El gasto de pago de empleados de la Junta Central, de $ 700 mensuales, se ha reducido a 300 en el presente año, pues las funciones de tesorero son desempeñadas actualmente también adhonorem por el mismo secretario de la Junta Central.

Secretaría.— La Secretaría de Junta no ha podido funcionar sino en regulares condiciones por la falta de órden que existe en el archivo y de comodidades para su funcionamiento. Cree la Junta Central que la Secretaría debe reorganizarse con un personal, en lo posible rentado, a fin de que tenga mayor interés y mayor entusiasmo por trabajar en favor del Partido.— Santiago, Abril de 1925. — **Enrique Oyarzún**, presidente.— **Juan Antonio Ríos**, secretario."

JA--JA

COMPRE UN Ford A CREDITO

HUERFANOS AL LADO
DEL TEATRO VICTORIA

SOBRE UN PACTO RADICAL-CONSERVADOR

TELEGRAMA ENVIADO POR EL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE TALCAHUANO A LA JUNTA CENTRAL

TALCAHUANO, 9. — El Directorio de la Asamblea Radical de Talcahuano envió la siguiente nota a la Junta Central del Partido:

"Acuso recibo del telegrama de Ud., de fecha de ayer, mas, no puedo aceptar las expresiones vertidas para los miembros de la Mesa Directiva de esta asamblea, pues ninguno de los miembros que la acompañan está acostumbrado a recoger rumores como en la comunicación se expresa y al tomar la determinación que ha motivado la nerviosidad del lector del telegrama, no se hizo eco de decires callejeros, sino de la información dada por "El Mercurio" y "El Sur" en grandes caracteres, información repetida por dos veces por éste último.

Si esa dirección se hubiera apresurado a desmentir la especie, el sentir de esta asamblea no se habría manifestado, que por lo demás lo hizo en forma levantada y sin el menor ánimo de herir la dirección del Partido; y si no se preguntó a la Junta Central, fué porque los diarios en referencia daban la noticia de que el pacto se mantenía en estricto secreto; de suerte que era entonces inútil la pregunta y menos puede llamar la atención de la Junta a que esta asamblea haya acogido la información, cuando día a día estamos viendo aparecer en íntimo consorcio con conservadores y con manifiestos comunes a diversos correligionarios, algunos de los cuales se presentan como guiadores del Partido.

Saluda atte. a Ud. (Fdos.): **Carlos Gantz**, Presidente. — **Víctor Villalobos**, Secretario.

Al señor Presidente de la Junta Central Radical. Santiago."

LA CONCENTRACION PUBLICA OBRERO-DEMOCRATA DE HOY

SE EFECTUARA EN EL TEATRO ESMERALDA A LAS 10 DE LA MAÑANA

Hoy se efectuará la gran concentración pública de todos los elementos que componen el Frente Obrero Demócrata Sindicalista, en el Teatro Esmeralda, a las 10 de la mañana.

El programa confeccionado por la Mesa Directiva abarca los siguientes puntos:

1.o El programa demócrata como es y como ha sido interpretado.

2.o Vicios y errores de la democracia.

3.o Cauterios que hay necesidad de aplicar en los momentos actuales.

4.o Lo que desea el Frente Obrero Demócrata Sindicalista.

5.o Los hombres que perjudican el desarrollo y progreso del Partido Demócrata.

6.o Nuestra acción en el presente y en el futuro.

Hablarán sobre estos puntos los señores Manuel A. Guerra, Aniceto Sánchez, Víctor Arredondo, Luis A. Mardones, Eduardo Poblete, Enzo Castro, Juan Contreras, Samuel Arenas y Máximo Bravo.

La Mesa Directiva se permite invitar a todos los demócratas y obreros en general, y muy especialmente a los Centros del sector, Guerrilleros, La Reforma, Grupo Renovación, Blanco Encalada, 10 Estación, Jonatás González, Agrupación de San Miguel, Centro Demócrata, La Igualdad y Guerrilleros Francisco J. Lira.

La entrada será completamente gratuita, y a ella se invita a las familias de los demócratas.

REUNIONES DE ASAMBLEA

Hoy, a las 4 de la tarde, se efectuará la sesión de asamblea, acordada el Domingo pasado. Se dará lectura a la Declaración de Principios y Estatutos redactados por la Comisión respectiva, se propondrán jiras a provincias, publicación de un órgano oficial del Frente y otras medidas de carácter urgente.

LA REUNION DE MAÑANA

La segunda reunión de carácter propagandista se efectuará en el Teatro Setiembre, a las 10 de la mañana, con entrada gratuita, y quedan invitados los organismos demócratas de Las Condes, Ñuñoa, Providencia y ultra Mapocho. Habrá tribuna libre.

Centro Liberal Democrático

(VERSION OFICIAL)

Ayer, a las 6.30, celebró sesión esta colectividad política presidida por don Carlos Martínez Herrera, y con numerosa asistencia de asambleístas.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de los señores Lionel Sayago del Centro Nacional y Enrique Escoffier del Centro Liberal y de un informe de la Comisión Calificadora aprobando las solicitudes de los señores Gerardo González Prats y Sady Fancy de Gueld.

En la hora de los incidentes se trataron diversos asuntos de orden interno.

En la orden del día los señores Luis Navellian y Rafael González Prats, se refirieron a la actitud asumida por el 2.o vicepresidente, señor Raúl Marín Balmaceda. Manifestaron que habiéndose acordado llamar a dicho señor en la sesión anterior para que contestara a los cargos que se le hicieran y no habiendo venido dicho señor lo que correspondía era que el Centro erigido en Tribunal juzgara.

El señor Navellian presentó el siguiente voto aprobado por la casi unanimidad de los miembros presentes:

"El Centro Liberal Democrático en vista de la actitud asumida por el 2.o vicepresidente del Centro en la proyectada fusión liberal auspiciada por don Conrado Ríos G. y algunos amigos personales suyos acuerda:

1.o Renovar al señor Raúl Marín Balmaceda de su puesto de 2.o vicepresidente del Centro.

2.o Manifestar que hasta el día de hoy no se ha recibido invitación oficial de ninguna especie en el Centro.

3.o Declarar una vez más que la única opinión oficial del Centro sobre actualidad política y principalmente sobre la fusión propiciada por el señor Ríos G., es la que se expuso en el manifiesto publicado el 1.o de Abril.

4.o Elegir 2.o vicepresidente en la orden del día de la sesión ordinaria del próximo Jueves.

Finalmente se acordó recomendar a las comisiones de propaganda de provincias que se reunan a la brevedad posible.

Se levantó la sesión.

PARTIDO LIBERAL

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA.— La Junta Ejecutiva Liberal Unionista está citada para el Martes 14 del presente, a las 6 y media P. M. en el Club Liberal, Catedral 1291.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE ÑUÑOA.—En conformidad al acuerdo tomado en la última sesión de Directorio, se cita a asamblea general extraordinaria para el próximo Domingo 12 del presente, a las 9 de la mañana.

Se encarece la más puntual asistencia, pues se tratarán los siguientes importantes asuntos:

Cuestión política interna del Partido, próximas inscripciones electorales y resolver diversos puntos correspondientes a esta agrupación.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA, FRANCISCO J. LIRA.—Maestranza 226.—Anoche se celebró asamblea en este Centro de Propaganda Demócrata, presidiendo el señor Bernardo Quiroga y actuando de secretarios los titulares señores Saturio Eyzaguirre y Alberto Espinosa.

El señor Poblete explicó el motivo del movimiento iniciado por la Juventud del partido, lo que produjo un largo debate en que tomaron parte los señores Arturo Salvo y Abelardo Daza.

El señor Sutorio Eyzaguirre propuso el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad: "La Asamblea del Centro Guerrilleros de la Democracia, tomando en consideración que las expresiones vertidas en Nueva York por el ciudadano Ladislao Errázuriz, compromete el honor de la República, acuerda: protestar en la forma más enérgica por las expresiones vertidas por dicho señor por considerar que dichas declaraciones son el fruto del despecho y ellas comprometen el honor de la República, y señalar a la faz del país la persona del señor Errázuriz".

El doctor Fajardo explicó los acontecimiento de actualidan ocurridos en el Directorio General.

El Directorio de este Centro hace presente a los socios en general que el próximo Domingo se llevará a efecto la manifestación ofrecida al fundador de este Centro, señor Pedro N. Martínez.

Las tarjetas se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría, Maestranza 226.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ. — En la asamblea celebrada últimamente por este Centro salieron elegidos por mayoría de votos los señores Manuel Palma Núñez y Juan Mellado para secretario y director, respectivamente. Se acordó también cambiar los días de sesiones de Directorio para los días Sábado a las 5 P. M., celebrar reuniones íntimas una vez al mes, terminando éstas con un lunch.

El Centro ruega también a los señores socios pasar a firmar los registros nuevos y ponerse al día en sus cuotas.

Cítase a sesión para el Sábado 11 de Abril, a las 5 P. M.

CENTRO ANTONIO POUPIN.— El Miércoles último el cuerpo directivo de este Centro, después de un debate amplísimo, en que hicieron uso de la palabra los señores Carlos Aranis F., Francisco Alvial, Julio Ramírez, Víctor Araois R., Antonio López C., Casiano Soto, el Presidente de la institución don Ramón García; el presidente del Centro Demócrata de Santiago y secretario general del Comité Depurador de la Juventud Avanzada, don Humberto Meza A., don Serafín Soto, don Rafael Aravena y don Fernando Martínez Monreal, acordó por unanimidad el siguiente voto:

"El Centro Social Demócrata Antonio Poupin acuerda aprobar y respetar el acuerdo de la Agrupación Departamental que tomó en su sesión del Lunes último, referente a los Direrterios duales y momento político interno actual.

Y autorizar a sus delegados para que asistan al seno del Comité de la Juventud Avanzada, que se reunirá el próximo Sábado 11 del presente, y dar por contestada, con este acuerdo, una nota de la Agrupación, que se refiere al artículo 80 del Reglamento.

Además tenemos el agrado de invitar a todos los asociados y adherentes a nuestra causa democrática, que sean pertenecientes a la Agrupación de Santiago, asistan a la sesión que este organismo colectivo celebrará en el día de hoy en San Diego 224, Centro La Reforma, a las 9 P. M., con el objeto de apoyar un acuerdo que en junta general este Centro tomó, lo que agradeceremos infinitamente.

COMUNA DE YUNGAY.—Se pone en conocimiento de los correligionarios que habiendo fallecido el antiguo y meritorio demócrata de la comuna, señor José Dolores Lagos P., el Directorio de ambas instituciones reunido anoche acordó concurrir a sus funerales en masa, de a pie y con los estandartes.

El cortejo partirá a las 10 de la mañana de la casa del extinto, Andes 4212, hora a la cual se cita a todos los correligionarios y amigos del señor Lagos (Q. E. P. D.)

SACOS USADOS

tipo 80 y 100 kilos, carboneros, leñeros, afrecheros; sacos especiales para envasar nueces; también caleros, saleros, metaleros y sacos especiales para retobar tabaco, OFRECE

JOSE MUGGLI —:— SANTIAGO

Unico depósito de cuanto tipo de sacos usados ::: Calle Exposición 250, Casilla 345, Teléfono Inglés 241 (Estación)

LA REUNION DE HOY DE TODAS LAS JUNTAS EJECUTIVAS DE LOS ASALARIADOS DE CHILE

Para hoy, a las 9 de la mañana, se ha convocado, en la Unión de Empleados de Chile, a una reunión de la más alta importancia para la marcha del movimiento que mantienen actualmente los empleados de Santiago, para obtener un mejoramiento en su situación.

Esta reunión es de suma importancia y en ella seguramente se tratará de la forma en que las organizaciones gremiales, en representación de los trabajadores del país, actuarán en apoyo de los movimientos que presenciamos.

A esta reunión, por la que existe verdadero interés para concurrir, asistirán las juntas ejecutivas de las instituciones siguientes: Federación Obrera de Chile, Federación Obrera Ferroviaria, Asociación Nacional de Profesores, Asociación de Telegrafistas de Chile, Federación de Obreros de Imprenta, I. W. W. (Trabajadores Industriales del Mundo, Consejo de Sindicatos Autónomos, Federación de Maquinistas y Fogoneros Santiago Watt, Unión de los Empleados de Chile, Junta Central de los Arrendatarios de Chile.

¿PUEDE SOLUCIONARSE EL MOVIMIENTO BANCARIO ANTES DE QUE LLEGUEN A TÉRMINO LAS GESTIONES DE ARBITRAJE?

TRES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS MANIFIESTAN SUS PROPOSITOS DE MEJORAR LA SITUACION DE SU PERSONAL. — LO QUE SE HA AVANZADO EN EL DIA DE AYER.

AUN NO SE ACLARA LA SITUACION LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE LAS CAJAS DE CREDITO Y DE AHORROS. — HOY LLEGAN LOS DELEGADOS BANCARIOS DE VALPARAISO.

EL GERENTE DEL CITY BANK ANUNCIA UNA EXPLICACION A LOS EMPLEADOS QUE SE MANIFIESTAN OFENDIDOS POR SU NOTA ANTERIOR

Una nueva situación que hace aún más próxima la solución que ha de tener el movimiento bancario se ha producido ayer con la actitud asumida por algunas de las gerencias que, adelantándose a las gestiones de arbitraje, tratan de llegar a un acuerdo con el personal.

El movimiento entra con esto en un período de mayor interés que presagia una finalidad de armonía entre los intereses de los Bancos y los anhelos de sus empleados.

Tanto las gestiones de arbitraje como los pasos dados aisladamente por las entidades que discuten, acercan el problema a una pronta solución. Una mayor confianza se empieza a notar en las filas de los empleados que siguen recibiendo la adhesión entusiasta de todos sus colegas de provincias.

En realidad la actitud de las gerencias de Bancos que han dado el primer paso en el día de ayer no es sino la realización de los deseos ya insinuados por los dirigentes de esas instituciones en su acuerdo de estudiar aisladamente con el personal respectivo de cada institución las necesidades de éste.

Se recordará que esta idea estaba claramente manifestada en dicho acuerdo y la dificultad no habría estribado sino en la oportunidad cuando se trataría ese asunto estimado urgente por los empleados. Digna de aplauso es, pues, la actitud de los gerentes que se anticipan a llevar a la realidad esos propósitos que armonizan los intereses de las instituciones con los de sus empleados que son sus más inmediatos colaboradores en la obra común de progreso y bienestar.

El conflicto a que diera origen la carta enviada a su personal por el gerente del City Bank, parece también próximo a desaparecer, con el anuncio hecho por éste para dar explicaciones a las personas que han sido afectadas por esa comunicación.

LAS REUNIONES DE LA TARDE

En tanto que en el local acostumbrado se reunían ayer en gran número los empleados de los diversos Bancos, en espera de noticias, en el Club de Empleados de Banco se reunían los delegados para tratar en sesión secreta los acontecimientos del día.

Notábase en la primera de esas reuniones un gran entusiasmo, pues ya en el día se había sabido que las gestiones de arbitraje iniciadas por el Ministro señor Salas, habían avanzado rápidamente en tanto que algunos Bancos declaraban que estaban dispuestos a ocuparse de las peticiones de sus empleados.

LAS GESTIONES DE ARBITRAJE

El Ministro de Higiene y Previsión Social, señor Salas se ocupó durante el día de las gestiones de arbitraje.

Conferenció con algunos de los delegados de los empleados bancarios quienes le hicieron entrega de todos los antecedentes relacionados con las peticiones formuladas. Igualmente el señor Salas conferenció con varios gerentes de instituciones bancarias y Cajas de Créditos y de Ahorros a quienes pidió designaran representantes para el tribunal arbitral.

Según se nos ha informado, estas gestiones han quedado ayer bastante avanzadas.

EL GERENTE DEL CITY BANK ANUNCIA UNA EXPLICACION

En los momentos que los delegados bancarios ante las gerencias iniciaban su reunión, se presentó allí una comisión de altos representantes del City Bank. Esta comisión manifestó a los representantes de los empleados que iba a nombre del gerente de dicha institución, señor Little quien anunciaba que enviaría una nueva nota a su personal, dándole en ella explicaciones por los conceptos emitidos en su nota anterior y que motivaron la protesta de los empleados y de varias instituciones similares.

SE SUSPENDE UNA MANIFESTACION

La noticia llevada por esa delegación fué transmitida en el acto a la asamblea de empleados la cual ante tal explicación acordó suspender la manifestación que había anunciado. Como anunciamos ayer, el acuerdo era el enviar una comisión que presentaría su queja al Embajador norteamericano por la nota del señor Little.

Dadas las explicaciones del caso, esa manifestación se suspendió.

HABLAN DOS DELEGADOS

Mientras que la reunión en el Club de Empleados de Bancos proseguía, en la asamblea hablaban los señores Francisco Hinojosa, secretario general de la Junta Ejecutiva de la Unión de Empleados de Chile en Valparaíso y don Eduardo Bunster, representante legal de la misma asociación en la capital.

Ambos se referían a la solidaridad de todos los empleados de comercio y a la confianza que se debía tener en el éxito de las gestiones iniciadas.

TRES BANCOS OYEN A SUS EMPLEADOS

En la reunión de delegados se dió cuenta de varios asuntos de importancia.

El señor Oscar Meza, delegado del Banco Régulo Valenzuela y Cía. dió cuenta de que su gerente don Carlos Salinas había manifestado el personal que los sueldos le serían aumentados desde el 1.o de Abril. Esta noticia fué recibida con gran satisfacción dejándose constancia de un voto de aplauso para el señor Salinas, quien daba entre los gerentes el primer paso a favor del personal de Bancos.

El delegado del Banco Anglo Sud-Americano, señor Menardo Muzcada, manifestó que el gerente de esa institución había prometido a su personal aumentarle su sueldo, y que este aumento según costumbre de la gerencia, se empezaría a contar desde el 1.o de Enero del presente año.

El señor Corominas, delegado ante la gerencia del Banco Español de Chile, declaró que el gerente de esa institución había manifestado a su personal que deseaba que se estudiara directamente entre los empleados y la gerencia el pliego de peticiones que aquéllos habían elevado y que al efecto deseaban que se nombraran los representantes respectivos.

Estas informaciones fueron recibidas con satisfacción en el Directorio y se acordó también dejar constancia de esto en el acta.

LOS DELEGADOS DE VALPARAISO

El delegado señor Corominas informó que en el tren de 11.15 de la mañana de hoy arribarían a la capital los delegados de los empleados bancarios de Valparaíso. Esta comisión la componen los señores: Fernando Vial Vial, del Banco Italo-Belga; Luis Pinochet, del Banco de Londres; Gabriel Isla, del Banco Anglo-Sud-Americano; Carlos Arce Garay, del Banco de Chile.

Se acordó citar al directorio para que ésta espere a dicha delegación en Mapocho a la hora indicada.

Se sabe que esos delegados traen amplios poderes de los empleados bancarios de Valparaíso y con tal motivo se celebrará durante toda la tarde una reunión en la cual se cambiarán ideas. En la noche, en homenaje a dicha delegación, se efectuará en el Club de los Empleados de Bancos una asamblea a la cual se ha citado a todos los colegas. En esa reunión, que se verificará a las 9.30, se dará cuenta de todos los acuerdos que se tomen en la sesión de la tarde.

EMPLEADOS DE LAS CAJAS DE CREDITO HIPOTECARIO Y DE AHORROS

El delegado de la Caja de Ahorros señor Raúl Navarrete, expuso al directorio la situación creada a los empleados de esa institución con motivo de la notificación de la administración en el sentido que estima que los empleados no están incluídos en la ley de empleados particulares. Cree el delegado que el personal no puede, ante esa circunstancia, prestar su apoyo al movimiento como entidad de resistencia, sino moralmente para respetar el compromiso de honor, mientras se define la situación.

En vista de esta explicación, el directorio acordó aclarar esa situación entrevistándose con el Ministro señor Salas.

Como manifestamos ayer, el Ministro de Higiene, y Previsión Social, nos ha declarado ya que no hay acuerdo alguno del Gobierno en el sentido de que el personal de las instituciones nombradas se halle excluído de la ley de empleados particulares.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Se acordó en la misma reunión de ayer adoptar enérgicas medidas disciplinarias contra toda persona que no sea leal a la causa iniciada por los empleados. En los momentos que se efectuaba la reunión, una delegación de un Banco se acercó al directorio a pedir que se suspendieran algunas medidas disciplinarias que ya se habían adoptado contra algunos colegas. Esa comisión fué oída y se tomaron algunos acuerdos al respecto".

ADHESIONES DE PROVINCIAS

A las numerosas adhesiones recibidas en los últimos días por los empleados bancarios de la capital, hay que agregar las siguientes recibidas ayer de los puntos que se indican.

Empleados bancarios de Valdivia, Talca, San Fernando, Concepción, Temuco, Victoria, Los Andes, y San Felipe. En varias de ellas se protesta con energía de la nota del gerente del City Bank.

Los empleados de Los Andes declaran que "esa respuesta pisotea la dignidad de los empleados chilenos", y el telegrama de los bancarios de San Felipe dice textualmente:

"Se acuerda protestar en la forma más enérgica posible de la contestación dada al personal por el gerente del National City Bank, que es considerada como atentatoria a la dignidad de cada empleado, como asimismo a las buenas relaciones que deben existir en todo país culto entre el capital y el trabajo; y hacerle saber que si se encuentra el Banco descontento en Chile, son muchos los barcos para navegar hacia otros países donde puede encontrar empleados solteros y baratos".

ESA PIEL ME ENCANTA...!

Cuando usted oiga esa expresión que brota de los labios de una dama de la alta sociedad, puede, sin temor de incurrir en equivocaciones, asegurar que ella ha sido adquirida en la

Peletería WASHINGTON

873 — MONEDA — 873

Creaciones soberbias en: Capas, Abrigos, Paletóes y Echarpes en Petit Gris-Visson, Kolynsky, Topo, Nutria, Marta, Skung; Zibelyne, a precios moderados, y con facilidades en los pagos.

SE RECIBEN COMPOSTURAS Y TRANSFORMACIONES.

EN SOCIEDAD.—

Señorita Luz Vergara Donoso

(K. NANYO).

SEÑORA

Si quiere usted conservar sano a su Nene, aliméntelo con

"DRYCO"

El alimento similar a la leche materna.
LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS

MATRIMONIO PIZARRO HERRERA-VIDELA LIRA.— El 26 del presente será bendecido el matrimonio del señor Abelardo Pizarro H. con la señorita Adriana Videla Lira.

MATRIMONIO.— Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Armando Alvarado Becker con la señorita Enedina García Díaz.

—El día 15 del presente mes será bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Emilio Aravena N., con la señorita Laura Henríquez E.

A BUENOS AIRES.—A fines del presente mes se dirigirá a Buenos Aires el señor Julio Olavarría acompañado de su hija Graciela.

EN EL CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO. — El Domingo próximo, este Club ofrecerá a la colectividad Italiana un gran baile, el que será amenizado por una escogida orquesta.

BAILE.—A causa del mal tiempo no pudo efectuarse el té danzante que se había anunciado para el Domingo pasado, en las canchas de tennis francés del Parque Cousiño.

El Directorio de esta sociedad nos ha pedido comunicar a las personas que hayan adquirido entradas para este baile, que dichas entradas son válidas para el té danzante que se efectuará en los salones del Círculo Francés, Ahumada 350, el Domingo 19 de Abril, de 5 a 8 P. M.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Se ha concertado el matrimonio del señor Severo Vargas Cassoulet con la señorita Rosario Jara del Villar. Hizo la visita de estilo la señora Hortensia Cassoulet de Vargas.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Gilbert Harris Macadan con la señorita Teresa Dazarola Alcayaga.

DON ALBERTO MUJICA MUJICA.— Dolorosa sensación habrá seguramente de causar en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento del distinguido caballero don Alberto Mujica Mujica, ocurrido ayer en la capital.

Desaparece el señor Mujica cuando aún se esperaba mucho de sus acentuadas cualidades de hombre de bien y después de haber figurado con brillo en nuestra vida administrativa.—Por largos años desempeñó la Defensoría de Menores de Tacna y en este cargo procedió siempre en forma de hacerse acreedor a los respetos y simpatías de cuantos tuvieron ocasión de conocerlo.

Su fallecimiento enluta prestigiosos hogares de la familia chilena.

CENTRO VASCO.— El Directorio de esta institución ofrecerá el Domingo próximo, una interesante función teatral en honor de las familias de sus asociados.

EN EL "ORTEGA".— Damos a continuación la lista de los pasajeros llegados anteayer a Valparaíso, a bordo del vapor "Ortega":

Señores: Edward J. Campbell, William P. Howard Allman y Ernets Wright; señora Mary Wright, señorita Isabel Wright, Edward G. Wright, señora Edward F. Shaw, señora Agnes Shaw, Ernets Shaw, Lilliam Shaw; señores Otto Allmann, Gaston León Blum, Enrique Bottin, señor L. C. G. Booth, señor Eulogio León Tirado, señor John Dixon, Rev. Padre Pantaleón Salas, Rev. Gabriel Briand, señora Zaida E. de Rosa, señor Armando Yanlis, capitán Julio Carvallo, señora Adriana G. Mantilla, señorita Emilia Mantilla, señorita Marta Mantilla, señor Adolfo González, señor Enrique Ipurza, señor A. W. F. Duncan, señora Alicia de Syers Jones, señores David G. Buchanan y Enrique M. Pastor y señora, doctor Ramón Rivera Tapia, señora Tránsito C. viuda de Marchese, señores Ernesto Eugenio Briones, Isidro Prads Camiol Corral, Joseph M. Croke, señora A. V. de Cardemil, señorita L. Cardemil, señores Yanh W. Dennison, Donato Sosti y Arthur Bruce, señora Carmela de Sayago, señorita Teresa Bruce señor Enrique Flin, señora Julia de Rosado, señor Jorge Krause, señora Luisa de Krause, señora Adriana Barboza, señor M. Bejarane, señor E. Amaun, señor J. Verdugo, señorita R. Prieto, señora L. U. de Prieto, señor D. Espinosa, señor L. Luza, señor A. Galindo, señor A. Aguirre, señora L. V. de Bruno, señor y señora J. Rodríguez, señores Arthur Acevedo L., H. Arce, Alejandro Villaman, M. Barrios, E. de Necochea, Carlos Reynald, Carlos Moreno, Martín Bohm y R. Ariztía.

ENFERMOS. — Sigue enferma de cuidado la señora Sara Navarrete de del Canto.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Emma U. de Arancibia.

COMIDA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— Don Marcial Edwards ofreció antenoche una comida en honor de S. E. el Presidente de la República, en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron a esta manifestación destacadas personalidades comerciales y sociales de Viña del Mar y Valparaíso.

Después de la comida se siguió una animada recepción que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

En la lucha contra el tiempo y los elementos, el arma más poderosa es la Crema del Harem

VIAJEROS. — A Cauquenes ha partido la señora Josefina Mandiola de Gana, acompañada de sus hijos Segundo y David.

—Se encuentra en Cauquenes la familia Lyon Vial.

—Procedente del norte llegó, el señor Pascual Villablanca.

—Se ha dirigido a Viña del Mar, don Ricardo Larraín Bravo.

—Al mismo punto don Alfonso Sutil Prieto.

—Partió a Zapallar, don José Ureta.

—A Jahuel se dirige hoy, don Antonio Carrasco Blanco.

—Se ha dirigido a Curicó, don Julio Navarro Viera.

—Se encuentra en ésta el señor Héctor Melo G.

—Ha regresado de San Antonio la señora Neftalía G. de Otero y su hija Elena.

MANIFESTACION.—

Asistentes a la comida que los socios del Santiago Tennis Club, le ofrecieron anoche al señor Luis Silva Salinas

ALBION

Las Tintas que, por su firmeza e inalterabilidad, son preferidas por BANCOS, NOTARIAS Y OFICINAS PUBLICAS.

ONCES.—Gabriela Mistral, ofreció en Apoquindo el Miércoles pasado, unas once al profesorado del Liceo N.o 6.

Asistieron las señoritas: Nadia Pogaler, Lola Mardones, Celmira Zúñiga, Carmela Orellana, Margarita Mac-Guire, Juana Vásquez, Gabriela Pozo, Albertina Lafuente, Luisa Fernández, Marta Soto, Magdalena Molina, María Baeza, señora de Urzúa, Pbro. Corral, etc.

MANIFESTACION.— Con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos de Norte América, Mrs. Eugene Sanchli ofreció un té a un grupo de sus relaciones en los salones de Gath y Chaves.

Asistieron Mrs. Ralph Scott, Mrs. Sanstron, Mrs. Hoods, Mrs. Millink, Mrs. Carr, Mrs. Reglin, Mrs. Cullen, Mrs. Rowe, Mrs. Laing, Mrs. Ackerman, Mrs. Vercrugghen, señora Pérez de Arce, señores Juan Bauerle, Oscar Diener, Luis Asenjo, George Horters, señorita Sara Spencer, señoras Julia de Gallo, Hudson, Miller, E. Sponks, Hayden, señorita Barahona, Mrs. Fritz Mella, Mrs. Noel, James Spencer, Cock, Trujat, Cohn, House, Hiereman, Burle, Duke Bonks, etc.

TEA ROOM GATH Y CHAVES.—El próximo Lunes en la elegante sala de té de la calle de Huérfanos, se realizará un programa musical del más alto interés.

Por primera vez el quinteto Carvajal interpretará una selección de las mejores composiciones sinfónicas de Bethoven, obras que seguramente satisfarán ampliamente el delicado gusto artístico de las habitues de Gath y Chaves.

En la próxima edición daremos el programa íntegro de esta importante audición.

NACIMIENTOS.— En la pejo ha nacido Carlos Al hijito del Contador Militar Julio Fernández Cea y de la ra Alejandrina R. de Fern

—Ha venido al mundo Eliana Adelaida, hijita de Roberto Viera y de la seño rora Bravo de Viera.

TEJIDOS DE PUNTO

Toda clase de trabajos finos.
Especialidad en medidas.
SAZIE N.o 2465

Togal

Con la preparación TOGAL he conseguido ya muchos casos de curación en afecciones Reumáticas, Neurálgicas y en la Grippe.
Dr. AURELIANO OYARZUN
Santo Domingo 1254

Gomol Werck

Exquisita preparación para estar siempre bien peinado. Pruébelo una sola vez, y verá que no hay nada mejor. No contiene grasa ni sustancias nocivas.
Pedidos a DAUBE y Cía. y en todas las boticas de la República

¡FUME BUENO!
CIGARRILLOS
"SIRENA"
HABANOS 60 Cts.

TRANSFORMACIONES

Señora: Si desea transformar su sombrero, mándelo a los Talleres de

MAISON BINET
MONJITAS 851
Frente al Restaurant "LA BAHIA"
PRECIOS CONVENIENTES

10—A.

"DONDE LAS DAN LAS TOMAN", saluda atentamente a usted y tiene el agrado de presentarle a RAFAEL ARCOS interpretando su personalidad. El señor ARCOS me dará a conocer el 5 de Mayo.

SE ARRIENDA
UNA GRAN CASA
muy central, recién construída para
HOTEL
con 40 habitaciones, agua y desagüe en cada habitación, en
BANDERA 815-819
TRATAR: SANTO DOMINGO
1040

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO N.o 2321

Propiedad de Renta
EN SOLO $ 23,000

PROPIEDAD ESQUINA. — Consta de UN GRAN ALMACEN, independiente, con dos vidrieras y dos puertas a la calle, cortinas de fierro de primera clase, muy bien tenido. Una espléndida casa de habitación, independiente del almacén, con salida a dos calles; la propiedad es perfectamente tenida. RENTA ANUAL $ 2,700. Se encuentra ubicada en barrio Recoleta.

Mayores datos y tasación, y orden para visitarla en la Oficina
MIGUEL FUENZALIDA B.
1061.— MONEDA.— 1061

17—A.

Furriel

Se necesita un FURRIEL que entienda bien el movimiento de una
ADMINISTRACION DE CAJA
Se exigen muy buenos certificados y que haya hecho el servicio militar.
Tratar en el Regimiento Pudeto.
EL CONTADOR.

FENOCREOL
MATA LOS GERMENES
PURIFICA EL AIRE
AHUYENTA LOS INSECTOS
QUITA LOS MALOS OLORES
EL MEJOR DESINFECTANTE

BOTICA DE TURNO
FARMACIA DE LARA
Teléfono 5038
DELICIAS 1286, es. NATANIEL
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
— SERIEDAD ABSOLUTA —

LOS COLICOS NEFRITICOS

Esta dolorosa afección es debida a la formación de microscópicos cristales de ácido úrico en los canales de los riñones, los que clavando en él como agujas, provocan los dolores atroces. El ARTHRI SEL disuelve completamente estos cristales del ácido úrico y usándolo con regularidad se evita la formación de ellos nuevamente. No se conoce ningún caso de cólico nefrítico que no haya sido curado completamente por este tratamiento.
EN TODAS LAS FARMACIAS
Exíjase la legítima ARTHRI SEL en cajas verdes

GRAN REGALO

Este es el lindo modelo de "Corsés-Faja", que hacemos sobre medida. Encárguenos usted hoy uno y mañana sin falta se lo entregaremos terminado a las medidas que usted necesita. Su precio es de $ 40, fabricado sin lujo pero con materiales superiores, de gran duración.

"Corsés-Faja" de lujo, muy elegantes, los confeccionamos desde $ 80 hasta $ 160.

Por renovación de surtido, liquidamos toda la actual existencia de corsés y fajas hechos.
GRAN FABRICA DE CORSES
"EL ARTE MODERNO"
San Antonio 98, esq. Moneda

QUINTA EN LA AVENIDA MACUL

Vendo de ocasión quinta 2,800 metros, 40 de frente a la Avenida por 70 de fondo, toda cerrada con muralla de cal y ladrillo, garage, gran jardín, lindo chalet nuevo de un piso todo estucado, para regular familia, construcción sólida. PRECIO: 65,000 PESOS. Tratar con su dueño.
CATEDRAL N.º 1582

PAPUDO
SAVOY HOTEL
Abierto hasta fines de Abril. Precios reducidos. Buena comida; excelente clima.
12—A.

Tejidos de Punto
Toda clase de trabajos finos.
Especialidad en medias
SAZIE No. 2465
13—A

ADMINISTRADOR
para cualquier fundo de importancia. Conocimientos y referencias de primer orden. Dirigirse por carta a:
10—A.
D. H. Rancagua 79.

Entrevista a la seño ra esposa de don Ladislao Errázuriz

Las amarguras de la p sión y del destierro. — C fotografías inéditas.

La Gran Revista N val de Valparaíso

El homenaje de la Arm a S. E. el Presidente de la República. — Con herm vistas y panoramas de la cuadra.

Además, un material m interesante de las actualida de la semana, en

"Zig-Zag" de ma ñana Sábado

DESPILATORIO INOFENSIVO

EL UNICO QUE NO ESTA COMPUESTO A BASE DE TERRIBLES VENENOS Y QUE NO TIENE NINGUN OLOR DESAGRADABLE. DEJA EL CUTIS COMO SI JAMAS HUBIERA HABIDO VELLO — LISO, SUAVE Y SIN NINGUNA IRRITACION. —
PRECIO: CAJA $ 1.00
1280 — SANTO DOMINGO — 1280
(CASA PARTICULAR)
Aplicaciones por señora especialista en belleza del rostro. Extirpación de pecas, manchas, rojeces, grietas, arrugas, espinillas, barros y otros defectos del cutis. Precios módicos. Consultas gratuitas.

CALVICIE

Puede curarla con Específico Benguria, la única preparación eficaz, hace salir nuevo y abundantes cabellos, desaparece las canas, sin uso de tinturas, quita la caspa, grasa, aceites, seborrea y tiña, pida prospectos en Moneda 875.
Dr, R. BENGURIA B. Teléfono 882. Casilla 2426. Santiago

CASAS EN ARRIENDO NECESITO CON URGENCIA

Canon: de $ 300 a $ 800, para clientes con referencias de primera clase

JOSE LUIS SILVA -:- HUERFANOS 1153

10—A.

Maestranza y Fundición Santa Elena
De ADOLFO A. WAINER, Ing.
AVENIDA SAN EUGENIO N.º 301. —:— AL LADO ESTACION ÑUÑOA
ESTA MODERNISIMA MAESTRANZA, EQUIPADA CON MAQUINARIA DE ALTA VELOCIDAD, EJECUTA TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES METALICAS, DE MECANICA EN GENERAL, CERRAJERIA ARTISTICA, TRABAJOS DE FORJA, SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA, PERNOS, REMACHES, Etc.
ESTACION DE SERVICIO DE AUTOMOVILES "WILLYS - KNIGHT" Y "OVERLAND"
10—A.

HOY

Splendid República y Electra

MATINEE
ESPECIAL
Y NOCHE

Lillian Gish
en
LA MONJITA

EL MAS BELLO Y SUBLIME ESPECTACULO:

LA MONJITA

SPLENDID MAÑANA **Viola Dana** EN SU MAS RECIENTE CREACION - "TRATADLAS CON RUDEZA"

SPLENDID DOMINGO NORMAN KERRY y ANA NILSSON **EL PRINCIPE SUPUESTO**
OBRA SOCIAL DE GRAN LUJO, NAPOLES, CAPRI, SORRENTO EN TODA SU MAGICA BELLEZA

MUNDIAL Y COLON

G.lvez 447 (Plaza Almagro)—Tel. 257 Matadero — San Pablo esq. Teatinos, Tel. 2904 Central

ESPECIAL 6.15
NOCHE 9.30

Super extraordinario estreno interpretado por 40 Estrellas Famosas, encabezadas por: BARBARA LA MARR — JORGE WALSH — MILTON SILLS — FRANK MAYO — RICHARD DIX — FLORENCE VIDOR — ANA NILLSON — ANITA STEWART — ELEANA BOARDMAN, Etc., Etc.

La maravilla de las 40 Estrellas. — Drama regio y conmovedor que tan pronto nos conduce el Paraíso Terrenal como al Paraíso del Pecado

ALMAS EN VENTA

En matinée de los dos teatros — ¡TRIPLE FUNCION! — WILLIAM FARNUM en "SI YO FUERA REY", y los chaparrones de risa: "LAS DELICIAS DEL HAREM" y "PLATICAS DE FAMILIA"

DELICIAS

FUNCION MONSTRUO DOBLE PROGRAMA

LA PELICULA DE EXITO RUIDOSO QUE HACE REIR Y QUE HACE LLORAR, GEMELA A "LOS AMORES DE UN PRINCIPE"

AMOR Y GLORIA

y LA PASION
La película aclamada ayer como la mejor por el mundo católico

En matinée a las 2.15: ¡Triple función! LA PASION, VIDA Y MUERTE DE N. S. J. y "Derrochando trompadas — Además la cómica de feroz risa "No te caigas"

Teatro Principal

ARCOS ALCANZO UN EXITO EN "JESUS, MARIA Y JOSE".—ESTA OBRA COMICA SE REPITE HOY EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE

Como se había previsto, el estreno que ofreció ayer Arcos logró reunir en el Principal a un público muy numeroso y distinguido. La comedia en 3 actos de Joaquín Abati, titulada "Jesús, María y oJsé", fué presentada con esmero y prolijidad de detalles; muy buenos los decorados; la interpretación excelente, a cargo de Rafael Arcos, Teresa Jauffet, Angela Benito, Domingo Rivas y Manuel Serrano, en los roles principales.

El público, que tal vez por el título de esta comedia creía se tratara de un argumento religioso, tuvo la sorpresa de encontrarse frente a tres personajes básicos de la obra que responden al nombre de "Jesús, María y José" y cuyas peripecias cómicas han entretenido durante los tres actos, muy movidos, por la gracia del diálogo y la ingeniosidad de las escenas. Arcos creó el rol protagonista con una vis cómica endiablada, cosechando en las escenas más hilarantes, muy buenos aplausos. En resumen, "Jesús, María y José", obra que se ha considerado como un estreno absoluto para Santiago, ha gustado mucho al público, por su comicidad sana y jovial, por sus diálogos muy bien trazados y por su correcta interpretación.

Hoy en matinée, a las 3.15, dedicada especialmente a las familias y en la vermouth y noche se representará "Jesús, María y José".

Para la semana próxima Arcos anuncia otro estreno absoluto: la obra francesa "Luna de miel", que tiene situaciones muy graciosas y en la cual podrá Arcos hacer una verdadera creación del personaje central.

LA MATINEE DE ARCOS

Muy concurridas se han visto las matinées que ofrece Arcos a las distinguidas familias de nuestra sociedad. Los títulos de las obras han llamado muy justamente la atención, pues son las mejores del repertorio de Arcos. "Trampa y cartón", "El centenario", "Lo que no muere", "Agapito se divierte", son todas comedias cómicas que han logrado reunir un selecto auditorio.

Hoy la Compañía Arcos ofrece en matinée, a las 3.15 una nueva comedia, estrenada ayer con mucho éxito: la de Joaquín Abati, titulada "Jesús, María y José", es obra netamente cómica; Arcos personifica el rol de un cocinero catalán con una vis cómica endiablada; esta obra se repite en vermouth y en la noche. Para el Domingo en matinée se anuncia otra de las obras predilectas de Arcos, "Constantino Plá".

CARBOLINEUM - HAMEL -
PINTURA PARA MADERAS
BARRACAS - BUQUES Y MADERAS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA
"RAFAEL ARCOS"

HOY VIERNES: TRES FUNCIONES

3.15, Matinée.— 6.15, vermouth, y noche, 9.30 .. .. ..

La más graciosa e hilarante obra de Joaquín Abati, titulada:

"JESUS, MARIA Y JOSE"

Obra cómica por excelencia. Risa sana, alegría jovial.

TEATRO VICTORIA

(Huérfanos y San Antonio)
EMPRESA SDAD. TEATRAL ANSALDO LIMITADA
Hoy Viernes 10 de Abril de 1925
COMPAÑIA DE REVISTAS MENDEZ

Vermouth doble, a las 6 en punto:

"ENSEÑANZA LIBRE"
"EL TEMPLO DEL AMOR"

Platea: $ 7, con impuesto.
Noche, a las 9.30:

"EL TEMPLO DEL AMOR"
"LAS HIJAS DEL PLACER"

Platea: $ 7, con impuesto.
Sigue el éxito de la bailarina CARMELITA DOMINGUEZ.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA DE OPERETAS Y REVISTAS
VELASCO

Hoy.— Viernes 10 de Abril.— Hoy Vermouth, a las 6.— Noche, a las 9.30.— Exito incomparable de la preciosa revista:

"LAS MARAVILLOSAS"

Domingo: UNICA matinée con "LAS MARAVILLOSAS".

Mañana: ESMERALDA

Domingo: O'HIGGINS

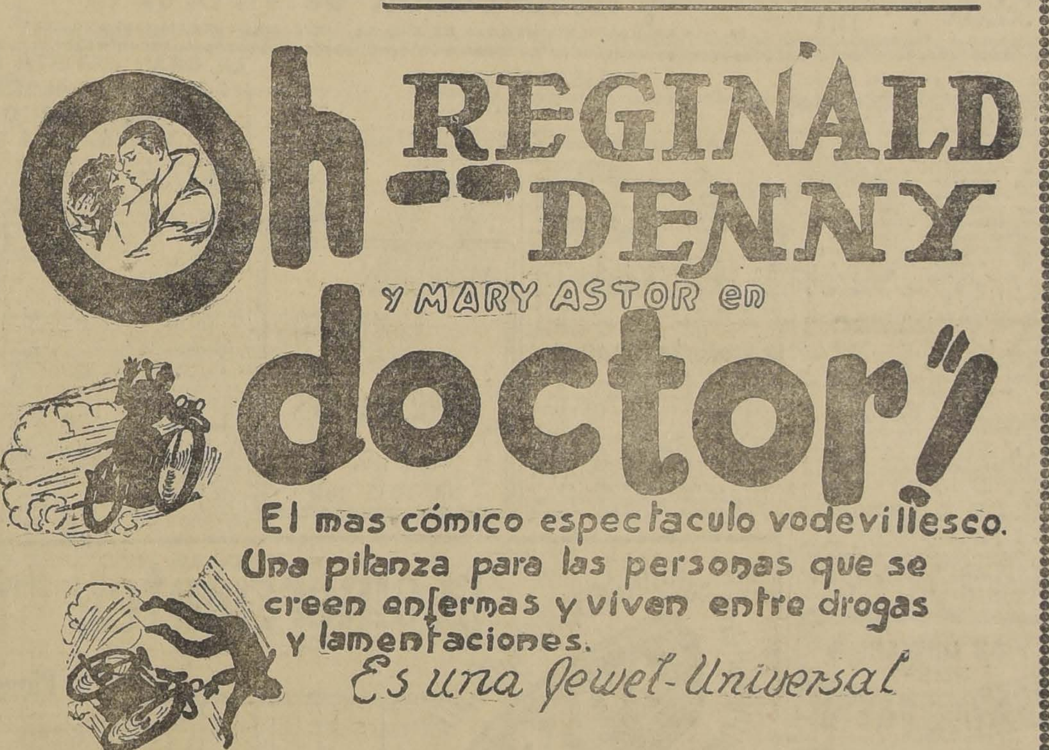
Oh
REGINALD DENNY
y MARY ASTOR en
doctor!
El mas cómico espectaculo vodevillesco.
Una pitanza para las personas que se creen enfermas y viven entre drogas y lamentaciones.
Es una Jewel-Universal

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA MONJITA", EN MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE DEL SPLENDID THEATRE

Sin lugar a dudas, "La Monjita" es el más apropiado, sublime y respetuoso espectáculo que podía elegirse para ser exhibido hoy Viernes Santo, comprendiéndolo así le Empresa del Splendid, presentará dicha admirable película, la más linda que se ha hecho hasta la fecha en la escena muda mundial, en las funciones de matinée a las 3 P. M. especial a las 6 P. M. y nocturna a las 10 P. M., todas ellas son en punto a causa del excesivo largo de la vista.

La espléndida orquesta a cargo del maestro Lolatre y que con gran éxito actúa en este teatro, ejecutará durante la proyección de la vista, su música propia y sincrónica, realizada especialmente para pesta elícula en los Estados Unidos y con la que fuera dicha película estrenada el año pasado en este mismo teatro, siendo como se sabe ella complemento indispensable de la cinta, que con ella adquiere relieves admirables de belleza y realismo.

Realiza en esta obra una creación maravillosa, la más delicada, femenina y emotiva de las actrices del cine Lillian Gish, quien no ha realizado jamás una creación más honda, más delicada, más humana, y de mayor emoción comunicativa que la de la deliciosa monjita que encarna en este film.

AVENIDA

"Jocelyn" y "La Pasión".— Cuatro grandes funciones anuncia para hoy esta Sala: Matinée, a las 2; Selecta, a las 4; y nocturna a las 9. En todas estas funciones se exhibirá el drama sacro de Zumel, llevado a la pantalla por la editora Pathé París, titulado: "Pasión y Muerte de N. S. J. C.".

En la vermouth a las 6.30, se estrena la copia nueva y mejorada del sublime poema de Lamartine: "Jocelyn", obra grandiosa y conmovedora, tierna y emocional, que relata la tragedia de un amor destrozado por adverso destino. Los roles principales están a cargo de Mlle. Myrga, Mr. Armand Tallier y Rogel Karl.

DINERO

$ 20,000 a $ 30,000, ofrezco para explotar industria o comercio en provincias o Santiago.

M. PANTOJA
SAN ISIDRO 14

AVENIDA-HOY

VICUÑA MACKENNA 624

MATINEE A LAS 2 | SELECTA A LAS 4 | NOCHE A LAS 9

EL MAGNO ESPECTACULO SAGRADO PATHE-PARIS EN 10 ACTOS Y EN COLORES

La PASION de N. S. J. C.

NACIMIENTO, VIDA Y MILAGROS DE JESUS. EL CALVARIO, LA ASCENSION AL GOLGOTA, MUERTE Y RESURRECCION

ESPECIAL, 6.30
LA SUBLIME OBRA DE LAMARTINE, POEMA DE TERNURA Y EMOCION INFINITA

JOCELIN

LA TRAGEDIA DE UN AMOR DESTROZADO POR ADVERSO DESTINO

Los grandes espectáculos anunciados en el Victoria

La laboriosa gente de Méndez anuncia para hoy dos grandes funciones que indudablemente atraerán gran cantidad de concurrencia ya que se llevará a escena obras de indudable atracción con el agregado de la intervención de la gentil danzarina Carmelita Domínguez que en cada presentación afianza su éxito y su prestigio entre el público.

Así a las 6 P. M. subirán a escena "Enseñanza Libre" y "El templo del Amor" y por la noche se repitirá esta última revista con "Las hijas del Placer" que prosigue siendo la obra más productiva de este elenco.

"La Pasión" en las tres funciones del American Cinema

La compañía de Juan Domenech ha logrado una aceptación entusiasta y muy merecida en la interpretación del drama sacro de Zumel titulado Pasión y Muerte de N. S. J. y ello se debe a que el conocido primer actor y director ha demostrado una justa seriedad artística al montar una obra que merece todos los respetos. Domenech la ha llevado a escena con preciosos decorados especialmente confeccionados para el caso y los trajes corresponden en absoluto a la época histórica. De ahí, su claro éxito y el favor decidido que el público le ha dispensado.

Hoy se repitrá La Pasión en la matinée, la vermouth y la nocturna a precios populares.

"Las Maravillosas" en vermouth y noche en La Comedia

Con muy buen acuerdo, la dirección artística de la compañía Velasco ha resuelto mantener en el cartel la preciosa revista en quince cuadros titulada "Las Maravillosas", obra que señala el más estupendo éxito de este conjunto en sus dos temporadas.

"Las Maravillosas" es una revista que no cansa. Sus quince cuadros tienen merecimientos suficientes para mantener el interés de los públicos más exigentes y pueden asegurarse que, mientras más se ve esta obra se aprecian mejor y más justamente sus muchos valores. Velasco, por otra parte ha hecho un derroche evidente de lujo y de buen gusto y, así, nuestro público tiene siempre que admirar en esta mise en escene incomparable. La música de "Las Maravillosas" ha logrado popularizarse y, en suma, consituye esta revista la mayor atracción que, en el género pueda ofrecernos.

La labor descollante de la Caballé y Pilar Martí, así como la colaboración simpatiquísima de Mauri, Palomera y los elementos coreógrafos, le dan singular atracción a estas representaciones, pudiendo asegurarse que "Las Maravillosas" obtendrán un éxito más duradero que el que pudo habérsele supuesto.

"Las Maravillosas" irá hoy en la vermouth de las 6 y en la nocturna y las localidades podrán obtenerse desde las 10 de la mañana en la boletería de "La Comedia".

La empresa ha acordado dar el Domingo venidero una única matinée con esta preciosa revista, accediendo a un pedido de muchas familias que desean que conozcan tan admirable producción la gente menuda.

La nocturna del Lunes se hará una función extraordinaria destinada a celebrar las 25 representaciones de esta revista triunfal y admirable.

TERRAZA CERRO SANTA LUCIA

SABADO 11 — DOMINGO 12, A LAS 6 P. M.

GRANDES BAILES

SALA ORIENTE. —:— SAN FRANCISCO 178.

HOY TRES FUNCIONES. — ORQUESTA TARDE Y NOCHE.

MATINEE —:— ESPECIAL —:— NOCHE

La monumental cinta que desarrolla el proceso del mundo, con "LA PASION DE N. S. J."

EL DRAMA DE LA HUMANIDAD

TEATRO PEDRO de VALDIVIA

Pedro de Valdivia al llegar a Irarrázaval
HOY 10 DE ABRIL —::— VIERNES SANTO
Colosal matinée a las 3 en punto.

LA SERPIENTE VENGADORA

Especial 6.30 y noche 9.30:
La obra magna: la copia nueva en colores sacada en la Tierra Santa:

VIDA, PASION' Y' MUERTE DE N. S. J.

T. AVENIDA MATTA

HOY

MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE

EL GRANDIOSO DRAMA SACRO EDITADO POR PATHE PARIS, en COLORES y 10 GRANDES ACTOS

La Pasión de N. S. J. C.

NACIMIENTO, VIDA Y MILAGROS DE JESUS. — EL CALVARIO, LA ASCENSION AL GOLGOTA, MUERTE Y RESURRECCION.

GRAN ORQUESTA Y COROS

ADEMAS, Hoot Gibson, en "LA REFORMA DE UN VAGABUNDO"

CINE LIGA DEL TRABAJO
INDEPENDENCIA Esq. de LASTRA

HOY — MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE
Con acompañamiento de orquesta:
VIDA, PASION Y MUERTE DE N. S. J. C.

MAÑANA MATINEE EL DRAMA BIBLICO **SATANAS** | MAÑANA ESP. Y NOCHE **EL PARAISO DE LOS LOCOS**

HOY: Matinée Infantil, a las 3 P. M.

WILLIAM FARNUM

EL GRAN ACTOR FAVORITO DE LOS NIÑOS SE PRESENTA EN LA **MARAVILLOSA PRODUCCION HISTORICA**

Si yo fuera Rey!

QUE NARRA LOS ANTAGONISMOS ENTRE LUIS IV Y EL DUQUE DE BORGOÑA, Y EL ROMANCE DE FRANCOIS DE VILLON Y CATALINA DE VAUCELLES

COMICA FINAL

HOY

ESPECIAL: 6.30

IMPERIO

HOY

NOCTURNA: 9.40

FOX OFRECE EL ESTRENO DEL GRAN DRAMA HISTORICO

EL CONQUISTADOR

Románticos episodios de la guerra de secesión en Norte América. El drama del amor y el dolor

WILLIAM FARNUM

Visión de las trágicas luchas entre negros y blancos. Grandes multitudes en escena

MAÑANA: ESPECTACULO HUMORISTICO

PRORAMA COMICO N.o 14

"Con paso menudito", por Bigotes de Columpio
"De mucho frac", por Bull Montana
"Doña Calamidad", por el secretario de Agapito

DOMINGO PROXIMO

La bella **MARIE PREVOST** en la comedia del gran

Herida en el Corazón

Visión de recias mansiones y feéricos cabarets

SALA IMPERIO

Hoy en las funciones especial y nocturna, se presentará la creación de William Farnum, "El Conquistador". — Gran matinée a las 3 P. M.

Reaparece hoi en las funciones sbciales de la Sala Imperio, el actor favorito de nuestro público William Farnum, interpretando una gran producción histórica procedente de los talleres Fox. Se trata de la cinta titulada "El Conquistador" que reproduce algunos dramáticos episodios de la trágica guerra de seción en Estados Unidos. Estos episodios están dearrollados en forma que apasionan, pues alrededor de una delicada trama romántica se esbozan escenas de gran intensidad en que se muestran aspectos conmovedores de esa cruenta guerra, como ser una trágica batalla nocturna entre blancos y negros. Da relieve a la trama dramática la visión de escenas reconstructivas de grande interés y la forma amena en que están combinados los pasajes sentimentales y los de gran fuerza emotiva.

Esta obra es la creación maestra del actor William Farnum, pues hace un trabajo pleno de vigor de relieve dramático y de matices. Lo secunda la bellísima actriz Jewell Carmen, artista que es una de las favoritas de nuestro público y que desde hacía tiempo no figuraba en los carteles.

"El Conquistador" se proyectará
Como día festivo habrá hoy una
en especial y nocturna.
matinée extraordinaria. Se pondrá la obra de Farnum, la epopeya "Si yo fuera rey" que relata diversas facetas del reynado de Luis IX de Francia, con sus luchas, sus debilidades, sus pasiones. Es na obra verdaderamente interesante tanto por su argumento, còmo por su presentación y su interpretación a cargo de afamados artistas que secundan a William Farnum.

Completará la matinée una obra cómica.

"CHRISTUS" SE DA HOY NUEVAMENTE EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE EN LOS TEATROS ESMERALDA, O'HIGGINS,

En la nocturna será acompañada con los Coros de la Catedral

Con llenos absolutos se dió ayer en los teatros Setiembre, Brasil, O'Higgins y Esmeralda la cinta recomendada por el Vaticano, Christus, y de que es autor el eminente poeta romano Fausto Salvatore y que dirigió el comendador Enrico Guazzoni.

Por primera vez en el cinematógrafo, una película ha sido ejecutada tomando como modelo de sus escenas principales, los más famosos cuadros y esculturas guardadas en los más ricos museos del mundo.

Estas obras maestras no están simplemente reproducidas, sino que el poeta Fausto Salvatori, autor de "Christus", las ha hecho revivir ante los ojos atónitos del mundo. Así, por ejemplo, el Angélico inspiró la "Anunciación"; el Correggio aquella "Natividad" que por su colorido es conocida bajo el nombre de "Noche"; el Perugino, el "Bautismo" Leonardo de Vinci su célebre "Cena"; Rafael, su "Transfiguración"; Miguel Angel, "La Piedad"; Rembrand, "El Descendimiento de la Cruz"; Mantegna, "La Crucifixión"; Donatellaa "El Cristo Moribundo".

Tanto como la película "Christus" misma vale la música que el inspirado autor de "Il Battista" Giocondo Fino, ha arreglado para dar lenguaje a las escenas de la magnífica visión. Este poema sinfónico está basado en los más sublimes motivos de la música sagrada.

Cristo ha sido caracterizado por una antífona del Domingo de Ramos; la Virgen, por una antífona de la fiesta de la Anunciación; la Pasión por el "O Sacrum Convivium" del Jueves Santo.

Hoy "Cristus" se repetirá en los cuatro teatros, en las tres funciones, de acuerdo con el siguiente orden: Esmeralda a las 2, a las 3.30 P. M. y a las 9; Setiembre, a las 2.30, 5.50 y 9.20; BBrasil, 2.40, 6.10 y 9.40 y O'Higgins a las 3, 6.30 y 10 P. M.

Por acuerdo de la empresa se permitirá en todas estas funciones la entrada a señoras con manto o mantilla.

En las funciones de la noche, la película será acompañada con los coros de la Iglesia Catedral.

SALA ORIENTE

"El drama de la humanidad".—En sus tres secciones de matinée, especial y noche, exhibe esta elegante sala de la calle San Francisco, una película, que por el profundo sentido religioso que encierra, está llamado a presentarse en este día.

"El drama de la humanidad" o "Satanás" no es sólo una descripción, como la mayoría de la "Pasión y Muerte de Cristo", sino un drama hondamente humano y su trama hábilmente dirigida, cuyos personajes están a cargo de famosos actores de la Comedia Francesa.

¿CUANTAS MUJERES HAY EN CHILE QUE ESTAN EN LA MISMA SITUACION DE LA HEROINA DE

HIJAS PERDIDAS?

Un seductor sin conciencia les ha robado su inocencia; padres implacables las han echado de su hogar y han tenido que amamantar con odio y sed de venganza a una hija que lleva el estigma del pecado de su madre. Esta hija no tiene otro camino que ser una perdida.

JUEVES: SETIEMBRE, ESMERALDA Y O'HIGGINS

TEATRO
Av. MATTA
VIERNES SANTO

MATINEE, ESPECIAL Y NOCHE

VIDA, PASION Y MUERTE DE N.S.J.C.

Edición PATHE en colores, aumentada, nueve actos, música sagrada especial. Además: **LA REFORMA DE UN VAGABUNDO**, por Dick

- TEATROS -

Minerva — San Pablo esq. Chacabuco
Selecta . — Chacabuco 1178

HOY MATINEE, A LAS 3; ESPECIAL,: 6.30; NOCHE, 9.30

Nacimiento, vida, Pasión, Muerte, y Resurección de N. S. J. C.

EL MAS GRANDIOSO ESPECTACULO DE SEMANA SANTA. COPIA COMPLETAMENTE NUEVA

CLINICA
DE LUIS A. BRAVO
Instalada según los
modernos.
Unicamente para el tra
to y curación radical de
fermedades VENEREAS,
TO-URINARIAS E IMP
CIA.
PUENTE N.o 568
(NOTA.— Más detalles
sos profesionales.).

COLISEO NACIONAL

Las exhibiciones de hoy de "Jocelyn"

Tres funciones ofrece hoy esta sala: Matinée, especial y noche. En todas se exhibe una película que es novedad absoluta para Semana Santa; se trata del grandioso drama místico, editado por la manufactura Gaumont y adaptado del monumental poema de Lamartine "Jocelyn". Es la historia de un hombre que hubo de hacer el titánico sacrificio de renunciar al amor, cuando la dicha le sonreía al lado de la mujer amada... El cine jamás ha revelado una tragedia más honda que ésta y más humana. Toda la belleza, ternura y emoción que hay en las páginas del poema de Lamartine ha sido trasladada maravillosamente a las escenas de este film, por el gran metteur León Poirier, resultando una visión sublime y grandiosa. La historia dolorida de Jocelyn, la tragedia de su vida y su único amor, logra conmover hasta las fibras más íntimas de nuestro corazón; es una historia humana y desgarradora, hecha de sollozos y lágrimas, sin que nunca asome en la negra noche de su destino un pequeño rayo de sol. Armand Tallier, el protagonista, hace del rol de Jocelyn, una creación francamente magistral.

LETREROS
LUMINOSOS
— PIDALOS A —
CARR, HAYNES
Y Co.
AGUSTINAS 1041

LA GRAN REVISTA NAVAL EN HONOR DEL PRESIDENTE ALESSANDRI, SE ESTRENA MAÑANA SABADO EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA y Cía.

Mañana los cuatro teatros de Santiago, y el Setiembre de Valparaíso, de la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía., estrenarán la actualidad de los grandes festejos en honor del Presidente Alessandri en el vecino puerto y la Revista naval de la Escuadra chilena del contra-almirante Sweet.

Esta película ha sido tomada por los Estudios Borcosque, quien encomendó este trabajo a los habilísimos operadores nacionales señores Luis E. Pizarro y Gustavo Bussenius, quienes tomaron todos los aspectos más interesantes de los festejos y de la gran recepción del pueblo de Valparaíso, al Presidente; de los momentos cuando habla al pueblo desde los balcones de la Intendencia; la formación de las tropas y marinería; el embarque del Presidente en el destructor "Riquelme"; los saludos de ordenanza de los buques de la Escuadra; la original presentación del "Constance", el crucero inglés; las evoluciones del bote volador y del Avro de Alcayaga; el banquete en la Escuela Naval y las revistas que ayer pasó a
mientos Maipo y Coraceros.

Todos estos interesantes
de la visita del Presidente
paraíso, han quedado grabados
lente cinematográfico y se
mañana la cinta en el Setiembre
Valparaíso y en el Esmeralda
ggins, Setiembre y Brasil
las funciones de vermouth y

POLICLINICO
Médico - Quirúrgi
BRASIL 743
(Entre San Pablo y
8 - 10 A. M.
Medicina general.
Enfermedades de señora
5 - 8 P. M.
Gonorreas.
Piel y sífilis.

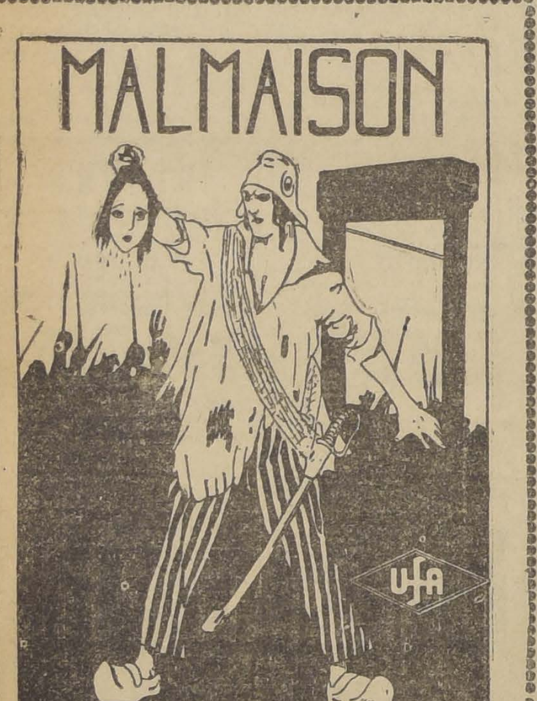

ELLA, LA ARISTOCRATA

dijo a los suyos, a los que la insultaban por unirse a un plebeyo:

El sol de una nueva era ilumina a la Humanidad. Es insensato tratar de detener el curso de ese sol. Yo amo al padre de mi hijo por nacer, y me quedaré con él.

EL, EL REVOLUCIONARIO

dominó a Robespierre en el Comité Revolucionario, diciendo:

La Libertad es para el Amor y la Felicidad de los hombres. El odio debe quedar entre las tinieblas de un pasado execrable. Yo he conquistado a una Marquesa para nuestra causa y me siento orgulloso de ello.

MARTES

SEPTIEMBRE — O'HIGGINS
ESMERALDA Y BRASIL

ESPECTACULO DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.
EXCLUSIVIDAD DE LA ATLANTIDA FILM

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados
del **BUCCHU**
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por los autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro
Agota el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuanta horas los *dolores agudos de la miccion*.
Clarifica las *orinas*.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicos nefriticos
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cie, Doctor en medicina, Farmaceuticos de 1a clase
6, Rue Dombasle, Paris.

CARBOLINEUM
— HAMEL —
PINTURA PARA MADERAS
BARRACAS - BUQUES Y MADERAS

CONCURSO DE INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS
Repase su examen leyendo "Lo que debe saber un Inspector de Impuestos Internos", por Patricio Barros Lynch. Precio: $ 20.
En venta todos los días y a toda hora.
ROSAS 2131

¡¡Comerciante!! Nadie llega solo. No sea optimist
Piense que el público es ciego. Trate de guiarlo. E su conveniencia. Ya sab que el
AVISO LUMINOSO ELECTRICO
se encargará de ello, y sa biéndolo Ud., ¿POR QU TARDA EN ADQUIRIR U
AVISO LUMINOSO ELECTRICO
QUE GUIE AL PUBLICO HACIA SU NEGOCIO?

HOY

SETIEMBRE
A las 2.30, a las 5.50 y 9.20
ESMERALDA
A las 2, a las 5.30 y 9 P. M.
BRASIL
A las 2.40, a las 5.30 y 9.40
O'HIGGINS
A las 3, a las 6.30 y 10 P. M.

ESPECTACULOS: AURELIO VALENZUELA B. Y Cía.

ULTIMAS EXHIBICIONES DEL SUBLIME ESPECTACULO SAGRADO

CHRISTUS

Reconstitución
— de la —
VIDA DE
JESUS

CHRISTUS es una obra inmortal, más duradera que los seculares monumentos, que desafiará por siglos al tiempo y al olvido. Mientras haya cristianos en el mundo, mientras la humanidad exista, esta reconstitución milagrosa de la vida del Redentor llevará a las almas la poesía y el amor de los sublime y de lo ideal.

CHRISTUS ha sido consagrada como la película de la Cristianidad por las Autoridades Eclasiásticas. Ha sido exhibida en sitios donde nunca se había pasado una película ni se volverá a pasar otra. Los Príncipes de la Iglesia y los Reyes Cristianos la han proclamado como el único espectáculo digno de Semana Santa.

MUSICA ESPECIAL EJECUTADA A GRAN ORQUESTA

PRECIOS:

Matinee	
Platea	$ 2.20
Galería. . . .	0.60
Vermouth	
Platea	$ 2.60
Galería. . . .	0.80
Noche	
Platea	$ 3.30
Galería	1.00

LA NOCTURNA ES CON
COROS

PACO RAMIRO
125 KILOS COMICOS
EVARISTO LILLO
120 KILOS CRIOLLOS
ARMANDO MARTINEZ
140 KILOS REALISTAS
CHAO FIGUEROA
132 KILOS ANTES DE ALMUERZO
ERNESTINA ESTAY
X KILOS
Son las sólidas columnas cómicas de

Pueblo Chico, Infierno Grande

MARTES 21

ALHAMBRA Y VICTORIA

Hoy: "Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C.—Hoy estos cines centrales ofrecerán un espectáculo de grandiosa magnitud, presentando el maravilloso drama sacro, que encierra la vida, pasión y muerte de Jesucristo. Trátase de una copia nueva y flamante de este magnífico poema bíblico impresionado en los mismos y auténticos sitios que señala la historia, siendo ésta la única visión realizada en Tierra Santa con aprobación de la Autoridad Eclesiástica. La Chilean Cinema Corporation, al adquirir esta nueva copia para ser exhibida en sus teatros de esta capital, ha venido a satisfacer un gran anhelo de las innumerables personas que anualmente se dan cita para admirar en todos sus detalles esta extraordinaria visión.

La exhibición de esta cinta dramática, se efectuará en las tres funciones, que estos cines ofrecerán hoy, es decir: Matinée, especial y nocturna.

MAÑANA

Septiembre
Esmeralda
Brasil y
O'Higgins

S. E. en Valparaíso

SU TRIUNFAL LLEGADA: Y LA GRAN REVISTA NAVAL EN SU HONOR

Conmovedor y sensacional documento histórico de los
ESTUDIOS BORCOSQUE
Dos actos pletóricos de interés, con todos los detalles

Borcosque en la partida de Santiago, Gustavo Busseni us y Luis Pizarro, lograron componer esta película que muestra la enorme popularidad de nuestro Presidente y la grandiosidad del homenaje del pueblo porteño y de la Armada

POLITEAMA.—Matinée, vermouth y noche: "La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo".

MUNDIAL Y COLON.—Matinée, a las 2 y 2.30, respectivamente, William Farnum, en "Si yo fuera rey", "Las delicias del Harem", y "Pláticas de familia".

Especial, 6.15, y noche, 9.30: "Alma en venta".

DELICIAS.—Matinée, a las 2.15: "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo" y "Derrochando trompadas".

Especial, 6.15, y noche, 9.30: "Amor y gloria" y "La Pasión".

MINERVA Y SELECTA.—Matinée, especial y noche: "Nacimiento, Vida, Pasión Muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo".

NOVEDADES. — Matinée, vermout y noche: "Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

IMPERIO.—Matinée: "Si yo fuera rey", y una comedia breve.

Especial y nocturna: "El conquistador".

IMPERIAL.—Matinée: "Vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo", y "Las artimañas de Cupido".

Especial y nocturna: "Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

CINES
ALHAMBRA Y
VICTORIA
HOY

MATINEE, 3 P. M.; ESPECIAL, 6.30; NOCTURNA, 9.30

El espectáculo más apropiado para SEMANA SANTA

LA CHILEAN CINEMA CORP. PRESENTA UNA COPIA NUEVA, UNICA EN CHILE, DE LA VERSION PATHE-PARIS DEL DRAMA SACRO EN COLORES

VIDA, PASION y MUERTE de N. S. J.

LA ADAPTACION MAS COMPLETA Y DETALLADA DE LA SUBLIME TRAGEDIA, HECHA BAJO EL AUSPICIO Y DIRECCION INMEDIATA DE LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS, RECIBIDA RECIENTEMENTE POR EL "ORCOMA"

TEATRO
IMPERIAL
CALLE SAN DIEGO
HOY

MATINEE, 3 P. M.; ESPECIAL, 6.30; NOCTURNA, 9.30

LA TRAGEDIA DEL GOLGOTA, en su más pura y edificante expresión

LA PASION

MATINEE 2.30
ESPECIAL 6.30
NOCHE 9.30
EXCELSIOR

DIECIOCHO

El espectáculo de arte católico de hoy en esta sala.—La obra de gran sentimiento católico, titulada: "El secreto de la confesión", reestrena hoy, este teatro en sus tres funciones, matinée, especial y noche.

Como se sabe, esta película está basada en la obra del Padre Spillman, una de las más leídas y de mayor éxito literario de los últimos tiempos. Su tesis demuestra con un hecho auténtico que sobre la justicia de los hombres, débil y sujeta a errores, existe otra justicia suprema, inmutable en sus actos e infalible en sus juicios.

MATINEE 2.30
ESPECIAL 6.30
NOCHE 9.30
ATENAS

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, matinée, a las 3 P. M., especial, a las 6 P. M., y noche, a las 10 P. M.: "La Monjita", por Lillian Gish, con su música propia y sincrónica.

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy matinée, especial y noche: "Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo". Con acompañamiento de orquesta.

EXCELSIOR.—Matinée, a las 2.30; especial, 6.30; noche, 9.30: "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

MATINEE 2 P. M.
ESPECIAL 6.30
NOCHE 9.30
PROVIDENCIA

ATENAS.—Matinée, 2.30; especial, 6.30; noche, 9.30: "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

PROVIDENCIA. — Matinée, 2; especial, 6.30; noche, 9.30: "Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

ELECTRA.—Orquesta Jerés. Música sincrónica. Matinée, especial y noche, creación de Lillian Gish.

IRIS.—Matinée, la producción bíblica en colores: "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo" y otros estrenos de enorme interés.

Especial: "En las alturas de New York", producción Paramount, por la hermosa May Mac Avoy.

Noche: "En las alturas de New York", por May Mac Avoy y la producción en colores: "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

AVENIDA MATTA.—Matinée, especial y noche: "Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo", y "La reforma de un vagabundo".

FRANKLIN.—Programa de hoy Viernes 10 de Abril. Matinée, especial y noche: "La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo", ejemplar nuevo en colores y 9 actos.

PEDRO DE VALDIVIA.—Matinée, a las Especial y noche: "Pasión y Muerte de Especial y noche: "Pa sión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

ALHAMBRA Y VICTORIA—Matinée, especial y nocturna: "Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

REPUBLICA. — (A. República 239).— Hoy: Matinée, especial y noche: "La Monjita", única película adecuada para Viernes Santo.

ODEON.—(A. Barroso 768). — Matinée, especial y noche: "Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo".

SALA ORIENTE.—Matinée, a las 3; especial, a las 6.30; y nocturna, a las 9.30: "El drama de la humanidad o Satanás".

ESMERALDA. — Matinée, vermouth y noche: "Christus", con coros de la catedral.

BRASIL. — Matinée, vermouth y noche: "Christus", con coros de la Catedral.

SETIEMBRE.—Matinée, vermouth y noche: "Christus", con coros de la Catedral.

O'HIGGINS. — Matinée, vermouth y noche: "Christus", con coros de la Catedral.

IDEAL CINEMA. — Vermouth y noce: "Juro no volver amar",, de la Coke Film.

AVENIDA. — Matinée, selecta y noche: "La Pasión". Especial: "Jocelyn".

COLISEO NACIONAL.—Matinée, especial y noche: "Jocelyn".

HUEMUL.—Mañana: Inauguración.

LA CINEMATOGRAFIA, INDUSTRIA NACIONAL

Por primera vez en Chile "La Nación" se ha preocupado en un interesante artículo de la cinematografía nacional, y en uno de sus párafos dice: "La industria y el arte cinematográficos son acreedores al auxilio del Estado por múltiples títulos, de orden económico y especialmente de carácter intelectual y educacional". "Creemos que sería justo y útil desde todo punto de vista favorecer con algunas franquicias la pbroducción nacional de este ramo.

El articulista seguramente por discreción se abstuvo de anotar cuáles son las franquicias y protección con que el Estado debe ayudar a esta industria que es hoy una de las más grandes de los Estados Unidos. Decimos una de las más grandes porque elocuentes cifras así lo demuestran; en el año en curso las diferentes empresas productoras han presupuestado la enorme suma de cien millones de dólares para producir películas. Mas para que los capitalistas facilitaran estas sumas, el Estdo se ha preocupado de favorecer con leyes absolutamente prácticas esta industria.

Por ejemplo, es casi inútil pretender introducir películas extranjeras en los Estados Unidos, tanto por los enormes impuestos con que son gravadas, como por lo difícil que es introducirlas en el mercado. Las empresas consumidoras casi en su totalidad sólo aceptan pasar películas nacionales y las más formidables producciones extranjeras han fracasado en el mercado norteamericano.

En Chile no podemos aún tener estas pretensiones, pero debido al enorme auge que ha tomado en los dos últimos años la cinematografía nacional, existe el derecho a pedir que se dicten leyes que la protejan.

En la República Argentina, donde ya se ha legislado sobre esta materia, existe una ley que impide la entrada de películas con títulos y sólo se permite la entrada del texto de cada uno. Por este capítulo los talleres argentinos tienen diariamente alrededor de mil quinientos metros de títulos que confeccionar. Esta sería una de las medidas porque se debía iniciar la protección, ya que en Chile se hacen títulos tan buenos como los extranjeros y con más conocimiento del idioma.

La película virgen paga derechos de internación bastante subidos fuera del enorme recargo que sufre con la importación. Estos derechos pueden ser rebajados al mínimun para los productores nacionales, sin perjuicio para al Fisco que puede aumentar los derechos a las películas elaboradas que entran al país, ya que por ellas se suele cobrar enormes precios al exhibirlas, precios que jamás son cobrados en exhibiciones de películas nacionales.

Pero el más gravoso impuesto que hoy sufre la cinematografía nacional es el 10 o|o de la entrada, siendo uno de los más caros del mundo en relación con la cantidad de asistentes. En La Habana, Panamá y otros países, los espectáculos pagan una estampilla de dos centavos por cada boleta y de este impuesto están libres las localidades populares.

En nuestra tierra se pretende sacar al pueblo de los vicios, pero no se le proporciona ningún medio de diversión moral, al contrario, a la única diversión sana se le aplica el más fuerte impuesto.

De este gravamen debe quedar completamente libre la película chilena para que el país la vea con gusto y continúe como hasta hoy, acudiendo con verdadero cariño cada vez que son anunciadas.

Por su parte la Ilustre Municipalidad debe pedir a los empresarios teatrales que aumenten por lo menos en un 5 o|o por ciento el porcentaje que corresponde a los productores nacionales y de esta forma estimulados hagan películas de interés para el público.

Cuando leyes como éstas sean dictadas, vendrá la confianza entre los capitalistas y se pondrán montar estudios que den trabajo a miles de personas de todo orden social; se podrán crear agencias en todos los países Centro y Sur Americanos para la exportación de películas y esta industria que hoy nace debido al esfuerzo enorme de cuatro abnegados, será la más formidable propaganda en el exterior de nuestro casi ignorado Chile.—J. Stevenson C.

LA HIGIENE INTIMA ES LA BASE DE LA FELICIDAD FEMENINA
Gynesil
BOTICA FRANCIA ESTADO 124

TEATRO AMERICAN CINEMA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA JUAN DOMENECH

Hoy.— Viernes 10.— Hoy

El drama sacro de E. Zumel:

"PASION Y MUERTE DE N. S. J."

Matinée, a las 3.— Vermouth, a las 6.— Nocturna, a las 9.30
Platea: $ 3.30; Galería: $ 1.10.

T. FRANKLIN
— HOY —
MATINEE,
ESPECIAL
Y NOCHE
La Pasión
DE N. S. J. C.

B O X

UNA ENERGICA PROTESTA DIRIGIDA A LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

SE SOLICITO A ..... DIRIGENTE PRECISE RESPONSABILIDADES EN LOS HECHOS QUE PROVOCARON LAS INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DELEGADO CHILENO Sr. ALVARO DE LA CRUZ

Con motivo de las informaciones dadas por algunos órganos de la prensa de esta capital, sobre los injustos cargos que se han hecho injustamente, al delegado chileno al Congreso Pan Americano de Box, señor Alvaro de la Cruz, publicamos a continuación la interesante y enérgica carga que ha dirigido al Presidente de la Federación de Box de Chile, el señor Elías de la Cruz Rojas:

Rancagua, a 7 de Abril de 1925.

Señor don Manuel Mackenna S., Presidente de la Federación de Chile.—Santiago.

Mi muy estimado señor Presidente.

Son de público conocimiento los ataques de que ha sido víctima en los diarios "El Mercurio" e "Ilustrado", mi hermano Alvaro de la Cruz, con motivo de la selección suramericana celebrada en Buenos Aires y su viaje a Estados Unidos como representantes chileno ante el Congreso Pan Americano de Box.

Es de público conocimiento, también, el hecho de que "El Mercurio", diera tardías satisfacciones después de tener conocimiento del acta oficial de la sesión celebrada por la Federación en la cual quedan desvirtuados todos y cada uno de los cargos hechos al ausente, inhabilitado para defenderse personalmente.

También señor Presidente, la opinión pública, sabe las razones de estas intencionadas informaciones proporcionadas a la prensa y no ha titubeado en señalar a un Director de la Federación, que usted con tanto acierto preside, como el infidente y el tergiversador de lo ocurido en la sesión de que me ocupo.

Es lógico entonces, pensar que la Federación tendrá el mayor interés, por el prestigio de cada uno de sus directores, y por el prestigio de la misma institución, que se haga completa luz sobre esta materia levantando una amplia investigación y según sus resultados aplicar las debidas sanciones a quienes no merecen ser directores de la institución ni siquiera ser llamados sportman, figurones sin la suficiente caballerosidad siquiera para atacar de frente. Y es lo que me atrevo a solicitar respetuosamente de usted en nombre del hermano ausente, inocente de los ataques hechos en su ausencia y a sus espaldas.

Por otra parte, puedo adelantar a usted que se han dado los pasos necesarios ya, para que la justicia tome cartas directamente en este asunto y aplique las debidas sanciones a quienes resulten culpables de calumnia e insidia.

Adelantándole, señor Presidente, mis agradecimientos por cualquiera determinación que se sirva tomar en este asunto, lo saluda afectuosamente. — Elías de la Cruz Rojas.

Federación de Box de Chile

Cítase para hoy Viernes 10 de Abril de 1925, en el local de la Federación, a las 5.30 P. M., a la Comisión encargada de reunirse con los Delegados de la Federación Amateur. Componen dicha Comisión, los señores Luis Charme, Francisco Avila, Oscar Rodríguez, Dr. Carlos Cortés y Guillermo Matte.

Federación Amateurs de Box de Chile

Cítase para hoy, a las 5.30 P. M., en la Federación de Box de Chile, a los señores Víctor Vargas, Desiderio Cárcamo, Francisco Castañeda, Máximo Silva y Eduardo Cubillos, con el fin de efectuar la reunión con la Delegación de la Federación de Box de Chile.

CENTRO BOXERIL "LOS SPORTS".—Las peleas de mañana.—Hoy reunión de todos los socios.—El Domingo habrá velada.—Los dirigentes de este Centro presentarán mañana un interesante programa de peleas en las que alternarán conocidos elementos de los Centros Heriberto Rojas, Rodolfo Núñez y National.

Los que actuarán en defensa del Centro "Los Sports", han estado durante los días de esta semana sometidos a un atento entrenamiento, con lo cual se presentarán en buenas condiciones.

El programa definitivo se dará a conocer mañana.

Se invita al vecindario a contribuir con su presencia a los altos fines que se persiguen, o sea, hacer de esta entidad deportiva un verdadero centro de cultura.

Hoy, a las diez A. M., se llevará a cabo una junta general de todos los socios para discutir varios asuntos que hay pendientes y que requieren un pronunciamiento.

La juventud del barrio tiene para el Domingo un programa de matchs de box, y al final, se organizará un baile dedicado al bello sexo.

La comisión tiene interés en presentar buenas peleas. Desde luego se puede adelantar que la pelea de fondo la hará Carlos Rojas, con un aficionado de bastante cartel.

También actuará un conocido aficionado del Regimiento Pudeto, donde cuenta con numerosos admiradores.

CENTRO ENRIQUE MADRID B. C.—Cita a sesión de junta general para hoy, a las 4 P. M., en Barnachea 365.

CENTRO ESMERALDA.—Cítase a junta general para hoy, a las 7 P. M. Local de costumbre; se ruega la asistencia al señor Arturo Santiago.

Coliseo Nacional

ARTURO PRAT AL LLEGAR A Av. MATTA.

-HOY-

MATINEE a las 2. —:— SELECTA, a las 4.
ESPECIAL, a las 6.30. —:— NOCHE, a las 9

UNA NOVEDAD ABSOLUTA PARA LA SEMANA SANTA. —Grandiosa obra mística editada por GAUMONT.— Exhibiciones especialmente contratadas para of recer al público de Santiago el MONUMENTAL DRAMA DE LAMARTINE, A PRECIOS POPULARES.

JOCELYN

El doloroso calvario de un santo hombre, a quien el cumplimiento de deberes religiosos hizo sacerdote renunciando para siempre al amor de la mujer amada y a los halagos de la vida, para dedicar toda su existencia a una noble misión de fe y caridad.

Espectáculo de sublime arte. Miles de personajes. Escenas de martirio y abnegación. Las persecusiones religiosas, los tormentos, etc.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El premier Herriot defiende su política en el Parlamento

PRONUNCIA UN EXTENSO DISCURSO ANALIZANDO LA SITUACION FINANCIERA Y DECLARANDO QUE LOS CULPABLES DE LA CRISIS ACTUAL SON LOS QUE CONTRAJERON LAS DEUDAS Y NO LOS QUE, COMO EL, QUIEREN PAGARLAS.

LA CAMARA LE OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA. – EL SENADO DEBERA ADOPTAR HOY UNA RESOLUCION.

PARIS, 9. — Encontrándose re-
sto el recinto de la Cámara de
putados, M. Painlevé anun-
la interpelación que estaba en
bla.
El Diputado Lamoureux solici-
de la Cámara que el asunto
bía solucionarse inmediatamen-
y sin pérdida de tiempo, a raíz
lo cual los de la izquierda, se
sieron de pié, como impulsados
r un resorte, manifestándose
forma ruidosa a favor de la
posición, declarando que se
taba de un bluff de M. He-
ot y solicitando la inmediata
scusión de la interpelación.
El diputado Cazais manifestó
adhesión a la actitud de M.
rriot, en medio de gritos de
robación y desaprobación de los
la derecha y de la izquierda.
"Aunque soy optimisma — ma-
estó Cazais — debo admitir
e me encuentro disgustado;
embargo, si en el país exis-
alguna exaltación política, la
an mayoría se concentr en los
illos del Prlmento. — (U. P.)

PARIS, 9. — M. Herriot mani-
stó en la Cámara, que no había
currido al préstamo de Mor-
n y que ,en cambio, había pa-
do al Banco de Francia la su-
de 1,300.000,000 de francos.
(U. P.)

PARIS, 9.—Se anuncia que M.
rriot solicitará un voto de con-
nza en las sesiones de esta tar-
de la Cámara y del Senado, re-
ente a la situación financiera.
P.)

PARIS, 9.— La información se-
nal del Banco de Francia, ad-
te oficialmente que es la prime-
vez que existe en circulación un
cedente de 2.100.896,650 francos
lo que permite el actual límite
gal (U. P.)

PARIS, 9.—Se estima que el
emier M. Herriot, arregló con
s amigos de la Cámara de Di-
tados y del Senado que le in-
rpelarán respecto de la cuestión
anciera, para darle oportunidad
contestar en un discurso refe-
nte a toda la situación y soli-
ar en seguida un voto de con-
nza.
El premier irá a la Cámara a
s 3 P. M. y después de la vo-
ción se trasladará inmediata-
ente al Senado donde adoptará
mismo procedimiento.
Parece que en el caso de obte-
r un voto de confianza, por una
ayoría satisfactoria, tanto en la
mara de Diputados como en el
nado, estimará que está en si-
ación de continuar desarrollan-
su programa financiero, por lo
enos durante algún tiempo, sin
r molestado.
Si no se aprueba el voto de con-
nza, se producirá la caída del
binete.
Algunos observadores estiman
e, si el premier ve que las cosas
n mal, en cualquiera de las Cá-
aras, es posible que renuncie
n sin votación.
En el caso de dimitir M. He-
iot, se espera que el Presidente
umergue llemará a M. Painle-
para que organice el nuevo Mi-
sterio y si éste rehusará formar
binete, el Presidente probable-
ente volvería a encargar su or-
nización al propio M. Herriot.
(U. P.)

PARIS, 9.—En una reunión de
s grupos de mayoría de la Cá-
ara de Diputados, M. Loucheur
opuso un nuevo plan finan-
ero.
Dicho plan estipula la creación
un fondo de amortización, de
ez años de duración, que se ali-
entaría mediante la duplicación
l impuesto a la renta y el alza
los impuestos a los objetos de
jc, proponiendo, además, varias
edidas destinadas a reducir la
euda pública.
Se cree que sus proposiciones
btuvieron una acogida favorable
que se resolvió, tácitamente, so-
eterlas al comité de finanzas.
En la reunión, se decidió que el
lan de M. de Monzie podía ser
mendado en forma que pudiera
egarse a un acuerdo con el Go-
erno respecto de un nuevo plan,
que el comité de finanzas está
spuesto a recibir nuevas propo-
ciones. Se considera que esta de-
sión constituye un rechazo vir-
al del plan de M. de Monzie,
la forma en que estaba redac-
ada, y que, según se tenía, podía
rovocar la renuncia del Ministro
Finanzas.—(U. P.)

PARIS, 9.—El premier M. Herriot,
un discurso pronunciado en la
mara de Diputados, hizo las si-
guientes declaraciones:

"Desde que terminó la guerra nosotros, los radicales, estamos pidiendo el establecimiento de un impuesto al capital, en interés del país Hemos solicitado de los Gobiernos anteriores que tuvieran confianza en el pueblo francés, que quiere que se le hable con valentía y franqueza pero los gobiernos anteriores no lo hicieron y no lograron que Alemania pagara; solamente después que nosotros aceptamos el plan Dawes comenzó Alemania a pagar.

"Los gobiernos que han regido los destinos del país en el período de la post guerra han gastado 365.000.000.000 de francos; ese período cuesta al país más que la propia guerra. Sin pensar en la deuda externa que pesa fuertemente sobre nosotros y nos priva de nuestra libertad política, existen las deudas internas que son formidables.

'No quiero guardar silencio por más tiempo y quiero decirlo todo; no debe olvidarse nuestra deuda flotante de 91.000.000.000 de francos. Prueba de nuestra triste situación es el último empréstito de las regiones devastadas que fracasó"

Al oir estas palabras un diputado de la derecha le gritó: "Fracasó, porque Uds. llevaron a cabo una campaña abominable contra él".

M. Herriot continuó así su discurso:

"Todo esto proviene desde que se firmó la convención de Setiembre de 1921, por M. Francois Marsal, ex-Ministro de Finanzas, que regula la situación financiera del Banco de Francia. La convención aludida prueba que en 1920, el total de los préstamos hechos por el Banco al Estado, era de veintisiete mil millones de francos".

"Los que hoy día me critican. creen que es la cosa más natudal dirigirnos eternos reproches, por que hemos querido fijar ese máximun en solo veinte mil millones. En las presentes circunstancias, sería muy difícil fijar un máximun inferior".

M. Herriot hizo un resumen de las operaciones financieras realizadas durante el Gobierno de M. Poincaré y dió lectura a una carta de M. Demouye dirigida al Ministro de Finanzas, en la que figura la siguiente frase: "Oculte los préstamos", frase que se emplea tres veces. A continuación M. Herriot pregunta por qué se hacen todas estas insinuaciones.

M. Demouye, al oir estas declaraciones, se puso de pie y dijo que había dado cifras y documentos, pues consideraba que era su deber informar al Gobierno y a la Nación.

M. Herriot continuó la lectura de la carta, en la que se alude "a la desesperada situación del Erario". "Si yo he pedido excusas—añadió el Premier—ha sido por exceso de discreción. Ahora no temo nada y mè toca a mí atacar.

En ese momento M. Francois Marsal, alzó su voz para decir: "Usted teme al Senado. Váyase y renuncie."

Hubo otro incidente, debido a que un diputado preguntó a M. Herriot, si lo que estaba leyendo era un documento original o una copia. Herriot declaró que era un documento original.

El diputado M. Fladin acusó a M. Herriot de haber permitido al Banco de Francia una emisión de papel moneda en una proporción superior al límite fijado. M. Demonzie contestó que la convención que fijaba el límite de los préstamos del Banco al Gobierno, había sido aprobada por una ley.

El diputado socialista M. Auriol, declaró que en 1924, el presupuesto, durante el Gobierno de Poincaré,, tenía un déficit de cuatro mil millones. M. Herriot contestó: "Contrariamente a mis teorías y a mis declaraciones, yo resolví contratar el empréstito Morgan, dándole de este modo al país una reserva, de la que podría haberse echado mano, en caso de que las fluctuaciones del cambio hubiesen favorecido al franco, pero no quise hacer eso. Reembolsé al Banco de Francia la cantidad de mil trescientos millones."

Leyendo la carta de fecha 27 de Junio de 1924, de M. Demouye, en la cual se habla de "ocultar los empréstitos del Banco al Estado, excediéndose del límite del máximum", M. Herriot dijo: "Algunos preguntarán por qué yo continuó esta política. Yo y M. Clementel estábamos entonces en Londres. Yo no he sido nunca un financista, pero yo fuí el primero en publicar en todo el país la verdadera situación de nuestras finanzas. No lo pude hacer antes de hoy."

"Si ahora nosotros apelamos al país, es porque estamos seguros de que el país hará un sacrificio." Alguien gritó desde la derecha: "El dinero que solicitaremos no será incluído en el presupuesto, pero pasará a formar un fondo especial."

"Muchos de mis predecesores, grandes financistas y grandes industriales, no hicieron esto, a pesar de que eran muy capaces de poner orden en sus propias finanzas. Un gobierno conservador puede impunemente cometer imprudencias, pero un gobierno democrático no puede".

El comunista Cachin preguntó si era cierto que diecisiete mil millones de francos habían sido llevados en contrabando a Italia. M. Herriot contestó que eso era cierto; que mucha gente se llevaba el capital al extranjero con el objeto de evitar impuesto y que se adoptaban medidas contra aquellos que eran descubiertos. Agregó que muchos de esos no habían sido sorprendidos en estos manejos.

A continuación dijo que si él no había hablado antes de la inflación del franco, había sido con el objeto de ni perjudicar el crédito de la nación. Hizo notar que había escrito en el mes de Febrero, después de una entrevista que tuvo con M. Clementel, diciendo: "La situación financiera del país,, se está poniendo humillante" y volvió a repetir que Francia carecía de toda libertad de acción debido a las deudas extranjeras.

"Algunos afirman que fué mi gobierno el que puso al país en la crítica situación presente, con el propósito deliberado de hacerla aparecer angustiosa. Oigan ahora la lectura de las obligaciones que se han tomado en nombre del Gobierno y que deben ser pagadas este año: deuda externa a los Estados Unidos, cincuenta y nueve millones de dólares; a Inglaterra, once millones de libras; a Holanda, tres millones de florines; a Canadá, doce millones de dólares; a Egipto, seis millones de libras egipcias; a Argentina, doscientos setenta y cuatro mil pesos oro. La deuda interna que se pagó el 16 de Febrero fué de trescientos treinta y tres millones de francos. La que vence el 1.o de Julio asciende a tres mil doscientos noventa millones. El 21 de Setiembre deberán pagarse ocho mil doscientos treinta y seis millones".

"Los responsables son los que contrajeron estas deudas, y no los que quieren pagarlas".—(U. P.)

PARIS 9.—Aún duraba la sesión de la Cámara, cuando el Senado suspendió la suya para volver a reunirse mañana en la mañana, después de haberle dado una vez más en la cabeza al Ministro de Educación, votando una reducción de dos mil francos al presupuesto. Esta enmienda tuvo el carácter de una censura al Ministro, por haber nombrado un profesor germanófilo. El Ministro aceptó esta enmienda, anunciando que con ello el incidente estaba terminado. Así se evitó una derrota del Gobierno.

El Premier M. Herriot permaneció en la Cámara, donde espera obtener un voto de confianza en la sesión de la noche.—(U. P.)

PARIS, 9.— Herriot ha ganado la primera parte de la batalla más reñida de su carrera. Después del discurso de Bokanowski, el Presidente de la Cámara pidió la clausura del debate. Herriot pidió un voto de confianza con prioridad a la moción radical que apoyaba el programa financiero de Gobierno.

Más o menos cuarenta partidarios de Herriot le proporcionaron la mayoría de costumbre de 100 votos, la que más tarde fué un poco reducida, cuando la moción obtuvo 286 contra 246 votos.

El segundo round de la batalla tendrá lugar el Viernes, cuando Millerand, Poincaré, y el ex-Ministro de Finanzas, Marshal, dirigirán el ataque en el Senado y harán públicas las relaciones que después de la guerra han existido entre el Gobierno francés y el Banco de Francia relaciones que durante mucho tiempo fueron ocultadas al público y a las Cámaras.

Los periódicos radicales dicen que los antiguos ministros Lasgyrie, Marshal, Laoer, están muy relacionados con el Banco de Francia.—Degant.— (U. P.)

La candidatura presidencial del Mariscal Hindenburg

Se estima que pondrá nuevamente de actualidad la lucha entre la República y la Monarquía

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 9.— Apenas el pueblo alemán se acaba de reponer de su sorpresa por la aceptación de Hindenburg para presentar su candidatura a las próximas elecciones, cuando fué nuevamente sorprendido por el anuncio, hasta ahora no confirmado de que caso que el mariscal Hindenburg sea elegido Presidente de la República, sería acompañado por Luddendorf en calidad de Canciller.

Los muchos comentarios desfavorables que ha provocado en el extranjero la candidatura de Hindenburg, han causado alegría en el bloque popular, puesto que ellos habían previsto el descontento que dicha aceptación causaría en el extranjero.

El partido popular dice que la designación de Hindenburg equivale a guardar el gobierno para entregárselo más tarde al ex-Kaiser, y que este temor probablemente traerá nuevas exigencias de garantías de parte de Francia.

Hay personas que creen que las protestas del extranjero harán que Hindenburg abandone la lucha antes de las elecciones.

Algunos capitalistas,— apesar de que la candidatura del Mariscal está financiada por industriales y junkers, piensan sobre la suerte que correrán las relaciones de Alemania con los banqueros extranjeros.

Muchos partidarios de Stresseman amenazan con votar por Marx o con no votar, y los partidos bávaros agrarios dicen que se ha tomado el nombre del partido indebidamente, pues ellos no están resueltos a apoyar Hindenburg, mientras que el partido de Hannover se ha declarado francamente contrario a la candidatura del Mariscal. Dejará, sin embargo, que sus miembros voten por quien quieran.

El bloque popular, contestando la declaración hecha por el bloque del Imperio, que decía que esta campaña no tenía fines monárquicos, asegura que la candidatura de Hindenburg va a poner de actualidad la lucha entre la República y la monarquía.

El diario Comunista "Rote Fahne" dice que Hindenburg no "significa un hombre". sino el programa de los junkers y de los capitalistas, programa del trabajo de 12 horas diarias, y de dictadura militar; y termina expresando que el Mariscal es un representante especial del ex-Kaiser.

El "Vorwaerts" sintetiza la situación en el siguiente lema:

"Monarquía y la guerra, o la República y la paz", y declara que la elección de Hindenburg sería una catástrofe para la política internacional.

La prensa monárquica, por otro lado, aclama al Mariscal, diciendo: "Nuestro gran jefe, que nos guió durante la guerra, nos guiará nuevamente, y sabrá desarrollar el sentimiento nacional en vez del internacionalismo".

Luddendorf, por su parte, aplaude la aceptación de Hindenburg, diciendo que su sacrificio devolverá a Alemania su honra.—Groat.

WASHINGTON, 9.— El mayor-general Allen ex-comandante de las fuerzas de ocupación en el Rhin, declaró que la elección de Hindenburg, destruiría la confianza que se tiene en los Estados Unidos y en todo el mundo, en la estabilidad de la República Alemana.

A pesar de que los círculos oficiales se niegan a hacer declaraciones, pues temen que esto pueda constituir una ingerencia en los asuntos internos de una nación amiga, se cree aquí que la elección de Hindenburg sería vista con inquietud, pues se consideraría como una victoria del ex-Kaiser, y un peligro eventual para el plan Dawes, y la paz europea.

En todo caso, se considera el triunfo de Hindenburg poco probable.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES. POR CABLE

Los cambios

NUEVA YORK, 9.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña: 4,77 3|4 dólares, por libra esterlina.

Francia: 5.12 1|2 centavos oro, por franco.

Italia: 4,10 centavos oro, por lira.

Bélgica: 5,02 1|2 centavos oro, por franco.

Alemania: 23,80 centavos oro, por retenmark.

Suiza: 19,31 centavos oro, por franco.

España: 14,22 centavos oro, por peseta.

Argentina: 38,35 centavos oro, por nacional.

Chile: 11 centavos oro, por peso.

Japón: 41,50 centavos oro, por yen.— (U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 9.— El estaño se cotizó hoy a razón de 50,25 dólares las cien libras para pago al contado.— (U. P.).

El cobre

NUEVA YORK, 9.— El cobre se cotizó hoy a razón de 13 5|8 dólares, las cien libras para pago al contado.— (U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 9.— El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 153 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Agosto, 138 1|4 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Octubre, 129 1|4 centavos oro, el bushel. — (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 9.— El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 106 1|3 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Agosto, 109 1|4 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Octubre, 110 centavos oro, el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 9.— La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 40 1|2 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Agosto, 42 3|8 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Octubre, 42 3|4 centavos oro, el bushel.— (U. P.)

Las cosechas de trigo de Invierno

WASHINGTON, 9.— El Departamento de Agricultura estima que el producto de la cosecha de trigo de invierno alcanzará a 474,255 mil bushels, comparada con 590, millones 370,000 que fué el año pasado. (U. P).

ESPAÑA

UNA TRADICIONAL CEREMONIA RELIGIOSA EN PALACIO

MADRID, 9. — Con la solemnidad acostumbrada, se realizó hoy la tradicional festividad de Semana Santa en la capilla de Palacio. Acudió a las galerías altas, un enorme gentío a presenciar el desfile de la comitiva regia.

Abrían la marcha gentiles hombres, los grandes de España, los mayordomos de la Semana, el Patriarca de Indias, el Príncipe de Asturias, los infantes. El Rey ostentaba el collar de Carlos III, la Reina llevaba mantilla blanca y manto azul, collar y diadema de brillantes. La infanta Isabel llevaba collar y diadema de Perlas. Cerraban la comitiva los demás personajes de Palacio, la oficialidad y los alabarderos. Ofició el Nuncio. Después la comitiva se trasladó al Salón de las Columnas, donde se levantó un altar, situándose en las tribunas las damas, el Cuerpo Diplomático y el Directorio, presidido por Magaz.

A ambos lados del altar se colocaron veinticuatro pobres de ambos sexos. Después de las preces de ritual, los reyes lavaron y besaron los pies de los pobres, ayudándoles en esta labor las damas. Los reyes sirvieron después una opípara comida a numerosos pobres, con selectos manjares. La comitiva regresó a sus habitaciones con la misma solemnidad. — (U. P.).

MADRID, 9. — El Directorio estudia la reorganización del Ministerio de Trabajo, teniendo la intención de crear la Sección de Cultura Social. — (U. P.)

MADRID. 9. — Un comunicado oficial de Marruecos ,anuncia que en la revisión de causas de los indígenas, cuarenta de ellos han quedado en libertad.

Agrega la comunicación que el General Primo de Rivera visitó las fortificaciones permanentes de la defensa marítima y terrestre de Melilla. En la zona de Larache se capturaron dos convoyes enemigos. — (U. P.)

MADRID, 9. —El Alto Comisario Ferentnuer se hará cargo mañana de la Capitanía General de Coruña.—(U. P.)

MADRID, 9.— Se ha autorizado un mitin por los Amigos del Progreso,. Pronunciarán discursos, García Castrovido, Guerra del Río y otros. (U. P).

MADRID, 9.—Comunican de Melilla que se realizó una comida en honor de Primo de Rivera. El Gran Visir, en un discurso, preconizó la hermandad entre moros y españoles. Afirmó que no se repetiría la traición pasada. Abogó por el nombramiento de un musulmán para la junta de árbitros, dando para ello, el nombre de Hamed Amor.

Primo de Rivera le contestó, declarando que los miembros de esa junta, los elegían los gremios, pudiendo igualmente ser españoles o musulmanos. (U. P).

MADRID 9.—El Directorio ha autorizado la línea aérea París-Madrid-Lisboa para el servicio diario de diez aparatos con capacidad para ocho pasajeros y setecientos cuarenta kilogramos de carga.—(U. P.)

TURQUIA

CONSTANTINOPIA, 9. — Se anuncia que Kemal ha sido mordido en la mano izquierda por un perro, en su villa de Angora. Témese que se trata de un perro atacado de la rabia.

Varios doctores han sido llamados con el objeto de estar listo en caso de cualquier posible eventualidad. (U. P.)

EL GOBIERNO PERUANO ANTE EL LAUDO ARBITRAL

LIMA, 9.—Se sabe de muy buena fuente que el Gobierno del Perú repudiará el laudo arbitral del Presidente Coolidge, en caso que Norte América no acceda a la solicitud peruana que pide mayores garantías y equidad en los dietritos disputados, y que se adopten medidas inmediatas con el fin de que no sigan las expulsiones de súbditos peruanos por las autoridades chilenas.

Se dice en esta que recientemente han aumentado las expulsiones de ciudadanos peruanos de Tacna y Arica. Existe la impresión en los círculos del Gobierno, que en Washington se conoce la verdadera situación y que ,por lo tarnto, se debería proceder inmediatamente a satisfacer las demandas peruanas.

Aquí no se considera la presencia del General Pershing como garantía suficiente, pues se indica que existen muchos medios por los cuales los chilenos pueden obtener ventajas sobre los residentes peruanos sin que se entere de ello la comisión norteamericana. Los planos norteamericanos se consideran insuficientes para salvaguardar los derechos de los peruanos residentes en esas provincias.

Por estas consideraciones se estima que el Gobierno de Washington deberá acceder a la solicitud peruana, y demostrar que obrará con equidad, de lo contrario el Perú se verá obligado a repudiar el laudo arbitral.

Aquí se dice que el laudo ha dado una interpretación errónea a la parte del Tratado de Ancón, que se refiere a la ocupación de Tacna y Arica por Chile, durante diez años.— (U. P.)

FÚMESE CIGARRILLOS
ABDULLA
$2.40 $3.00 $3.40
EL FAVORITO
DE LOS JOVENES
DEL GRAN MUNDO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Portugal participará en el torneo latino americano de foot-ball

LISBOA, 9.— Portugal aceptó la invitación para participar en el torneo latino-americano de foot-ball que se realizará en París.— (U. P.)

NUEVA YORK, 9. — Harry Wills y Charles Weinert firmaron contrato para una pelea a quince rounds que se realizará el 19 de Junio en el ring de Polo Ground. — (U. P.).

ITALIA

Mussolini asume la cartera de Guerra

ROMA, 9.— Esta mañana, Mussolini se hizo cargo oficialmente de la cartera de Guerra. Su escritorio se encontraba repleto de flores, obsequiadas por los funcionarios de su repartición.— (U. P.)

SPEZIA, 9.— Ocho tripulantes del acorazado "Duilio" fallecieron a consecuencia del accidente ocurrido ayer.

Se elogia la actitud del Comandante Ponzio que mostró la mayor serenidad ante el peligro, al dar la orden de inundar el depósito dè pólvora, lo que salvó al buque de una completa destrucción.

El rey y el premier Mussolini han enviado sus condolencias a las familias de las víctimas, por intermedio del almirante Acton, bajo cuyo mando está la estación naval de Spezia.— (U. P.)

ROMA, 9.— Se anuncia de Bolonia que se intensifica el malestar en los círculos fascistas, debido a que desde el Domingo han sido muertos tres fascistas.— (U. P.)

ROMA 9.—El Premier Mussolini estudia la conveniencia de restablecer el Ministerio del Tesoro, dividiendo el de Finanzas en Hacienda y Tesoro.

Esta decisión se adoptaría en vista de la agitación que reina en la Bolsa. El señor De Stefani continuaría en la Cartera de Hacienda y posiblemente se ñombraría al señor Carnazza como Ministro del Tesoro.

ROMA 9.—Avisan de Faenza que la policía activa la búsqueda de varios agentes comunistas acusados de haber asesinado a los fascistas Volterra y Ghinasii, en momentos en que paseaban por las calles de la ciudad. También hirieron gravemente al fascista Zauli Naldi.—(U. P.)

ROMA 9.— El premier Mussolini pronunció un discurso ante los oficiales y funcionarios. Declaró: "El lugar que el ejército ocupa en mi corazón es grandísimo y preponderante. Sus tradiciones están en el sentido del deber y de una silenciosa disciplina. Estoy seguro de vuestra colaboración, que no dejará de desear. Así se hará menos ardua mi tarea, a la cual dedicaré todas mis energías".—(U. P.)

ROMA 9.—Se cree que mientras no se designe el sucesor del Nuncio en Argentina, Monseñor Beda Cardinale, se nombrará un Encargado de Negocios que sería Monseñor Levame. Cuando llegue el nuevo Nuncio titular, Monseñor Levame pasará a Montevideo por algún tiempo.—(U. P.)

ROMA, 9. — Los soberanos y los príncipes británicos se fueron a San Rossore a pasar la Semana Santa. Al llegar a Palermo el yate real en que viajan los soberanos británicos, éstos fueron saludados por todas las naves del puerto, realizándose una gran demostración de simpatía.— (U. P.).

ROMA, 9.— Los preparativos para el vuelo Roma-Australia-Tokio del aviador de Pinedo, quedaron terminados. La primera etapa será Roma-Brindisi. De ahí volará a Atenas, Salónica, Constantinopla, Rhodes, Aleppo, Bagdad, Bassora, Bunder-Abbas, Karachi, Baroda Bombay, Ceylan, Madras Calcuta, Rangoon, Singapore, Batavia, Timor, a varios puntos de la costa de Australia hasta Melbournea, Filipinas, Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Tokio. El aviador podrá cambiar de ruta si así lo cree necesario.

Han salido varios buques italianos llevando repuestos.

En cuanto al itinerario de la última parte del vuelo, no ha sido fijado estrictamente, pues después de Rangoon, puede ser que siga por la India hacia las costas de Manchuria y vuele a Australia pasando por las Islas filipinas en su viaje de vuelta.— (U. P.)

COMPOSTURAS de
Bandera 139
Teléfono Ing. 4699

Materiales Eléctricos
PARA LUZ, FUERZA Y CAMPANILLAS
Ofrecemos de buena calidad a buenos precios.
DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD DE
Morrison & Co., SANTIAGO

TECHO
Revart
M. de F. D.
El más barato por su duración
Gregorio Traver e Hijo.
AV. MATTA 375.— Santiago.
12—A.

AGRICULTORES
OFRECEMOS
Semillas de
TREBOL ROSADO
ALFALFA DE RULO
TRIGO AUSTRALIANO
CEBADA FORRAJERA SEIS HILERAS.
CEBADA CHEVALIER
ARVEJAS FINAS CHACARERIA TEMPRANA
PURIFICADAS EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO
EXPOSICION 1160-6
ORDENES: Galería Alessandri 29
CARVAJAL MUÑOZ & CIA. LTDA.
CASILLA 1909.— TELEFONOS: INGLES 2047.
NACIONAL 241

JARABES DE HORCHATA, GRANADINA Y LICORES SURTIDOS
De la FABRICA DESPOUY y Cía., vende el depositario Alfredo Blanchard, calle La Bolsa 33, Teléfono 1890

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Las peticiones peruanas de garantía

Texto del Memorial dirigido al árbitro por el presidente de la Comisión de Defensa peruana, señor Solón Polo

WASHINGTON, 9.— Este es el texto oficial del memorial presentado por el Gobierno peruano, por intermedio de su embajada en ésta:

"A Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos.— La Embajada del Perú, habiendo comunicado a la comisión de defensa peruana vuestra decisión, tiene instrucciones para expresar a Vuestra Excelencia, el alto aprecio que ha merecido a mi Gobierno la cortesía del Presidente de los Estados Unidos, al dar su fallo sobre la cuestión que le fué sometida en virtud del protocolo y del acta suplementaria. Además, tengo instrucciones, para presentar a Vuestra Excelencia, los siguientes puntos de vista del Gobierno Peruano:

Antes de significar su consentimiento para participar en el plebiscito ordenado por opinión y fallo de Vuestra Excelencia, no puedo prescindir de formular ciertas consideraciones relativas a la esencia misma del fallo y de presentar al mismo tiempo ciertas peticiones tendientes a obtener una más fiel ejecución del plebiscito.

El Gobierno peruano estima que el honorable árbitro ha sido llevado a un error sustancial, al traducir las palabras que dicen en el texto literalmente: "Expirado el plazo", lo que en inglés equivale a "At expiration this time limit", o "This time limit having expired"; en otras palabras, "After expiration", lo que traducido al español significa "después de expirado", frase que proviene del texto auténtico, fijando perentoriamente así un plazo de diez años a la ocupación chilena y al mismo tiempo, fijando la fecha de la realización del plebiscito.

Si el honorable árbitro hubiera obtenido una traducción correcta y exacta de las palabras españolas empleadas en el texto habría necesariamente llegado a la conclusión lógica de que el plebiscito debería haberse llevado a cabo en 1894, y no habría llegado a la inaceptable conclusión—que hiere profundamente el orgullo nacional peruano—de que Chile tenía el derecho de mantener nuestras provincias después del límite expresamente fijado por el Tratado de Ancón, dejando así en una indefinida prolongación dicho período, y a merced de la voluntad arbitraria de una de las partes.

"En consecuencia, es necesario declarar respetuosamente ante el honorable árbitro que el Perú no puede aceptar la declaración referente a la legitimidad de la soberanía chilena sobre los territorios de Tacna y Arica o la legitimidad de su ocupación en los años siguientes al de 1894.

"Mi Gobierno no puede comprender el argumento contenido en el laudo según el cual, desde que no se ha hecho estipulación alguna en la cláusula tercera para anular las obligaciones a la expiración del plazo límite, no puede existir esa nulidad. Naturalmente, la nulidad no necesita ser estipulada por las partes por cuanto se produce automáticamente cuando se presentan determinadas circunstancias, sin necesidad de acuerdo previo, y es un principio general de derecho el que una razón de nulidad de un contrato es el no cumplimiento de las obligaciones que impone, dentro del plazo estipulado.

Más aún, el plazo estipulado fué de diez años, como lo declara en forma específica e inequívoca el texto del artículo tercero del Tratado de Ancón, cuando dice:

"El territorio continuará en posesión de Chile y sujeto a las leyes y autoridades chilenas durante diez años a contar desde la fecha de la ratificación del presente Tratado".

Como la ratificación se llevó a cabo el 28 de Marzo de 1884, la posesión por Chile terminó legalmente el 28 de Marzo de 1894. El no haber realizado el la cláusula tercera y, de consiplebiscito, al terminar ese día, constituye el no cumplimiento de gulente, la anulo.

"Si bien es verdad que en el apéndice del alegato peruano, el Tratado ha sido presentado en la forma suministrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, donde se tradujo "después de la expiración", siendo que el verdadero significado de la palabra "después" era "a" o "inmediatamente después" de la expiración del plazo de diez años, pero en ningún caso el de "en cualquiera época después", como indudablemente lo ha creído el honorable árbitro.

"El alegato peruano, en sus páginas 22 y 155 y el contra-alegato en sus páginas 7, 26, 50 y 71, dan la correcta traducción de "expirado este plazo un plebiscito decidirá" y, en la página 26 del contralegato peruano queda claramente demostrado que esas palabras españolas solamente pueden traducirse correctamente al inglés diciendo: "a la expiración de ese plazo un plebiscito decidirá."

Mientras el laudo menciona la traducción más bien inexacta del apéndice al alegato peruano, no menciona el hecho de que dos veces, en el alegato peruano, y cuatro en el contra-alegato se deja claramente establecida la traducción correcta y se le hace figurar como una reclamación peruana.

La importancia de esta traducción errónea resalta en la página séptima del fallo, donde se dice: "El plebiscito deberá tener lugar después de la expiración de este plazo, es decir, después de diez años, pero no se fija límite."

Si esta frase hubiera sido traducida correctamente, se habría visto que había un específico límite de tiempo, y este límite era: "A la expiración de este plazo", el que fué limitado por el tratado a diez años, desde la fecha de la ratificación del tratado.

La palabra "plazo", definida por los diccionarios españoles, quiere decir límite de tiempo, de manera que el tratado, una vez traducido correctamente, fija un límite de tiempo para la realización del plebiscito.

La palabra "después", quiere decir "after", en el sentido adoptado por el honorable árbitro. No se encuentra en el tratado una palabra como ésta ni ninguna otra que debidamente interpretada signifique después en aquel sentido.

Insertar la palabra "después" en la cláusula tercera del Tratado de Ancón, es cambiar completamente su significado; y agregar con ella una estipulación expresa que no figura en dicho tratado.

La consecuencia de este error de traducción afecta todo el fallo y es la que excusa a Chile de no haber abandonado la posesión de Tacna y Arica en la fecha fijada por el tratado; y es empleado para exonerar a Chile de la responsabilidad de todos los actos cometidos por él, ilegalmente, bajo su pretendida soberanía, desde el 28 de Marzo de 1894; tanto más que la posesión de estas provincias debió ser devuelta al Perú en esa fecha.

Debo hacer notar también que el honorable árbitro parece no haber tomado el peso a las pruebas concluyentes suministradas por el Perú respecto a las expulsiones, despojos de propiedades, terrorismo y colonización fraudulenta llevadas a cabo por ciudadanos chilenos en tierras peruanas, hechos tan notorios, que el árbitro bien podía haber tomado en cuenta, y que son suficientes si se les examina y aprecia en la forma debida. Tampoco dejan duda respecto del error de haber sometido esta controversia a la solución del plebiscito.

"La forma en que el fallo parece tratar esos actos de vandalismo, ultraje y opresión ha hecho que los chilenos reanuden sus persecuciones contra los peruano de Tacna y Arica aún después de publicado el laudo como si tuvieran la seguridad de que pueden continuar impunemente cometiendo esos crímenes. Al respecto, hemos informado al honorable árbitro, por intermedio de nuestro Embajador, de recientes actos criminales entre los que figura el siguiente:

"El comerciante peruano Antonio Mollo, con su familia, fué expulsado violentamente de Putre el 11 de Marzo y, además, los hogares de los peruanos Musso, Bulls y Bravo, en Tarata, fueron asaltados, pereciendo el último de los nombrados. Las escuelas de Tacna han sido clausuradas. La casa de Martínez Dirnes, situada del lado chileno del río Sama fué asaltada, después de publicado el fallo, por tres carabineros chilenos que atacaron y golpearon a los peruanos que ocupaban la casa.

"Han sido cortadas las comunicaciones entre Lacumba y Tarata desde el tiroteo contra los indefensos habitantes de Locumba. Las fuerzas chilenas aterrorizan a los habitantes peruanos en los territorios afectados por el plebiscito, con el propósito de obligarlos a votar en fabor de Chile. Cuando resisten son perseguidos y se les obliga a salir del territorio. Los funcionarios chilenos adoptan ahora medidas para obligar por la fuerza a los ciudadanos peruanos a firmar documentos de fidelidad en los que piden continuar bajo la autoridad chilena. Se amenaza y violenta a los indefensos habitantes peruanos de Tarata, cuyas mujeres son ultrajadas por los carabineros chilenos. Los peruanos Félix Nalvarte, Timoteo Rodríguez X., Vicente Mamani, Pedro Lamreo y Lorenzo Flores, habiendo logrado huír de las persecuciones de las autoridades chilenas de Arica, llegaron a Locumba e informaron que doscientos peruanos residentes en Arica habían sido embarcados desde Arica para el Sur de Chile, con el objeto de impedir que votaran en el plebiscito. Nuevos destacamentos de carabineros chilenos han sido establecidos en los ríos de Ticalaco y Tarata.

"Carlos Becerra, Manuel Corvacho, Félix Baluarte, Saturnio Flores, Miguel Corvacho, Nataniel Corvacho, Luciano Lira, Benjamín Navarro, Tomás Chambo y Carlos Otiya, llegaron a Locumba fugitivos de sus perseguidores chilenos de Aica, diciendo que sus familias han sido cuelmente ultrajadas y que ellos se han visto obligados a huir para evitar de ser embarcados hacia el sur de Chile.

"Esta descripción de las condiciones que dominan en dicha región, que demuestra que en verdad ha habido violación de las condiciones esenciales para celebrar el plebiscito, justificaría que el Perú se negara a aceptar el fallo pero, como la política invariable de nuestro país es cumplir sus responsabilidades internacionales, no dejaremos de dar cumplimiento al laudo a pesar de los errores señalados y del hecho de que hiere profundamente los sentimientos de justicia que han movido el Perú a insistir en que Chile, al negarse a celebrar el plebiscito cuando debiera haberse llevado a cabo, en 1894, provocó la nulidad de la cláusula tercera del Tratado de Ancón.

"Esta cláusula no ha sido cumplida por voluntad de Chile solamente y ese país no ha tenido ni puede presentar la más mínima excusa legítima de su actitud recalcitrante.

"Las garantías que vamos a enumerar específicamente, en el caso de ser concedidas y declaradas por el honorable árbitro, garantías solicitadas unánimemente por nuestra opinión nacional que apoya los justos deseos de la población peruana que ha sido expulsada de nuestras provincias, después de sufrir innumerables ultrajes, responderían a los principios elementales de justicia. Sin esas garantías, los derechos de nuestros votantes quedarían destruídos; intimidados por los actos de violencia que cometen los chilenos, vacilan en regresar a la tierra donde nacieron. Aún hoy, los que han permanecido en esas regiones continúan sujetos a la crueldad de sus opresores que, en vista de los términos del laudo, consideran ampliamente justificada la continuación de los abusos y violencias que cometen desde hace treinta años.

Las garantías que el Gobierno del Perú solicita al honorable árbitro como condición para asegurar el sufragio correcto, son las siguientes.

Primero. — Evacuación de los territorios de Tacna y Arica por las autoridades civiles chilenas, ejército, carabineros y policía, reemplazándolos por autoridades y fuerzas norte-americanos, no solamente durante el plebiscito, sino con anterioridad a él, con el fin de terminar con las hostilidades de que aún son víctimas los habitantes peruanos, que todavía permanecen en esos territorios, con lo cual también se dejaría a los nativos que residen fuera de los territorios en condiciones de volver, sin correr el peligro de ser víctimas de ultrajes y crímenes que se han cometido aún después del arbitraje; pues es absolutamente necesario que los habitantes permanezcan libres de toda presión moral y material, que tienda a impedir la libertad personal y la libre emisión del sufragio, como está universalmente establecido por las doctrinas y precedentes que conciernen a los plebiscitos.

Segundo. — Que se apresure la instalación y operación de la comisión plebiscitaria, a fin de que esta alta e imparcial autoridad comience a gobernar las provincias con el objeto de que impida la continuación de los actos de violencia, expulsión e internación en el sur de Chile, de habitantes peruanos que deberán tomar parte en el plebiscito y también con el fin de permitir que, en pie de igualdad, los chilenos y peruanos preparen directamente en el territorio disputado las condiciones de su participación en el plebiscito.

Tercero.—Que el límite del plazo para realizar el plebiscito sea contado desde la fecha de la fecha de la evacuación civil y militar de Tacna y Arica, procedimiento de acuerdo con los precedentes conocidos y particularmente del plebiscito de la Alta Silesia, en que el representante de los Estados Unidos intervino directamente. (Anexos 2.o y 4.o del artículo 88 del Tratado de Versalles).

Cuarto.—Que se declare que los peruanos que han residido durante cinco años en Tacna y Arica y han sido expulsados por los chilenos, no han perdido su carácter de residentes. Ese mismo período está estipulado en el fallo respecto de los residentes con derecho a voto y ese derecho ha sido reclamado y reconocido en casos semejantes, especialmente en los plebiscitos de Schleswig y Alta Silesia.

——Que se tome en consideración, en relación con las estipulaciones contenidas en la parte del fallo del derecho a voto a todos los que han sido encarcelados por sentencia judicial en vista de delitos comunes, que los procesos de esas supuestas ofensas han sido, durante años, instituídos por autoridades chilenas, con pruebas ostensiblemente simuladas y fraudulentas, con el propósito de apartar a esos peruanos, incapacitándolos para votar en cualquier plebiscito eventual.

"Esas peticiones no significan una modificación sustancial del laudo y se refieren solamente a las medidas que se consideran absolutamente necesarias para la fiel ejecución del plebiscito y que ha sido preciso declarar expresamente que constituyen los únicos medios de garantizar una votación honrada y libre en el plebiscito, y más particularmente en este caso por cuanto se refiere al país que, durante los últimos treinta años ha hecho víctimas a nuestros compatriotas de las más represensibles violencias.

"Al hacer estas peticiones mi Gobierno acepta las estipulaciones contenidas en el artículo segundo del protocolo de arbitraje que autoriza el árbitro a determinar el procedimiento y plazo límite de la ejecución del laudo.

"Reitero al honorable árbitro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado).— SOLON POLO, presidente de la Comisión de defensa peruana".

"El fallo es definitivo y sin apelación"

declara repetidas veces el Presidente Coolidge en su respuesta al memorial peruano.—Texto íntegro de la comunicación enviada por el árbitro al Presidente de la Comisión de Defensa peruana

WASHINGTON, 9.— El texto de la respuesta dada por el Presidente Coolidge al memorial peruano, es el siguiente:

"El árbitro ha tenido el honor de recibir y considerar detenidamente la comunicación que le fué dirigida, con fecha 2 de Abril, por el presidente de la Comisión de Defensa peruana, como representante del Perú, en el arbitraje pendiente, de acuerdo con el Protocolo y Acta complementaria firmados por los representantes de Chile y del Perú el 20 de Julio de 1922.

"En su comunicación, el presidente de la Comisión de Defensa peruana expone primeramente las opiniones del Gobierno peruano respecto del fallo; en segundo lugar informa al árbitro de ciertos actos que dice habrían sido perpetrados contra los habitantes peruanos de Tacna y Arica después de la fecha del laudo y, tercero, solicita ciertas garantías respecto de la forma en que se llevará a cabo el plebiscito decretado en el laudo.

"El árbitro considera que su deber es contestar que se ha tomado debida nota de las opiniones del Gobierno peruano respecto de la opinión y fallo.

"El laudo fué el resultado del detenido examen de la documentación preparada y presentada por las partes. Dicha documentación cubría todas las cuestiones tratadas en las opiniones presentadas por las partes. Dicha documentación cubría todas las cuestiones tratadas en las opiniones presentadas ahora a nombre del Gobierno peruano y planteaba todas las cuestiones que se trata ahora de volver a plantear.

"De acuerdo con las condiciones de sumisión acordadas por ambas partes, lo mismo que con los principios generales del derecho internacional, esas cuestiones han sido resueltas por el laudo en forma definitiva y sin apelación.

"La respuesta podría darse aquí por terminada; sin embargo, por deferencia a las grandes naciones que son partes en el arbitraje, y teniendo en consideración la importancia de una correcta comprensión del fallo del árbitro y del procedimiento en el establecido, el árbitro considera conveniente hacer ciertas observacioes adicionales.

"Gran parte de la comunicación presentada ahora al árbitro está basada en la aseveración de que el artículo tercero del Tratado de Ancón ha sido impropiamente traducido, reclamándose que el artículo debiera leerse "a" y no "después" de la expiración del plazo de diez años.

"Como se ha hecho notar en el laudo, la traducción de que se reclama fué la sometida por el Perú y la opinión del árbitro es que interpreta fielmente el significado del pasaje en cuestión. El problema sometido al árbitro era más de sustancia de construcción que de traducción, y el problema que ha sido debatido por las partes por largo tiempo antes de este fallo no da lugar a que se suscite cuestión alguna respecto de su traducción al inglés. Es ir muy lejos sobre una cuestión relativamente de poca importancia y en gran parte académica, el discutir sobre el empleo de determinada palabra inglesa en la traducción del Tratado, sea ésta "after", "at", "on" o "upon", pues todas ellas han sido empleadas en diferentes lugares en los documentos peruanos. También puede decirse que el fallo está en completa armonía con la interpretación que han dado al Tratado las partes en las gestiones iniciadas entre ellas después de la expiración del plazo de diez años, desde el año 1894 a 1912, pues ambas partes negociaron en repetidas ocasiones para celebrar el plebiscito y, en 1898 se pusieron de acuerdo sobre las condiciones de un protocolo que estipulaba el plebiscito, protocolo que no fué ratificado por el Congreso chileno.

"El presidente de la comisión de defensa peruana insinúa que el árbitro no ha pesado "las pruebas ofrecidas por el Perú respecto de las expulsiones, espoliaciones de propiedad, actos de terrorismo y colonización fraudulenta de los chilenos en las tierras peruanas" (página 6 de la comunicación de que se trata). Hay un gran número de pruebas presentadas a ése respecto por ambas partes y el árbitro las ha pesado todas con el mayor cuidado, pero no ha encontrado pruebas suficientes sobre las cuales basar un fallo de que "en las presentes circunstancias no puede verificarse un plebiscito justo o de que no ha lugar al plebiscito". (Ver laudo, página 36).

"En segundo lugar el árbitro ha tomado nota igualmente de los ejemplos especificados de expulsión y opresión que, según el Presidente de la Comisión de defensa peruana, tuvieron lugar desde la formulación del laudo y estima que estas acusaciones debieran formularse ante la Comisión plebiscitaria cuando ésta se constituya. El árbitro toma nota con satisfacción de que el Presidente de la Comisión de defensa peruana, a pesar de expresar la opinión de que las condiciones de Tacna y Arica, en la forma en que las describe, "justificaría que el Perú rechazara el laudo" da seguridades formales de que, "como es su política invariable de su país, aceptar sus responsabilidades internacionales" el Perú "no dejará de dar cumplimiento al fallo expedido".

"Tercero.— Respecto de las diferentes garantías referentes a las condiciones del plebiscito, solicitadas por el presidente de la comisión de Defensa peruana, el árbitro, en lo que se refiere a su decisión oficial, estima que en ella se ha dado ya respuesta a las opiniones presentadas a nombre del Gobierno peruano, o sea, de que las condiciones del plebiscito constituían una de las cuestiones sometidas al árbitro, que el laudo fuera por las partes y que, tanto por convenio entre ambas partes como de acuerdo con los principios del derecho internacional, el fallo es definitivo y sin apelación.

"Sin embargo, el árbitro hace las siguientes observaciones generales:

"Como ya se ha declarado, las condiciones en que debía verificarse el plebiscito constituían una de las cuestiones sometidas al árbitro. Al respecto, las partes se pusieron de acuerdo sobre un procedimiento que fué aprobado por el árbitro y que suministraba a ambas amplia oportunidad de ser oídas.

"El Perú, con pleno conocimiento de causa, no hizo petición alguna para el caso de ser ordenado, para que se decidieran las condiciones del plebiscito mientras esas condiciones estaban pendientes de la decisión del árbitro, ni las que ahora formula, ni otras. En verdad, el procedimiento lógico y el acuerdo que originó ese arbitraje prohibe que alguna de las partes esperara hasta después que se formulara el laudo para formular peticiones referentes al fallo.

"Sin embargo, el árbitro no permitió que los intereses del Perú fueran perjudicados por el hecho de que no hubiere hecho peticiones respecto de las condiciones del plebiscito; estudió detenidamente toda la cuestión y fijó las condiciones en que debía verificarse el plebiscito, de modo que dieran amplia protección a los derechos de ambas partes.

"Más aún, el árbitro hace las siguientes observaciones respecto de varias peticiones presentadas por el presidente de la Comisión de defensa peruana:

"Primera: avacuación de los territorios de Tacna y Arica por las autoridades, fuerzas del ejército, de policía y de gendarmería chilenas, que serían reemplazadas por autoridades y fuerzas americanas, no solamente durante el plebiscito, sino que desde luego... etc".

"El árbitro se encuentra obligado a hacer notar que esta petición está fuera de la autoridad del árbitro, de acuerdo con las condiciones de sumisión y decisión del laudo. El acta suplementaria del Protocolo de Washington estipula que, aún en el caso de que el árbitro decida de que el plebiscito no necesita realizarse, "mientras se llega a un acuerdo respecto de la disposición del territorio, la organización administrativa de las provincias no será "alterada". De consiguiente, aún en el caso de que el árbitro hubiere estimado que la actual posesión de Chile era ilegal, se habría encontrado sin autoridad para ordenar la evacuación de las provincias, "mientras se llegara a un acuerdo sobre la disposición del territorio"; pero, por el contrario, el laudo estima que "la constitución justa (del Tratado de Ancón) es que Chile conservara la posesión mientras se llevara a cabo el plebiscito y que, de consiguiente, continuaba conservando la posesión de su autoridad administrativa (Fallo, página 20).

"Sin embargo, las observaciones que proceden, son sin perjuicio del ejercicio de la comisión plebiscitaria, en la forma estipulada en el laudo, que da amplias garantías a todo votante calificado, respecto de su protección personal, y plena seguridad de que podrá emitir libremente su voto, y que éste será justamente computado.

"El fallo estipula que "la comisión plebiscitaria tendrá el control general y absoluto del plebiscito", y el árbitro ha designado como presidente de la la comisión al generalP ershign, distinguido americano que, personalmente. da las mayores garantías posibles.

"Segundo, de que se apresure la instalación y operación de la comisión plebiscitaria para que esa alta e imparcial autoridad pueda, de una vez, iniciar el Gobierno de las provincias de las provincias de Tacna y Arica". En lo que se refiere a la parte de esta solicitud que pide que "la instalación y operacion de la comisión plebiscitaria sea apresurada", el árbitro hace notar que se pide algo que depende, en primer término, solamente de la acción del Gobierno peruano, y luego después, de la acción de los gobiernos de Chile y del Perú. De acuerdo con los términos del laudo, "los miembros de la comisión plebiscitaria deberán ser nombrados en el plazo de cuatro meses a contar desde la formulación del laudo y la comisión se reunirá en la ciudad de Arica, para su primera sesión, a más tardar cuatro meses desde la fecha de la expedición de este laudo, pudiendo esas fechas ser cambiadas por el árbitro". En otras palabras, el laudo se limita a fijar un máximum de tiempo para la designación de los miembros de la comisión.

"El árbitro ha designado ya el miembro presidente de la comisión plebiscitaria, lo mismo que el tercer miembro de la comisión de límites y Chile, por su parte, ha nombrado ya su representante en la comisión plebiscitaria. Se insinúa que nada habrá que impida la constitución de la comisión, tan pronto como una decisión semejante haya sido adoptada por el Gobierno peruano. Una vez constituída la comisión, se podría concertar la primera reunión en Arica tan pronto como ambos Gobiernos hubieran dado cumplimiento a los trámites preliminares.

"Tercero: "De que el plazo para recibir los votos plebiscitarios comience a contarse desde la fecha de la evacuación civil y militar de las provincias de Tacna y Arica."

"Esta petición está resuelta por las observaciones formuladas por el árbitro a la primera petición, desde que ella está fuera del alcance de la autoridad del árbitro, de acuerdo con las condiciones de sumisión y decisiones del laudo, en lo que se refiere a la "evacuación civil y militar de las provincias."

"Cuarto: "Que se declare que los peruanos que hayan residido cinco años en Tacna y Arica y hayan sido expulsados por las autoridades chilenas no han perdido su carácter de residentes."

"Hemos hecho notar anteriormente que, para fijar las condiciones que deben llenar los votantes, el árbitro no ha tenido la ventaja de disponer de peticiones peruanas solicitando determinación alguna a ese respecto. Sin embargo, consideró detenidamente la cuestión, en vista de las pruebas y argumentos presentados por ambas partes y las diferentes estipulaciones del laudo al respecto están incorporadas en el plan general. De consiguiente, la aceptación de esa petición, no solamente es imposible, debido a la finalidad del laudo, sino también innecesaria e inadmisible, por cuanto significaría la revisión del plan que ha sido cuidadosamente redactado y que, en opinión del árbitro, hace justicia a ambas partes.

"Quinto.—Que el honorable árbitro disponga que se solicite de los residentes que acrediten el carácter de la ocupación o industria a que se dedican y que les suministra lo necesario para vivir, por cuanto sería el único medio de evitar fraudes".

"El deber de la Comisión plebiscitaria es tomar en cuenta todos los requisitos de calificación de los votantes, en orden a evitar votaciones fraudulentas. De consiguiente, esta petición deberá ser presentada a la Comisión para su debida consideración.

"Sexto.—De que se tome en consideración, con referencia a la estipulación contenida en la parte del fallo que se refiere a la calificación de los votantes y priva de ese derecho a las personas encarceladas en virtud de una sentencia judicial por delitos comunes, que durante años los procesos por esos supuestos delitos han sido instruídos por autoridades chilenas, que son parte interesada en la presente controversia, basándose en pretextos ostensiblemente simulados o fraudulentos, con el propósito de quitar a los peruanos del camino, incapacitándolos para votar en cualquier plebiscito eventual".

El árbitro no comprende claramente el significado preciso de esta petición; el fallo establece, en su página 42, de que ninguna persona que cumpla una pena de prisión en virtud de una sentencia dictada por un delito que envuelva depravación moral, podrá inscribirse o votar.

Corresponderá a la comisión plebiscitaria interpretar y aplicar esta disposición, de acuerdo con la letra y el espíritu de los hechos en cada caso individual que le sea presentado y se estima que cualquier caso específico que pueda envolver la interpretación o aplicación de esta disposición será sometido a la comisión plebiscitaria.

"En general, el laudo establece las más amplias disposiciones para que la comisión plebiscitaria considere todas las cuestiones referentes a la calificación de los votantes y evitar los fraudes, con el objeto de asegurar a todos los electores calificados su derecho a votar.

"Se estipulan, también, provisiones amplias para que se pueda apelar ante el árbitro de las decisiones de la comisión plebiscitaria.

"En conclusión, es necesario dejar claramente establecida que solamente el deseo de prestar el servicio de solucionar la controversia que, desde tanto tiempo existía entre dos grandes naciones con las cuales los Estados Unidos disfrutan de las más cordiales relaciones, ha inducido al árbitro a emprender su ardua labor y que, en cuanto de él depende, obrando siempre dentro de los límites bien definidos de las condiciones en que le fué sometido el problema, no dejará sin hacer nada de lo que el cuidado o la atención de su parte puedan realizar para asegurar una elección justa y justicia igual para ambas partes.

"Le declaración que el árbitro se ve obligado a formular: que el fallo es definitivo y sin apelación, ha hecho innecesario ofrecer a los agentes del Gobierno de Chile una oportunidad para presentar las opiniones de su Gobierno.

"Sin embargo, copias de la comunicación del presidente de la comisión de defensa peruana y de esta respuesta, han sido suministradas a los agentes del Gobierno de Chile.

"(Firmado).— CALVIN COOLIDGE, árbitro.—(Es el árbitro).—(Firmado)— Frank B. Kellogg, Secretario de Estado".

¡Ola Radio!
RECEPTORES
A GALENA
nuevo y bonito
surtido donde
elegir
Precios: desde
$ 25. sin fono
DAVID WALLACE
Y Cía.
Agustinas 822
SURTIDO COMPLETO DE MATERIAL
Agentes Crosley Radio Corporation

PERU

DELEGADO DE CHILE EN LA COMISION DE LIMITES

WASHINGTON, 9.—La Embajada de Chile en esta capital ha comunicado al Departamento de Estado el nombre del señor Custodio Greve como miembro chileno de la comisión de fronteras de Tacna y Arica.—(U. P.)

ACUSACION CONTRA CARABINEROS CHILENOS

LIMA, 9.—Se anuncia esta noche que la cancillería peruana ha recibido una comunicación de Ticaco, según la cual los carabineros chilenos penetraron al hogar de un ciudadano peruano, cuya casa habían saqueado.

Además, que trece peruanos habrían sido apaleados, mientras que a otros se les deportaba a Punta Arenas en el curso del día. Otros habrían sido golpeados por la policía, después de lo cual se les notificó que debían dirigirse al sur, dentro del plazo de una semana.

Un ciudadano español habría sido detenido por el delito de demostrar sus simpatías hacia los maltratados.—(U. P.)

GRECIA

ATENAS 9.—El Gobierno ha presentado a la Asamblea un proyecto autorizando al Presidente de la República para concluir alianzas, puesto que sus poderes provisionales no lo autorizan a ello.

De este modo sería posible la firma del tratado greco-sureslavo.—(U. P.)

ARGENTINA

El aviador Berisso espera buen tiempo en Mendoza

BUENOS AIRES 9.—Informan de Mendoza que el aviador uruguayo, comandante Berisso, permanece aún en aquella capital, sin haber intentado atravesar la cordillera, por cuanto las condiciones del tiempo no han variado.—(Especial).

Fuerza pública para arrestar a un Diputado

BUENOS AIRES, 9.—El Ejecutivo, de acuerdo con el dictamen del Procurador General de la Nación, resolvió prestar el auxilio de las fuerzas nacionales para hacer cumplir el arresto del diputado señor Arturo Saccone, pedido por el juez federal de Sant Juan.

Con respecto al asunto, el Ministro del Interior se encuentra en desacuerdo con el dictamen Nación ,y declara que al señor Saccone no le corresponde la prisión mientras que no se obtenga el desafuero correspondiente.

Ambas resoluciones han provocado un enorme interés, siendo el comentario principal de todas las esferas.—(U. P.)

CORDOBA, 9. — Se prepara un gran recibimiento a Einstein. Lo acompañarán desde Buenos Aires varios profesores de la Universidad de Córdoba. Se ofrecerá un banquete y una gran recepción en su honor.—(U. P.).

CORDOBA, 9. — El gobernador electo, doctor Córdoba, aplazó indefinidamente su anunciado viaje a Buenos Aires. — (U. P.). P.).

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 9.— La primera página del "The New Herald and Tribune", viene con el siguiente título: El Kaiser elige a Hindenburg Presidente de la República Alemana", más abajo se lee: "El ex-Kaiser ha sido elegido Presidente de la República por procuración; le que fué nombrado oficialmente es Hindenburg.

—Dice que Hindenburg consultó al ex-Kaiser, y que rehusó aceptar la candidatura a la Presidencia hasta que el ex-soberano no le dé su aprobación.— (U. P.)

WASHINGTON, 9.— Mr. John V. A. Mac Murray, sub-secretario de Estado, ha sido nombrado por el Presidente Coolidge, Ministro de Estados Unidos en China.

LAS GRANDES REFORMAS QUE SE HARÁN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS CHILENOS

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, DOCTOR DON LUCAS SIERRA, HABLA PARA "LA NACION" Y HACE INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SU IMPORTANTE CARGO

SE CREARA UNA LAVANDERIA MODELO DESTINADA A LA LIMPIEZA DEL PUEBLO

Con motivo del nombramiento en propiedad del cargo de Director General de Sanidad, esta importante repartición pública, ha desarrollado una actividad extraordinaria en los diversos servicios sanitarios.

Impuestos de que se había trazado un plan especial de trabajos, el señor Director de Sanidad, en la mañana de ayer llegamos hasta las oficinas del doctor señor Lucas Sierra que desempeña tan importante cargo.

EL DIRECTOR GENERAL HABLA A LA "NACION"

Las oficinas de la Dirección General ocupan el segundo piso del Ministerio de Higiene y Asistencia Social, que ha sufrido transformaciones para la instalación de estos servicios.

El doctor señor Lucas Sierra, nos recibe gentilmente; al expresarle nuestros deseos de que nos haga algunas declaraciones para "La Nación"; se mostró complacido y sostuvo con nosotros una animada conversación en que nos dió a conocer el importante programa de trabajos que se ha trazado.

LOS RUMORES DE RENUNCIA QUE CIRCULARON CON INSISTENCIA

Interrogamos al señor doctor Sierra sobre esos rumores que circularon sobre su renuncia, y nos dijo que en realidad había presentado su renuncia; pero que el señor Ministro se negó a aceptarla, en tal forma, que ni siquiera se impuso del texto.

—Ante esta muestra de confianza, y más que todo, guiado de un espíritu patriótico que decía, debía cooperar en la tarea del doctor Salas, me hizo aceptar este cargo. Otro motivo poderoso, fué la encomiástica nota del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Williams Miller Collier, en que me felicitaba por mi designación para el cargo de Director General de Sanidad.

Y el doctor Lucas Sierra abre una carpeta; ahí están todas las felicitaciones que ha recibido de todo el país y del extranjero, de sus colegas alemanes, ex-alumnos, amigos etc., etc., que han querido exteriorizar sus simpatías al distinguido facultativo. No exageramos al decir que su número pasa de mil.

La carta del Embajador de los Estados Unidos dice así: "Mi querido doctor Sierra: Permítame expresar a usted, y más todavía a Chile, mi más calurosas felicitaciones por su nombramiento de Director General de Sanidad. Es un trabajo de lo más importante, y ha sido encomendado a uno de sus especialistas más capacitados para desempeñarlo con todo éxito.

Cordialmente de usted, (Firmado).— **W. Collier M.**

Una vez que me resolví aceptar el puesto, me hice cargo de la Dirección General, el 23 de Marzo próximo pasado.

EL MINISTRO SEÑOR SALAS PIDIO AL PERSONAL EL MAXIMUM DE TRABAJO

El Ministro de Higiene, doctor don José Salas, continuó diciendo el señor Director General, llamó en esta ocasión a todo el personal e hizo la presentación del caso. Aprovechó la oportunidad para pedirles una cooperación eficaz en las tareas sanitarias y les dijo que era necesario que aportaran el máximun de trabajo útil en beneficio de la salud pública. Manifestó también el doctor Salas, que en esta inteligencia se habían aumentado los sueldos.

Desde esa fecha, nos dice nuestro amable interlocutor, he dedicado mis actividades a imponerme de la marcha de los asuntos dependientes de la Dirección General de Sanidad y resolver otros de interés, y que no admitían un retardo prolongado. Entre estos se encontraba la designación del personal de la repartición, tarea difícil y larga.

Anteayer quedó despachado el personal de la tercera zona sanitaria, con sede en la capital. Ahora tengo casi terminado el estudio de las otras zonas en que está dividida la República.

Por lo pronto les diré que están designados los jefes de las zonas con sede en Concepción y Temuco, y que son los doctores don Carlos Graf y don Ernesto Morales Troncoso, respectivamente.

SE REUNEN LOS JEFES DE SECCION PARA CAMBIAR IDEAS

En la tarde de ayer, agregó el doctor Sierra, se realizó la reunión convocada por mí y con asistencia del Ministro doctor Salas de todos los jefes de departamentos de dependientes de la Dirección General. Cada uno manifestó las necesidades de sus secciones y la manera de subsanarlas para poder llevar a cabo la labor en que nos encontramos empeñados.

De esta reunión se han sacado conclusiones de importancia y ante el éxito obtenido, el señor Ministro, ha dispuesto que se repitan mensualmente.

EL PRINCIPAL PROBLEMA ES EL DE LA LIMPIEZA

Interrogamos al doctor, señor Sierra sobre cuál era su principal preocupación en beneficio de la salubridad pública.

Considero, empezó diciéndonos el señor Director General de Sanidad, que es de capital importancia el problema de la limpieza. Sobre este particular tengo muy avanzado un estudio que será luego una realidad. El principal factor de la múltiples enfermedades del pueblo se debe a ciertos microbios e insectos que encuentran especial campo de propagación en la mugre. De nada sirven los baños, si después el individuo debe ponerse la misma ropa sucia. Sobre este punto es la campaña que iniciaremos desde el Lunes próximo: inculcar el aseo en toda forma. Se instalará, desde ese día en la Dirección General de Sanidad, un servicio especial para la venta al precio ínfimo, del jabón, escobillas de dientes, dentífricos, escobas y otros útiles indispensables para establecer la limpieza, no sólo en el cuerpo, sino en las habitaciones.

SE INSTALARA UNA GRAN LAVANDERIA MODELO

Sobre lo que les decía antes, continuó diciendo el doctor Sierra, referente a la limpieza, creo indispensable crear una lavandería modelo para el público, con la mayor capacidad posible.

Este estudio está muy avanzado y llegará a ser una hermosa realidad en unos dos o tres meses más.

El objeto de esta lavandería que se dotará de todos los medios más modernos en la materia, será que cuando un individuo llegue al baño público; pueda entrar a las diferentes secciones de que constará, y mientras tanto se les lave la ropa, de tal manera que al salir de los baños salga con ropa esterilizada y limpia. Esta obra que parece irrealizable está muy adelantada.

LA MANERA DE COMBATIR EL ALCOHOLISMO

¿Qué otra innovación piensa introducir en los servicios sanitarios?, decimos. Sobre esto, nos dice el doctor Sierra, les mencionaré lo que concierne a la guerra contra el alcoholismo.

Al respecto ya he conversado con el Director General de los Ferrocarriles para instalar agua potable fresca en las estaciones, de manera que un viajero al llegar, después de varias horas de viaje, encuentre donde saciar su sed y así no recurrirá a la cantina próxima. Esta misma medida se adoptará en las proximidades de las grandes fábricas y centros obreros. Como Uds. ven, continúa diciéndonos nuestro amable informante, es un método sencillo que ha dado tan buenos resultados en Estados Unidos y otros países.

LA PREVISION PARA LOS ACCIDENTES A LOS ESCOLARES

Otro punto que figura en mi programa de trabajo, nos dice el Director, señor Sierra, es aquel que está destinado a prevenir los accidentes de los escolares para el cual he encontrado la mejor cooperación del Intendente Municipal, señor Luis Phillips Huneeus; me refiero al sistema de letreros que indique donde hay un establecimiento de instrucción, para que así, los automóviles disminuyan su velocidad al pasar frente a ellos y prevenir un posible accidente en caso de que los niños distraídamente salgan corriendo a la calle.

LAS CONFERENCIAS POPULARES EDUCATIVAS

He querido dejar para el final éste punto, no crean Uds. que es todo lo que habrá que hacer, no, hay que hacerlo todo, pero por ahora me limitaré a informarles sobre estos.

Esta idea de las Conferencias Populares ha encontrado la mejor acogida en el señor Ministro de Higiene y estarán destinadas a educar por medio de la palabra hablada en los términos más sencillos, de modo que pueda ser comprendido por todo el mundo, aún el más ignorante, los diversos gérmenes nocivos para la salud y que se transforman después en enfermedades graves. Formaré un cuerpo de conferencistas, que no sean doctores, esto tiene su ventaja, se dará preferencia en estas actividades a la mujer, pues considero que es la más capacitada para hacerlo en el hogar. Especialmente se tratará de que sean personas hijas del pueblo mismo las que sirvan para la extensión y difusión de la tarea en que se encuentra empeñada la Dirección General de Sanidad.

Otro método para prevenir, pues es ese solamente el papel de la Dirección de Sanidad; será el de los volantes que en número de muchos miles se distribuirán por todo el país. Esta acción la ejecutarán los jefes de zonas sanitarias y, que a su vez, dictarán conferencias, con proyecciones luminosas para ilustrar al pueblo y así hacer más amena la enseñanza.

Los volantes llevarán clisées con el agente de la enfermedad en grandes caracteres. De estos volantes ya tenemos redactados algunos y tendrán los siguientes títulos:

"La Salud y la Vida"; "La Sarna"; "El Tifus Exantemático"; "La Fiebre Tifoidea"; "Fiebres Eruptivas de los niños"; "La Picada y el Carbunclo", etc., etc.

Sobre este particular, les diré finalmente, que en vista de las declaraciones del jefe respectivo, la rabia ha alcanzado en este último tiempo caracteres alarmantes lo que demuestran las estadísticas respectivas, el Jefe propuso el empleo de vacunas contra la rabia cuya acción puede durar hasta dos años. Se hace indispensable en este sentido establecer una contribución para los animales que propagan esta enfermedad, los perros. En todo los países del mundo existe este impuesto y así no se verá el espectáculo diario de esos animales hambrientos y que constituyen por este motivo un factor peligroso para la salubridad pública.

UNA OPINION SOBRE EL MINISTRO DE HIGIENE

Solicitamos del doctor Sierra una impresión sobre la personalidad del doctor Salas y nos dijo: "Tengo el convencimiento íntimo de que el doctor Salas es el más revolucionario de todos los revolucionarios habidos en Chile en los médicos, en el sentido de la higiene pública, raza, etc. "Ha ido a la renovación radical de los servicios sanitarios a fin de que rindan el máximum de beneficio para el público. Y el doctor señor Sierra nos dice, finalmente, no sin que antes agradezcamos las interesantes declaraciones, dadas para "La Nación", que se instalará en el Ministerio una imprenta para los trabajos del servicio y una estación radiotelefónica para trasmitir directamente las conferencias sanitarias que se dicten en la capital.

FUERTE TEMBLOR EN EL NORTE

La crisis sísmica parece que continúa en la región Norte del país.

En el día de ayer, la zona comprendida entre Vallenar, Copiapó y La Serena se vió sacudida por un nuevo movimiento terrestre.

El fenómeno ocurrió a las 14 horas 50 minutos de la tarde y fué de alguna intensidad.

Observatorio de El Salto.

LA CAPITAL TENDRÁ UNA INSTALACION MODERNA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

ASI LO ACUERDA LA H. JUNTA DE VECINOS EN SU SESION DE AYER

Desde hace algún tiempo se ha venido preocupando la H. Corporación del problema del alumbrado de la ciudad, que por hoy se encuentra en forma deficiente y a precios elevados. Además la actual instalación mantiene completamente abandonados los barrios sub-urbanos de la ciudad, dando origen a continuos reclamos por parte del público, que ve sus vidas amenazadas por los asaltos nocturnos que se perpetran en la oscuridad.

La H. Junta de Vecinos en su sesión de ayer, después de considerar los diferentes tópicos de este problema acordó por unanimidad aprobar las bases, del proyecto que consulta la instalación de un servicio moderno de alumbrado para toda la ciudad.

Además acordó la corporación pedir propuestas públicas para efectuar estos trabajos, como al mismo tiempo para el suministro de energía eléctrica para los establecimientos municipales.

Después de tomar este importante acuerdo la corporación prestó su aprobación a los siguientes proyectos:

Autorizar la enajenación de animales inútiles de la Policía de Aseo.

Insistir en el pago de la cuenta por un arco confeccionado por la I. Municipalidad para la llegada de S. E. el Presidente de la República en la Alameda de las Delicias.

Conceder carta de ciudadanía a los siguientes ciudadanos de nacionalidad española: señores José [illegible]tundo Zapata, Juan y Antonio [illegible]rra Zaragoza.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Se encuentra fuera de Santiago el Ministro del Interior, señor don Armando Jaramillo.

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

DECLARA QUE NO ESTA REPRESENTADA EN LA COMISION DE LA CONSTITUYENTE

Se nos pide la pulicación de lo siguienteb:

"Con motivo de una información dada por los diarios de Santiago y Valparaíso, según la cual se ha asegurado que nuestra institución ha concurrido a la reunión celebrada en el palacio de la Moneda para tratar sobre la convocatoria para la próxima Asamblea Constituyente, esta Junta Ejecutiva cumple con la obligación de declarar a los empleados del país que no ha concurrido a dicha reunión. Si nuestro representante legal, compañero Francisco Hinojosa, no concurrió a dicha reunión fué porque esta Junta Ejecutiva no fué invitada.

El artículo 1.o de los estatutos de la Dirección General establece claramente que es la Dirección General la única autoridad llamada a tener la representación general de los empleados de Chile.

La noticia dada por los diarios a que nos referimos y en especial el diario "La Unión" de Valparaíso, dando el nombre del señor Gregorio Guerra T., como perteneciente al Partido Demócrata, obliga a esta Junta Ejecutiva a declarar que el señor Gregorio Guerra no ha podido en ningún caso concurrir a la reunión celebrada en la Moneda a nombre de la "Unión de los Empleados de Chile".

El artículo 3.o de nuestros estatutos dice: "El representante legal del Consejo Administrativo local no podrá, por ninguna circunstancia, ejecutar actos oficiales a nombre de la institución, sin previa autorización del Consejo Administrativo, bajo pena de perder su puesto".

Se han producido, pues, dos contravenciones a nuestros estatutos: primera, la de haber ejecutado un acto oficial sin autorización previa del Consejo Administrativo de Santiago; y segunda, que en ningún caso el señor Gregorio Guerra T. ha podido concurrir, ni aún con el acuerdo expreso, a representar nuestra institución, violando el artículo 1.o de los estatutos de la Dirección General.

Hacemos esta declaración para que los compañeros de la República sepan que nuestra institución no es responsable de actos personales ejecutados por personas a quienes jamás ha dado tales facultades.— Valparaíso, 8 de Abril de 1925.—**Francisco Hinojosa R.**, representante legal.—**Luis Hortúa**, **Manuel Santa María**, secretario.—**Luis A. Cortés**, tesorero".

CARRERA AUTOMOVILISTICA

La Intendencia de Santiago ha concedido el permiso correspondiente a la Asociación de Automovilistas de Santiago, para que el [illegible] presente mes efectúe una carrera en la provincia de Santiago.

Próximamente daremos a conocer los detalles completos de este torneo automovilístico, que ha despertado bastante afición entre los aficionados a este sport.

C U L T O

LOS OFICIOS RELIGIOSOS DE LA SEMANA SANTA

CATEDRAL

Viernes Santo. — A las 9 A. M., principiarán los oficios, se cantará la Pasión, de Quadflieg, y los improperios de Battaglia. Después de la adoración de la Santa Cruz, se celebra la misa de presantificados y se ejecutará la misa gregoriana, después de haber conducido la sagrada hostia de la reserva en solemne procesión desde el monumento al altar mayor.

A las 12 P. M., lectura de las siete palabras y en seguida el sermón que predicará el señor Pbdo. don Carlos Labbé. A las 5 P. M., maitines solemnes, en los que se ejecutarán lamentaciones de Ravanello. Oratio de Jedemial Factus de Clementi y Miserere de Clementi.

Sábado Santo. — Los oficios comenzarán a las 8 A. M., con la bendición del fuego del cirio Pascual. Canto de las profecías y procesión para bendecir la pila bautismal en la Capilla del Sagrario. En seguida se cantará la misa de Griesbacher y se cantará el Aleluya Gregoriano.

Domingo de Pascua de Resurrección. — A las 9 A. M. se ejecutará la gran misa pontifical, de Perosi; Sacuentia, de Griesbacher.

El sermón está a cargo del señor Pbro. don Carlos Labbé.

TEMPLO DEL CORAZON DE MARIA

(Gálvez esquina de Copiapó)

Funciones de Semana Santa

Viernes. — Comenzarán a las 8 A. M., los divinos oficios. A las 12.30, las siete palabras. Predicará el R. P. Pablo Martínez. A las 3 menos un cuarto P. M., piadoso ejercicio de la soledad de la Virgen. Predicará el R. P. Conrado Ruiz.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO SOLANO

Oficios de Semana Santa

Viernes Santo. — A las 8.30 A. M., comienzan los oficios. Después del canto de Pasión, y adoración de la Cruz, misa de Presantificados. A las 12.30, lecturas de las siete palabras, alternando el cántico sagrado y sermón de Pasión. A las 6 P. M., solemne rezo del Vía Crucis con piadosos cánticos.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO

Oficios de Semana Santa

Viernes Santo. — A las 9, comienzan los oficios. A la 1 P. M., rosario y predicación de las siete palabras, por el Pbro. don Rafael Lira.

CAPILLA DEL PATRONATO SAN RAMON

(San Isidro 562)

Oficios de Semana Santa

Viernes Santo. — 8.30, adoración de la Cruz y procesión del Santísimo, 3 P. M. lectura de las súplicas y solemne Vía Crucis.

MONASTERIO DE CLARISAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA

Viernes Santo. — Los oficios de este día principiarán a las 7 A. M.

El ejercicio de las Tres Horas empezará a las 12 1|2 P. M.

El sermón está a cargo del Rvdo. P. Superior de los Capuchinos.

A las 9 P. M. se realizará con toda solemnidad el santo ejercicio del Vía Crucis.

PARROQUIA DE ANDACOLLO

Oficios de Semana Santa

Viernes. — Distribuciones a las nueve.

A la 1 P. M., lectura de las Siete Palabras y sermón del Pbro. don José Luis Castro.

IGLESIA DE LA PRECIOSA SANGRE

Viernes Santo. — A las 8.30 comienzan los oficios. Después del canto de la pasión y adoración de la Cruz, se efectuará la misa de presantificados.

A las 12.30, tres horas con lectura de las siete palabras alternados con cánticos sagrados y sermón de pasión por el S. P. D. Oscar Larson. A las 6, solemne vía crucis con piadosos cánticos.

SAN AGUSTIN

Viernes Santo. — A las 8, empiezan los oficios de este día para terminar en la mañana con la misa de los presantificados. A las 12, rezo de las tres horas con cánticos adecuados y sermón del R. P. Rolando Valenzuela. A las 7.30 habrá vía crucis cantado.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Viernes Santo. — A las 8 A. M. misa de presantificados. A las 12 M., lectura de las siete palabras. A las 2.30 P. M., sermón de pasión. A las 8 P. M., vía crucis solemne.

PARROQUIA DE SANTA FILOMENA

Viernes Santo. — Comenzarán los oficios a las 8.30 de la mañana.

A las 12.30 P. M., lectura de las siete palabras y el sermón de Pasión, lo predicará el Pbro. don Francisco Javier Santelices.

A las 7 P. M., Vía Crucis cantado.

IGLESIA DEL CARMEN DE SAN JOSE

Los oficios religiosos del Jueves, Viernes y Sábado Santo, principiarán a las 7 A. M.

Viernes Santo. — Tres horas. A las 12 comenzará la distribución de las Siete Palabras, predicará el señor Pbro. don Francisco Javier Valdivia.

Se ruega a los fieles asistan a acompañar a Nuestro Señor Crucificado en su dolorosa agonía.

BASILICA DE LA MERCED

Viernes Santo. — Empiezan los oficios a las 8 A. M. A las 12 y media rezo de las Siete Palabras y sermón del R. P. Fr. Manuel Flores.

A las 9 A. M., Vía-Crucis solemne con canto del Stabat Mater.

CARMELITA DE SANTA SOFIA

(Pedro Lagos)

Viernes Santo.—A las 8, misa de Presantificados.

A las 12, lectura de las Siete Palabras, sermón de pasión y a las 8 rosario y sermón de la soledad.

Sábado Santo.— Empezarán los oficios a las 7 A. M.

IGLESIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Viernes Santo.— A las 7 comienzan los oficios. Después del canto de la Pasión y adoración de la Cruz, se efectuará la misa de Presantificados. A las 12 M. Tres Horas, predicadas por el señor J. A. Lira.

EJERCICIOS PARA CABALLEROS EN EL COLEGIO DE SAN IGNACIO

Durante estos días se dará en el Colegio de San Ignacio una tanda de ejercicios para caballeros y congregantes.

En los tres días la entrada será a las 7 1|2 A. M., y la salida a las 3 1|2 P. M., retirándose a dormir a sus casas.

Los que deseen hacerlo han de avisar en la portería del Colegio o en la secretaría de la Congregación.

Dará estos ejercicios el Rvdo. Padre Francisco Javier Sans S. J.

IGLESIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Se avisa a las socias de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, que la Adoración se abrió el Viernes 8 del presente. Se encarece la asistencia ahora más que nunca, que hay tanta necesidad de orar.

CASA DEL PUEBLO N.o 2 Y PATRONATO SAN RAMON

Viernes Santo.— A la 1 P. M. empieza el ejercicio de las Siete Palabras; predicará el sermón el Rvdo. Padre Fray Agustín Hardig.

A las 4 1|2 conferencia para hombres.

A las 5 1|2 Vía-Crucis; se invita a todas las familias del barrio a meditar un momento en los misterios de nuestra Santa Religión.

El Domingo, Resurrección, misa a las 9 con predicación. Se hará la comunión general. A estos cultos deben asistir de una manera especial los socios y socias de la Casa.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Matucana 733)

Habrá Tres Horas.

Se leerán las Siete Palabras, alternadas con cánticos sagrados; el sermón está a cargo del Rvdo. Padre Lorenzo, de los Sagrados Corazones.

En esta iglesia se principian igualmente los quince Miércoles a la Santísima Virgen del Carmen.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS OBLATAS DEL SMO. SACRAMENTO

(Matucana 540)

Viernes Santo.— Empezarán los oficios a las 7 1|2.

A las 12 1|2, rosario, rezo de las Siete Palabras y sermón del señor Pbro. Angel León y Sans.

CASA DE MARIA

(Carmen 168)

Viernes Santo. — A las 8, misa solemne de presantificación y pasión cantada; 12.30, lectura de las Siete Palabras, sermón de pasión.

SANTO DOMINGO

Viernes Santo.—A las 9, pasión cantada, adoración de la Cruz, procesión y misa de Presantificados.

A las 12 M. empezará el ejercicio de las Tres Horas. Predicará el M. R. P. Prior Fr. Raimundo Mardones.

A las 6 habrá Vía Crucis solemne.

CARMEN DE SAN RAFAEL

Viernes Santo.— A las 7 A. M. oficio de Presantificados. A las 12 M., ejercicio de las Tres Horas, rezo de las Siete Palabras y sermón predicado por el R. P. Eulogio, del Sagrado Corazón, C. D.

IGLESIA DE LAS AGUSTINAS

(Moneda entre Ahumada y Bandera)

Solemnes festividades de Semana Santa

Viernes Santo.—A las 8.30, adoración del Santísimo Sacramento, canto de la Pasión, adoración de la Cruz, canto de los Improperios, procesión del Sacramento y misa de Presantificados.

A las 2 P. M., canto del perdón. En seguida sermón de Pasión, predicado por el señor Pbro. don Alfredo Silva Santiago, Vía Crucis con cánticos sagrados.

A las 7 P. M., sermón de la soledad de la Virgen, predicado por el señor Pbro. don Carlos Casanueva.

MONASTERIO DE DOMINICAS DE SANTA ROSA

Viernes Santo—Los oficios principian a las 7 A. M. A las 12 M., rezo del santo rosario, en seguida rezo de las 7 palabras y después el sermón que será predicado por el distinguido orador sagrado R. P. Antonio Hernández, del Inmaculado Corazón de María.

RECOLETA FRANCISCANA

Viernes Santo.— A las 7.30 comienzan los oficios, adoración de la Cruz, procesión con el Santísimo Sacramento y misa de Pontificados.

A las 12, ejercicios de las tres horas; predica el sermón el R. P. franciscano señor Juan Damaceno Espinosa. A las 8.15 P. M., rosario y vía-crucis solemne.

BENDICION DE UNA IMAGEN

Mañana a las 9 y media, después de los oficios del Jueves Santo, se bendecirá una nueva imagen escultórica, obra del P. Angélico, que representa la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de Getsemaní.

Con este fin, se ha preparado una capilla que representará este paso de la Pasión del Señor.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA ESTAMPA VOLADA

Viernes Santo.—Por la mañana, a las 8, canto de la Pasión, Adoración de la Santa Cruz, procesión y misa de presentificados. Por la tarde, tres horas. A la 1.30, lectura de las Siete Palabras y sermón predicado por el párroco. Por la noche, a las 8, vía crucis solemne.

IGLESIA DEL SALVADOR

Viernes Santo.—A las 9 A. M. Misa de los Presantificados, canto de la Pasión, adoración de la Santa Cruz y procesión al monumento.

A las 12 y media, ejercicio de las Tres Horas: predicará el R. P. Eustaquio de Sesma, capuchino.

A las 4 y media se efectuará la procesión del Santo Sepulcro, que recorrerá las calles siguientes:

Huérfanos, Manuel Rodríguez, Alameda (Av. Norte), Barroso, entrando al templo por Huérfanos.

Se invita de un modo especial a las comunidades religiosas y sociedades católicas.

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS

(Independencia)

El Viernes Santo comenzará los oficios a las 9: habrá pasión cantada y procesión al monumento. Por la tarde, a las 12 1|2, el ejercicio de las Tres Horas; el sermón de pasión está a cargo del R. P. Jerónimo; a las 8, ejercicio de la soledad.

El Sábado Santo comenzarán los oficios a las 8.30 y a continuación la misa de gloria.

El Domingo de Resurrección habrá misa a las 5 y a continuación procesión con el Santísimo; por la tarde, a las 6, la distribución de costumbre. El Martes de Pascua, a las 6, distribución y se dará la bendición papal.

IGLESIA DE SAN JOSE

(Monte Carmelo, Bellavista 0594)

Viernes Santo.— A las 7 A. M. misa presantificada, canto de la pasión, adoración de la cruz.

A las 12 M. lectura de las 7 Palabras; a las 3, sermón de pasión. Lo predicará el señor presbítero don Eduardo Escudero.

.. IGLESIA CORPUS DOMINI ..

Viernes Santo.—Oficios a las 7 y media A. M.

A las 12 y media P. M. Ejercicio de las Tres Horas con canto y sermón de pasión a cargo del Reverendo Padre Brocardo, de San José, Carmelita Descalzo.

IGLESIA DEL HOSPICIO

.OFICIO DE LA SEMANA SANTA.

Viernes Santo —7 A. M. — Oficios, Adiración de la Cruz y misa de Presantificados.

12 y media P. M. — Ejercicio de las Siete-Palabras y sermón del señor Presbítero don Francisco Cavada.

5 y media P. M. — Vía Crucis solemne.

MONASTERIO DE CLARISAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA

Viernes Santo. — Los oficios de este día principiarán a las 7 A. M. El ejercicio de las tres horas principiará a las 12.30 P. M. El sermón está a cargo del R. P. Superior de los Capuchinos.

A las 9 P. M. se rezará con toda solemnidad, el Santo ejercicio del vía crucis.

Sábado Santo. — Se dará principio a los oficios de este día, a las 6.30 A. M. y concluirán con la misa de gloria.

SAN FRANCISCO

Viernes Santo. — Empiezan los oficios a las 7.30 A. M., adoración de la Cruz; a las 12.30 lectura de las siete palabras.

Predicará el sermón de Pasión el R. P. Carlos de la Cruz Ríos.

A las 6.30, Vía-Crucis con cánticos religiosos.

Santiago. — Empiezan los oficios a las 7.30, misa de gloria.

A las 7 P. M., letanías y salve, cantada.

TEMPLO VOTIVO NACIONAL

Viernes 10 de Abril. — A las 8 A. M. misa de presantificados. con pasión cantada; a las 12 y media rezo del santo rosario y de las siete palabras, sermón sobre la pasión del Señor, a cargo del R. P. Lino del Inmaculado Corazón de María.

La colecta será para la Tierra Santa. A las 5.55 P. M. Maitines, y a las 8 de la noche, vía crucis solemne, con bendición de la verdadera cruz.

Sábado 11 de Abril. — Los oficios principiarán a las 6 y media A. M., a las 8 más o menos, misa solemne con comunión general, procesión del Santísimo Sacramento por el interior de la Cripta y exposición del Santísimo Sacramento.

La sagrada comunión se dará únicamente en la misa.

PARROQUIA DE TODOS LOS SANTOS

(Viñita)

Viernes Santo. — Misa con todos los oficios de este día a las 8.30. A las 12, rezo de las siete palabras con sermón del presbítero don Ignacio Valenzuela. A las 8.30 de la noche, vía crucis solemne.

MONASTERIO DE SANTA CLARA

Viernes Santo. — Oficio a las 8 A. M.

A las 7 y media, rezo de las Siete Palabras.

Predicará el sermón de Tres Horas, el Rvdo. Padre José de Lizaso (Capuchinos).

SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DE LOURDES

OFICIOS DE LA SEMANA

Viernes Santo. — A las 8 A. M., canto de la Pasión, adoración de la Cruz y misa de los Presentificados.

A las 12 M., ceremonia de las Tres Horas en la Gruta.

A las 8 P. M. ejercicio del Vía Crucis y procesión en las avenidas de la Gruta con la Cruz iluminada.

RECOLETA DOMINICA

Viernes Santo.—Oficios a las 8, adoración de la Cruz.

De 12 a 3 de la tarde, lectura de las Siete Palabras y sermón de Pasión, [illegible]dirá el M. R. P. Fr. Luis María [illegible]sias, O. P.

TEMPLO DE LA GRATITUD NACIONAL

Viernes Santo.—A las 8.30, misa de Presantificados. Canto del Pasio. Descendimiento de la Cruz. A las 12.30, [illegible] Vía Crucis. Lectura de las siete palabras. Sermón de Pasión. A las 7 P. M., [illegible] de Soledad. Vía Crucis.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

(Carmen 1553)

Viernes Santo.—A las 8 comienzan los oficios; a la 1, lectura de las 7 palabras y sermón de pasión por el R. P. [illegible] Valenzuela.

PARROQUIA DE SAN RAMON DE PROVIDENCIA

Viernes Santo.—A las 8.30, misa y adoración de la Cruz. A la 1 P. M. [illegible] y predicación de las siete palabras por el Presbítero, señor Jacinto Núñez.

A las 8.30 P. M., Vía Crucis solemne.

IGLESIA DE SAN IGNACIO

Viernes Santo.—A las 7.30 comienzan los oficios propios de ese día.

A las 12.30 se dará principio al ejercicio de las Siete Palabras que predicará el R. P. Francisco Javier Sans S. J.

A las 6.30, se rezará el Vía Crucis.

PARROQUIA DE LA ASUNCION

Viernes Santo.—8.30 A. M.: Adoración de la Santa Cruz, procesión con el Santísimo desde el monumento y misa de Presantificados.

1230 P. M.: Lectura de las Siete Palabras y sermón predicado por el R. P. [illegible] Hernández, del Purísimo Corazón de María.

7 P. M.: Vía Crucis.

ANUNCIO ASTRONOMICO

Hoy Viernes, a las **14 horas 33 minutos** de la tarde, el planeta Saturno estará en conjunción con la luna.

La distancia angular de la conjunción será de 2 grados 5 minutos Sur.

Las coordenadas celestes de Saturno, son: ascensión recta, 14 horas 43 minutos 52 segundos 98 centésimos; declinación austral, 13 grados 7 minutos 25 segundos 7 centésimos.

Observatorio de El Salto.

VIERNES Y SABADO SANTOS EN LA RADIO CHILENA

PROGRAMAS ESPECIALES CON OCASION DE LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Con ocasión de las festividades religiosas del Viernes y Sábado Santos, la Estación C. R. C. de la Compañía Radio Chilena ha preparado programas especiales para estos días, suspendiendo la regularidad, horarios y números artísticos y noticiosos de costumbre.

Durante estos días el programa de la Radio Chilena será el siguiente:

VIERNES SANTO

A las 12 1|2 P. M. Siete Palabras de Pazzetti y sermón del R. P. Flores, de la Merced.

SABADO SANTO

A las 9 A. M. Misa de Gloria.

A las 7 1|2 P. M. Regina Coeli.

DOMINGO DE PASCUA

A las 11 1|2 Regina Coeli.

La transmisión del Domingo en la tarde será la de costumbre, desde las 2 P. M.

Para la realización de las transmisiones de las ceremonias religiosas la Estación C. R. C. ha colocado micrófonos especiales en la Basílica de la Merced.

JUNTA GENERAL DE DELEGADOS DE LA UNION DE EMPLEADOS DE CHILE

En cumplimiento del acuerdo de la asamblea efectuada el Miércoles, se cita a todos los delegados a reunión para esta tarde a las 2.30, en el local de la Unión de Empleados de Chile.

A estareunión deberá concurrir el señor Alfredo Montecinos.

"SOLICITAMOS UNA AMPLIA Y DETENIDA INVESTIGACION"

DICEN ALGUNOS EMPLEADOS DEL MATADERO, REFIRIENDOSE A CIERTOS CARGOS QUE SE FORMULAN CONTRA LA ADMINISTRACION

Los empleados de la Municipalidad, en la repartición del Matadero Público hicieron una presentación al Intendente Municipal, en que formula algunos cargos contra la actuación funcionaria del señor Manuel Larraín Bulnes, administrador de esa sección.

Firman esa presentación los señores **Luis Rivera V., Alfonso Olivares, J. M. Oyarzún, Nicanor Sobarzo, Gabriel Montenegro, Juan Zamorano y Clodomiro González.**

Entre los cargos que se hacen al administrador del Matadero figuran algunos que se refieren al cobro de derechos de entrada a los comerciantes. Según, los denunciantes, esto se hace sin ningún control.

También dicen que el cobro de un peso que se hace sobre los animales vivos, no ha sido autorizado por decreto legal. Agregan que esto, fué impuesto por el sub-administrador don Lázaro Bravo.

Consideran también los denunciantes que es ilegal la contribución que se ha impuesto cuando se saca la sangre de los animales del Matadero.

En cuanto a la venta de alimentos para aves, dice el memorial que la Administración ha impuesto la venta al menudeo, lo que es contrario a la ley que ordena que el artículo de interés público debe ser vendido en subasta pública.

Las mismas contravenciones a la ley que anotamos en párrafos anteriores, hacen valer los denunciantes para presentar el memorial analizando los puntos que van a continuación: Venta de pieles de cerdos, veta de sebo, etc.

En cuanto a la concesión del [illegible]pón, entrega del carbón y otros artículos, así como las cesiones de casas para empleados y otros servicios, los denunciantes hacen exposición detallada.

Terminan los firmantes del escrito declarando textualmente: "muy lejos de nosotros está el [illegible] a las personas afectadas [illegible] cargos; solamente nos guía el propósito de que la Municipalidad ponga remedios a estos defectos denunciados. Lo hacemos [illegible] del espíritu de ver normalizada [illegible] dependencia más importante [illegible] Municipalidad, como es la repartición del Matadero."

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA REVISTÓ AYER LOS REGIMIENTOS MAIPO Y CORACEROS

"HE VENIDO HASTA USTEDES PARA MANIFESTARLES QUE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA TIENE PLENA CONFIANZA EN EL REGIMIENTO CORACEROS Y QUE ESPERA QUE LA DISCIPLINA Y SU BUEN NOMBRE SIGAN SIENDO SIEMPRE SU NORMA TRADICIONAL, PARA FELICIDAD DE LA PATRIA", DIJO S. E. DESPUES DE RECIBIR EL SALUDO DEL REGIMIENTO

EN LA TARDE S. E. VISITA LAS OBRAS DEL PUERTO, DE LAS QUE RECIBE UNA GRATA IMPRESION

Conforme habíamos anunciado en la mañana de ayer S. E., el Presidente de la República, pasó revista a los regimientos Maipo y Coraceros.

El excelente pie en que se encuentran ambos regimientos dieron motivo para que el Generalísimo de Mar y Tierra tuviese palabras de felicitación par los jefes y la oficialidad de estas entidades militares.

LA VISITA AL REGIMIENTO MAIPO

Pocos minutos después de las 10 de la mañana de ayer el Presidente de la República acompañado del Intendente de la Provincia don Salustio Valdés, del Inspector General del Ejército, general don Mariano Navarrete, de los edecanes de servicio y de muchos otros jefes militares abandonó el palacio de la Presidencia para dirigirse al Regimiento Maipo donde pasaría la revista particular a la tropa.

Al llegar S. E. al cuartel era esperado en la puerta por el coronel don Alberto Bravo, comandante de la Brigada Combinada, por el teniente coronel don Ricardo Olea, jefe de las fuerzas de infantería de la misma, por el comandante del Remiento, teniente coronel don Julio Salcedo y de la oficialidad del cuerpo.

Al bajar S. E. del carruaje se adelantó a él el comandante Salcedo dándole la bienvenida a nombre de su regimiento en tanto la banda de músicos tocaba la Canción Nacional y se cumplía el resto del ceremonial de estilo.

Después de haber saludado a todos los jefes militares que se encontraban presentes S. E. el Presidente procedió a revistar al regimiento en correcta formación en el patio del cuartel presentaba armas.

Ya frente a la tropa S. E. saludó al regimiento con la frase siguiente: "Buenos días regimiento Maipo. Con mi afecto y mis votos de felicidad para Uds."

Luego de habérse efectuado la revista general, el regimiento efectuó ante el primer magistrado la revista por escuadras ejercicio que mereció la más franca felicitaciones de S. E.

Luego de haber terminado la revista S. E. fué invitado por el comandante señor Salcedo a pasar al casino del regimiento dnode se le ofreció una copa de champaña. El comandante Salcedo ofreció la manifestación brindando por la felicidad personal de S. E. y por los hermosos ideales que personalisa.

Contestó el Presidente de la República agradeciendo y manifestando su complascencia por el magnífico pie en que se encuentra el regimiento Maipo. Luego brindó en honor de la unidad manifestando que no dudaba que su disciplina y su buena organización se mantendrían.

Después de haber departido por algunos momentos con los jefes y la oficialidad del regimiento S. E. se retiró del local partiendo para Viña del Mar donde pasaría revista al regimiento Coraceros.

S. E. REVISTA AL REGIMIENTO CORACEROS

Minutos después de las once de la mañana, el Presidente de la República llegó al cuartel del regimiento Coraceros donde era esperado por los jefes y la oficialidad. Al penetrar al cuartel fué recibido por el comandante, teniente coronel señor Espinosa, el que le dió la bienvenida, en tanto se rendían al Primer Magistrado los honores prescritos por la ordenanza.

Al encontrarse frente a la tropa, S. E. saludó al regimiento en la forma siguiente: Buenos días, regimiento Coraceros, recibiendo la contestación: Buenos días mi Presidente.

Después de la contestación a su saludo el Presidente dijo: "He venido hasta ustedes para manifestarles que el Gobierno de la República tiene plena confianza en el regimiento Coraceros y que espera que la disciplina y su buen nombre sigan siendo siempre su norma tradicional para la felicidad de la Patria."

Luego el regimiento presentó revista desfilando en cuerpo y por escuadras.

Terminada la revista, el comandante del regimiento, teniente coronel, don Angel Espinosa, invitó al Presidente y a la comitiva al casino, donde al ofrecerle una copa de champaña brindó por la ventura personal de S. E.

Luego de haber S. E. agradecido la manifestación, se acercó a él el ex-comandante del regimiento, teniente coronel don Ernesto Grez, el que rogó al Presidente, a nombre de la unidad, que estampase su firma en el album del regimiento para dejar en él un recuerdo histórico.

A esta petición, S. E. contestó: "Con muchísimo gusto, mi coronel; es para mí particularmente grato estampar mi firma en el libro de los recuerdos de este glorioso remiento."

A las 12 M., S. E. se retiraba del cuartel del Coraceros después de haber departido largo rato con la oficialidad en una simpática recepción.

LA VISITA A LAS OBRAS DEL PUERTO

En la tarde, minutos después de las 2, S. E. en compañía del Intendente de la provincia, don Salustio Valdés, del Ministro de Vías y Obras, señor Mardones, del General señor Navarrete, del comandante de Carabineros señor don Bruno Montt, del administrador del puerto señor Herreros, de los ingenieros de la Casa Pearson, de los edecanes de servicio y de algunas personalidades civiles efectuó una visita a las obras del puerto.

El administrador del puerto, señor Herreros y los ingenieros de la casa constructora dieron al Presidente los detalles que solicitaba a medida que visitaba las obras.

Poco después de las tres de la tarde S. E. terminó esta visita que le dejó gratamente impresionado.

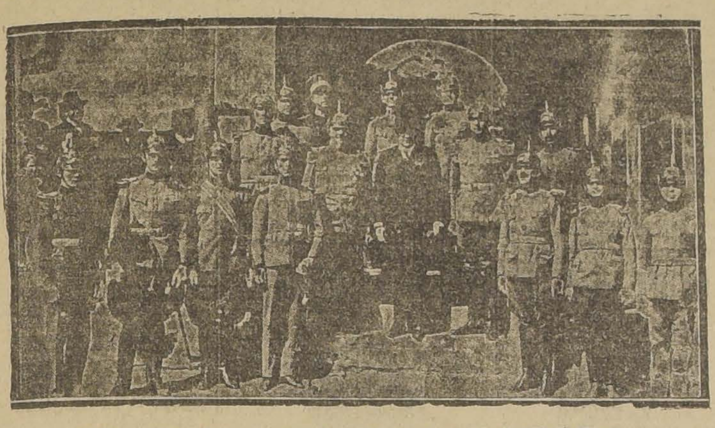

S. E. con los jefes y oficiales del Regimiento Maipo N.o 2

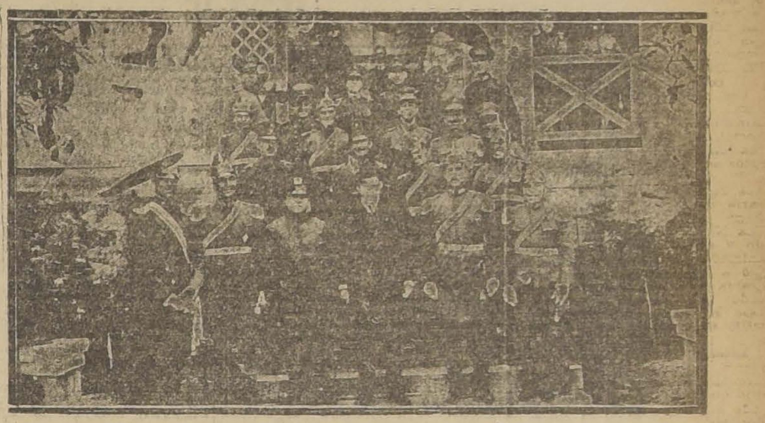

S. E. con los jefes y oficiales del Regimiento Coraceros

UNA ACLARACION DEL GERENTE DE LA CASA GRACE

El gerente de Grace y Cía. nos pide publicar lo siguiente:

"En la edición de ayer de ese diario se da cuenta de que en la última reunión de la Unión de Empleados, el representante legal manifestó "haber tenido que entenderse con el gerente de Grace y Cía con motivo de un reclamo hecho por un empleado miembro de esa organización". Es efectivo que esta entrevista tuvo lugar, pero el gerente de Grace y Cía. manifestó al representante legal que no le reconocía derecho alguno para intervenir en asuntos internos de la oficina a su cargo que son de incumbencia exclusiva de la Dirección de la firma.

estar disponible.

El Ministerio de Guerra ha dictado el siguiente decreto:

Expídase título de mayor de Ejército, en el arma de infantería, a favor del capitán don Adolfo Ugalde Molina, quien recuperará antigüedad desde el 26. IX 924 y pasará a servir al Regimiento de Infantería N.o 11 Tucapel, dejando de estar diponible.

Ascenso por mérito y figurará en el Escalafón General a continuación del mayor don Juan Merino S.

Expídase título de capitán de Ejército, en el arma de Infantería, a favor del teniente don Alberto Fuenzalida Dawson, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Infantería N.o 16 Eleuterio Ramírez.

HACIA LA FORMACION DE LA NUEVA LIGA DE ARRENDATARIOS

HOY A LAS 8 DE LA NOCHE SE REUNIRAN NUMEROSOS DELEGADOS DE COMITEES PARA CONSTITUIRLA. — TRIBUNALES DE LA VIVIENDA. — ACTIVIDADES DE LOS ARRENDATARIOS.

Como informamos ayer, un numeroso grupo de delegados comunales de citées y conventillos, estuvieron en nuestra redacción y nos manifestaron sus deseos de desligarse de la actual Liga de Arrendatarios, en virtud que dicho organismo no ha guiado su acción de acuerdo con las aspiraciones de la mayoría de los arrendatarios.

Según nos han manifestado estas comisiones tienen autorización de sus representados para procurar la constitución de un nuevo organismo dirigente de los arrendatarios que oriente sus actividades conforme a la Ley de la Vivienda dictada últimamente.

HOY A LAS OCHO REUNION DE DELEGADOS

Para constituir esta nueva Liga, se nos pide hacer un llamado a los delegados de citées y conventillos a una reunión que se verificará hoy Viernes a las 8 de la noche en el local de la Primera Comuna, situada en Tenderini 151.

Se encarece la asistencia a todos los que estén de acuerdo con la Ley de la Vivienda.

LA H. JUNTA DE VECINOS

En su sesión extraordinaria de ayer nombró los miembros que según la ley deben constituir los Tribunales de la Vivienda en la capital.

Como se sabe, la designación de estos miembros se efectúa por la corporación municipal, sacando de la lista de mayores contribuyentes de la Vivienda, el número de personas para constituir estos tribunales.

Las personas nombradas por la H. Junta de Vecinos en sesión de ayer y que desarrollarán sus actividades en los 12 tribunales de la capital son las siguientes:

1.er Tribunal, a don Manuel Núñez.
2.o Tribunal, a don Rogelio Ugarte.
3.er Tribunal, a don Arturo Recabarren L.
4.o Tribunal, a don Luis Morandé Calvo.
5.o Tribunal, a don Roberto Barahona.
6.o Tribunal, a don Arturo Espina.
7.o Tribunal, a don Guillermo García Huidobro.
8.o Tribunal, a don Andrés A. García.
9.o Tribunal, a don Augusto Morere.
10.o Tribunal, a don Ruperto Fierro.
11.o Tribunal, a don Armando Goyeneche.
12.o Tribunal, a don Sebastián Pueo.

ACTIVIDADES DE LOS ARRENDATARIOS

Con bastante actividad prosiguen las inscripciones de arrendatarios que han aceptado el decreto-ley, en las respectivas Comisarías, con el objeto de constituir los Tribunales de la Vivienda a la mayor brevedad.

Como es sabido, la elección de representantes por parte de los arrendatarios se efectuarán en el día de hoy.

SUB-COMITE 4.a COMUNA.— SECTOR MATUCANA-VILLASANA

Se cita para hoy, a las 4 de la tarde de la tarde, en Andes 3458, a todos los arrendatarios y delegados con el fin de elegir el miembro del Tribunal de la Vivienda.

SUBCOMITE COMUNA QUINTA NORMAL

Cita a reunión general para hoy, a las 4 P. M., en Santo Domingo 4361. Se ruega encarecidamente la asistencia.

COMITE 6.a COMUNA

Cita para hoy al sector Avenida Chile y Río Janeiro, en Río Janeiro 434, a las 2 P. M. y al sector Matte Basaure, San Pedro a Mallinkrodt N.o 180, a las 2 P. M.

COMITE 7.a COMUNA, 2.o TRIBUNAL

Sesionar hoy, a las 8 P. M. en el cité Chillán, Avenida Seminario 334, invitando a todos los arrendatarios de la 7.a comuna, que están de acuerdo con el tribunal de la vivienda.

7.a COMUNA

Este comité avisa a los delegados que habrá reunión hoy a las 3 P. M., por haber asuntos muy importantes que tratar.

También avisamos a los arrendatarios que habrá comicio a las 6 P. M., en la Avenida Matta.

SUBCOMITE 8.a COMUNA (Población Valdés de Barros)

El subcomité cita a asamblea general para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

9.a COMUNA Comité 8.o tribunal

Se cita para esta noche a las 8 P. M., en Bascuñán 542, a todos los arrendatarios del sector de la 8.a comisaría, correspondiente al 8.o tribunal de la vivienda, para seguir y poner término a la fusión con la 4.a comuna, subcomité San Eugenio y un gran porcentaje de arrendatarios de la 9.a comuna.

9.a COMUNA, 5.o TRIBUNAL

Cítase para hoy, a las 3 P. M., en Huemul 649, para elegir el candidato al tribunal de la vivienda, a todos los arrendatarios del radio Alameda a Copiapó, Santa Rosa a Carrera y trasversales, hasta Benavente, inclusive.

10.a COMUNA, 4.o TRIBUNAL

Los arrendatarios inscritos en las comisarías deberán reunirse el Domingo próximo para elegir el miembro que los ha de representar en el tribunal de la vivienda.

Los arrendatarios de la 10.a comuna y de San Miguel están citados para hoy, a las 10 A. M., en el local de la Liga, 4.o tribunal, Arturo Prat 1251, para elegir el candidato respectivo.

10.a COMUNA, 4.o SECTOR

El cuarto sector de la 10.a comuna, cita a asamblea general para hoy, a las 7.30 P. M. Local, Concepción 745.

10.a COMUNA

Cítase a reunión a todos los arrendatarios para hoy a las 8 P. M. en Tenderini 157. Se elegirá representante ante el Tribunal de la Vivienda, del primero y segundo tribunal.

8.o TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

Para ponerse de acuerdo respecto el arrendatario que nos ha de representar ante el tribunal, se cita a todos los arrendatarios de este sector, que comprende la Alameda por el Norte, Blanco Encalada y Copiapó por el Sur, Santa Rosa por el Oriente, y Padura por el Poniente, a una gran asamblea amplia que se efectuará hoy a las 3 de la tarde en el local de la Unión de Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357.

CLUB DE AJEDREZ DE CHILE

PARTIDAS CANUT-MUÑOZ

Ha continuado frecuentando el Club de Ajedrez el señor **Agustín Canut C.**, aventajado jugador del Club Uruguayo, ayer empató con el señor **Moreno**, y fué ganado por el señor **Luis Muñoz**, éste es el que tiene mayor número de puntos, en la rueda por el campeonato de Santiago. Hoy, a las 5 P. M., jugará con don **Mariano Castillo**, campeón de Chile de 1924, invitamos a los aficionados a presenciar estas interesantes partidas.

CAMPEONATO DE NIÑOS 1925

Desde hoy quedan abiertas las inscripciones, para el campeonato de los niños menores de 14 años, esta inscripción es gratuita, y se recibe en las oficinas de "La Nación" y en el Club de Ajedrez de 6 a 8 P. M. Las inscripciones durarán hasta fines de mes.

RECORD DE A. ALEKHINE

A. Alekhine, batió su propio record, jugando en Febrero de este año en **París veinte y ocho** partidas simultáneas con la vista vendada, de elas ganó **veinte y dos**, empató en **tres** y perdió **tres**.

Las partidas duraron catorce horas seguidas, y durante ese tiempo **Alekhine** sólo bebió café y aguas minerales, fumándose cien cigarrillos.

REUNION DE LOS TELEGRAFISTAS EN HUELGA

Para hoy, a las 10 de la mañana, están citados todos los empleados telegrafistas en huelga del Telégrafo Comercial, para darles cuenta de los últimos acuerdos tomados por el comité. Además, se les dará cuenta de las medidas que está adoptando la Gerencia del Comercial para engañar a los empleados en huelga, haciéndoles creer que ya, para el Lunes, restablecerá sus servicios, siendo que no tendrá personal en ningún momento. También se denunciará a esta Empresa de haber manifestado que procederá a apropiarse indebidamente de los fondos propios del personal dejado en la caja de la Empresa como garantía para el desempeño de sus ocupaciones, hecho que será denunciado documentadamente por medio de un manifiesto.

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE GUERRA NOS HABLA SOBRE EL MOVIMIENTO EN EL ESCALAFÓN MILITAR

En los últimos días se han hecho ciertas publicaciones relacionadas con el movimiento que se efectúa actualmente en el Escalafón del Ejército, motivado por el retiro de numerosos oficiales de los grados superiores. En la tarde de ayer, en los momentos que el Ministro de la Guerra, coronel señor Ibáñez, se retiraba de su despacho, nos permitimos dirigirle algunas preguntas sobre el particular.

—He leído, como ustedes, las observaciones a que se refieren—nos dijo el Ministro.

"No quiero entrar a juzgar el móvil que las inspira; pero aprovecho la oportunidad que ustedes me ofrecen para declarar que ellas son absolutamente injustificadas.

"No se puede, con justicia, hablar de la existencia de un 'grupo dominante" en el Ejército. Todo el mundo sabe que todas las reparticiones militares se hallan funcionando con estricto arreglo a los reglamentos. El movimiento que se realiza actualmente en el escalafón obedece a razones de diversa índole, que por ningún aspecto pueden relacionarse con preferencias o antipatías de orden personal o político.

"En primer lugar, hay muchos jefes y oficiales que por motivos de salud, cansancio u otros de carácter personal se han retirado voluntariamente, cumpliendo un deseo que abrigaban desde antiguo, y que no realizaban a la espera de que el aumento de sueldos, por tanto tiempo en proyecto, les permitiera retirarse al descanso con un retiro adecuado a sus necesidades y las de sus familias.

"Otros retiros se han hecho por imposición forzosa de las núevas leyes orgánicas del Ejército, proyectadas con mucha anterioridad a los acontecimientos de Setiembre, y que, como es sabido, tendían a reformar la carrera militar, corrigiendo los estagnamientos del escalafón y permitiendo a los oficiales más preparados, de instrucción más completa, el acceso a los puestos donde sus conocimientos fueran más útiles al progreso de la institución militar.

"Por último, y para completar los efectos de estas leyes, la Superioridad Militar, que está empeñada en colocar al Ejército en el pie de eficiencia que debe corresponder a los sacrificios que su mantenimiento cuesta al país, ha dispuesto colocar en situación de retiro a todos aquellos jefes cuyas calificaciones dejen establecida su incapacidad para las responsabilidades de los altos mandos. Esta medida podrá ser en ocasiones dolorosa, pero su aplicación es absolutamente indispensables.

"En la época actual, uno de los postulados elementales de la eficiencia de un Ejército, consiste en la selección del comando superior. La guerra europea se encargó de demostrar que para servir las altas jerarquías no bastaban, muchas veces, ni la buena salud, ni la honestidad, ni las buenas cualidades morales que deben integrar el patrimonio de un oficial, sino también dotes sobresalientes de preparación científica, de carácter y don de mando. La responsabilidad de un general en la guerra está viculada a la vida de miles de hombres que pueden ir a la gloria si son bien dirigidos o al degolladero si el mando es deficiente. El ejército francés sufrió en el primer año de la guerra el grave quebranto de reemplazar casi de un golpe más de un centenar de generales. Entonces la Francia estuvo al borde de un desastre. Esa experiencia nos muestra que la complacencia u otras consideraciones extrañas a la necesidad primordial de mantener la eficiencia del Ejército, pueden ser decisivas en un instante para la suerte del país. Por otra parte, en tiempo de paz, no son tampoco menos imperiosas las exigencias impuestas a la personalidad del verdadero jefe militar, si se considera lo arduo, complejo y muchas veces decisivo para los destinos nacionales de la misión que incumbe a la fuerza armada, misión cuyo éxito, lo mismo en la guerra que en la paz, está ligado, en primer término, al prestigio y a la capacidad de los jefes superiores.

"Estas son las únicas razones, terminó al señor Ministro, que han obrado en el movimiento del escalafón militar. Atribuirlo a razones de bandería o animosidad sectaria es una inepcia que, como les digo, no entro a calificar. Basta a la superioridad del Ejército la satisfacción íntima de estar realizando una labor de efectivo beneficio del Ejército y robusteciendo la defensa nacional."

Ascensos de oficiales del Ejército

Se encuentra redactado el decreto del Ministerio de Guerra por el que asciende a tenientes primeros a los siguientes tenientes segundos de administración:

Por antigüedad: señores Dante Díaz, Antonio Valenzuela, Hernán Montero; Julio Calderón, Eliseo Calderón y Ernesto Figueroa; y por mérito a don Sócrates Rayo.

Manifestación a un teniente

En uno de los comedores del Restaurant La Bahía, se verificó anoche una comida que el Teniente don Justo Pastor Contador ofreció al de igual graduación, don Sócrates Rayos, con motivo de su reciente ascenso.

Durante esta manifestación, reinó la más franca y cordial camaradería, y una alegría sana, propia de los que militan en esa institución armada.

Al servirse el champagne, ofreció la manifestación, en frases elocuentes y llenas de sinceridad para el oficial recién ascendido, el Teniente señor Contador, quien al referirse a la labor que éste ha desempeñado dentro del Ejército, realzó la preparación que como oficial de administración, le ha cabido dentro del seno de la institución a que pertenece.

Sub-Director de la Escuela de Caballería

Ha sido nombrado sub-director de la Escuela de Caballería, el mayor don Guillermo Iturriaga Jofré, quien servía en el Departamento del Personal de la Inspección General del Ejército.

EL ACUARTELAMIENTO

Ni las prédicas subversivas, ni las ideas disociadoras, han podido jamás alejar en nuestro pueblo el verdadero sentimiento y concepto del patriotismo.

Y es que ese sentimiento es innato en nuestro pueblo, vibra en su corazón con una fuerza irresistible y siente en su pecho el deseo noble de ser útil a la tierra en que nació.

Porque debemos decir la verdad; cada vez que a nuestros ciudadanos se les ha llamado a reconocer cuartel, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Reclutas y Reemplazos, han respondido en forma amplia, dando cumplimiento, así, a uno de sus primordiales deberes.

Tal ha ocurrido en el presente año.

La conscripción ha dado hasta ahora los más espléndidos resultados, a pesar de que van transcurridos muy pocos días del llamamiento, han acudido a reconocer cuarteles más de un cincuenta por ciento de los jóvenes a quienes les corresponde cumplir con tan patriótico deber.

No es del caso, en esta ocasión, llamar la atención a las penas que fija la ley para quienes no saben cumplir con ese servicio que "es obligatorio" para todo chileno, porque para ninguno de los que se conceptúan como tales, creemos que será necesario recordar que en todo momento, aún en tiempo de paz, es necesario acudir a los cuarteles, que al mismo tiempo que son escuelas de patriotismo, son templos de enseñanza. — ALFEREZ.

Retiro del Ejército

Ha obtenido el retiro absoluto del Ejército el mayor don Luis Cuevas S.

Reglamento de uniforme para los oficiales

El Ministerio de Guerra ha dictado el siguiente decreto:

"Modifícase el Reglamento de uniformes para oficiales N.o 25 en la siguiente forma:

1. Cámbiase la letra e) del art. 7.o por lo siguiente:

e) Tren. — Paño café claro (Van Dyck) botones y distintivos correspondientes al arma a que pertenece el oficial.

Para los oficiales provenientes de la categoría de tropa, el mismo paño café, vivos rojos, botones y distintivos de metal dorado.

2. Agrégase al final del art. 8.o:

Los oficiales de Tren provenientes de la categoría de tropa, usarán cascos con perilla y guarniciones doradas".

EDUCACION

AYER FALLECIO EN SANTIAGO LA SUBDIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE TALCA

Después de soportar por espacio de varios meses las alternativas de una penosa enfermedad en la mañana de ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Virginia Alvarez Orellana, Sub directora de la Escuela Normal de Profesoras de Talca.

Maestra de alma y vocación, la señorita Alvarez dedicó las mejores actividades de su vida a las tareas del magisterio, logrando, por las condiciones de bondad de su carácter y sus dotes de clara inteligencia, llegar a reunir en torno suyo el cariño de sus alumnas, la consideración de sus compañeras de trabajo y el respeto de cuantas personas tuvieron ocasión de conocerla.

Por espacio de más de veinte años fué ascendiendo en su carrera de educacionista hasta alcanzar uno de los cargos de más alta responsabilidad a que puede aspirarse dentro del profesorado, cual es el de llegar a formar parte del cuerpo directivo de uno de los principales centros de formación de las futuras maestras.

Profesora fundadora de la Escuela Normal número 3 de Santiago, figuró con brillo en el cuerpo docente de este y otros importantes centros educacionales de la capital y de provincias, ocupando en el momento de su fallecimiento el cargo de sub directora de la Escuela Normal de Talca.

esquina Barnechea.

Su labor al frente de este último establecimiento fué fecunda; en ella puso todo el entusiasmo de sus mejores años y logró dejar un recuerdo de bondad y de talento que ha de recordarse como un ejemplo en el magisterio.

La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, de la cual la señorita Alvarez era socia fundadora, sesionó extraordinariamente en la tarde de ayer y acordó comisionar al Presidente para que haga uso de la palabra en el Cementerio y envíe una nota de condolencia a su familia.

Los funerales de la señorita Alvarez se efectuarán hoy a las 4 de la tarde partiendo el cortejo desde su casa habitación, Villa Teresa 694, en dirección al Cementerio General.

La Dirección de Educación Primaria ha recomendado especialmente al profesorado de Santiago la asistencia a los funerales.

VIDA ESTUDIANTIL

AYER SESIONO LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Como estaba anunciado, ayer a las 6.30 P. M. celebró sesión en el local de la Asociación de Profesores la Federación de Estudiantes de Chile.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Se leyó la nota acordada en una sesión anterior al señor Ministro de Instrucción pidiéndole el reconocimiento del derecho de los estudiantes a participar en el gobierno de la Universidad y en la designación de sus autoridades docentes.

MANIFIESTO A LOS ESTUDIANTES

Se acordó dirigir a los estudiantes un manifiesto invitándolos a una asamblea que se celebrará el Miércoles en la Universidad para designar el candidato de la juventud y hacer propaganda a los principios de la reforma universitaria.

ELECCION DE NUEVA MESA DIRECTIVA

Se acordó fijar una fecha posterior a la de la designación de Rector de la Universidad para elegir nueva mesa directiva de la Federación.

ACTITUD DE LA MESA

Se abrió un amplio debate sobre la actitud de la mesa en los últimos acontecimientos político-sociales. El debate quedó pendiente para la sesión de hoy. Están inscritos los señores Enrique Molina, Enrique Rossel, Magallanes Díaz Triviño, Pedro Bórquez, Juan Garafulic, Jorge Jeria y el presidente señor Roberto Meza Fuentes, que hablará al final para explicar la actuación de la mesa.

COMISION DE REFORMA UNIVERSITARIA

Hoy a las 10 de la mañana se reunirán en el local de la Asociación de Profesores, Rosas 1022, los miembros de la comisión de Reforma Universitaria para proseguir el estudio y la propaganda de esta campaña que emprenderán los estudiantes.

Forman la comisión los señores Pedro León Loyola, Carlos Vicuña Fuentes, Daniel Schweitzer, Magallanes Díaz Triviño, Enrique Rossel, Pedro Bórquez, Amador Segura, Jorge Jeria, Emiliano Armijo, Víctor Alfonso, Fernando Celis, Eugenio González, Alfredo Larraín Neil, Francisco J. Fernandois, Marcos Weinstein y Roberto Meza Fuentes.

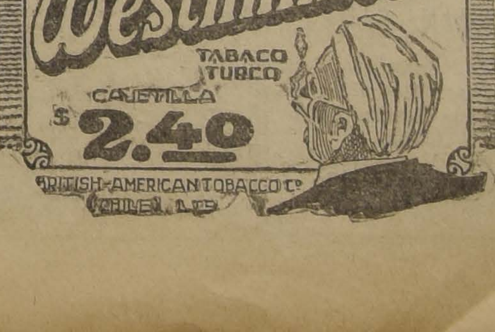

COMO NOTA SENSACIONAL

DE SEMANA SANTA HA APARECIDO LA PRIMERRA ENTREGA DEL "DICCIONARIO HISTORICO Y BIOGRAFICO DE CHILE", POR VIRGILIO FIGUEROA, CASILLA 1924.— SANTIAGO

Contiene los siguientes retratos y biografías:

Retratos, por orden de páginas: Alegoría de la República, el Autor, Pedro Pablo Figueroa, Presb. Luis Francisco Prieto del Río. Presidentes de Chile: O'Higgins, Freire, Prieto, Bulnes, Montt Manuel, Pérez, Errázuriz (padre), Pinto. Santa María, Balmaceda, Montt Jorge, Errázuriz (hijo), Riesco, Montt Pedro, Fernández Albano, Figueroa, Barros Luco, Sanfuentes, Alessandri, Altamirano, Dartnell y Bello Codesido; Toro Zambrano, A. Alessandri, Junta de Gobierno del General Altamirano, Pedro Aguirre Cerda, Eliodoro Yáñez, Arturo Acevedo, Agustín Edwards Mac-Clure, Emilio Bello Codesido, Julio Bañados Espinosa, Domingo y Justo Arteaga Alemparte, Miguel Luis Amunátegui, Junta de Gobierno y Comité Militar del 23 de Enero de 1925, José Toribio Medina, Emilio Vaïsse, Javiera Carrera, Amanda Labarca, Delia Matte de I., Teresa Adamets, Gabriela Mistral, Inés Echeverría, Paula Jaraquemada, María Weille, Junta de Gobierno presidida por don Emilio Bello Codesido, Nicolás Ugalde, Genaro Abasolo, B. Vicuña Mackenna, Mauricio Braun, Rodolfo Stubernranch, Andrés Koenig, Senén Alvarez de la Rivera, Camilo Henríquez, Diego Barros Arana, General Miller, Bernardo O'Higgins, José Argomedo, Fco. A. Machuca, Daniel de la Vega, Luis E. Recabarren, Armando Donoso, Malaquías Concha, María Graham, Ramón A. Laval, Enrique Blanchard, Carlos E. Porter, Ismael Valdés Valdés, Padre Víctor Maturana, Alejo Moreau, Fernando Rioja, Romualdo Gellona, Carlos Pinnau, Enrique Piccione, Fco. García Paz, Manuel Lueje, Romualdo Zulueta, Fernando Montessus de B., Carlos Walker Martínez, Juan Noé y Santiago Valle Abatte.

Por orden alfabético: Ramón Abad, Berta Abadie, Renée Abadie, Luis Abalos, Maximiliano Abalos, Manuel Abalos, J. Vicente Abalos, Agustín Abarca, Bernardino Abarzúa, Genaro Abasolo; Adolfo Abé, Miguel Abogadir, Hernán Abos P., Remigio Acevedo, A. Acevedo Hernández, Adolfo Acevedo y Arturo Acevedo.

Se ha hecho el reparto a los señores suscritores.

Los que deseen suscribirse a esta obra, que es la más completa que ha aparecido en Chile hasta la fecha, diríjanse al Autor.

Casilla 1924, o LOPEZ 535, SANTIAGO

Para las suscriciones se dan toda clase de facilidades

Procure adquirir la obra hoy mismo.

LOS PROFESORES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ESPECIAL DE TODO EL PAIS MANIFIESTAN SUS DESEOS DE UNIRSE

LA ORGANIZACION GREMIAL DEL PROFESORADO SERA UN HECHO A CORTO PLAZO. — EL COMITE PROVISORIO ENCARGADO DE ESTE MOVIMIENTO RECIBE NUMEROSAS ADHESIONES DE TODAS LAS PROVINCIAS.

Dada la indiscutible importancia que revisten para el futuro de nuestra educación pública las aspiraciones que, especialmente en este último tiempo, se han venido manifestando en el sentido de impulsar un movimiento de reforma de nuestra enseñanza y de producir una estrecha unión entre todos sus servidores de la República, "La Nación", que ha procurado siempre secundar toda iniciativa encaminada a estos nobles fines, se complace en informar hoy a sus lectores en la forma más completa posible sobre el resultado obtenido por algunas recientes actividades tendientes a la realización de los propósitos señalados.

A fin de abarcar el movimiento desde sus orígenes, necesitamos recordar que con fecha 11 del mes de Marzo recién pasado, se realizó en el salón de Honor de la Universidad una gran asamblea de profesores de la enseñanza secundaria y especial. Concurrieron a ella alrededor de 400 incluyendo a muchos de provincias que por entonces se encontraban en esta capital.

Expuestos los fines que se perseguían al convocar a una reunión semejante, hubo unánime acuerdo para estimar que la unión de todo el profesorado secundario y especial de la República era una necesidad que no admitía postergaciones, pues, reconociéndose que ante la situación presente del país, al profesor correspondía una colaboración importante, se consideró que su cooperación sólo podría ser eficaz, sobre todo respecto de la reforma de la enseñanza, a base de una estrecha unión que tendría, entre otras muchas ventajas, la de aunar y de hacer fructíferos los esfuerzos dispersos y la de crear vínculos duraderos de solidaridad entre todos los profesores del país.

En aquella misma asamblea, se designó un comité que, con el carácter de provisorio, debía echar las bases de una entidad que dejara establecida sobre sólidos cimientos la organización gremial del profesorado secundario y especial de la República, acordándose además que este comité, dentro de un plazo de una semana, citara a una nueva asamblea a fin de darle a conocer el resultado de su labor.

A partir de entónces el comité provisorio ha venido reuniéndose día a día, estudiando la mejor manera de llevar a la práctica el proyecto. Se nos informa que en este trabajo se ha avanzado bastante, asegurándosenos que la unión del profesorado secundario y especial del país será antes de un mes una realidad.

Uno de los primeros pasos de este comité provisorio consistió en ponerse en comunicación con todos los profesores del país, para lo cual se distribuyeron mil quinientos ejemplares de una circular de los establecimientos secundarios y especiales de la República. En dicha circular se exponían a grandes rasgos las finalidades que se perseguían y las ventajas que, indudablemente se alcanzarían con la unión efectiva del profesorado, constituído en gremio organizado.

Por espacio de más de veinte días, el secretario general del comité provisorio, ha estado recibiendo numerosísimas adhesiones de todo el país, todas concebidas en términos entusiastas en las que, ya el profesorado entero de un liceo, o de un departamento, adhieren a la iniciativa ofreciéndole su incondicional apoyo. Aparte de estas adhesiones colectivas, el secretario general había recibido hasta ayer alrededor de 350 adhesiones personales que vienen de todos los liceos del país.

Sabemos que el comité provisorio en referencia tiene el propósito de convocar a una nueva asamblea al profesorado de Santiago, para informarle sobre el completo éxito que ha obtenido entre los colegas de las provincias la iniciativa en favor de la unión del profesorado. Es posible que se cite a esta asamblea para el Viernes o Sábado de la próxima semana.

En la imposibilidad de publicar por ahora el total de las adhesiones recibidas, por escasez de espacio, sólo reproducimos a continuación unas cuantas. Poco a poco las iremos dando a conocer en su totalidad.

"Concepción, 2 de Abril. — La idea en favor de la organización gremial del profesorado, cuenta con el apoyo de los profesores de este liceo, en quien tiene a sus más ardientes partidarios. — Pedro Muñoz. — Evaristo Muñoz M. — Sansón Radical. — Luis Arellano.—Samuel Zenteno. — Pablo Vidales y Vidal.—Julio López Ibáñez.—Francisco Nagel. — Félix Armando Núñez. — Julio Sáez — Emilio Juyeux. — Adrián Correa B. — Humberto Vergara. — Enrique Alarcón —Raimundo Lemaitre. — Juan Muñoz. — Horacio Riffo J. — Enrique Marchalf. — Tomás Sepúlveda, y Z. — Teobaldo González. —Manuel Garretón. — Rubén Astudillo. —F. Valdebenito P. — Ignacio Seguel. — Joselín de la Maza.—Benicio Troncoso. — Aníbal Pincheira Toro. — Joaquín Fuenzalida Morandé. — Pablo Vergara S. — Luis E. Benítez. — Baldomero Basso.— Orestes Vera. — Laura Pincheira.

"Coronel, 3 de Abril. — Berta Ch. de González, directora del Liceo de Niñas de Coronel, saluda atentamente al señor secretario general y le ruega hacer llegar al directorio de que forma parte, las felicitaciones más sinceras por el feliz acuerdo de trabajar hasta obtener la organización gremial de todo el profesorado secundario y especial de la República, unión que se hace sentir grandemente y que traerá como consecuencia el adelanto de la institución y bienestar del profesorado que, sin duda alguna, se empeñará porque esta unión sea cada día más estrecha y duradera.

La infrascrita, en nombre propio y del profesorado, de acuerdo con las ideas expuestas en la circular recibida, adhiere con todo entusiasmo y hace votos porque, cuanto antes tan feliz proyecto se convierta en una bella realidad.

"Temuco, Marzo 31. — Adheridos entusiastamente. En estos días se reune el profesorado de ésta. —R. Ortega. — Domínguez".

"Temuco, Abril 5. — Reunidos en amplia asamblea más de cincuenta profesores de ésta, de los Liceos del Instituto Comercial, de la Escuela Profesional y de la Escuela Industrial, asamblea que fué presidida por el rector del Liceo, se declaró constituída la Asociación gremial de Cautín. Se acordó congratularos por la trascendental iniciativa en favor de la organización del profesorado de la República e instaros a darle cima. — Rudecindo Ortega, secretario general".

"Curicó, 3 de Abril. — Tengo el agrado de comunicarles que el profesorado del Liceo de Niñas de mi dirección, en la sesión ordinaria de ayer, impuesto de la circular que sobre el proyecto de una organización gremial de todo el profesorado secundario y especial de la República, se sirvió enviar ese comité, acordó adherir a la nueva organización, comprometiéndose desde luego, a cumplir las obligaciones que, como socios, les correspondieren, y junto con agradecer la generosa idea, aplaudir esa iniciativa que favorecerá a todos los profesores. Además de la infrascrita, querrían ser considerados como socios, las siguientes profesoras: Carmela Sepúlveda Cáceres, Felicinda Silva Alvarado, Ester Reyes de Miño, Haydée García Alarcón, Matilde Cornejo O., Corina Caro Tapia, María Gómez de Aravena, Clara Merino de Bazán, Ana Luisa Merino Díaz, Rosa Díaz Campagne, Filomena Martínez T., Silvia Bórquez Solar, —**Amanda Bourgeois de R.**"

"Copiapó, Marzo de 1925. — Damián Meléndez Rojas, rector del Liceo, saluda con toda consideración al señor secretario general y le es grato comunicarle que todos sus colegas concuerdan en contestar afirmativa y entusiastamente la expresada iniciativa. En consecuencia, aquí se esperan instrucciones y directivas precisas para la organización gremial.

"Antofagasta, Marzo 29. — Hoy nos constituímos Asociación Gremial del profesorado secundario y comercial. Esperamos instrucciones. Saludos — Rodríguez — Peralta"

"Viña del Mar, Marzo 28. — El profesorado del Liceo de Viña adhiere entusiastamente a la trascendental iniciativa de los colegas de la capital dispuestos a secundarlos con toda decisión.—Roberto Ochoa".

Rengo, 31 de Marzo. — El profesorado del Liceo de Rengo se ha impuesto con todo interés del contenido de la circular que invita al magisterio de la instrucción secundaria y especial a congregarse en un sólo cuerpo con el fin de trabajar por el progreso de la enseñanza en Chile. El profesorado unido podrá con la enorme fuerza moral que representa, imponer, si es necesario, la revolución educacional que el país anhela en bien de sus aspiraciones de cultura y adelanto.

El Liceo de Rengo envía su entusiasta adhesión a la iniciativa tomada por el directorio provisional, al que desea un lisonjero éxito. — Ramón Pérez I."

"La Serena, 2 de Abril. — El profesorado del Liceo de Hombres de La Serena, ha seguido con bastante interés el desarrollo del movimiento iniciado por los profesores de Santiago. Este movimiento que necesariamente tiene que producir los efectos que tanto anhelamos, cuenta, pues, con nuestra más decidida y entusiasta adhesión y esperamos que en una fecha muy próxima podamos ver realizadas las finalidades que nos exponen en su última circular.

Deseándoles un feliz éxito, saludan a Ud. sus muy attos y SS. SS. —J. Eliseo Peña Villalón. — Leonidas Rivas. — Oscar Cabezas Bascuñán. — Carlos Yáñez Bravo. — Gregorio Cid — Demetrio Salas Maturana. — Francisco Guerrero. — Santiago Seguel. — Hernán Ocampo — Hugo Marín. — Néstor Rojas V — Luis Zúñiga".

"Los Angeles, Abril 3 — Nuestra adhesión incondicional a la noble e idealista iniciativa de los colegas de la capital. En la hora actual es indispensable constituirse en gremios y hacer pesar la influencia moral que como educadores estamos obligados a desarrollar ante las reformas radicales de la enseñanza. Ante las esperanzas de un Chile nuevo no debemos permanecer inactivos. — Luis Solís, profesor del Liceo de Hombres".

CEDO ARRIENDO. — VENDO MENAJE

V. Mackenna, buenos cómodos bajos, hall, patio, jardín, gallinero, a persona desee instalar casa; exijo compren menaje, instalaciones, muy buen estado, aproximadamente $ 38,000; residencia apropiada extranjeros. Casilla 3986.

RAFAEL ARCOS se toma la libertad de decirle que como actor cinematográfico se lo dirá a usted, "DONDE LAS DAN LAS TOMAN", a estrenarse el 5 de Mayo próximo.

Concurso Artistico Cinematográfico

"La Ley Fatal"

Habiéndose cerrado el concurso a que llamamos para los roles del cine-drama social "La Ley Fatal", tenemos el agrado de manifestar al público que tan pronto terminemos la película, presentación de los concursantes, se la daremos a conocer en los principales teatros de ésta, con el objeto de que emitan el voto sobre la capacidad de cada uno de ellos.

CHILE FILM.— COMPAÑIA 1337

EN LOS DIAS DE LA SEMANA SANTA...

tendrá usted en su hogar veladas de recogimiento que elevarán su espíritu a las serenas alturas de la meditación, gracias a los servicios de la Estación C. R. C., de la Compañía Radio Chilena.

TENDRA TAMBIEN INFORMACIONES INTERESANTES Y PROPAGANDA UTILISIMA PARA LAS FAMILIAS

EL PROGRAMA DE LABORES Y FESTEJOS DEL CONGRESO NACIONAL DE VIALIDAD

QUE SE INAUGURARA EL LUNES 13 DEL PRESENTE MES

Como hemos venido informando el 13 del presente se realizará en la capital el Primer Congreso de Vialidad y por los preparativos que se hacen promete alcanzar un brillante éxito.

Este importante Congreso es patrocinado por las Asociaciones Automovilísticas de Santiago y Valparaíso y por la Federación Chilena de Educación Vial. Sus labores se iniciarán el día 13 con una sesión preliminar y a continuación se realizará la sesión inaugural el mismo día, a las 5 de la tarde.

Damos a continuación el programa y los festejos en honor de sus miembros del Congreso de Vialidad.

EL PROGRAMA

Lunes 13, a las 2 P. M. Reunión preliminar en la Asociación de Automovilistas.

Lunes 13, a las 5 P. M. Sesión inaugural en la Universidad de Chile.

Martes 14, a las 9 A. M. Sesiones en el Instituto de Ingenieros.

Martes 14, a las 3 P. M. Sesiones en el Instituto de Ingenieros.

Martes 14, a las 6 P. M. Exhibición de films camineras en el mismo local.

Miércoles 15, a las 9 A. M. Sesiones

Miércoles 15, a las 11 Partida, a visitar el Puente Mapocho.

Miércoles 15, a las 12.30 Almuerzo en El Monte.

Miércoles 15, a las 5 P. M. siones

Jueves 16, a las 9 A. M. Fábrica Ford.

Jueves 16, a las 10 A. M. siones

Jueves 16, a las 2 P. M. al camino Santa Rosa y San Cristóbal.

Jueves 16, las 5 P. M. siones

Viernes 17, a las 9 A. M. siones

Viernes 17, a las 10 A. M. Hidro-Metalúrgico.

Viernes 17, a las 2 P. M. siones

Viernes 17, a las 9.30 P. M. ción de honor en el Teatro Comedia.

Sábado 18, a las 8 A. M. construcción Caminos.

Sábado 18, a las 11 A. M. file de rodado.

Sábado 18, a las 12.30 M. muerzo en el San Cristóbal.

Sábado, 18, a las 2 P. M. guración del Funicular del Cristóbal.

Sábado 18, a las 4 P. M. siones

Sábado 18, a las 9 P. M. da en honor del Ministro de Públicas, Comercio y Com ciones.

Domingo 19, a las 8 A. M. rreras de Automóviles.

Domingo 19, a las 2 P. M. siones plenarias para aprobar conclusiones.

Domingo 19, a las 5 P. M. sión de clausura.

LA LLAVE DE LA FELICIDAD

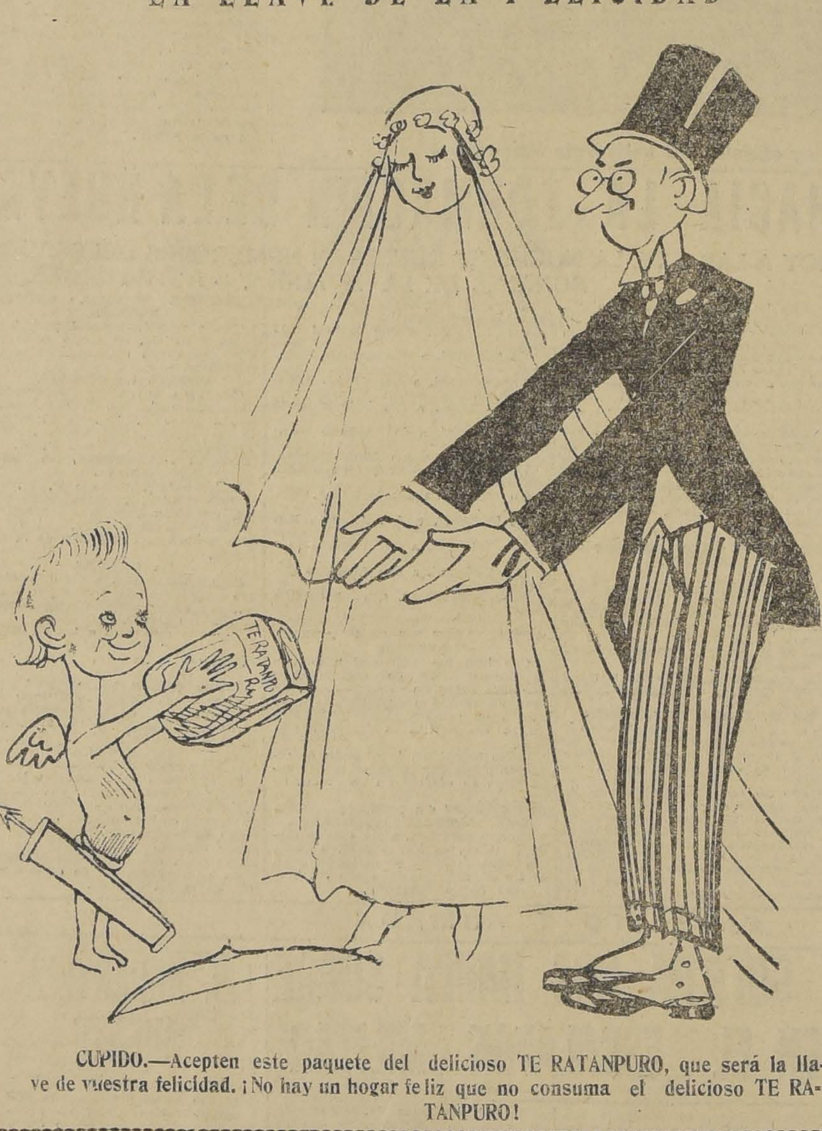

CUPIDO.—Acepten este paquete del delicioso TE RATANPURO, que será la llave de vuestra felicidad. ¡No hay un hogar feliz que no consuma el delicioso TE RATANPURO!

BAYER

Tabletas "Bayer" de Isticina

Purgante suave y agradable

Carece de sabor. Puede darse a los niños pequeños pues es inofensivo.

JOVEN

con conocimientos en trabajos oficina y buena letra. Dirigir cartas manuscritas CASILLA 2295

EL SEÑOR JOSE MANUEL BALMACEDA TORO FUE DESIGNADO POR EL DIRECTORIO DEL "CLUB D LA UNION" PARA ENTENDERSE CON LOS EDITORES DEL "ALBUM DEL CLUB DE LA UNION"

IMPORTANCIA DE ESTA OBRA HISTORICA Y SOCIAL, QUE PREPARA LA FIRMA EDITORA LUIS NAVARRO Y Cía. Ltda.— EL ALBUM SERA REP TIDO A LOS MAS IMPORTANTES CLUBS SOCIALES DE LOS PAISES AMERICANOS Y EUROPEOS.— EL ESTADO DE NUESTRA CULTURA SOCIAL SERA APRECIADO AMPLIAMENTE EN EL EXTERIOR POR MEDIO DE ESTA VALIOSA OBRA

EL PROGRAMA DE MATERIAS. — COMPETENCIA Y SERIEDAD DE LA FIRMA EDITORA, ACREDITA QUE EL ALBUM CONSTITUIRA UN VERDADERO EXITO. —LAS OBRAS YA PUBLICADAS HAN SIDO DE GRANDE UTILIDAD PRACTICA Y HAN REALIZADO UNA GRAN PROPAGANDA DEL PAIS EN EL EXTRANJERO

Los trabajos efectuados hasta hoy en la preparación del "Album del Club de la Unión" que están editando los señores Luis Navarro y Co. Ltda., demuestran que esta interesante obra será la más valiosa de cuantas han aparecido en Chile en los últimos tiempos. Figuran ya entre los adherentes, las principales firmas industriales, comerciales y financieras de esta capital, y los editores cuentan, además, con la colaboración de numerosos miembros del Directorio del Club y de socios de la institución.

El Directorio del Club de la Unión, apreciando la labor que están realizando los señores Luis Navarro y Co. Ltda., ha designado, para que se entienda con ellos, a uno de sus más prestigiosos miembros, el señor don José Manuel Balmaceda Toro, a objeto de acordar, en definitiva, las materias que el Club debe llevar al Album, al mismo tiempo sobre su presentación, ilustración de sus páginas y demás detalles que el Club considere de conveniencia, que figuren en el texto, como asimismo acordar la distribución de este material.

Por su parte, los editores de la obra no han omitido esfuerzos y se encuentran empeñados en confeccionar una obra que resulte lo mejor de cuanto esa firma ha editado, hasta el presente, y aún de cuantos libros han aparecido últimamente en el país.

El material ya seleccionado por los editores del Album, y la presentación misma del texto unidos a la importancia histórica y social del Album, hacen de éste una publicación de un interés incalculable, cuya aparición habrá de causar verdadera novedad entre el público, y constituirá, así para sus adquirentes en general como para los socios del club en particular, uno de los más valiosos recuerdos históricos que podrán conservar de nuestro principal círculo social.

Con el objeto de que este interesante trabajo sea lo más ampliamente conocido, sus editores tienen intenciones de hacerlo repartir en los principales círculos sociales de América y Europa, con el propósito de que en el extranjero sea conocido en detalle, el progreso alcanzado ya por la sociabilidad chilena, de modo que divulgue nuestra cultura social e institucional, de modo que las naciones amigas de Chile puedan apreciar debidamente el estado de progreso general del país, lo que constituye una propaganda de indiscutible mérito para el renombre de nuestro país en las naciones más civilizadas del mundo.

Teniendo en vista este alto objetivo, los editores del Album se han empeñado en seleccionar un programa de materias especialmente escogido. Comenzará el texto de la obra refiriéndose al objeto que persigue su publicación. Vendrá en seguida la relación histórica del Club con todos sus detalles e ilustrada con profusión de fotografías, tanto del local antiguo como de sus principales dirigentes. Seguirá después un detalle minucioso del nuevo local social, una reseña de las diversas fiestas que deberán efectuarse para su inauguración oficial, los discursos principales, y un gran número de fotografías y vistas tanto de los departamentos interiores del edificio como de sus diversas fachadas. Por último, vendrán las fotografías y biografía de los miembros del Directorio actual del Club, seguidas de una nómina alfabética de todos los socios de la institución y de algunas colaboraciones.

Este es, en pocas palabras, el material que han distribuído los editores del Album, aparte, naturalmente, del que les sea proporcionado por el Directorio del Club.

Añadiendo a estos antecedentes la preparación, competencia y experiencia que la firma Luis Navarro y Cía. Ltda. tiene de esta clase de trabajos, no puede ser dudoso el resultado final de la obra. Esta firma, en efecto, ha publicado ya diversos volúmenes de distintas materias, que han circulado en Chile y en el extranjero. Citaremos las principales.

LA GUIA PROFESIONAL DE CHILE.— Fué una obra que se editó el año 1922, y contiene los roles completos de todos los profesionales del país, por provincias, con detalles sobre los planteles de instrucción superior, y diversos otros datos interesantes. Esa Guía ha sido y sigue siendo muy consultada, por la exactitud de sus datos y los importantes detalles que contiene sobre la instrucción superior de Chile.

ALBUM DE LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE 1922. — Esta obra se editó con motivo de la Exposición celebrada el año 1922. En su texto se hace una detallada relación de ese torneo industrial, y está ilustrado con numerosas fotografías y vistas que muestran el grado de adelanto alcanzado hasta ese año por la industria nacional.

ALBUM "CHILE Y LA V CONFENENCIA PANAMERICANA".— Con ocasión de celebrarse en Santiago la V Conferencia Internacional Americana, el año 1923, la firma Luis Navarro y Co. Ltda., editó un lujoso Album de gran valor histórico y consultivo, que contiene una detallada relación histórica de Chile, detalles de su progreso industrial, comercial, económico, social, cultural, etc., ilustrado con gran número de fotografías y vistas, y una reseña histórica de cada una de las naciones americanas asistentes a la Conferencia; relación completa de la Conferencia y sus acuerdos y fotografías de las delegaciones, incluyendo las biografías de cada delegado, y terminando con valiosas e interesantes colaboraciones. Esta obra circuló profusamente en el extranjero.

GUIA VINICOLA DE CHILE.— El año 1924, esta misma firma editó una interesante Guía Vinícola de Chile, que contiene la nomenclatura de todas las viñas y gas importantes del país, técnicos sobre la manera de tivar las vides, de elaborar nos, su cuidado, su selección. Está ilustrada con muchas grafías y lleva una guía de los vinicultores y bode del país. También esta circulado en el extranjero.

Se ve, pues, que la firma Navarro y Co. Ltda. larga práctica y experiencia esta clase de actividades, que se encuentra capacitada presentar una obra acabada Album del Club de la Unión tituirá su mejor trabajo. Y te propósito dicha firma ciendo todos los esfuerzos bles, de modo que tanto el torio del Club como sus el público en general queden namente satisfechos, y to por conservar un cuerdo de la magna fecha inauguración del nuevo local del Club.

Hasta este momento, las personas y corporaciones han solicitado datos y do sus deseos de suscribir obra, y cada día llegan rencia de la firma, nuevos dos en el mismo sentido.

Los trabajos del Album activando mucho, debido a traslado del Club a su nuevo se efectuará dentro de tiempo, y es necesario que aparezca en seguida de la inauguración oficial pacio de tiempo suficiente ra imprimir los últimos darán cuenta de este

Solución del Problema de las Religiones

CONTEMPLADO EN SUS FASES FILOSOFICA, CIENTIFICA, MORAL Y SOCIAL. — DEISMO MODERNO. — LA RELIGION DEISTA. — LA HERMANDAD DEISTA UNIVERSAL

REPLICA SIN FUNDAMENTOS

(INSERCION)

Mi contestación obligada

Con motivo de mis publicaciones en "La Nación" de esta ciudad con fechas 2 de Diciembre de 1923 y 18 de Abril de 1924, tituladas "La existencia de Dios mirada desde el punto de vista Cosmográfico", me han sido dirigidas numerosas interrogaciones a las cuales debo contestación; la que he debido retardar durante el año con el objeto de dar tiempo a las que pudieran formularse y hacerme cargo de ellas para contestarlas de una vez. Con todo agrado cumplo con este deber.

I

Como mi publicación de Abril fué contestación a la carta de un ingeniero ateo, debí dedicarla también en general a los panteístas, materialistas y ateos; porque las doctrinas y teorías que en esa publicación expongo, encuadran perfectamente como una refutación breve a la inexistencia de Dios — como origen y fuente emanadora de todas las leyes que rigen la Naturaleza — que estos tres grupos cuya inexistencia sostienen.

En mis artículos he formulado las siguientes interrogaciones:

I. ¿Ha podido la materia imponerse a sí misma las leyes que la rigen, así como en nuestro planeta, en la mecánica celeste, o sea, la Creación Universal? Dije: no; expuse razones para la negación, sin que hayan merecido la menor objeción.

II. ¿Dónde está lo que podríamos denominar la mansión o morada de Dios?

A este respecto, en 2 de Diciembre de 1923 dije: "La microscópica célula, generadora de cuerpos vivos, nos hace pensar que el Gran Todo es una Gran Célula, en la cual las estrellas, planetas, cometas y nebulosas no son otra cosa que granulaciones protoplasmáticas que giran, gravitan y circulan dentro del fluido etéreo. Que el protoplasma es la Naturaleza, lo prueban los aerolitos que han caído sobre la superficie de la tierra. Estos aerolitos están compuestos de los mismos elementos mineralógicos que forman el planeta, y se comprueba con el análisis espectral, que demuestra la existencia de esos mismos elementos en el Sol y algunas estrellas que han podido ser observadas. En el Núcleo reside la causa germinadora, la fuerza creadora: Dios".

Para formular la precedente teoría, dije entonces: "Podemos considerar nuestro planeta como una simple colpa mineral, que forma parte del común de la Naturaleza, que nos sirve como una muestra de reconocimiento de la cual por la Química obtenemos los elementos mineralógicos que en ella forman parte".

Pues bien. Esta teoría no ha sido contradicha, no ha merecido ninguna observación, ni la menor objeción; luego, puede considerarse aceptada.

Es natural y lógico: La Naturaleza como Gran Célula debe contener su Gran Núcleo. Este Gran Núcleo despeja la Gran Incógnita. Si la Naturaleza o el Gran Todo es una célula, su núcleo no debe ser otro, debe, pues, ser ese, precisamente donde reside Dios.

Con respecto al lugar o sitio que ocupa en la Naturaleza este Gran Núcleo o residencia de Dios, no podemos discurrir si no por comparación. Nos impide saberlo la cortina, telón o velo de la Materia que oculta a los ojos del Alma lo que es inmaterial o sobrenatural ;es decir, nada sabemos mientras nuestro cuerpo físico o envoltura terrenal es animado por nuestro yo espiritual, cuyo desligamiento es ocasionado por la Muerte.

En el anverso o frente de la cortina, telón o velo solamente vemos simbolizados por figuras geométricas los atributos de Dios; al otro lado ¿qué?... El Más Allá.

Que después de la muerte nuestra alma sigue camino al Más Allá, se encarga nuestra CONCIENCIA DE DARNOSLO A SABER y de advertirnos con anticipación cuál podrá ser nuestro destino; que no deberá ser otro que el que esté en JUSTA EQUIVALENCIA CON EL MERITO DE NUESTRAS ACCIONES. La Muerte descorre el telón, nos da la pasada, se aclara el enigma .Esto es todo lo que la mente vislumbra, lo demás que se agregue es pura fantasía.

En ese artículo decía: "La existencia de Dios nos explica el origen de las leyes que rigen en la Naturaleza hasta en los más ínfimos detalles; mientras no se vean demostraciones claramente razonadas en contrario, seguiré creyendo con toda mi fe que esas leyes han sido impuestas por una Entidad de Inteligencia y Sabiduría infinitas, con Voluntad Suprema y Omnipotencia o Poder Absoluto, que denominamos Dios, y que este concepto Dios nos traza con la elegancia de la geometría la recta del camino que nos señala la Esperanza, encargada de dirigirnos al Más Allá, porque la inmortalidad de nuestro Yo es un regalo del Creador. La inexistencia del Supremo Creador nos llevaría al precipicio de la obscuridad, que concluiría con nuestro Yo y se apagaría la chispa de inteligencia que al hombre personifica. La Inteligencia no es el resultado o producto de una reacción de química biológica; es una luz sobrenatural cuya naturaleza o proceso no conocemos y, probablemente, el hombre no la conocerá jamás.

Pues bien, "La Nación" ha recibido de todas partes de Chile y aún del extranjero, contestaciones o réplicas que han pretendido probar la inexistencia de Dios, en formas tan desgraciadas, que no tan sólo de no probar nada, ni siquiera han agregado un argumento, una idea, una frase, una palabra, ni una sílaba a las vulgaridades tan propias y tan conocidas de los ateos; nada digno de ser estimado y tomado en cuenta. Todos esos escritos, por carecer de la menor importancia, fueron al canasto...

A mi vez debo decir que de todas las cartas que me han sido dirigidas por tal motivo, solamente debo hacer mención de dos, las más claras, las más decentes, como muestras de los argumentos ateos; las demás... pura paja picada, ignorancias y vanidades.

La carta de un colombiano, fecha 18 de Abril, dice: "El que esto escribe es apóstol del ateísmo, y como quiera que usted dice en su artículo que los ateos somos ingratos por desconocer a quien nos ha "regalado" el yo inmortal, paso a comprobar que nada tenemos que agradecer, pues Dios no existe, por las siguientes razones:

I. Nada se crea; todo se transforma.

II. Porque la materia es eterna.

III. Porque la entidad "tiempo" es ilusoria.

IV. Porque lo que hay en todas partes es Naturaleza, la cual se rige por sí misma ,en virtud de leyes eternas e inmutables, tal como lo afirma Humboldt citado por Recluss.

Todo esto afirmamos los ateos."

¡Oh, portento! el apóstol del ateísmo se imagina que ha descubierto las leyes de la pesantez... sin darse cuenta de que no entiende lo que dice.

La otra carta es de un distinguido admirador y discípulo de Augusto Comte y apóstol sincero de la "Religión de la Humanidad" (altruísmo ideológico: no sabemos que se haya patrocinado algún punto de esta doctrina y se encuentre adoptado o establecido en la práctica internacional o social).

Con fecha 22 de Abril, me dice: En medio de sus absorbentes labores químicas y terapéuticas se da usted tiempo para sus meditaciones filosóficas, que publica de cuando en cuando. La última, aparecida en "La Nación", versa sobre la existencia de Dios, que usted se esfuerza por demostrar con razonamientos de índole cosmográfica. A mi entender, no deja usted netamente comprobada su tesis y creo que nadie podría tampoco realizarlo, porque la noción de Dios, a pesar de los servicios morales que ha prestado, es de suyo contradictoria, debido a lo esencialmente inconciliable de la omnipotencia con la suma bondad, ante el espectáculo del dolor y del mal". "Parece que usted no concibe la religión sin una existencia de Dios, y de ahí sin duda, el vigoroso empeño con que patrocina ese concepto sobrenatural".

Es claro. En el reducido espacio de un artículo de diario, no es posible tratar con toda extensión temas filosóficas como el que nos ocupa; pero el distinguido sacerdote católico, doctor Julio Restat C., ha desarrollado sobradamente, con todo esplendor, lo que se echa de menos en mi artículo, a lo que me referiré en seguida en unas cuantas líneas, en párrafo especial.

¿Cómo conciliar la existencia de Dios con la suma bondad y la severidad aplicables a las acciones humanas?

Esta es la piedra de tropezón por la cual todos los ateos caen. Todos, sin excepción, dicen lo mismo ;es la gran razón que expresan para negar la existencia de Dios.

Es realmente sensible que no podamos salvar las dificultades para saber por qué a Dios se le atribuye en el ejercicio de su justicia la suma bondad ejercitándola con implacable severidad. De esto nada sabemos, ni lo sabremos nunca. Es indudable que los designios de Dios el hombre no podrá conocerlos jamás, por dos razones: primero, porque a Dios no le ha dado la gana de dárnoslos a conocer; segundo, porque no disponemos de los medios para hacer las averiguaciones de por qué Dios no ha querido comunicar al hombre sus designios; y, porque lo peor del caso es que no tengamos de quien valernos para mandárselo a preguntar...

El doctor Arturo H. Lois, con el título "La Inexistencia de Dios", desarrolló una conferencia en el local de la I. W. W. que fué publicada en "La Nación" de fechas 22, 23, 24 y 25 de Julio de 1924. Según esas publicaciones, el doctor Lois se refirió y criticó muy desfavorablemente a todas las religiones en cuanto "la forma de hombre dada a Dios, el atribuirle cualidades humanas, el dar también cualidades humanas a objetos inanimados o imaginarios, es a lo que la ciencia considera o llama **antropomorfismo** y que declara hoy la base falsa en que descansan todas las religiones".

El doctor Lois dice: "La idea de Dios en los católicos (como en todas las demás religiones) difiere de la de los hombres de ciencia". Esto es cierto. Agrega: "Los hombres de ciencia, que no admiten el sofisma y la confusión, quieren las cosas claras. No aceptan la palabra **dios** con el uso que se le da, y optan más bien por abandonarla." Hace referencia a la "necesidad de la causa primera; de la causa de las causas Dios". O sea "el Dios abstracto de los deístas puros o de aquellos que imprecisan el concepto". En consecuencia, el doctor Lois niega la divinidad de los dioses a quienes les rinden culto las religiones; pero en ningún punto se refiere a Dios, propiamente, o sea el Ser Supremo de los filósofos, el Supremo Creador de los deístas, el Grande Arquitecto del Universo de los masones, o sea el Gran Dios cuyo significado lo expresan en sus respectivos vocablos todas las lenguas. Lejos de presentar pruebas en favor de su tesis, subentiende claramente la existencia de un Ser Supremo. El título de la conferencia no está, pues conforme con el desarrollo de su tesis.

• • •

A la ineficacia de los panteístas, materialistas y ateos, para sostener o defender sus doctrinas dentro del campo de las Ciencias, contrasta la vibrante, irrefutable, irredargüible demostración del ilustradísimo sacerdote católico doctor Julio Restat C., en su libro que en hora oportuna ha publicado "Dios ante la Filosofía y las Ciencias", sabiamente escrito, en que estudia y prueba hasta la evidencia, con claridad de luz meridiana, la existencia del Supremo Creador.

Mientras se escribían en diversas partes numerosas páginas de correspondencia atea—es admirable! — el doctor Restat, recopilaba númerosos datos, tomados de todas las ciencias, para contestar en forma magistral esas mismas páginas ateas. Juntamente con demostrar la existencia de Dios como Supremo Creador, proclama la **bancarrota del evolucionismo ateo;** destruyéndolo en mil jirones hasta la base del monismo; como la célula falta de núcleo, con el nombre de **mónera** de Haeckel, "producto vivo que, según éste, debió proceder por generación espontánea y crear por evolución progresiva toda la inmensa y variada graduación que representa el mundo de los vivos". (Pág. 294). Esos datos constituyen la serie más formidable de argumentos magistralmente expuestos, con verdadero lujo de erudición y derroche de detalles.

Me permitiría invitar a los señores panteístas, materialistas y ateos a que pasáramos al Laboratorio y practicáramos dos pesadas en la balanza de más precisión, la de la Opinión.

1.a Pesada. Colocaríamos en el platillo de la izquierda las toneladas necesarias de minerales de Radium para obtener un gramo de este precioso elemento; en el platillo de la derecha colocaríamos la opinión de los filósofos, astrónomos, matemáticos, físicos, químicos, geólogos, biólogos, fisiólogos y naturalistas, más los medios naturales de que disponemos, que prueban la existencia de Dios.

Procediendo a la reducción y cristalización, obtendríamos como resultado la siguiente equivalencia en méritos.

2.a Pesada.—En el platillo de la izquierda colocaríamos el gramo de Radium, brillante, puro, de valor excelso para la Ciencia, el mismo gramo obsequiado a Mme. Curie por las señoras de Nueva York, y en el platillo de la derecha colocaríamos el libro del filósofo-teólogo, doctor Julio Restat C. que, brillante y decisivo, prueba, comprueba y demuestra, finiquita, ratifica y sella de una vez por todas y para siempre la existencia de Dios, contemplada ante la Filosofía y ante las Ciencias Naturales.

Luego: **probada, comprobada y demostrada la existencia de Dios queda, en consecuencia, lógicamente probada, comprobada y demostrada la existencia del Núcleo Natural de la Célula Universal.**

Por tercera vez y sin controversia doy por sentada la siguiente conclusión afirmativa :

"Por más que las nuevas teorías científicas, como la de la relatividad de Einstein u otras, nos sorprendan con conclusiones inesperadas, siempre regirá desde el más sublime pedestal, en plena vigencia, inviolable y orlado de gloriosa majestad, **el Gran Código de Leyes físicas y químicas, fisiológicas y mecánicas, naturales y eternas impuestas por Dios a lo tangible e intangible de la Creación Universal".**

La Hermandad Deísta Universal, con jubilosa complacencia ha tomado nota y considera el libro del presbítero Restat como la piedra fundamental, magníficamente pulida, en que basa su doctrina. La Hermandad inicia su labor —¡feliz iniciación!—depositando ese libro como el primer documento de su archivo; ocupa ya el primer lugar, de su biblioteca y ha inscrito con letras de oro en el primer renglón de la primera página de su Historia el nombre del ilustre autor, por considerar su obra como el primer Evangelio del primer Padre y Doctor de la Iglesia Deísta Universal.

¡Qué contraste! Toda aquella correspondencia atea, por inspiración de tantas inteligencias, no ha merecido otro destino que ser sepultada silenciosamente en el fondo del canasto por carecer de méritos... ¡Oh ironía! sin que se dejara de ella el más insignificante recuerdo.

II

Habiendo hecho referencias al Deísmo Moderno en mi artículo de fecha 18 de Abril, estoy debidamente autorizado para contestar en esta ocasión a todas las preguntas que me han sido dirigidas sobre "qué es Deísmo Moderno", "de qué trata el Deísmo Moderno" y otras por el estilo, en la forma que paso a exponer.

• • •

FUNDAMENTO DE LA FE DEL DEISMO MODERNO

La Doctrina Deísta Moderna se funda en la siguiente Verdad filosófica:

Que es Ignorancia y Obscuridad todo lo que está fuera de la Ciencia y de la Razón; verdad equivalente a un axioma de geometría; como a la más simple operación aritmética: 2 y 3 son 5 más 5 igual 10

En la vida animal y vegetal, vemos que la **célula** genera y forma en todas sus partes orgánicas a los cuerpos vivos; los que a su vez no son otras cosas que células más perfectas. **La imagen de la célula** la vemos en la Naturaleza en todos los cuerpos orgánicos y organizados, grandes, pequeños y microscópicos. **La Naturaleza** misma es un organismo en el cual se ve la Vida en todas partes; los cuerpos celestes giran, gravitan y circulan dentro del fluido etéreo, así como los glóbulos rojos en la sangre animal, o sea una organización perfectamente regular como se comprueba con la sucesión de los días, los años y los siglos en el sistema solar y demás fenómenos celestes. De lo que se deduce que la Naturaleza es la **Gran Célula** madre, cuyo **Núcleo** debe guardar la equivalente proporción a la célula misma. El ojo del cuerpo humano ve la Naturaleza y comprende que su organismo es celular; el ojo del alma humana **divisa** el Núcleo y comprende que en su organismo reside Dios, Supremo Creador de la Naturaleza.

Esto lo dicen las Ciencias actuales y así lo entiende la Razón.

• • •

La Humanidad en las diversas épocas de su existencia, ha dado irrefutables pruebas de sentimientos religiosos; siempre, en toda ocasión, ha elevado sus angustiosas miradas hacia su creador al tropezar con las adversidades en el camino de la vida; nadie se dirige a **SIRIO,** al **SOL,** a **SATURNO,** o a **LA LUNA** en momentos de pesar lo que plenamente demuestra que la Religión es el medio que comunica al Hombre con su Dios; y le es tan indispensable como el alimento para conservar las fuerzas físicas; tan necesaria y útil, como las leyes que rigen en los pueblos las relaciones sociales,

De la Fe de antiguas doctrinas en que están basadas las viejas religiones, de apasionada y ardiente en otras épocas, ya no quedan sino rescoldos en el hogar; los ritos de rancios rituales son mirados con indiferencia y se mantienen por la sola necesidad de prácticas religiosas; la Humanidad no puede prescindir de la Religión, porque la guía la Esperanza del Más Allá.

La muy lamentable falta de respeto que generalmente se observa en las prácticas religiosas se debe, no a la falta de sinceridad en la creencia, puesto que cada cual tiene grabado con caracteres de fuego en lo más íntimo de la conciencia el concepto de la Divinidad; sino a la falta de pureza de los sentimientos y prácticas religiosas, y a la falta de base razonada que los acredite, los sancione y los estabilice.

Así, la Religión Católica Romana—cuya decoración son las prácticas de sus rituales, pero su apostolado consiste en actividades políticas, diplomáticas y sociales — ejercita formidables esfuerzos para predominar en la Opinión.

En la vida práctica nadie ajusta sus actos a los dictados de la Religión y son muy pocos los que los ajustan a los de la Moral; generalmente se procede con toda arbitrariedad y muy pocos miramientos a la dignidad.

Parece que la Confianza que antiguamente reinaba en las diversas órdenes de la actividad, avergonzada, dejará su lugar a la Desconfianza que se impone por la fuerza de las cosas: nadie tiene confianza en nadie, esto es, todos desconfían de todos; cada cual observa a cada cual, porque cree leer en sus intenciones falta de sinceridad y mala fe.

¿Cómo remover estas espinas y abrojos del campo de las actividades humanas para transformar la vida en un campo de bienestar?

Si las actuales religiones, muy lejos de conjurar las malas pasiones éstas se desarrollan en nuevas y diversas formas, es evidente que debe buscarse otro medio cuyo ambiente sea aceptado por lógica imposición; que sea una Religión pura, altruista, libre de prejuicios y fanatismos que a nada útil conducen; que cada cual la acepte como satisfacción de una necesidad, erigiéndole a la Moral un altar en el corazón.

La Religión Deísta puede realizar este ideal; sería la labor del farmacéutico que prepara y la del médico que aplica el Suero de Vida, el Nuevo Remedio de efectos inmediatos que salvará a la Humanidad del mal estar de que adolece. (Altruísmo ideológico y teórico).

• • •

La Humanidad está dividida en diversas religiones y sectas religiosas sin que ninguna predomine como religión de la Humanidad. Parte, no insignificante de ésta, rinde culto a Dios dentro de su corazón, sin comulgar en ninguna de las religiones o sectas, cuyos miembros están dispersados, carecen del Templo propio para satisfacer sus sentimientos religiosos en armonía con la Conciencia y la Razón. Estos son los **deístas** y se encuentran en todos los pueblos de la tierra. Ha surgido el anhelo de fundar la Religión Deísta y por eso será una **Religión Universal.** Los miembros de la familia deísta formarán una Comunidad con vínculos fraternales, de aquí la **Hermandad Deísta Universal.** (Altruismo Práctico).

El Deísmo Moderno sustenta las doctrinas de la Teología natural, o sea la Teodicea.

La idea de Dios del Deísmo Moderno forma un concepto cuya esencia a nadie repugna; tarde o temprano, todos los hombres tendrán que aceptarlo porque será el concepto definitivo indicado por la más alta y pura filosofía, aceptado y propuesto a la Humanidad por la Ciencia Natural y la Razón.

Si terrenalmente la **familia humana** se divide en naciones, pueblos y familias, espiritualmente es **una;** la Muerte a todos nos iguala; a nadie le da boleto de 1.a, 2.a o 3.a clase para el viaje al Más Allá; ni proporciona colocaciones de preferencia en palcos, platea o anfiteatros para la entrada a la Eternidad; es **el mérito de NUESTRAS ACCIONES** lo que determina nuestro **futuro destino,** esto nos lo dice la Razón; por esto, la institución eminentemente popular, abrirá sus puertas de par en par, sus servicios serán para todos, sin hacer distingos en forma alguna.

Se ha pensado aquí, en Santiago de Chile, dar forma práctica al Deísmo, creando una verdadera Religión, en la cual se rinda culto a Dios como Supremo Creador de la Naturaleza, con los conceptos de Inteligencia y Sabiduría infinitas, Voluntad Suprema y Omnipotencia o Poder Absoluto; atributos que le son reconocidos por la Filosofía y las Ciencias Naturales; pero que la inteligencia humana es impotente e incapaz de concebir tal Entidad sobrenatural en forma alguna.

• • •

En la imposibilidad de dar a conocer la Constitución, estatutos y reglamentos de la Orden, bastarán unas cuantas líneas para formar idea de los principios, fines, prácticas y obras de esta Hermandad de acción mundial.

"1.o La Hermandad Deísta Universal es una institución religiosa destinada al culto esclusivo de Dios, como Supremo Creador del Universo y padre de la Humanidad, y en su nombre practicar el bien en general".

"2.o La Hermandad extenderá su acción con perfecta uniformidad en todos los pueblos de la tierra; la cual estará gobernada por el Cuerpo Sacerdotal, bajo la dirección de un Supremo Consejo".

"3.o La Hermandad, al ejercer su acción e influencia espiritual, no reconoce patrias civiles, ni diferencias de razas, ni gerarquías, ni posiciones sociales, ni grados de cultura, ni diversidad de lenguas, ni grados de fortuna y abraza a todos los pueblos en vínculo fraternal".

"4.o Será hermano deísta toda persona que firme el asiento en los registros de la Hermandad por su libre y espontánea voluntad; quien recibirá la insignia y el certificado con lo cual acreditará su incorporación en todos los pueblos de la tierra".

"6.o La Hermandad rinde el homenaje de sus respetos a todos los credos religiosos; no combate ni critica a ninguna religión o secta religiosa; no provoca ni acepta polémicas, discusiones teológicas, filosóficas ni religiosas en forma alguna y exije el respeto a que es acreedora".

7.o La palabra sagrada común que tenga en todas las lenguas el significado de Dios, es Jehová; con la cual la Hermandad quedará estrechamente viculada y ligada en todos los pueblos de la tierra". Se adopta la palabra Jehová como justificado homenaje al pueblo de Israel, que fué el primero en formar con este vocablo el concepto de la unidad y espiritualidad de Dios; mientras los pueblos de Oriente eran netamente antropomorfos y los de occidente abigarrados politeístas.

"10.o Por medio de sus sacerdotes y en nombre de Dios reglamentará las íntimas y principales acciones humanas para el ejercicio de la vida en las más graves y solemnes costumbres; ejercitará como virtud la más sana moral en todas sus influencias; auxiliará a quien lo ha de menester; prodigará consuelo al afligido y concurrirá con auxilios preferentes de socorros a los desgraciados por causas sísmicas o geológicas de cualquier punto de la tierra".

• • •

Para el gobierno y rituales de la Hermandad Deísta Universal, se tomarán como modelos, en lo que puedan ser adaptables, los de la Católica Romana y la Masónica, por ser las instituciones mejor organizadas y las más conocidas, residiendo la dirección general en el Supremo Consejo.

El Supremo Consejo. — Estará formado por un Supremo Director, quien será la cabeza visible y representativa de la Hermandad; un Ministro del Culto (teólogo); un Ministro de Relaciones Provinciales (diplomático); un Ministro de Asuntos Legales (jurisconsulto); un Ministro del Tesoro (financista). Más siete Directores que representarán respectivamente a Suramérica (por un suramericano, sin ser chileno); a Centro América y México (por un centro-americano o mexicano); a Norte América, (por un norteamericano o canadiense; a Europa, (por un europeo) al Asia (por un asiático); al Africa (por un africano) y a la Australia y Oceanía (por un australiano u otro). Un secretario general (abogado).

La Sede del Supremo Consejo será Santiago de Chile. Cada nación o Estado será una provincia Deísta.

Los rituales serán traducidos y practicados en todos los idiomas, y el cuerpo sacerdotal formado por hijos de los respectivos países.

Nota. — Debiendo organizarse definitivamente el Gobierno de la Hermandad Deísta Universal, se requiere para ser miembro del Supremo Consejo estar poseído de espíritu religioso; de la ilustración y aptitudes compatibles con el desempeño de las altas funciones del cargo; no haber figurado como actor apasionado en las luchas ardientes de la política; no haberse encontrado envuelto en ningún asunto judicial desfavorable a la dignidad; gozar de honrosa reputación y prestigio en Sociedad.

Los señores que estén dispuestos a cooperar con sus servicios como miembros del Supremo Consejo, se servirán remitir sus tarjetas al Correo Central, casilla 199.

TEMPLO DEISTA

"17.—El templo Deísta consagrado es el sitio en cuyo recinto se celebrarán las ceremonias religiosas según los rituales deístas, aprobados y promulgados por el Supremo Consejo; al cual deberán concurrir los fieles y en el que se atenderán todos los servicios de la Hermandad".

El Tabernáculo constará de los partes: el cuerpo y el altar. El cuerpo estará construído por cuatro grandes columnas y gran capitel. Entre las dos columnas centrales, habrá una portada sin fondo, con vista al Infinito, la cual estará cubierta su entrada con un cortinaje de una pieza, que ostente en forma artística un gran libro abierto, como símbolo de la Suprema Voluntad y Leyes Divinas. Detrás del libro, un gran círculo y un triángulo, cuyos vértices toquen la circunsferencia del círculo, que respectivamente simbolizan la Omnipotencia y la Sabiduría Divinas. La imagen de la Muerte colocada a la derecha, con la diestra en actitud de descorrer la cortina, y en la izquierda, un farol apagado, que simboliza que ahí tiene lugar el término de la vida terrenal. Los espacios comprendidos entre las dos columnas centrales y las dos laterales estarán cubiertos con dos cortinajes de color celeste, que simbolice el azul del cielo. La columna interior izquierda tendrá color blanco amarillo, que simboliza la luz de la Ciencia, ostentando este nombre en la parte superior; la columna interior derecha tendrá color blanco puro, que simboliza la claridad de la Razón, ostentando esta palabra en la parte superior. Las dos columnas laterales o externas, de color negro, lo que significa que es Ignorancia y Oscuridad ,todo lo que está fuera de la Ciencia y la Razón.

El capitel sobre las columnas del Tabernáculo contendrá las siguientes inscripciones: "La Esperanza —rayo de luz celestial— nos alumbra el camino de esta vida, cuyo término se encuentra en esta Puerta de Entrada para que continuemos en el cumplimiento de nuestro destino". "Puerta de Entrada al Más Allá, en cuyo término se encuentra la Mansión de Dios, Jehová, Nuestro Señor". "Por aquí pasaremos, no sabemos cuándo, sin saber qué suerte nos espera". "La Muerte, de un soplo apaga la vida terrenal, descorre esta cortina y nos da la pasada a la Eternidad". "No desoigamos las Observaciones y Consejos de nuestra **Conciencia,** porque es el Angel de Guarda que guía nuestras acciones; según el mérito de nuestras acciones recibiremos el fallo de la Justicia Divina".

En el frontón de la mampara de la puerta de entrada: "Templo de Dios" "Descúbrete ante el Tabernáculo del Señor" "No es este un sitio de recreo ni de reunión para tratar de cosas mundanas" "En presencia de la Muerte ante el Tabernáculo del Supremo Creador, muy a tu pesar, debes despojarte de las galas de la vanidad" "Ruégale a Dios te perdone tus faltas; no pretendas engañarle ni traicionar tu **Conciencia,** porque las intenciones son hechos que nada los puede borrar".

SACRAMENTOS DEISTAS

Los Sacramentos Deístas son cuatro: Bautismo, Confirmación, Matrimonio y Orden Sacerdotal.

El Bautismo es simbólico y se puede recibir de 10 años o más. 1.o El agua que se derrama sobre la cabeza, significa que los pensamientos y determinaciones deben ser depurados de toda mala intención, limpios de manchas innobles y puros, cual agua destilada, para que sean útiles a sí mismos y a sus semejantes. 2.o El agua que se derrama sobre las manos significa que todas las acciones deben ser igualmentes limpias de toda mancha que puedan ofender la reputación personal. 3.o El agua pura que se da a beber, significa que es el elemento de vida para satisfacer las necesidades fisiológicas e higiénicas; que deben ser rechazadas las bebidas embriagadoras, por estimulantes de los vicios y comprometedoras de la salud.

El Deísmo Moderno sustenta, autoriza y bendice el matrimonio constituído por la monogamia; condena por inmoral y anti social la poligamia. Será bendecido todo matrimonio que haya sido legalmente autorizado según las leyes civiles, por los funcionarios del Estado; no intervendrá en las disoluciones matrimoniales salvo en los casos del Gran Servicio de Tranquilidad de Conciencia, requeridos por los propios interesados.

Para obtener el cargo sacerdotal se requieran cualidades y condiciones muy especiales, que lo hagan enteramente digno del ministerio religioso.

El Sacerdote Deísta, sea cual fuere su jerarquía, su estado civil, deberá ser casado o viudo; deberá poseer la educación, instrucción e ilustración compatibles con el cargo sacerdotal, habilitándole un título profesional universitario; no haber sufrido la menor condena judicial ni tener la reputación en tela de juicio. El cargo sacerdotal Deísta deberá imprimir distinción y honorabilidad al sacerdote. El hábito sacerdotal será único y uniforme en todas las jerarquías; será de uso exclusivo en los oficios religiosos, en los de su cargo y en representaciones oficiales; siendo estrictamente prohibido el uso en los actos civiles, familiares, comerciales, profesionales, particulares y privados.

El hábito Sacerdotal Deísta, uniforme desde el Supremo Director hasta el sacerdote de oficio, se compondrá de dos piezas: la túnica blanca interior y el sobretodo negro con mangotes exterior; hábito moderno, pero que perpetúa la tradición sacerdotal de todas las épocas. El blanco de la túnica, significa que el interior espiritual debe estar siempre limpio de toda mancha que ofenda la dignidad personal, y que la pureza de las intenciones, procedimientos y actos deben ser habituales.

El sobretodo negro, significa que se debe cubrir el exterior con la seriedad, respeto y dignidad de los actos, procedimientos y costumbres personales, familiares y sociales. La anchura de los mangotes indica al deísta que no debe cubrirse con sentimientos egoístas y mezquinos; que debe ser generoso con el desgraciado, toda vez que las circunstancias se lo permitan.

LOS GRANDES SERVICIOS

Los Grandes Servicios Deístas son dos: Tranquilidad de Conciencia y Extrema Resignación.

La Tranquilidad de Conciencia presenta muy vasto campo de acción. Así, en la vida diaria, del comercio, de la sociedad, del hogar, se originan miles de miles de asuntos apasionadamente abultados, los que reducidos a proporciones equitativas, con ahorro evidente de los múltiples inconvenientes que originan los juicios civiles y criminales, pueden ser justamente resueltos debido a la mediación discreta y amistosa de los sacerdotes—abogados deístas.—Este Gran Servicio cooperará tranquila y amistosamente en transacciones, y todo arreglo equitativo y demás servicios compatibles con la tranquilidad de conciencia.

La Extrema Resignación serán los servicios que se prestan en artículo de muerte.

MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA DEISTA

Los preceptos que la Iglesia Deísta encarece se tenga como mandamientos y que la dignidad personal impone al deísta la observancia de los mandamientos de su Iglesia, son doce:

I Rendir culto y amar a Dios sobre todas las cosas.

II No jurar su Santo Nombre en vano.

III Recibir los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Matrimonio.

IV Procurar en todo momento la Tranquilidad de Conciencia.

V Honrar padre y madre, y cuidar amorosamente de los hijos.

VI Evitar las bebidas alcohólicas por embriagantes, perjudiciales y degeneradoras; despreciar con sentimientos de repugnancia y horror los centros de corrupción, para evitar consecuencias fatales y enfermedades de trascendencia social.

VII No matar.

VIII Ser honrado en todos los actos y diligentes en sus deberes.

IX No aceptar amistades peligrosas ni malas compañías.

X No levantar falsos testimonios, ni mentir.

XI No desear la mujer del prójimo.

XII Compadecer las miserias y no abusar de las flaquezas del prójimo.

RESUMEN EN DOS PALABRAS

¿Cuáles son los fines de la Hermandad?

Cultivar dentro de los sentimientos humanos el más profundo respeto, el conocimiento y el amor a Dios.

¿Cuáles son sus obras?

El bien en todas sus formas: considerar fraternalmente al prójimo como a un semejante; contribuir a la paz social dentro de las medidas que estén a su alcance; cooperar con sus buenos oficios a la tranquilidad y bienestar del hogar; combatir sin miramientos a los vicios y malas costumbres, muy especialmente el alcoholismo y a los que originan las enfermedades de trascendencia social; prestar los auxilios posibles a quienes lo han de menester; trabajar contra la costumbre criminal para llegar al menor porcentaje de habitantes en cárceles y prisiones; estimular el trabajo, las buenas artes y las buenas costumbres; entre hermanos nos de la Hermandad, establecer de preferencia relaciones mutuas en las actividades industriales, comerciales y aun sociales; protección a la infancia en a orfandad a los desvalidos y a la ancianidad menesterosa. (Altruismo teórico y práctico).

El Deísmo Moderno sienta la siguiente la ley natural: la perversidad de los hombres estará en razón inversa con el desarrollo de la religión; esto es, a medida que las doctrinas Deístas aumenten sus influencias, disminuirán proporcionalmente las malas acciones humanas. De lo que se deduce: el Deísmo Moderno será la fuente moral de donde fluirá e idebido respeto a Dios y la tranquilidad de conciencia, para bienestar de la Humanidad.

El Templo Deísta y su Cátedra, Escuela de Moral y Virtud será la más saludable piscina espiritual, la cual estará siempre abierta para todas las personas que hayan entrado por alguno de los vericuetos de la senda del crimen. Serán llamados con insistencia los matrimonios mal avenidos, hijos contaminados en perversidad, jóvenes precipitados en vicios infamadores, estafadores, ladrones, calumniadores perjuros, prevaricadores los sinvergüenzas, los de inclinaciones mal intencionadas y todos aquellos que necesiten darles al alma baños de desinfección y limpieza en esta nueva fuente de regeneración moral (altruismo ideológico-teórico-práctico).

• • •

A los servicios Deístas serán invitados fraternalmente los panteístas, materialistas, ateos y libres pensadores. Si los primeros no han presentado, no diremos una demostración, ni una prueba, ni siquiera un argumento medio razonable en favor de sus respectivas tesis, los libres pensadores deben comprender que no son tan libres como se lo imaginan; pues también deben comprender que no han venido a la vida porque les ha dado la real gana o por la libre voluntad, y, lo que es más significativo que se encuentran constantemente advertidos por una voz interna de la cual no pueden desentenderse; que les pone reparos a las intenciones cuando las califica de malas y que les restringe la absoluta libertad.

La Hermandad Deísta es la práctica de la Religión Deísta, o sea la religiosidad de la razón; la Razón no es ciega ni ingrata reconoce la divinidad de su origen.

Se comprende, pues, que la moderna Religión Deísta rinde culto al Dios que columbra la Ciencia en todas sus ramas filosóficas y naturales, o sea la más Sublime Esencia que puede concebir la inteligencia humana; apoya su moral en el concepto moderno de las condiciones sociales y particulares compatibles en la vida moderna; practica el altruismo en las formas más nobles y elevadas que pueden ser solicitadas a la Orden y Regla de la institución.

Podemos imaginar simbolizada esta Religión por un monumento en forma de triedro piramidal, cuya base es el bienestar que el hombre anhela; sus caras triangulares laterales: la Ciencia, la Moral, la Virtud; en el vértice terminal o cúspide brilla la Esperanza como un rayo de luz que guía al hombre a su destino.

III

Podemos circunscribir **la religiosidad humana** en las siguientes etapas: **la idolatría,** religiosidad de la ignorancia, y el **antropomorfismo,** religiosidad de tiempos históricos, que le ha cumplido la misión que le ha sido propia dentro de los períodos evolutivos que le ha correspondido. La Ciencia establece la religiosidad de la Razón, período que se inicia con el **Deísmo Moderno.**

Del politeísmo, con sus múltiples y variadas formas religiosas, sólo queda el recuerdo.

Del monoteísmo:

a) **Deísmo antiguo,** con sus variadas religiones y sectas antropomorfas, son religiones en plena decadencia cuales árboles sin vigor y sin vida; cuyos follajes, ya maduros por el otoño del tiempo, han entrado a la época invernal para secarse fatalmente por la ley natural que pesa sobre las cosas humanas. El tiempo todo lo modifica y transforma.

b) Pero el **Deísmo Moderno,** cuya semilla fué sembrada hace justamente un año, ha germinado. Hoy aparece el primer brote del que será el más hermoso árbol que cubra la tierra; cuyo ramaje formará la techumbre del nuevo templo dedicado a Dios, para su culto en toda su pureza; cuya sombra servirá de Sanatorio para curar las lepras morales de los sin conciencia, de los malvados; como también de los que necesitan refrescar el alma, como los sin fe, los sin Dios.

La institución que se ha basado en la noción netamente científica de Dios; apoyada su base en la más alta filosofía; que sustenta la más pura moral; que practicará la más altruista y sana acción social, es la **Hermandad Deísta Universal** que es la práctica de la Religión Deísta, la cual cristaliza en un sólido dodecaedro, en las más hermosas y bellas formas al Deísmo Moderno.

RAFAEL GALLARDO ROJAS.

Nota: Detalles e inscripciones personales o por apoderado, provisoriamente, Inés de Aguilera N.o 1220 con esquina de Gálvez, Plaza de Almagro, de 11 A. M. a 6 P. M. No se dan contestaciones por la prensa ni por correo.

EL GOBIERNO TENDRÁ LA ALTA FISCALIZACION DE LOS ENGANCHES PARA EL NORTE

DICE EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE. A PROPOSITO DE LA PARALIZACION DE LAS FAENAS DE ALGUNAS OFICINAS SALITRERAS

En ediciones anteriores informamos a nuestros lectores acerca de una presentación que había hecho el señor Luis V. Cruz, secretario general de la Federación Obrera de Chile al Gobierno con respecto a la situación creada a los obreros del norte con motivo de la paralización de algunas oficinas salitreras.

Sobre esta materia la Junta Ejecutiva se ha preocupado largamente y anoche celebró una importante reunión, tomando acuerdos que se guardan en reserva y que dicen relación con la situación de los obreros del norte.

En la reunión de anoche también se preocupó la Junta Ejecutiva del problema tranviario, acordando facultar a ese Consejo para que prosiga su campaña en la forma como lo ha hecho hasta este momento.

El Ministro de Previsión Social envió al Secretario General de la Junta Ejecutiva, la siguiente nota como respuesta a la que enviara el señor Cruz:

"República de Chile.—Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social.—Su Excelencia el Presidente de la República, con el vivísimo interés que guarda siempre para escuchar y resolver todo asunto relacionado con la población trabajadora del país, me encomendó estudiar la presentación que el señor Secretario hizo a Su Excelencia sobre algunas condiciones presentes y venideras de los obreros del salitre.

El Gobierno se hace cargo de la desgraciada situación que traería una desocupación forzosa producida por la brusca paralización de algunos establecimientos elaboradores de salitre. Para prevenir cualquier trastorno en este sentido se ha informado minuciosamente y ha llegado a algunos acuerdos que le permiten asegurar al señor Secretario que semejante trastorno no podrá producirse.

El cierre accidental de algunas oficinas menores originado a veces por oscilaciones comerciales no puede ser temido, porque el Gobierno tiene la seguridad que sus obreros serán inmediatamente ocupados por las compañías grandes, sin trastorno en la continuidad de los jornales.

Si algún caso extremo llegara a producirse, que afecte individual o colectivamente a los obreros del salitre, un conjunto de seguridades garantidas por el Gobierno protegerán los intereses del obrero. En este sentido, puedo afirmar al señor Secretario que, en relación al punto primero de las peticiones de los obreros, hemos obtenido que el aviso de paralización de las faenas o disminución de personal se haga con un mes de anticipación. Además, en estos casos de cesantía será de obligación de la Junta Local respectiva devolver al operario al lugar de procedencia anotado en el convenio celebrado en la oficina de inscripción.

Si ya ha habido suspesión de obreros sin aviso previo, sin desahucio y sin garantías de regreso, con un desalojamiento hecho en la forma expuesta en la presentación que contesto, el Gobierno desea tener una relación precisa de hechos concretos para intervenir con toda la severidad que el caso merece, aplicando las sanciones establecidas en las leyes.

En relación al pago del desahucio de un mes de sueldo se continuarán las gestiones encaminadas en este sentido, pero desde luego se puede garantizar el cumplimiento exacto de las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo.

Desde hace tiempo este Ministerio viene preocupándose del problema relacionado con el enganche de los obreros para el Norte. El infrascrito había planteado ante la Excma. Junta de Gobierno pasada, la necesidad de crear una oficina fiscalizadora de estas actividades en la Dirección General del Trabajo. Entonces no se llegó a un acuerdo definitivo, pero hoy tengo el agrado de comunicarle que Su Excelencia el Presidente de la República ha aceptado gustosísimo la idea que he dejado expuesta más arriba. De este modo puedo decirle que el Gobierno tendrá la alta fiscalización de los enganches y entrará a estudiar en pocos días más el reglamento correspondiente que fije garantías y derechos para todos.

Debo manifestar al señor secretario que Su Excelencia queda complacido con haber podido intervenir favorablemente en la resolución de las peticiones que usted le hizo en representación de la Federación Obrera de Chile.

Aprovecho para manifestar al señor secretario el sentir de Su Excelencia el Presidente de la República, que anhela ver, en cuanto lo permita la cultura general y una comprensión sincera por parte del capital y el trabajo, con las leyes sociales últimamente dictadas, que constituyen el gran exponente de cultura, de crédito moral y económico del país.

Dios guarde a usted.—(Firmado).—Dr. Salas, Ministro de Previsión Social.

Al señor Secretario General de la Federación Obrera de Chile, don Luis V. Cruz S.

EL GREMIO DEL RODADO TRATARÁ HOY SOBRE EL ALZA DE LAS PATENTES

PARA LAS DOS DE LA TARDE ESTAN CITADOS TODOS SUS MIEMBROS EN EL LOCAL DEL CONSEJO DE TRANVIARIOS

Para esta tarde, a las 2 P. M., se ha citado a todos los organismos que componen el gremio del rodado, para conocer las diligencias que ha hecho la comisión nombrada de antemano en cuanto al abaratamiento de las patentes.

Esta comisión ha trabajado activamente durante la semana y en una entrevista que tuvo con el señor Intendente Municipal, éste les propuso una fórmula de arreglo; pero la comisión, como no tiene poderes para transar, sólo se limitó a manifestar al señor Phillips que ellos consultarían a la asamblea que se efectuará esta tarde.

Reina gran entusiasmo entre el gremio por conocer cuál es la proposición del señor Intendente Municipal, pues, ésta, para algunos puede ser aceptable y para la gran mayoría del gremio no; por lo que más de alguien ha dado rumores de huelga del rodado.

Por lo demás, la comisión en esta semana no se ha podido entrevistar con el señor Ministro del Interior, a quien S. E. el Presidente de la República le encargó la solución de este conflicto entre el gremio de rodados y la Municipalidad.

Se nos ha encargado encarecer la asistencia a todos los elementos que trabajan en el rodado de la capital a esta reunión, la que empezará a las 2 de la tarde en punto en el local de los tranviarios, Bulnes esquina de Martínez de Rozas. Deben asistir carretoneros, cocheros, golondrineros, lecheros, chauffeurs de autobuses y de arriendo, etc.

DA FUERZAS Y VITALIDAD FORTAGOL HACE RECUPERAR LA POTENCIA VIRIL

PORQUÉ NO FUERON AL PARO GENERAL LOS TRANVIARIOS

EXPLICACION QUE NOS PIDE PUBLICAR EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

Se nos ha pedido publicar la siguiente información oficial del gremio de tranviarios a raíz de no acatar el paro general e indefinido decretado por la Liga de Arrendatarios.

"El gremio de tranviarios de Santiago, dependiente de la F. O. de Chile, en común con los demás organismos del rodado, en vista del espíritu malévolo de algunos despechados, cree por conveniente hacer una aclaración del por qué no acató el paro general e indefinido decretado por la Liga de Arrendatarios:

1.o Porque el organismo central a que pertenece la F. O. de Chile, le envió una circular en la cual le ordenaba no ir al paro por considerarlo inconveniente en la forma que estaba preparado.

2.o Por considerar que el paro indefinido acordado con tres días de fiestas de por medio no era ninguna presión en defensa de la justa causa de los arrendatarios, pues de hecho con tres días festivos iban a quedar en huelga los organismos que no pertenecen a los tranviarios ni a la mayoría del gremio de rodado. Por estas consideraciones, desmiente terminantemente toda otra versión que se quiera dar a nuestra actitud, y declara su más completa adhesión a la causa de los arrendatarios y manifiesta que cooperará a este movimiento y cualesquiera otro de índole obrera, como siempre lo ha hecho, siendo que venga por el conducto de nuestro cuerpo centralista y discutido ampliamente con anticipación en nuestro organismo, tal cual lo establecen los estatutos. — (Fdo.): Carlos Llañas, secretario general"

Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile

Hoy, por el tren de las 9.13 A. M. partirá a Curicó el secretario general de este organismo, cumpliendo un acuerdo expreso, en el sentido de dictar algunas conferencias a los tipógrafos curicanos.

Acompañará al señor Díaz M., el representante de la Sección Curicó ante la Junta Central, señor Izaac Ezquerra, quien tiene vivos deseos de vincularse en forma efectiva a los obreros de esa ciudad.

Siguiendo un plan de labor que se llevan trazado, mañana se dirigirán a Talca, por el primer tren, a fin de intervenir en un conflicto que se ha suscitado en la gran imprenta de la Fábrica de Fósforos. En ningún caso se apartarán de los principios y práctica de lucha de la organización.

La delegación deberá encontrarse el Domingo en Rancagua, donde hará obra federativa.

El señor Díaz M. enviará comunicaciones telegráficas todos los días, a fin de que la secretaría de prensa pueda transmitirlas por medio de estas columnas al gremio local y de provincias.

—Hoy también parte un delegado a cumplir una comisión especial ante los dirigentes de la Sección Valparaíso.

—La secretaría de este organismo directivo, desde hacía algunas semanas, mantenía continua correspondencia con los elementos más representativos del gremio de Rancagua, instándolos en cada comunicación a la conveniencia que existía para que se reorganizara en forma la Sección de esa ciudad.

Los frutos de esa labor se han palpado. El día 3 del presente se reunió el gremio en su totalidad y después de una interesante asamblea se acordó aceptar las insinuaciones de la Junta Central y se abrió debate sobre la situación local del gremio.

En medio de un gran entusiasmo, se procedió a elegir el directorio, quedando formado en la forma siguiente:

Secretario general, señor Luis Alvarado T.; secretario de actas, señor Francisco Araya; tesorero, señor Edgardo Hernández; vocales, señores Manuel Zúñiga, Julio Olea y Ernesto Muñoz.

El primer acuerdo que se produjo fué ponerse en contacto con el organismo directivo del gremio.

A continuación se acordó implantar la jornada de ocho horas, conquista que empezará a regir desde hoy.

Finalmente, sabiendo que una delegación de Santiago los visitaría, acordaron reunirse en asamblea el Domingo en la tarde a objeto de discutir varios asuntos que quedaron pendientes y recibir en corporación a los señores Días y Ezquerra.

EVEREADY
RADIO
"B" BATTERY

La Batería "B" "Servicio pesado"

La Batería "B" EVEREADY No. 770 "SERVICIO PESADO" de 45 voltios es construida para producir la corriente que exigen los equipos receptores de varios tubos. Especialmente económica cuando se usa en equipos de cuatro o más tubos que trabajen a 90 o más voltios, y con todos alto parlante de potencia. Sus elementos de tamaño extra grande aseguran larga duración en éste riguroso servicio.

Para cada servicio del Radio hay una Batería Eveready

EVEREADY
Baterías para Radio
para claridad, capacidad y distancia

121

Centro Santiago de la Unión Nacional

—Para hoy cita a la comisión a las 7 P. M.

Unión Obreros en el ramo de Mueblería

Cita para hoy a las 8 P. M. a asamblea general a los personales de los distintos establecimientos.

Encárgase la asistencia por haber importantes asuntos que resolver, a Eleuterio Ramírez 741.

Junta Administrativa

Se cita a todos los miembros de la junta a reunión que se verificará hoy, a las 8 de la noche, en el Sindicato 6, Maestranza, junto a Diez de Julio, con el fin de solucionar el conflicto de la Panadería Santa Ana.

En esta reunión deberán estar todos los compañeros de la panadería indicada.

Unión de los Tipógrafos

Durante los días de fiestas de esta semana, los servicios de tesorería serán atendidos como se hace los días Sábados, y los Domingos.

Los socios que tengan interés en no abandonar sus derechos de actividad, pueden aprovechar hoy para hacer sus pagos, concurriendo al local en la tarde, desde las 2 hasta las 5.

—Durante esa misma hora se pueden pedir las solicitudes para ingresar a la sociedad, la cual, como se ha dicho, en muchas ocasiones, ofrece grandes beneficios a sus asociados.

—En la semana entrante ocupará el local social nuevamente el Centro Recreativo Artes Gráficas, el cual desarrollará el mismo programa de fiestas que hacía antes. Los socios y las familias del barrio tendrán donde pasar momentos agradables en un ambiente de franco respeto.

La Sociedad Gremio de Abasto

De conformidad con lo acordado en la sesión de directorio, la Sociedad Gremio de Abastos cita especialmente para hoy a las 8 P. M. en su local social, a la Comisión de Propaganda y Defensa.

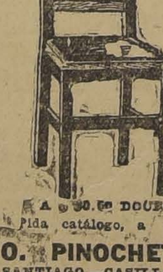

SILLAS
NO LAS ENCONTRARA MEJORES NI MAS BARATAS EN NINGUNA PARTE
"La Gran Rapid"
DELICIAS 3538
A $ 30.00 DOCENA
Pida catálogo, a
O. PINOCHET L.
SANTIAGO.—CASILLA 4531.
n|o
DELICIAS 3538

LA REPRESENTACION DE LOS FERROVIARIOS EN LA COMISION INFORMANTE DE LA CONSTITUYENTE

EN LA SESION DE ANOCHE SE DIO EL PASE CORRESPONDIENTE AL Sr. ENGEL MELLA.—DAMOS A CONTINUACION LAS ULTIMAS ACTIVIDADES DE LOS FERROVIARIOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ZONA

EL COMITE PRO-AUMENTO DE JORNALES

Ayer se reunieron los ferroviarios de las Maestranzas de Santiago y San Bernardo en el local de la calle Bascuñán, presidiendo la
Actuó de secretario el señor Ró-
reunión el señor Alberto Whitte.
mulo Sepúlveda.

En primer lugar, el presidente dió cuenta de las últimas actividades del Comité pro-mejoramiento de jornales, entrando en seguida a ofrecerle la palabra al señor Manuel Bayas, delegado de la Segunda Zona ante la Primera.

El señor Bayas hizo uso de la palabra para explicar la misión que le había cabido desempeñar en Valparaíso, declarando que sus compañeros de la Primera Zona estaban resueltos a seguir la campaña propagos de sueldos en oro de diez peniques.

Declaró también que el comité de Valparaíso estaba convencido que las fuerzas de la Segunda Zona estaban representadas por los ferroviarios pertenecientes a la Junta Ejecutiva Obrera Ferroviaria.

Agregó, finalmente, que el comité de la Primera Zona se entendería directamente con los ferroviarios del comité de Bascuñán.

EL AUTOR DEL PROYECTO

Se dijo en la reunión de ayer que el Lunes próximo vendría a Santiago el autor del proyecto pro-aumento de sueldos y jornales, para presentarlo a la Dirección General perfectamente financiado.

Concurrirá también el financista a la reunión que tendrán el día indicado los ferroviarios en Bascuñán 542.

LA COOPERATIVA FERROVIARIA

Hoy, a las dos de la tarde se constituirá el nuevo directorio de la Cooperativa Ferroviaria para elegir presidente y vice. Esta reunión se efectuará en el local de la cooperativa.

Sobre la cooperativa, se presentó en la sesión de anoche de Bascuñán una moción en el sentido de pedir a este nuevo directorio que no autorice ningún descuento al personal hasta que la cooperativa no se encuentre en condiciones de atender los pedidos de los accionistas.

LA JUNTA EJECUTIVA OBRERA FERROVIARIA

La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera Ferroviaria se reunió ayer para tratar sobre el llamado que hizo el Presidente de la República al secretario general, señor Angel Mella, para que en representación de los ferroviarios, participara en la Comisión informante de la Constituyente.

Después de un detenido estudio sobre el particular, le fué dado el pase correspondiente, quedando de acuerdo el personal ferroviario.

La secretaría de la Junta Ejecutiva nos ha pedido comunicar por intermedio de nuestras columnas que está a las órdenes de todos los ferroviarios que deseen enviar alguna opinión al respecto.

ACLARACION NECESARIA

La secretaría de la Junta Ferroviaria nos ha pedido hacer una aclaración respecto de una información aparecida en un diario de la mañana en que se dice que el secretario general pertenece al partido demócrata y que como miembro de esa corriente política había sido designado para la Comisión Informante.

El señor Mella — se nos informa, — no pertenece a ningún partido político, y por lo tanto la información aludida carece de fundamento.

CITACIONES

Centro de S. E. Luz y Acción.—Para hoy, a las 8 1|2 P. M. a sesión a todos los socios. Local: Mallinckrodt N.o 130.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—A junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M.

A la comisión de fiestas para el mismo día, a las 9 A. M.

Sociedad La Universal. — A junta general ordinaria para el Domingo próximo a las 9 1|2 A. M.

Unión de Carroceros y Operarios de Garages

Cítase a junta general para el Domingo a las 9 A. M. por haber asuntos de suma importancia que tratar.

A las 9 en punto se dará principio a la conferencia que dictará el delegado de Valparaíso para después seguir tratando los siguientes puntos de la tabla: 1.o Nombrar nueva mesa directiva; 2.o El balance de tesorería. 3.o Tratar la mejor forma de una convención para la unificación del gremio. 4.o Habiendo llegado varias notas, tanto de Valparaíso como de la Argentina, en las que piden un pacto de unidad, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, especialmente a los del garage inglés y los de Gamboa.

Local social, Sotomayor N.o 5 A.

Sociedad "Porvenir" de Empleados de Casas particulares

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales de la señorita Flor María Bruna, antigua socia de esta institución.

Concurrió a los funerales una numerosa concurrencia, siendo ella encabezada por el directorio y los deudos de la extinta.

Trabajadores Industriales del Mundo

DEPARTAMENTO DE MANUFACTURA EN MADERA I. W. W.—Se encarece a los compañeros hormeros y taqueros asistan a la reunión que se efectuará el Sábado 11 del presente a las 2 P. M.

Se recomienda la asistencia a los maestros en general.

Local, Nataniel 1057.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION I. W. W.—Se pone en conocimiento de todos sus miembros que hoy, a las 4 P. M., se efectuará una asamblea general extraordinaria con el fin de tratar diversos asuntos de suma importancia para los obreros constructores.

Sociedad Española de Socorros Mutuos.—A los socios a junta general extraordinaria para mañana, a las 3 P. M. para elegir vice-presidente y pro-tesorero.

Federación Obrera de Chile

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION

Cítase a reunión plena para hoy Viernes, a las 9 P. M., en punto, en la comunidad de Pedro Montt. Se recomienda la asistencia a todas las secciones dependientes de este consejo por tener puntos de importancia que tratar.

Centro Artístico Estudio y Progreso

De orden del presidente se cita a junta general extra-ordinaria para hoy a las 10 A.

Conjunto Artístico Nueva York

Este conjunto cita a todos sus socios a ensayos desde el Sábado 11 hasta el Sábado 18, para seguir preparando el programa de la función teatral que deberá efectuarse el Domingo 19 del presente.

YA ESTAN EN VENTA
Cigarrillos
"CID"
Lo mejor, a 20 centavos

Para adelgazar
SIN PERJUDICAR LA SALUD. Para combatir la GORDURA y la OBESIDAD, tome usted diariamente dos píldoras de
OXYDOTHIRINE
PARIS.

NUMEROSAS COLECTIVIDADES OBRERAS HAN OFRECIDO SU CONCURSO A LOS HUELGUISTAS DE LA FUNDICION LIBERTAD

DAMOS A CONTINUACION LAS INFORMACIONES OFICIALES DEL COMITE HUELGUISTA DE LOS OBREROS DE LA FUNDICION LIBERTAD

Los obreros organizados de Valparaíso, Caleta Abarca, Calera, Rancagua, Concepción, Lota, Curanilahue, envían telegramas de adhesión al Comité huelguista ofreciendo ayuda económica.

Los obreros de Santiago, muy especialmente los gremios metalúrgicos, tienen interés especial porque la causa justa de éstos obreros consiga el más hermoso de los triunfos.

La Unión de Empleados de Chile pide a los empleados de la Fundición Libertad, se adhieran al movimiento de sus compañeros.

En forma inesperada va tomando trascendencia de carácter nacional la huelga de los obreros de la Fundición Libertad, que hasta hoy, por causa de que los patrones se han empecinado en no deliberar ninguna solución que dé término al conflicto; en esta circunstancia, los obreros organizados de Valparaíso, Caleta Abarca, Rancagua, Concepción, Lota y Curanilahue, en un bello y noble gesto de solidaridad, han enviado telegramas al Comité huelguista ofreciendo su concurso económico y moral.

Estas manifestaciones del proletariado del país, ha reforzado la moral, la unión, que en estos momentos supremos, levantan como bandera de triunfo este gremio numeroso de la metalurgia, que en forma culta y fraternal, soporta en este momento de prueba para conseguir el reconocimiento de sus derechos y de sus libertades. Ya se han apresurado a enviar su cuota para la caja de resistencia, los Sindicatos Blancos de la Unión Nacional, la Unión Gremial de Metalúrgicos, el gremio de tranviarios, zapateros, estucadores, etc., etc. y las diferentes fábricas en actividad.

La Unión de Empleados de Chile ha considerado la situación ingrata de los empleados de esta Fundición, y al efecto, aprobó en una de sus sesiones, que se abstuvieran de ejercer ocupaciones que no tuvieran relación con sus actividades y que aportaran su ayuda económica a los trabajadores. Ya este acuerdo ha producido su efecto, varios empleados han abandonado su puesto y han hecho causa común con los huelguistas.

UN PROXIMO BENEFICIO

En el Ideal Cinema, el Martes próximo se llevará a efecto una gran fiesta a beneficio de los obreros, para este acto han ofrecido su concurso valioso, prestigiosos elementos artísticos.

Se ruega a los trabajadores y sus familias, muy especialmente del barrio Yungay, asistan a esta velada que persigue tan nobles fines humanitarios.

PROXIMO MANIFIESTO

Próximamente el Comité huelguista lanzará un segundo manifiesto, que se titulará trascendencia social y nacional del conflicto.

En esta pieza se hará un análisis detenido del progreso de la industria metalúrgica y del progreso económico de los trabajadores, cuya relación se considera en una verdad cruel, en la que se evidencia en forma matemática y moral, de cómo han sido víctimas de las más terribles explotaciones.

ALGUNOS TELEGRAMAS

Damos a continuación algunos telegramas que se han recibido: Las contestaciones que se han enviado.

"Viña del Mar. — Caleta Abarca, 9 de Abril de 1925. — Obreros metalúrgicos Caleta Abarca saludan camaradas Fundición Libertad, ofreciéndole ayuda moral y económica, deseándoles pronto triunfo. (Fdo.): Juan Lucas."

—"Compañeros metalúrgicos Caleta Abarca. — Obreros Fundición Libertad, en huelga, justa petición aumento salarios, unidos indestructiblemente, agradecemos ayuda y saludamos compañeros de comunes ideales. (Fdo.): Mancilla, secretario general."

ASAMBLEAS DIARIAS

Todos los días a las 8 de la mañana celebran grandes asambleas, donde algunos trabajadores exponen la orientación de sus principios y afianzan sus convicciones. Además han pedido algunos conferencistas que desarrollarán temas de actualidad social.

AGRADECIMIENTOS

La Unión en Resistencia de Obreros Metalúrgicos, Fundición Libertad, agradecen sinceramente la adhesión incondicional del gremio de Peluqueros, ofreciendo sus servicios a los huelguistas en las peluquerías de Santiago.

Unión Gremial de Fundidores

Oficial

Se ruega a los delegados que tengan listas pro-huelga Barbagli, se sirvan dar cuenta cuanto antes a fin de saber su resultado.

Hoy tendremos una reunión a las 10 A. M. para que así los delegados den cuenta de su cometido, e igualmente poder considerar nuestra angustiada situación y los medios de lucha que tiene que adoptar nuestra corporación.

El Domingo tendremos asamblea general a las 9 1|2 A. M. Local, tucana esquina Rosas.

CREMA CONTRA ARRUGAS
MARAVILLOSA CREMA, INVENTO MODERNO, QUE TIENE LA FACULTAD DE DEVOLVER CON SU USO CONTINUO, LA FRESCURA PRIMITIVA A LOS CUTIS ENVEJECIDOS
CAJA $ 3.00
Pídala en
1280 — SANTO DOMINGO — 1280
(CASA PARTICULAR)
Consultas gratuitas de señora especialista en belleza del cutis.
La crema no tiene agentes y sólo se vende en SANTO DOMINGO N.º 1280.

BEBA
COMO APERITIVO
un COCTAIL en COGNAC LA PARRA DE ORO y como digestivo una copa de COGNAC LA PARRA DE ORO, de la Viña Errázuriz Panquehue, se sentirá sano y reconfortado para su trabajo.
Pídalo al Depósito de esta Viña, en Santiago:
SANTA ROSA 835
Teléfono 164, Matadero
PRECIO DEL CAJON: $ 144.
AGENTE:
LUIS GONZALEZ Z.
N|O

SE COMPRA
Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA
Usada o quebrada. Compostura en el mismo día. Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más, y cualquiera joya usada, oro y platino. Pago el mejor precio.
TALLER: ROSAS 1189
ENTRE MORANDE Y BANDERA

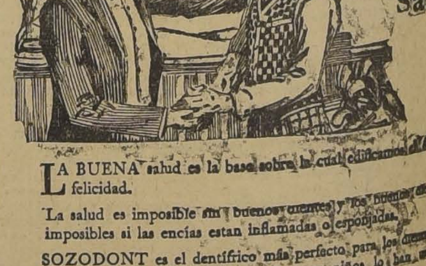

LA BUENA salud es la base sobre la cual edificamos la felicidad.
La salud es imposible sin buenos dientes, y los buenos dientes son imposibles si las encías estan inflamadas o esponjadas.
SOZODONT es el dentífrico más perfecto para los dientes, desde cerca de un siglo, hombres, mujeres y niños lo han usado dos veces diarias.
Aconsejamos que despues de cada limpieza de los dientes se haga un masaje rápido a las encías.
Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.
HAROLD F. RITCHIE & Co.
171 MADISON AVENUE
New York City, N. Y. — U. S.
SOZODONT

FOOTBALL

El entreciudades de hoy en Los Andes

FERROVIARIOS CONTROL DE ENTRADAS VERSUS VICTORIA F. C. DE LOS ANDES

A las 3.15 de la tarde de hoy tendrá lugar en Los Andes el interesante encuentro footballístico concertado entre los ferroviarios del Control de Entradas con el prestigioso Club de Los Andes, Victoria. Dado el gran entusiasmo que reina entre los miembros de ambas entidades, la partida será reñida e interesante. Concurrirán a presenciarla el señor Alcalde de esa ciudad, don Anatolio Farusa, que es a la vez el presidente de la institución andina, varias autoridades locales y los dirigentes deportivos de las demás colectividades que existen en ese pueblo.

Por el expreso de la mañana de hoy parte la delegación ferroviaria y algunos jefes invitados. Dirigen la delegación los señores Nicolás Lafranco, presidente del Balompié y don Agustín Gallo Infante, secretario.

En el Estadio de Gath y Chaves

HOY JUGARAN LOS PRIMEROS Y SEGUNDOS EQUIPOS DEL UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA Y BORGOÑO

Hoy en la tarde, jugarán dos importantes partidas el primero y segundo cuadros del U. D. contra los de igual categoría del Borgoño.

Para nadie es un secreto el estado de eficiencia en que se haya el cuadro de honor del Borgoño, debido a los importantes refuerzos que han firmado sus registros para la presente temporada.

Moccia, Scala, Manni, que antes militaban en las filas del Audax, junto con otros elementos de primer orden, con que cuenta el Borgoño, le da derecho a éste para aspirar a los laureles del campeonato.

Por parte de la D. U. Española, día a día van recuperando sus formas los componentes de sus cuadros que, conscientes de sus deberes de deportistas, ponen todo su entusiasmo por presentarse a las competencias oficiales en el máximum de su eficiencia.

Es por ésto que se verá seguramente muy concurrido el Stadium de Gath y Chaves, donde los amantes del buen deporte pasarán una tarde por demás agradable.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

1.er equipo. — Figuero, Mediavilla, Vengoa, Legarreta, Pardo, Vásquez, Villalta, Sansón, Vicuña Vives, Lapiedra.

2.o Equipo. — Márquez, Martínez, Córdoba, Suárez, Castañer, Izurieta, López, Sobarzo, Cuinas, Landeta, Ruiz.

En la mañana jugarán el tercero y 2.o B. de la U. D. contra el primero y segundo del Gimnástico.

Liga Infantil de Foot-ball

CAMPEONATO DE APERTURA. — Hoy en la cancha Magallanes se dará principio al campeonato de apertura de la primera y segunda división en la siguiente forma:

Día Viernes a las 9.30 A. M., segunda división, 1.a partida: Morning Star v. Ferroviarios; 2.a partida: Boca Junior v. Cinco de Abril; 3.a partida, Magallanes v. Ricardo Lyon; quinta partida: Germinar v. Santos Dumont. A las 2 P. M. Primera división.

1.a partida: Teniente Godoy v. Santos Dumont; 2.a partida: Magallanes v. Gmo. Guzmán; 3.a partida: Wanderer v. 1.o de Mayo; 4.a partida: Cantabria v. Peñarol; 5.a partida: Guacolda v. Fundición Libertad.

Día Sábado, a las 9.30 A. M. Segunda división.

[illegible] partida: Audax Italiano v. [illegible]; 6.a partida: Wanderer v. Santiago; 7.a partida: Gmo. Guzmán v. Peñarol; 8.a partida: Juan N. [illegible] v. Maestranza Atlético. A las 2 P. M. Primera división.

6.a partida: Maestranza Atlético v. Vista Hermosa; 7.a partida, Morning Star v. Uruguay; 8.a partida: Germinar v. Ferroviarios; 9.a partida: Chilenito v. Bolsa de Comercio; 10.a partida: Santiago v. Boca Juniors; 11.a partida: Barcelona v. Ganador de la primera partida. En la primera serie se disputa una copa, 11 diplomas; segundo puesto, 11 diplomas; y se jugarán 15 minutos por lado, en caso de empate tres tiempos de 10 minutos. En la segunda serie se disputa una copa y 11 diplomas, segundo puesto, 11 escudos. Se jugarán 10 minutos por lado. La entrada a la cancha vale cuarenta centavos.

La segunda rueda de ambas series se desarrollará el Domingo. Antes de las partidas se clasificarán jugadores. Perderán los puntos el cuadro vencedor si ha actuado un jugador no clasificado.

Como árbitros han sido designados los señores R. Laval, L. H. Vergara, R. Pozo, C. Díaz, L. Abella; R. Herrera y D. Vásquez.

LA FEDERACION CHILENA Y SU JIRA AL SUR

EL SELECCIONADO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO SE MEDIRA HOY EN TALCA CON EL CUADRO UNIDO DE LA LOCALIDAD

LOS LANCES DE MAÑANA Y DEL DOMINGO EN CONCEPCION Y TALCAHUANO

Presentaciones desde Puerto Montt hasta Tacna para seleccionar el elenco internacional chileno

Una dirigente deportiva se prestigia no sólo por su organización interna y por el respeto a sus compromisos internacionales, sino que por el esfuerzo que despliega a fin de contribuir a una mayor difusión de la actividad a que se dedica.

La Federación de Foot-Ball de Chile ha introducido a este último respecto, una innovación que merece un comentario especial.

Antiguamente la selección para constituir el cuadro internacional se desarrollaba en una ciudad determinada, circunscribiendo las preferencias a un grupo de jugadores cuya lista se conocía de antemano. Además, en la mayoría de los casos, el equipo representativo del país era confeccionado a última hora, debiendo intervenir éste, en defensa de los colores de la patria, sin la preparación requerida.

La Federación ha comenzado por llevar once hombres de la capital para enfrentarlos en Talca. A continuación se medirá en Concepción sustituyendo en el elenco primitivo a aquellos hombres que hayan tenido descollante actuación entre los 22 que intervinieron en la ciudad anterior. Luego después hará una presentación en Talcahuano, llevando hacia la zona austral a todos los que se hayan desempeñado con brillo en las contiendas verificadas.

Habrá, en consecuencia, una sucesión continua de cambios en el elenco oficial, tomando como base la verdadera eficiencia de los aficionados, sin hacer cuestión de nombres ni de ciudades.

Llenado el programa correspondiente a la Zona Sur y Austral y constituído un conjunto provisorio entre los 11 jugadores más sobresalientes de este sector, seguirán éstos hacia el Norte, midiéndose primero en Valparaíso con el seleccionado de la Asociación de Foot-Ball del puerto. Con las modificaciones que la actuación de los nuevos entrenadores proporcionen, seguirá la jira hacia las Ligas del Norte, después de lo cual se definirá el verdadero exponente del país que deberá concentrarse para intervenir en el Campeonato Suramericano de Setiembre.

La Federación Chilena de Foot-Ball llenará así dos grandes finalidades: se formará un cuadro que represente genuinamente sus fuerzas y dará opción a las principales ciudades de la República, en sus diferentes zonas, para que presencien torneos deportivos de importancia y se impongan directamente de la forma en que se verifica la selección. Se evitará así el excesivo gasto que representa el viaje y la concentración de numerosos equipos en una ciudad determinada y el criterio errado que anteriormente existía de someter al juicio de unos pocos el derecho de designar los jugadores internacionales.

Este criterio ampliamente democrático, exento de todo espíritu centralista, estamos ciertos que encontrará amplia acogida en todos los círculos foot-ballísticos del país que observan sin apasionamientos y con espíritu netamente deportivo, los rumbos del instituto oficial chileno en estas actividades de la cultura física.

EL CUADRO SANTIAGUINO PARTIO ANOCHE

Por el nocturno de anoche partió a Talca el seleccionado de la provincia de Santiago, a cargo del señor Pedro J. Malbrán.

Acompaña a la Embajada un representante de nuestro diario.

EL LANCE DE HOY

La jornada entre el cuadro de la provincia de Santiago de la Federación Chilena y de Talca unido, se iniciará a las 4 P. M. en la cancha del Ibérico de esta última ciudad, ante el referee señor Rodolfo Valenzuela, una de las grandes figuras internacionales del año 1912.

Los cuadros tomarán las siguientes posiciones:

Talca:

Lillo
Avila, Bastías
Bravo, Zamora, Lamilla
Avendaño, Andrade, Soto,
Moyano Barberis

O

Calderón Abarzúa
D. Arellano, Molina, Moreno
Aravena, Rossetti, Arellano
Ernst, Serrano
Ramírez

Provincia de Santiago:

LA JIRA AL SUR

Mañana el combinado Santiago-Talca enfrentará en Concepción al combinado local y el Domingo el conjunto Royal de estas tres ciudades se medirá en la cancha de El Morro con el cuadro campeón de Chile, o sea con la Liga Talcahuano.

El mejor exponente de estas cuatro ciudades seguirá viaje hasta Puerto Montt.

De regreso el cuadro partirá al Norte hasta Tacna, comenzando esta segunda etapa por Valparaíso.

RENOVOL
LABORATORIO PASTEUR
¡CUIDADO con las ESPINILLAS y FURUNCULOS!
Son los síntomas seguros de sangre impura
APRESURESE A DEPURARSE EFICAZMENTE ANTES QUE EL MAL AVANCE
RENOVOL cura todos los Vicios de la Sangre

Audax Italiano v. Rengo

Por el tren de las 8.30 A. M. de hoy, parte a Rengo el primer cuadro del Audax Italiano, a fin de medirse, en esa localidad con el Deportivo Policial, campeón de la región.

La realización de este encuentro estaba pendiente desde hace tiempo, pues la población y alrededores tenían fervientes deseos de conocer al cuadro campeón de la Liga Metropolitana y considerado como uno de los mejores del país, deseos que hoy se verán cumplidos.

La noticia de este lance ha despertado un inusitado entusiasmo entre los aficionados hasta de San Fernando, Rancagua y Curicó, los que se trasladarán en los primeros trenes de la mañana a Rengo.

Las autoridades han tomado a su cargo la mejor realización de esta reunión deportiva, preparando un gran banquete en honor de los huéspedes, el que será amenizado por la banda de músicos municipal.

"Los Sports"

Esta popular revista deportiva ha preparado un número muy interesante para esta semana. La sola lectura del sumario nos ahorra mayores comentarios.

Hélo aquí:

El guardavalla del Ibérico Infantil de Melipilla es sorprendido por el contrario (gran portada).—La mujer y los deportes, por Humberto Montecinos.—Europa vela por el futuro de sus niños: interesante entrevista con don Julio Kilian.—Impresiones de un viaje deportivo a Buenos Aires; habla el Dr. Juan Marín.—Movimiento boxeril; cuatro páginas de palpitante actualidad con crónicas del boxeo nacional y extranjero.—Crónicas de Bolivia, por Hoock.—El match Tapia-Plané, en Antofagasta.—Los matchs de foot-ball del Domingo, por Chalo.—En las canchas del nInternational Sporting Club. Actualidades del deporte en Valparaíso: foot-ball, pelota vaska, copa Marchessini, etc. Los deportes en Concepción.—Actualidades varias.—El foot-ball en Atacama.—Nuestra página iquiqueña.—El atletismo en La Unión. —Aviación en miniatura.—El Hudson F. C.—Desafíos.—Crónicas del mundo.

GUACOLDA INFANTIL v. FUNDICION LIBERTAD INFANTIL.—Hoy, a las 3 P. M. en la cancha del Magallanes se efectuará este lance por el campeonato de apertura de la Liga Infantil.

URUGUAY I y II v. TROVADOR CHILENO I Y II.—Estos encuentros amistosos se efectuarán hoy en la cancha que posee el Trovador Chileno en Lo Vial. A primera hora jugarán los segundos equipos y a última hora los cuadros de honor del Uruguay y Trovador Chileno.

Se hace presente a los jugadores del Uruguay que deben estar a la 1 P. M., en San Diego esquina de Delicias para dirigirse a Lo Vial.

CHILENITO INFANTIL I CON BOLSA COMERCIO INFANTIL I.—Estos dos nuevos clubs que ingresaron recientemente a la Liga Infantil, jugarán hoy la partida oficial por el campeonato de apertura de dicha Liga, a las 2 P. M., en la cancha Magallanes.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. — Hoy a las 9 A. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa, se llevará a efecto la selección de jugadores de ambos equipos.

Después de la partida se llevará a efecto en la secretaría una junta general, para resolver las bases contestadas por el Deportivo Barcelona, por la copa Francisco Méndez B. Y las bases de la copa de la Sociedad Igualdad y Trabajo, por haber quedado el club para la partida final por dicho trofeo.

WANDERER INFANTIL I v. 1.o DE MAYO INFANTIL I. — Por el campeonato de apertura de la Liga Infantil se medirán hoy a las 3 P. M. en la cancha Magallanes estos excelentes cuadros.

Será una partida reñida e interesante, pues en ambos equipos figuran jugadores de destacada actuación, especialmente el conjunto del Wanderer que está organizado con los jugadores del II A, que el año pasado en forma brillante se clasificaron campeón de la segunda división.

LA REUNION DE ESTA TARDE EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.—Aprovechando los días festivos de Semana Santa, el Santiago F. C. ha preparado tres reuniones deportivas que se llevarán a efecto los días 10, 11 y 12, en su cancha de la Avenida Independencia y que prometen ser favorecidas por nuestros aficionados por la calidad de los lances que se jugarán en ellas.

Para el día de hoy se ha preparado el programa que más abajo insertamos.

A las 2.15 P. M. el segundo cuadro del La Cruz F. C., institución recién formada y que ha ingresado a la Asociación Santiago, jugará con el segundo cuadro B. del Santiago, equipo éste formado por el Club recoletano para dar cabida a los numerosos jugadores que han firmado los registros de socios de este Club, siendo por lo tanto la primera institución del país que tendrá siete equipos de jugadores que defenderán sus colores.

A las 3.15 P. M. el cuadro 1 B. del Santiago actuará con el primer equipo del La Cruz, en un partido amistoso que ha de tener un lucido desarrollo.

Y por último, a las 4.15 P. M., los cuadros de honor del Piedrabuena y Santiago entrarán al field con el mismo fin, siendo este lance esperado con interés, pues existe verdadero deseo por ver actuar al competidor que tendrá esta tarde el Santiago. Por lo demás el cuadro de este último club estará formado por algunos elementos que hoy serán probados en el equipo de honor.

El señor Alberto Davidson al Sur

Por el nocturno de anoche partió a Concepción este prestigioso deportista, presidente en ejercicio de la Confederación Chilena de Deportes.

El señor Davidson va a la metrópoli del Sur con el objeto de conocer las actividades deportivas y en especial del ciclismo para lograr su cooperación al Campeonato Sur-Americano de Ciclismo que se verificará en esta capital en el mes de Octubre próximo.

Entre los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad

ESTA TARDE LLEGA LA DELEGACION DE VALPARAISO

EL PROGRAMA SOCIAL Y DEPORTIVO QUE SE PREPARA A LOS VISITANTES

Desde hoy serán huéspedes de la Compañía Chilena de Electricidad de Santiago los empleados de la Compañía de Santiago que vienen a retribuir la visita que los santiaguinos les hicieran en Diciembre último.

El programa elaborado es el siguiente:

HOY VIERNES

6.45 P. M.— Llegada de la delegación porteña. Recepción en la Estación Mapocho, por todos los socios del Club.

7 P. M.— Lunch general en el Hall de la Compañía.

7.30 P. M.— Visita a las diferentes oficinas de la Compañía.

8.30 P. M.— Comida a la Delegación Oficial, en el Plaza Hotel.

SABADO 11

10 A. M.— Segunda partida de football por el trofeo "René Prieto" en la Cancha N.o 1 del Stadium Policial.

12 M.— Almuerzo a las Delegaciones Oficiales y a los jugadores Santiaguinos en el Plaza Hotel.

3 P. M.— Gran paseo y onces seguidas de una reunión familiar y baile, en el Restaurant del Cerro San Cristóbal.

8.30 P. M.— Comida a la Delegación Oficial en el Plaza Hotel.

DOMINGO 12

8 A. M.— Gran paseo en automóviles al Balneario de Apoquindo, ofrecido por la Gerencia de la Compañía de Santiago, a los Socios de los Clubs de Santiago y Valparaíso.

12 M.— Gran banquete oficial en el Restaurant de Apoquindo.

5 P. M.— Regreso de las Delegaciones a Santiago.

7.45 P. M.— Despedida de la Delegación Porteña desde la Estación Mapocho.

CITACIONES

Morning Star Infantil F. C.— Junta general a las 9 P. M. en Independencia N.o 306 esquina de Lastra.

Small Star F. C.— Junta general, para hoy, a las 10 A. M., en Santa Filomena 159. Tabla: Elección de directorio para la presente temporada.

"Remington F. C."— Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Atlético Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Domeyko 1985.

Teniente Godoy Juvenil e Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 421.

Ruggueriz F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en O'Higgins 2051.

Tricolor Royal F. C.—Junta general para hoy, a las 9 A. M., en Herrera 1118.

Unión S. Eugenio F. C.—Junta general para hoy, a las 3 P. M., en la secretaría.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO ROYAL

Esta antigua y prestigiosa colectividad cita a todos sus componentes para hoy a las 4 P. M., en la Quinta Normal con el fin de entrenarse para las próximas competencias de la Federación Atlética.

Después de este entrenamiento, se llevará a efecto una importante reunión en casa del señor Emilio Rodríguez a la que deben concurrir todos los socios y aspirantes a socios que deseen ingresar a esta colectividad.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL CONDOR.—Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en segunda citación, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS

Este club efectuará hoy una excursión a Puente Alto a las 8 A. M. fijando como punto de partida la plaza Italia.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
ARTURO PRAT 346.—CASILLA 409.
Unico especialista en Chile

INJECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rápida, cierta y sin peligro, de los flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copaiba, que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
26, RUE RICHELIEU, PARIS.
Todas las Farmacias.

LAWN-TENNIS

Los grandes campeonatos de Semana Santa

EL PROGRAMA DE HOY EN LAS CANCHAS DEL INTERNATIONAL SPORTING CLUB

Hoy continuarán desarrollándose en las canchas que el Internacional Sporting Club posee en Bellavista, las eliminatorias de los clásicos campeonatos de Semana Santa, que ha organizado como en años anteriores esta prestigiosa colectividad.

Las competencias actuales han superado en importancia a todas las realizadas hasta la fecha en el país, ya que actúan alrededor de 220 aficionados, entre ellos, las mejores raquetas de esta capital, de Valparaíso y Viña del Mar.

El programa de hoy señala los siguientes lances:

A las 8 A. M. — E. Pinilla v. Sempé, H. Beytía v. A. Líbano, J. Beaver v. E. Silva, L. Somosa v. L. Molinos, H. Herrera v. Yunis.

A las 9 A. M. — Señor Keller v. L. Harnnecker, G. Condon v. J. Dalgalarrando, M. Muller v. M. Rojas, J. Miranda v. M. Parrell, F. Fenner-C. Urrutia v. R. Katz-Dr. Poblete.

A las 10 A. M. D. Torralva v. A. Rogers, L. Page v. R. Conrads, H. Contreras v. A. Vergara, O. Huerta-C. Saenger v. J. Beaver-Sempé; señora Azócar-A. Arrate v. Sta. Roberts-L. J. Webb.

A las 11 A. M. K. Ituberauch-P. Schauenbur v. A. Contrucci-A. Arrate; Sta. Richard v. Sta. J. Brunton, O. Obretch v. A. Shlegel, C. Doren N.-C. Doren W. v. Ferres-Bonnet.

A las 2 P. M. — F. Dubravich v. N. Morandé, J. Matas v. R. Katz, Ferres v. Huerta, Flores v. Westenenk, Ganador Líbano. Beytía v. J. Arugs.

A las 3 P. M. — Ganador Beaver-Silva v. Bórquez. Ganador Pinilla-Sempe v. López. Abad-Muñecas v. Achondo-L. Silva. H. Ovalle-G. Tornero v. Somosa-Eyzaguirre.

A las 4 P. M. —A. Vergara-H. Contreras v. Torralva Hnos.

A las 5 P. M. —Sta. J. Brunton-A. Rogers v. Sta. I. Salas-C. Doren W.

Se advierte a los jugadores que en vista del gran número de inscritos es indispensable la llegada a las horas indicadas, pues se aplicará el W. O. con toda estrictez.

Mañana se verificarán las semifinales y el Domingo las finales.

En ambos días, terminados los juegos, se realizarán interesantes reuniones sociales.

LUCRECIA TENNIS CLUB. — Hoy, a las 8.30 A. M., se iniciarán los campeonatos de Semana Santa, organizados por esta institución.

Conforme al programa, a esta hora se dará principio a los singles para señoritas, cuyos inscritos son los siguientes: María, Isabel y Ester Vásquez, María y Guillermina Norman, Teresa Concha, Ester Sánchez y Eugenia Pérez.

A las 2.30 P. M., se iniciarán los dobles mixtos cuyos inscritos son las siguientes parejas: señor Vásquez-M. Norman: E. García-E. Sánchez: O. Vásquez-G. Norman: J. Vásquez-I. Vásquez; A. Sánchez-M. Vásquez; y A. Calderón-E. Concha.

La primera pareja será llamada a las 8.45 A. M. en punto.

Las competencias tendrán lugar en la cancha de la Villa Lucrecia, 2727.

EXCURSIONISMO

El campamento de la Federación de Excursionistas

SE INICIARA HOY EN LA ESTANCIA SAN ANTONIO DE NALTAGUA DEL SEÑOR JORGE MATTE G.

LA EXCURSION A LOS ANDES DEL CUERPO JORGE MATTE

En la mañana de hoy se dirigen los excursionistas afiliados a la Federación dirigente a pasar las vacaciones de Semana Santa en el fundo San Antonio de Naltagua, de propiedad del presidente honorario de la corporación, señor Jorge Matte Gormaz G.

CLUBS QUE INTERVENDRAN

Participarán en este campamento los socios de los cuerpos Piloto Pardo, Caupolicán, Santiago, Hernando de Magallanes y los Pirineos.

EL PROGRAMA

La comisión de campamento, formada por los jefes de instituciones ha elaborado el siguiente programa:

Presidente honorario, señor Jorge Matte G.

Vice-presidente honorario, señor Alfonso del Río.

DIRECTORIO EJECUTIVO

Presidente, señor J. Jiménez.

Vice-presidente, señor Pablo Ainzúa.

Deportes y charlas, señor Luis Pezoa.

Higiene, señor Armando Paulsen.

Finanzas, señor Enrique Mal.

Seguridad, señor Guillermo Henríquez.

En la mañana habrá práctica de gimnasia, excursiones y natación.

A las 12 almuerzo; de 1 a 3 libre; de 3.15 a 4.30, juegos deportivos; de 4.30 a 5 once; de 5 a 6 charla; de 6.30 a 7.30 comida; de 8.30 a 9.30 P. M., Camp. Fire, canto, declamación, música; de 10.30 acostarse y silencio.

En este programa con pequeñas variaciones se repetirá el Sábado.

El día Domingo habrá un programa especial con intervención de elementos de la estancia, carreras y otras pruebas.

El señor Alfonso del Río, administrador del fundo, es un distinguido cooperador de las autoridades deportivas y en esta ocasión ha dado el máximum de facilidades.

Posiblemente se visite las minas de Naltagua.

CUERPO SANTIAGO

Cita, a las 7.30 a sus socios en la Estación Alameda para dirigirse a El Monte en la excursión de la Federación de Excursionistas.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN

Reina entusiasmo entre los miembros de esta colectividad por asistir a la hermosa correría que ha venido preparando la federación dirigente para los días de hoy, mañana Sábado y Domingo.

El equipo completo del rancho se encargará la dirigente.

Jefe de los excursionistas por parte del Caupolicán será el señor Enrique Nal S.

La partida será en el tren de 8 A. M., de la Estación Central.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS

Cita a sus socios para hoy, a las 7.30 A. M. en la Estación Alameda para ir a El Monte, en el campamento de la Federación dirigente.

CUERPO EXPLORADORES MAGALLANES

Para hoy, a las 7.30 A. M., en la Plaza Argentina, están citados los socios de este cuerpo que tomarán parte en la excursión que por los días de hoy, mañana y Domingo, ha organizado la Federación de E. y E. de Chile al vecino pueblo El Monte.

La tenida será de uniforme con equipo completo.

EL CUERPO JORGE MATTE G. A LOS ANDES

Esta prestigiosa colectividad inició anoche, a las 9.45 P. M., desde su secretaría, Tocornal 44, la jornada a pie a los Andes.

Con este motivo se reunió en el local social un grupo de deportistas, familias y miembros honorarios que controlaron el viaje.

Presidía la delegación excursionista el señor Carlos Valdivieso, participando 23 excursionistas.

En los Andes se prepara a los excursionistas calurosas demostraciones.

TINTURA DEL PELO
MARCA "IDEAL"
FRASCO: $ 5
Tiñe de negro profundo, castaño y rubio las canas o pelo de cualquier color.
Se hacen aplicaciones en la misma casa en que se expende, a precios reducidos.
SANTO DOMINGO 1280
CASA PARTICULAR, atendida por señora especialista en belleza femenina.
CONSULTAS GRATUITAS y enteramnete reservadas.
Extirpación del vello, pecas, manchas, rojeces, grietas, arrugas, espinillas, barros y otros defectos del cutis.
20-Ab.

SALIPIRINA
SALIPIRINA
Es el verdadero específico de efecto seguro contra la grippe. Su valor principal estriba en destruír los gérmenes de la enfermedad y evitar sus consecuencias.
J. D. RIEDEL A. G. BERLIN

LOS OTROS NO CONTRIBUYEN..
Si usted se entretiene en su hogar con la radiotelefonía, si está más o menos contento con los programas artísticos, culturales y noticiosos de la Radio Chilena.
SEPA USTED
que las únicas firmas que se dedican al comercio de aparatos de radio y accesorios, que contribuyen a la diaria programación de la Estación C R C., son las
SIGUIENTES:
The International Machinery Co., Morandé 520.
Siemens Schuckert Ltda., Agustinas 1031.
Raab, Rochette, Roca y Co., Estado 235.
Oscar Spoerer y Cía., Bandera 24.
Barahona, Hermann, Hnos. y Cía., Santo Domingo esquina Bandera.
David Wallace y Co., Agustinas 822.
Si usted desea ser ecuánime con nuestra Estación y con las firmas citadas, si comprende los enormes sacrificios que hemos hecho y estamos dispuestos a hacer por fomentar la radiotelefonía en el país, adquiera usted sus aparatos y accesorios sólo en las casas comerciales que se preocupan de perfeccionar los servicios de broadcasting y que procuran que ellos sean cada vez más útiles y agradables para todos los aficionados de nuestra República.
ESTACION C. R. C.
11—A.

ACEITE MARCA
ESTRELLA
GARANTIZADO PURO DE OLIVA — LO MEJOR QUE SE PRODUCE
IMPORTADORES
Delpino & Urzúa
VALPARAISO Y SANTIAGO

GRANDES CAPITALISTAS
OFREZCO EN VENTA
PROPIEDADES COMERCIALES DE RENTA, EN PLENO CENTRO COMERCIAL, LAS MEJORES UBICADAS, SU MAYORIA DE ESQUINA, TODAS MUY BIEN EDIFICADAS, COMPUESTAS DE GRANDES ALMACENES, HOTELES, BIOGRAFOS, CASAS RESIDENCIALES, GALERIAS COMERCIALES, PORTALES, MERCADOS, RASCACIELOS, ETC.
Precios desde $ 10.000,000 hasta $ 500,000. Todas las propiedades tienen muy buenas dimenciones de terrenos, y sus edificios son, su mayoría de cemento armado, ladrillo, incombustibles, con calefacción central, etc.
En la oficina puedo informar particularmente a cada cliente de los datos exactos de cada propiedad con planos, asaciones, renta exacta, interés sobre el capital, deducidos los gastos de contribuciones y administración. TODAS SON ORDENES PRIVADAS.
Deseo atender a verdaderos interesados y directos; estudios minuciosos de cada propiedad. Se tiene clase de detalles.
MIGUEL FUENZALIDA B.
1061.— MONEDA.— 1061
11—A

Sombreros de Felpa
RECIEN LLEGADOS DE AUSTRIA EN DIFERENTES FORMAS
ENCONTRARAN EN LA
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS N.o 2636 (FRENTE A LIBERTAD)
Y EN LAS
Sucursales Sombrererías ¡Rosenblitt!
PUENTE N.o 616
Al llegar a Sto. Domingo
SAN DIEGO 1140
Pasado Avenida Matta
DELICIAS 2818
Entre Jascuñán y San Alfonso
SAN DIEGO 2007
Al llegar a Franklin
NAHUM ROSENBLITT
10—A.

Comentarios del programa del Domingo en el Club Hípico

De regular interés se presenta la cartilla hípica que se desarrollará el Domingo en nuestro principal hipódromo y que cuenta con dos clásicos.

El Raimundo Valdés Cuevas sobre 1,800 metros es una bonita carrera en que los honores del favoritismo recaerán seguramente en Rey de Espadas, el defensor de los colores del Tricolor, que se ve en magníficas condiciones y que por las condiciones de la prueba ha caído a un peso muy conveniente.

Como serios rivales del hijo de Rey de Espadas aparecen Digno II, Cinta Roja, Chevrolet y Humorist, que pueden aprovecharse de cualquiera circunstancia y dar cuenta de él.

El otro clásico es el Ensayo de Vallas sobre 2,400 metros, en que los competidores deben salvar sólo 7 obstáculos.

Jaramago aparecía como una fija en el papel, pero ayer rahusó dos veces los obstáculos. A pesar de todo contará con muchos partidarios junto con Pircún y Tartaria.

—La reunión se abre con el premio Bética, handicap sobre 1,400 metros, en que Prisca parece sobresalir. Glacé y Juglar son los enemigos más serios de la pupila del Kangaroo.

—Mala Nueva contará con la más alta cotización en los 1,100 metros del premio Burlesco, destinado para dos años no ganadores, debido a la colocación que alcanzó en El Debut. La Vedette, Istria y Maximalista pueden figurar, pues no han corrido mal.

—De escaso interés es la prueba de remate sobre una milla que ocupa el 3er. lugar en el programa.

Pueiche y Pintura son los llamados a pelear la carrera.

—A continuación del Valdés Cuevas se disputará un handicap sobre 1,100 metros, que es una de las carreras más abiertas del día, pues Artagnan, General Prim, El Cinco y Capitolio se merecen a los pesos que van.

—La prueba de más difícil pronóstico de la tarde es el handicap de fondo sobre 2,300 metros.

Insaciable, Atorrante, Gorgorito y Joy Bird tienen opciones casi equivalentes y seguramente que el ganador ha de salir de uno de ellos.

—Como prueba de clausura se correrá el premio Betulia, sobre 1,400 metros.

Los siete competidores se merecen y cualquiera de ellos puede hacer suyos los $ 3,500 de premio.

Creemos que Ardelión será el favorito.

CIGARRILLOS
LA CUBANA
no tienen RIVAL
40 cts
¡fumadlos!
CIA INGLESA DE TABACOS

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo próximo en el Club Hípico

1.a CARRERA — 1,400 METROS
Kansas, 55, Arm. Silva
Prisca, 55, J. Vergara
Alesia, 54, R. Olave
Glacé, 52, L. A. Morgado
Güira, 52, R. Hernández
Juglar, 52, C. Santander
Guernsey, 45, P. Silva

2.a CARRERA — 1,100 METROS
Bacton Lad, 54, L. Fuentes
Beau Nash, 54, H. Ramírez
L'Epatant, 54, L. Bravo
Maximalista, 54, L. Lacroix
Miserere, 54, N. Ramírez
Palestro, 54, P. Rebolledo
Wu-li-Chang, 54, Alf. Silva
Istria, 52, L. A. Orellana
La Vedette, 52, S. Villanueva
Mala Nueva, 52, O. Contreras

3.a CARRERA — 1,600 METROS
Pueiche, 58, M. Vera
Isócrates, 52, M. Rojas
Pintura, 50, C. Santelices
Soga, 50, P. Olguín
Tangola, 50, O. Contreras

4.a CARRERA — 2,400 METROS (VALLAS)
Ferrocarrilero, 71, F. Galleguillos
Jaramago, 71, C. Miranda
Marruecos, 71, S. Rojas
Petirrojo, 71, no corre
Pircún, 70, S. S. Lecaros
Tartana, 68, O. Carrasco
Buena Estrella, 66, I. Rivera

5.a CARRERA — 1,800 METROS
Chevrolet, 55, J. Vergara
Malesherbes, 55, L. A. aZmora
Digno II, 53, Alf. Silva
Gin Cocktail, 53, S. Villanueva
Cinta Roja, 51, U. Ibarra
Humorist, 51, H. Ramírez
Rey de Espadas, 51, H. Ramírez
Jana, 49, P. Silva

6.a CARRERA — 1,100 METROS
El Cinco, 53, S. Villanueva
Artagnan, 52, H. Ramírez
General Prim, 51, C. Santander
Almanzor, 50, C. Guerra
Capitolio, 49, Alf. Silva
Itch, 49, N. N.
Castellamare, 46, Arm. Silva
Monza, 44, L. González
Landrú, 43, P. Silva
Alpujarra, 40, R. Olave

7.a CARRERA — 2,300 METROS
Bricole, 60, V. Jara
Insaciable, 57, Alf. Silva
Altachín, 53, N. Ramírez
Joy Bird, 53, U. Ibarra
Atorrante, 46, L. Muñoz
Gorgorito, 44, C. Guerra
Zadorija, 42, P. Silva
Perval, 41, J. Alarcón
Fanfarrona, 40, J. Gajardo
Omikrón, 40, L. González

8.a CARRERA — 1,400 METROS
Ardelión, 62, M. Baeza
Pistacho, 61, L. Bravo
Mentirosa, 58, V. Jara
Big Baby, 53, H. Ramírez
Azpeitia, 50, L. González
Náufrago, 52, P. Silva
Doddy, 40, C. Santelices

CARBOLINEUM-HAMEL
PINTURA PARA MADERAS
BARRACAS - BUQUES Y MADERAS

"LECHE MARAVILLOSA"
Marca "HELIANE" PATENTADA

La única legítima es la que vende esta casa. Da al rostro el brillo de los 15 años. Muy recomendable a las personas de cutis congestionado. Torna la piel tersa, mate, marfilina. Basta un frasco para convencerse de los efectos de esta verdadera maravilla. Miles de cartas de agradecimiento y de pedidos nuevos acreditan este producto.

FRASCO: $ 10.00
Sólo en venta en:
1280 — SANTO DOMINGO — 1280
(CASA PARTICULAR)

Será atendida por señora especialista en belleza femenina, que le dará útiles consejos GRATUITOS y le enseñará a aplicar prácticamente los productos.

20-Ab.

SOLAMENTE ALUMBRANDOSE CON UNA BUENA LAMPARILLA USTED NO DAÑARA SU VISTA
Para eso se ha hecho la
"PHILIPS ARGENTA"
En venta en todas las casas del ramo.
IMPORTADORES:
MORRISON & Co. — SANTIAGO

EN LOS DIAS DE LA SEMANA SANTA...
tendrá usted en su hogar veladas de recogimiento que elevarán su espíritu a las serenas alturas de la meditación, gracias a los servicios de la Estación C. R. C., de la Compañía Radio Chilena.
TENDRA TAMBIEN INFORMACIONES INTERESANTES Y PROPAGANDA UTILISIMA PARA LAS FAMILIAS

Compañía Telégrafo Comercial
Se pone en conocimiento del público que esta Empresa ha restablecido sus servicios en la forma de costumbre.
EL GERENTE.

Las carreras del Domingo en el Hipódromo Chile

Bastante novedoso se presenta el programa que se disputará en la reunión próxima en este hipódromo.

Iniciará el meet, el premio Nacimiento, sobre 900 metros, en que Parajes, Parlachinita, La Ratera, Nervo y Zizañero son los que se presentan como los mejores candidatos.

Interesantísimo se presenta el premio Nos, sobre 1,500 metros, aún cuando solamente ha reunido seis competidores, pero en cambio todos llevan grandes probabilidades, haciéndose sumamente peligroso eliminar alguno de ellos.

Foch, Latoso, Eliane, Zambombo y Madamo, serán los que se disputen el favoritismo del público en el premio Naltahue, sobre 900 metros que se disputará a continuación.

La cuarta carrera, sobre 1.500 metros, tiene como candidatos más recomendables a Palisandra, Javanesa, Anitre y Glengley.

Después de su performance del Domingo, se presenta Lanzafuego, como la mejor carta en los 900 metros del premio Nirivilo. Sus enemigos más serios, los vemos en Fácur, Jilguero y Castellano.

Viene a continuación el premio Ninfe sobre 1,500 metros en que encontramos los que van en mejores condiciones en el handicap, son, Garete, Vaivén, Carbón, Grard Prix y Maravecli.

Clausura la reunión el premio Nilo, también sobre 1,500 metros, prueba muy apropiada para el desquite, ya que la mayoría de los competidose se presentan con una chance equivalente. Cierto que a primera vista se destaca Ofensivo, por su victoria del Domingo en el Club, pero hay que tomar en cuenta que nunca se ha desempeñado bien, a la mano del Chile.

Probabies montas y competidores para las carreras del Domingo próximo en el Hipódromo Chile

1.a CARRERA.—900 METROS
Lenino, 62, M. J. Silva.
Pasajes, 56, O. Contreras.
Scut, 55, M. Vera.
Monoplano, 52, G. Lira.
Parlanchinita, 52, Alf. Silva.
La Ratera, 52, W. Fuentes.
Peña Blanca, 51, C. Santander.
Nervo, 49, J. Cifuentes.
Eclicse, 48, R. Sepúlveda.
Flautín, 46, L. A. Morgado.
Teno, 45, C. Santelices.
Zizañero, 40, J. Guajardo.
Kosmos, 40, C. Pombet.
Krasure, 40, A. Amestl.

2.a CARRERA.—1.500 METROS
Sin Duda, 54, Alf. Silva.
Gondolero, 52, P. P. Quezada.
Weyler, 52, M. Vera.
Castor, 51, N. Ramírez.
Mon Homme, 50, J. Guajardo
Malharia, 46, R. Allen.

3.a CARRERA.—900 METROS
Evangelista, 61, M. Araya.
Pichardín, 58, M. Zúñiga.
Foch, 55, M. J. Silva.
Regalada, 54, J. Guajardo.
Lon, 53, L. Galarce.
Torcasero, 52 C. Santander.
Latoso, 52, O. Contreras.
Ilusa, 51, Sdo. Soto.
Estatira, 50, J. Pinto.
Eliane, 49, A. Sánchez.
Zambombo, 48, L. A. Morgado.
Jettatura, 42, A. Amestl.
Antilla, 40, J. Cifuentes.
Madamo, 40, I. Allen.

4.a CARRERA.—1.500 METROS
Marly, 58, J. Vergara.
Marconig, 55, J. Oregón.
Palisandra, 55, Ar. Silva.
Bolt, 53, N. N.
Estatira, 53, M. Vera.
Naides, 51, P. Rebolledo.
Javanesa, 50, O. Contreras.
Anitra, 48, C. Santander.
Danaide, 44, J. Pinto.
Xois, 43, J. Osorio.
Cagliostro, 43, C. Santelices.
Antilla, 42, A. Allen.
Glaneuse, 42, R. Sepúlveda.
Glenley, 42, R. Olave.
Brasilera, 40, M. Rojas.
Pasajero, 40, J. Guajardo.

5.a CARRERA—900 METROS
Facuo, 59, L. Zamora.
Jilguero, 58, C. Pombet.
Castellana, 54, O. Contreras.
Lanzafuero, 52, N. Ramírez.
Trotzky, 50, M. J. Silva.
Fatalist, 50, J. Pinto.
Kamarad, 46, M. Zúñiga.
Corita, 45, J. Osorio.
Fullero, 44, N. N.
L. George, 41, L. Núñez.

6.a CARRERA.—1.500 METROS
Garete, 56, Alf. Silva.
Carbón, 55, C. Santander.
Vaivén, 53, P. Rebolledo.
Verdot, 53, J. Vergara.
Tangola, 52, P. P. Quezada.
Junín, 51, P. Silva.
Bandolero, 50, P. Olguín.
Tarnopol, 50, A. Sánchez.
Coquetón, 49, M. Rojas.
Grand Prix, 48, J. Guajardo.
Maravedí, 47, A. Allen.
Wintergreen, 47, L. A. Morgado.
Abrantes, 46, M. Zúñiga.
Obsequio, 44, C. Santelices.

7.a CARRERA.—1.500 METROS
Ofensivo, 57, J. Vergara.
Redondilla, 57, C. Pombet.
Hyrcanio, 54, Alf. Silva.
Long Long, 52, C. Santander.
Mistere, 51, N. Ramírez.
Alava, 49, O. Contreras.
Alesia, 49, R. Olave.
Joselito, 48, A. Gutiérrez.
Iverdun, 47, A. Sánchez.
Apático, 45, J. Valenzuela.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

(PISTA DE ARENA)

Rey de Espada
montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta, en 2.17.

Monza
montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 36 4|5.

Ardelión
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1.400 metros, en 1,41.

Panfarrona
conducida por J. Guajardo, cotejó fuerte una vuelta, en 2.16.

Maximalista
montado por L. Lacroix, pasó a voluntad 800 metros, en 53 3|5.

Dulce
montada por J. Oregón, atropelló 700 metros, en 45 2|5.

Majadera
montada por V. Marinay y **Keysol**, por P. Rebolledo, pasaron 600 metros, en 39 3|5, llegando iguales.

Kenmure
montada por J' Oregón, pasó una vuelta fuerte, en 2'15 3|5.

Ofensivo
montado por O. Contreras, largó 700 metros, en 46 4|5; después de un descanso, repitió igual distancia, en 46 1|5'

Garete
montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.38 3|5.

Joy Bird
montado por U. Ibarra, largó una vuelta a voluntad en 2.20 3|5.

Calambrito
montado por U. Ibarra, pasó 1,000 metros, en 1.8 3|5.

La Novena
montada por un aprendiz, movió 400 metros, en 26.

Scut
montada por E. Carrillo, atropelló 700 metros, en 45 3|5; después de un descanso, repitió 500 metros, en 32 2|5.

Payador
montado por W. Fuentes, pasó 1,400 metros, en 1.38 3|5.

Gin Cocktail
montado por S. Villanueva, pasó a voluntad 1,600 metros, en 1.52 3|5.

Javanesa
montada por O. Contreras, largó 1,400 metros, en 1.35.

Tangola
montada por un aprendiz, pasó 700 metros, en 48; después de un descanso, repitió 600 metros, en 42.

Lady Ada
montada por un aprendiz, atropelló 600 metros, en 38 3|5.

El Cinco
montado por S. Villanueva, movió 500 metros, en 32 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia, en 32 2|5.

Istria
manejada por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.20 3|5.

Itch
montado por U. Ibarra, movió 400 metros, en 25 1|5.

Big Baly
montado por H. Ramírez, atropelló 800 metros, en 53 3|5; después de un descanso, repitió la misma distancia, en 53.

Mala Nueva
montada por O. Contreras, pasó 800 metros, en 53 1|5.

Serenísima
montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 53 3|5.

Mentirosa
montada por V. Jara pasó al carrerón 1,000 metros en 1.7 3|5.

Artagnan
montado por H. Ramírez, movió 400 metros en 26 3|5; después de un descanso repitió 600 metros en 38 3|5.

Calambrais
montado por Alf. Silva, largó 1,000 metros en 1.6.

Palisandra
montada por O. Contreras, pasó 1,200 metros en 1.21.

Prisca
montada por J. Vergara, pasó 1,200 metros en 1.20.

Por Merced, Divorciada y Bacton Lad
montados por aprendices, pasaron 700 metros en 48 2|5, llegaron todos iguales.

Castellamare
montado por L. González, largó 1,200 metros en 1.19.

PISTA DE SALTOS

Jaramago
montado por C. Quezada, **Petirrojo**, C .Miranda, y **Pircun** señor S. Lecaros, fueron a saltar una vuelta por las vallas. El primer salto lo rehusó **Jaramago**, los dos primeros bien; segundo salto cayó **Petirrojo**, no sufriendo nada su jinete, pero el caballo se fatalizó y hubo necesidad de sacrificarlo. **Pircun** saltó muy bien la vuelta.

Tartana
montada por O. Carrasco, y **Ferrocarrilero**, F. Galleguillos, pasaron una vuelta ambos; saltaron muy bien.

Marruecos
montado por S. Rojas, saltó una vuelta muy bien.

Buena Estrella
con el aprendiz J. Rivera pasó una vuelta muy bien.

Jaramago
después de un descanso y montado por otro jinete, rehusó saltar. Ambos jinetes sufrieron una caída sin consecuencias.

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora aparecerá el número 557 de esta antigua y difundida revista hípica, con un selecto material de lectura, amplias informaciones gráficas sobre las carreras del Domingo pasado, en el Club comentario a las carreras del Domingo próximo en ambos hipódromos, crónica abundantísima, noticias diversas, etc., etc.

AVISO
COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS

Desde el 15 de Abril del presente año quedan anulados los carnets de esta Comandancia General que obran en poder del personal civil, asimilados y personas extrañas al Cuerpo; todos serán presentados a la Comandancia del Cuerpo de Carabineros para autorizarlos nuevamente.

Las personas extrañas al Cuerpo que tienen en su poder motocicletas u otros elementos deberán devolverlos hasta el 15 del actual, a la Comandancia General.

Se previene que la Sección de Seguridad ha sido impuesta de las anteriores providencias.

DE ORDEN DEL COMANDANTE GENERAL.
EL AYUDANTE GENERAL.

15—Ab.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

SALITRERA DE ANTOFAGASTA, CO. CHILENA DE.— Dividendo de $ 1 el 17 de Abril, Banco de Chile. Cita a junta general ordinaria el 20 de Abril, en Serrano 200, Valp. para tratar Memoria y Balance de 1924.

GALICIA COMPAÑIA SALITRERA.—Cita a junta general ordinaria el 13 de Abril en la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, de la memoria y balance del año 1924. Cierra su registro del 30 de Marzo al 13 de Abril.

MINERAS E INDUSTRIAL DE CHILE .COMPAÑIA.—Dividendo número 9 y 10 de 0.50 y 1, correspondiente a los años 24 y "5 por el Banco de Chile el 20 de Abril.

Cierra su registro del 1.o al 20 de Abril.

ARAUCO COMPAÑIA CHILENA CARBONIFERA DE—Cita a junta general extraordinaria el 14 de Abril, en Bandera 64, con el objeto de elegir 5 miembros del Directorio por haber expirado el período.

LOA COMPAÑIA SALITRERA EL—Dividendo N.o 53, de 2 1|2 o|o y otro extraordinario de 2 1|2 o|o, en total 5 o|o el 15 de Abril por el Banco Edwards.

SAN JUAN DE CHAQUETANGA COMPAÑIA MINERA.—Cita a junta general extraordinaria el 13 de Abril, en Bandera 131, of. 13, para dar cuenta de los trabajos que se efectúan en Bolivia, etc.

IBERIA COMPAÑIA SALITRERA.—Cita a junta general ordinaria el 14 de Abril, en Cochrane 865, Valparaíso.

VOLCAN COMPAÑIA INDUSTRIALES EL—Dividendo N.o 9, de 1, el 12 de Abril, en Bandera 60.

GLOBO COMPAÑIA MOLINERA EL—Dividendo N.o 27, de $ 8 el 20 de Abril en la of. de los señores Duncan Fox y Compañía.

KELLUANI COMPAÑIA ESTAÑO.—Dividendo de $ 1 el 15 de Abril ,en Ahumada 35.

Cierra su registro de 5 al 15 de Abril.

HUANUNI COMPAÑIA MINERA—Dividendo provisorio de sh. 1, el 14 de Abril, en Banco Londres y América del Sur.

EXPLOTADORA DE METALES COMPAÑIA. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Abril, en la Cámara Nacional de Comerciantes de Valparaíso, en Blanco 725, Valparaíso.

CAJA DE AHORROS DE E. P. — Cita a junta general, para el 22 de Abril, en las oficinas de la caja, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL COo. GENERAL DE. — Dividendo ordinario de dos pesos, el 13 de Abril, en Bandera 60. Cierra su registro del 1.o al 13 de Abril.

MANTA COMPAÑIA MINERA.—Cita a junta general ordinaria para el 14 de Abril, en el "Diario Ilustrado. Cierra su registro, del 6 al 14 de Abril.

..ACENSORES MECANICOS — Cita a junta general extraordinaria el 16 de Abril en la oficina de la Compañía del Cerro Concepción, el mantenimiento inspectores.

MINERA CHILENA DE IMPORTES Co. — Cita a junta general para el 15 de Abril, en Blanco 1045. Valparaíso.

ABDULLA TABACO Co. LTDA. —Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Abril, en Cochrane 805, Valparaíso.

GUANACO Co. INTERNACIONAL DEL—Cita a junta general ordinaria el 24 de Abril, en San Isidro 42, Santiago.

GAS ACETILENO Y D. A. SOC. GENERAL. —Segunda citación a junta general ordinaria, el 15 de Abril, en Estado 50 y junta general extraordinaria para tratar de la liquidación de la Compañía.

CAUPOLICAN COMUNIDAD.— Cita a junta general extraordinaria el 13 de Abril en Agustinas 1111, of. 15, para resolver la liquidación de la comunidad, recibiendo de la Compañía Caupolicán una cantidad de acciones en pago de la participación de 17 o|o, reconocido.

COMUNIDAD DEL RIO TE Cita a junta general extra el 14 de Abril, en Yungay tiago, dando a conocer las obras de la Laguna de chén.

PEDRO PERFETTI Co. TRERAS. —Cita a junta extraordinaria el 17 de Abr Serrano 187, Valparaíso, para nocer ampliamente las antecedentes que dicen el empréstito solicitado tres. (Cierra del 9 al 11 de

..MARITIMA Y COMERCIAL CHILE SOC.—Cita a junta ordinaria y extraordinaria el Abril, tratar de la disolución ticipada de sociedad y de los asuntos de interés de la ñía.

MINERA E INDUSTRIAL CHILE COMPAÑIA.—Cita general ordinaria el 11 de en Blanco 745, Valparaíso su registro del 8 al 11 de

VACAS NUEVA Co. MINERA LAS—Cita a junta general ría el 24 de Abril, en Cámara de Comercio, Valparaíso 725.

Cierra su registro del 11 al Abril.

HIGUERA CONSOLIDADA MINERA LA—Cita a junta el 22 de Abril en los Bolsa de Comercio. Cierra gistro, del 14 al 2 de Abr

EUKERA DE TRES PUNTAS MINERA.—Cita a junta dinaria y extraordinaria el Abril, en "El Mercurio", bre la disolución anticipada Sociedad.

Cierra su registro del Abril.

FORTUN.. COMUNIDAD RA LA—Cita a junta traordinaria el 15 de Abril, dera 131, of. 4; resolver liquidación anticipada de la nidad y formación de que tome a su cargo el el pasivo de la antigua.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con limitado movimiento y falto de actividad se llevó a efecto el día bursátil de ayer en el mercado de valores.

Los títulos más transados fueron Elqui y aPtiño, siendo de poco interés las demás adjudicaciones que figuraron y cuyo detalle se demuestra en los boletines publicados a continuación.

El valor de los negocios en bonos alcanzó solamente a la suma de 68.000 nominales.

SUBIERON

Bonos: El Salvador de 22 1|2 a 30.

Salitreras: Antofagasta de 76 a 77 a 302.

Kumurano de 33 3|4 a 36 1|2; Elqui de 4 1|2 a 5 1|4; Patiño de 301

BAJARON

Bancos: Nacional de 80 a 79.

Salitreros: Perfetti de 13 3|4 a 13; Industriales de 53 a 52; Laboratorio de 81 a 80; Viña de 26 3|4 a 26 1|4.

Mineros: Cha caltaya de 24 1|2 a 24; Máfil de 33 1|2 a 31 1|2; Marga-Marga de 3 2 1|2; Minera de 29 3|4 a 29 1|2; oPtasa de 15 3|8 a 15: Salvador ed 8 1|2 a 7 3|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
10000 Caja, 7-1, 80.
25000 Id., 8-1|2, 82 1|2.
23200 Id., 8-1, 89.
4000 Hip. 8-1, 82 1|2.
1400 Elqui, Abril 30, 4 3|4.
4500 Id., Abr. 16, 5.
1300 Id., Abr. 30, 5 1|8.
5100 Id., id., 5.
15 Bco. Chile, 184.
200 Patiño, Abr. 30, 302.
900 Marga-Marga, 3 1|2.
500 Potasa, Abr. 30, 15 1|4.
100 Dichas, Abr. 30, 34 1|3
20 Electricidad, 77.
30 Banco Nacional, 79 1|2.
100 Chacaltaya, Abril 30 24.
400 Chacaltaya, Abril 16, 23 3|4.
300 Elqui, Abril 16, 5.
1400 Elqui, Abril 16, 5.
1600 Elqui, Abril 30, 5 1|8.
50 Laboratorio, 80.
800 Patiño, Abril 16, 302.
300 Moroccomponent, Abril 30, 55.
100 Morococala, Abril 16, 55.
100 Morococala, Abril 30, 55 1|4.
20 Oruro, 25.
300 Kumurana, Abril 30, 33 1|2.

SEGUNDA RUEDA
6000 Caja 8-1, 89.
50 Banco Chile, 184.
7 Gas, 52.
6 Fuegos, 187.

REMATE
6 Antofagasta, 76 3|4.
5 Potasa, 11 1|2.
500 Máfil, Abril 30, 31 1|2.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	20000	80	....	....
Caja 8-1|2	5000	82	25000	82½
Hipotecario 7-1..	5300	80	20000	81
Hipotecario 8-1	....	....	6000	82½
Hipotecario 7-1	25000	80	....	....
Garantizador, 8	....	....	20	75
Bonos el Salvador	10000	30	....	....
BANCOS				
Chile	150	184	20	185
Nacional	....	....	100	79
MINERAS				
Aconcagua, Abril 16	....	....	100	24
Los amigos	....	....	1100	2½
Condoriaco.	....	....	500	8⅝
Cerro Grande, Abril 16	....	....	200	20
Chacaltaya, Abril 16	200	23	....	....
Chacaltaya, Abril 30	....	....	200	23½
Dichas, Abril 30	100	35	100	36
Fortuna	....	....	100	7
Gatico, Abril 30	500	6	....	....
Kumurana, Abril 30	200	33½	200	34
Kala-Uyu, Abril 16	100	42	....	....
Las Chiles, Abril 30	200	3½	....	....
Mojil, Abril 30	....	....	200	34
Marga-Marga, Abril 30	200	2½	....	....
Morococala, Abril 30	....	....	100	55
Nueva Elqui, Abril 30	500	5⅛	200	5¼
Patiño, Abril 30	....	....	100	303
Presidentes, Abril 30	500	3½	400	4
Potasa, Abril 16	....	....	300	15
Tres Puntas, Abril 30	1000	2⅝	500	3
Tocopilla, Abril 30	....	....	500	95
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 30	200	76½	....	....
Chilena, Abril 30	500	30	....	....
Chilena, Abril 16	....	....	500	30½
Galicia, Abril 16	....	....	300	29½
Loa, Abril 30	....	....	200	62
GANADERAS				
Tierra del Fuego.	....	....	240	188
INDUSTRIALES				
Electricidad Ordinaria	....	....	100	9
Electricidad Industrial.	....	....	100	78
Gas de Santiago,	15	53	5	53
Malvoa	....	....	200	11
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	42.20	....	42.40
Oro	....	240.50	....	241.—
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Kumurana, Abril 30	....	36½	....	....
Chacaltaya, Abril 30	....	24	....	....
Antofagasta, Abril 30	....	77	....	....
Potasa, Abril 30	....	15	....	....
Salvador, Trans., Abril 30	....	7¾	....	....
Dichas, trans., Abril 30	....	34½	....	....
Patiño, trans. Abril 16	....	302	....	....
Elqui, Abril 30	....	....	....	5¼
Condoriaco, Abril 30	....	....	....	8½
Tocopilla, Abril 16	....	....	....	95

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
500 Elqui, Abril 16, 4 1|2.
1600 Elqui, Abril 16, 4 7|8.
600 Elqui, Abril 16, 5.
2800 Elqui, Abril 30, 5 1|8.
100 Galicia, Abril 16, 28 3|4.
900 Galicia, Abril 30, 29.
200 Dichas, Abril 30, 34 1|2.
600 aKla Uyu, Abril 30, 42.
150 Caylloma, Abril 16, 6.
100 Huanillos, Abril 30, 19.
8000 Caja, 8-1, 89.
500 Mineras, 29 1|2.
100 Patiño, Abril 16, 302.
7000 £, Abril 21, 42.20.
2000 ", Mayo 5, 42.40.

ORO
Vendedor, 239.50; comprador 239.20

CAMBIO
Vendedor, 42.20; comprador 42.

LIBRAS POR ORO
Vendedor 12.50; comprador, 12.40.

SEGUNDA RUEDA
300 Chacaltaya, Abril 16, 24 1|4.
500 Patiño, Abril 16, 303.
400 Antofagasta, Abril 30, 77.
500 Elqui, Abril 16, 5.
30 Antofagasta, Abril 30, 76.
30 Kumurana, Abril 30, 33.
200 Chacaltaya, Abril 30, 27.
50 Fuegos, Abril 16, 188.
200 Dichas, Abril 30, 33.
200 Kumurana, Abril 16, 33.
200 Kumurana, Abril 30, 33.10.
100 Patiño, Abril 16, 302.
100 Kala Uyu, Abril 16, 42.
200 Kumurana, Abril 30, 33.1.
600 Viñas, Abril 16, 26.
600 Viñas, Abril 30, 25.1.
100 Sh. Salitre, Abril 16, 30.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE BOLSA DE COMERCIO
COMPRA-VENTA DE ACCIONES, ORO, BONOS; PRES HIPOTECARIOS

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o piso
BARROS GONZALEZ
Bandera N.o 149.

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio. Oficina N.o 23.

EMILIO ALEMPARTE LASTRA
Agustinas 1223

JARAS D. V. ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069

SUBERCASEAUX Bandera N.o

SUTIL PRIETO Bandera N.o

VALDES RICARDO Calle La Bolsa N.o

VILLAMIL FLO Calle La Bolsa N.o

CAMBIO

BANCARIO
COMERCIAL

EQUIVALENCIA DEL BANCARIO
1 DOLAR
1 FRANCO
1 LIRA
1 PESETA
1 NAC. ARG.

PREMIO DEL ORO
LIBRAS EN ORO
473 1|6
UN PESO PAPEL VAL PENIQUES

Impotenc
Usted puede quistar las fuerzas les sin operación,
BISMOLA
SE VENDE EN LAS BOTICA

500 Perfetti, Abril
500 Perfetti, Abril
5000 £, Abril 21, 42.
800 Perfetti, Abril

ORO
Vendedor, 240.90 compr

CAMBIO
Vendedor 42.40, compr

LIBRAS POR ORO
Vendedor, 12.50; compr

COTIZACIONES DE

Cablegrama sobre cotizaciones tales correspondiente al
ESTAÑO. — £ 233.0.0
y 234.15.0 a plazo.
BAJO. — 1.5.0 al
1.15.0 a plazo.
COBRE STANDARD. —
contado y 62.0.0 a plazo.
SUBIO. — 0.5.0 al
0.5.0 a plazo.
PLATA: d. 31 1|2.
No varió.

TRANSACCIONES DE LA

300 Elqui, P. H.,
200 Elqui, P. H.,
500 Santo Cristo,
1000 Espino, P. H.,
1000 Espino, P. H.,
200 Salvador,
200 Salvador
500 Elqui, P. H.,
1000 Caupolican,
1000 Caupolican,
500 Santo Cristo,

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA

Ganado menor
Corderos. . . 1,456
Cerdos. . . 337
Cabros. . . 20
Terneros. . . 199
Total. . . 2,012

PRECIOS DE LAS
Carne de buey.
Id. Id.
Id. Id.
Carne de novillo.
Id. Id.
Id. Id.
Carne de vaca.
Id. Id.
Id. Id.
Carne de cordero.
Id. Id.
Id. Id.
Carne de oveja.
Id. Id.
Id. Id.
Carne de cerdo.
Id. Id.
Id. Id.
Grasa en rama.
Sebo de ovejuno.
Cuero de buey.
Id. Id. novillo.
Id. Id. vaca.
Id. Id. ovejuno.
pesos docena.

COMIENZA A APLICARSE EL DECRETO-LEY QUE ESTABLECE LA LIBERTAD CONDICIONAL

LA CORTE SUPREMA PIDE LA NOMINA DE LOS INDIVIDUOS CONDENADOS QUE PUEDEN ACOGERSE A SUS DISPOSICIONES

La secretaría de la Corte Suprema ha trascrito a los establecimientos penales y carcelarios la siguiente resolución de la Corte Suprema:

"Santiago, 9 de Abril de 1925. — Diríjase carta por secretaría a los jefes de los establecimientos penales de esta ciudad a fin de que a la mayor brevedad eleven a la presidencia de la Corte Suprema una nómina de los individuos condenados que se encuentren comprendidos en las disposiciones de los artículos 2.o y 3.o del decreto-ley de 10 de Marzo último y que hayan cumplido con los requisitos en ellas expresados. Al efecto, trascríbase en dichas cartas una copia de las indicadas disposiciones. —(Firmados). — **Braulio Moreno.** — **Rodolfo Rencoret**, secretario interino."

Los artículos a que se hace referencia en la resolución anterior, son del tenor siguiente:

"Art. 2.o—Todo individuo condenado a una pena privativa de la libertad, de más de un año de duración, tiene derecho a que se le conceda su libertad condicional, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

1.o—Haber cumplido la mitad de la condena que se le impuso por sentencia definitiva;

2.o Haber observado conducta intachable en el establecimiento penal en que cumpla su condena, según el Libro de Vida que se le llevará a cada uno;

3.o—Haber aprendido bien un oficio, si hay talleres donde cumple su condena; y

4.o—Haber asistido con regularidad y provecho a la escuela del establecimiento y a las conferencias educativas que se dicten, entendiéndose que no reune este requisito el que no sepa leer y escribir."

"Art. 3.o—Los condenados a presidio perpetuo o más de veinte años tendrán derecho a salir en libertad condicional una vez cumplido diez años, y por este solo hecho su pena quedará fijada en veinte años.

Los condenados, por hurto o estafa, o más de seis años podrán obtener el mismo beneficio, una vez cumplido tres años."

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud. — (Firmado). —**Rodolfo Rencoret**, Sec. interino."

CRONICA POLICIAL

LOS VIEJOS DEL DIRECTORIO CONVERTIDOS EN JUECES LLEVARON AL BANCO DE LOS ACUSADOS AL TESORERO

COMO UNA RECIENTE INSTITUCION DE JUBILADOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES SE HALLA A PUNTO DE SER LIQUIDADA

Eran media docena los viejos servidores ya jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles que se presentaron ayer tarde a la Sección de Seguridad llevando ante el banco de los acusados a otro de sus compañeros, pero sobre quien recaía una gravísima inculpación.

Dijeron los denunciantes que ellos habían fundado hace poco una sociedad de protección mutua de empleados jubilados de esa empresa y la que ya contaba con cerca de 120 socios.

Pero cuando eligieron el directorio que debía regir los destinos de la querida institución, tuvieron la mala idea de designar como tesorero al compañero allí presente.

¿Qué había hecho este compañero?

Nada menos que distraer en cosas ajenas a la institución los fondos puestos bajo su vigilancia y cuidado.

Son más de $ 1,300 los recaudados y de éstos no hay en caja ni $ 5, dijo uno de los acusadores. El compañero tesorero ha hundido a la sociedad cuando empezaba a nacer y hoy hay que liquidarla.

El presidente de la institución hace también suya la grave acusación, pues no quiere que se eche sombras sobre su honradez, después de haber llegado a viejo y cuando sólo se sostiene gracias a su buen nombre.

Los demás allí presentes son directores y todos fundan los cargos contra el compañero tesorero, un inválido del servicio ferroviario y jubilado como los anteriores.

Este se defiende, ofrece pagar poco a poco, pero ya no cuenta con la confianza de sus socios y todos mueven la cabeza incrédulamente.

No queda más que un paso que dar, dice el subcomisario que oye el reclamo de esos viejos convertidos en acusadores de aquel que no supo corresponder a la confianza que se le había dado, y es la de que el ex-tesorero será puesto a disposición del juzgado del crimen de turno.

Y como nadie se opone, el desgraciado ex-tesorero, queda en la Sección de Seguridad en calidad de detenido para ser puesto a disposición del juzgado del crimen de turno por el delito de defraudación.

LA TRAGEDIA DE AYER EN LA CALLE DE ARTURO PRAT

TRAS EL FIN DE UN AMOR IRREALIZABLE LLEGO HASTA EL CRIMEN Y EL SUICIDIO.— EL JUEZ Sr. RONDANELLI SE CONSTITUYE EN EL LUGAR DEL SUCESO

El día de ayer se caracterizó en la crónica policial por la realización de una tragedia que ha causado profunda impresión en el populoso vecindario en que ella se llevó a efecto.

Fué todo un drama pasional que ha venido a quedar en claro una vez que las investigaciones policiales escudriñaron por todas partes, hasta que llegaron a la causa misma que produjo la sangrienta desgracia.

Como en la generalidad de los hechos de tal naturaleza, obró en esta ocasión la imprudencia temeraria de los que se apasionan en demasía y especialmente en este hecho, en que el objetivo era un amor imposible y que sólo podía realizarse por medio del pecado.

Fué, pues, la tragedia de ayer el fruto de un cerebro enfermo que en un momento de inconsciencia trató de eliminar a balazos al que le obstaculizaba el camino, creyendo el desgraciado, en su delirio pasional, que en esta forma lograría la realización de sus viejos anhelos.

¡Pobre muchacho! Cuando la tragedia estaba ya consumada comprendió su desgraciado error y entonces fué cuando con pulso firme trató de castigarse a sí mismo. Un certero balazo lo despachó casi instantáneamente, cerrando con un broche fúnebre y trágico el doloroso acontecimiento.

EN UNA ACADEMIA DE BILLARES

En calle de Arturo Prat, pasado Avenida Matta, y en la casa signada con el número 1112, se encuentra instalado desde hace mucho tiempo un negocio que se dedica a la explotación del ramo de billares y que ostenta el título de Academia.

Este negocio es muy favorecido por los habitantes de ese populoso barrio y especialmente por los aficionados a esa clase de entretenimientos.

El tiempo que se encuentra establecida en ese sitio la citada Academia, es también factor de que tenga una numerosa clientela, pues hacen numerosos años que funciona en el mismo local.

Pues bien, en esa Academia de Billares fué donde se desarrolló la sangrienta tragedia que ha causado la más profunda impresión en el vecindario, ya que una de las víctimas fué don Francisco Cossio Loy, dueño del negocio, persona muy relacionada en ese lugar.

EL PROTAGONISTA

En esa Academia de Billares había permanecido como empleado durante algún tiempo el joven Luis Espinosa.

Pues bien, este muchacho sintió hacia una persona ligada íntimamente con su patrón, un afecto que más tarde debía serle fatal. La persona por quien Espinosa empezó a sentir esa equivocada inclinación no podía corresponderle, ya que entre ambos había un abismo que no se podía salvar.

Pero el empleado no vió esas dificultades. Cegado por la vehemencia de un amor imposible llevó sus pretensiones desgraciadas hasta un extremo inconciliable con su condición de empleado y por esta causa hubo de retirarse de ese negocio.

La ausencia de aquel sitio fué torturadora para el apasionado Luis y entonces fué cuando nació en su cerebro la idea trágica de la ya fatal resolución.

Y ayer en la mañana, aprovechando que la joven abría el negocio para ir de compras, se introdujo violentamente a él amenazando a la primera de darle dos balazos si daba la alarma.

Siguió entonces directamente hacia un pequeño departamento que se levanta en el interior de las salas de billar, donde se encuentra el dormitorio del señor Cossio.

LA TRAGEDIA

El señor Cossio se encontraba en su dormitorio bien extraño al drama que se cernía sobre su cabeza. Una vez que llegó hasta esa pieza el citado Espinosa, se sintieron algunos disparos de revólver y estas detonaciones produjeron la alarma en el vecindario.

La joven que había abierto el negocio corrió al lugar del suceso y se encontró con la tragedia ya consumada. En el acto fué en busca de la policía y un oficial de la 4.a sección se presentó al establecimiento para imponerse de lo ocurrido e iniciar las primeras investigaciones.

Este oficial pudo observar, en toda su magnitud la doble desgracia. El señor Cossio presentaba varias heridas de las que manaba sangre en abundancia y en otro departamento estaba el cadáver de Espinosa, el desgraciado protagonista.

Se dió aviso a la Sección de Seguridad y de esta repartición se dirigió al salón de billares el señor Oscar Silva, acompañado de algunos detectives, a fin de practicar las averiguaciones indispensables.

Poco más tarde llegaba el juez del crimen señor Rondanelli, magistrado a quien se había comunicado la realización de la tragedia.

LA VISITA OCULAR DEL JUEZ

Tan pronto como el juez señor Rondanelli se constituyó en el sitio del suceso, dió comienzo a sus labores judiciales.

Interrogó a las personas que tenían conocimiento de la desgracia y de las primeras declaraciones se pudo ya tomar el hilo que debía descubrirlo todo.

Según esas declaraciones, los hechos debieron haber ocurrido de la siguiente forma:

Espinosa, llevado por el impetuoso e inconsciente deseo de concluir con el principal obstáculo que creía tener para la realización de sus propósitos, se fué al dormitorio del señor Cossio a quien descerrajó a quema ropa los balazos que lo hirieron.

Una vez que se impuso del crimen, que había cometido y creyendo tal vez que había asesinado a su víctima, se retiró unos cuantos pasos a una sala contigua, donde se dió muerte de otro disparo.

Sin embargo, se estima que antes de dar este último paso, hubo entre los protagonistas una lucha cuerpo a cuerpo, por las huellas que se hallaron, por los golpes que presentaba el señor Cassio, y por el revólver que tenía la cacha floja o sin ella.

De orden del juez se allanó los vestidos de Espinosa y se encontró en poder de éste una tarjeta en que se revelaba la causa de toda la tragedia.

En esa tarjeta se indicaba que varios años de pasión serían el resultado de lo que iba a ocurrir. . .

EL HERIDO A LA ASISTENCIA Y EL CADAVER A LA MORGUE

En los primeros momentos en que se produjo la tragedia y tan pronto como se llegó al lugar del suceso, la policía hizo trasladar a la Asistencia Pública al señor Cossio que se encontraba gravemente herido a consecuencia de las balas que recibió en el cuello y en la cabeza.

De este establecimiento, sería después trasladado a uno de los hospitales según se nos informó ayer tarde, o será trasladado hoy según el estado en que siga.

Respecto del cadáver del desgraciado Espinosa, éste fué conducido a la Morgue en un carro que se pidió para cumplir esta orden del juez.

En este establecimiento deberá practicársele la autopsia médico-legal, indispensable en estos casos a fin de establecer las verdaderas causas que produjeron la muerte de Luis Espinosa, protagonista principal de la tragedia.

Con las órdenes dadas en este sentido, se dió por terminada la labor del juez en el sitio de la desgracia.

EL SUMARIO JUDICIAL

Como decimos más arriba, en la mañana de ayer se dió comienzo al sumario con la visita ocular que al sitio de la tragedia practicó el juez señor Rondanelli tan pronto como se le dió aviso.

En el mismo sitio este magistrado practicó las investigaciones, tomó los interrogatorios, remitió el cadáver a la Morgue, dispuso que el arma fuera enviada al tribunal y dió ciertas órdenes de carácter reservado a los detectives de la Sección de Seguridad.

Todos estos últimos detalles se mantienen en reserva ya que son partes pertinentes del sumario que levanta la justicia criminal, acerca de este luctuoso suceso que ha causado tanta impresión en el populoso barrio de la Avenida Matta.

EL BUEN FUMADOR no gasta otro
PAPEL DE CIGARRILLOS sino el
de BRAUNSTEIN Frères — PARIS

Proveedores del Estado Francés y de las principales fábricas chilenas para
PAPEL de CIGARRILLOS en bobinas
Fuera de Concurso
Londres 1908 — Turin 1911

Zig-Zag

FUMADORES, Exijan en todos estancos el Zig-Zag

NUECES
COMPRA POR PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS
JOSE MUGGLI — SANTIAGO
BODEGA: CALLE EXPOSICION 250
OFICINA: EDIFICIO BANCO ANGLO, 4.o PISO, OFICINA 4
CASILLA 345.— TELEFONO INGLES 4488

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítase propuestas públicas para el 14 de Abril próximo, por 700 ejes para coches y carros y 500 suelas curtidas, engrasadas.

Bases y condiciones en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Marzo de 1925.

14—A.

ARRIENDO DE UN BIOGRAFO

Pídense propuestas para dar en arriendo un local en San Bernardo, habilitado para biógrafo.

Bases y antecedentes en Agustinas 1260, Departamento de Tracción y Mastranzas.

OPORTUNIDAD en
Puerto San Antonio
Recién terminado, un amplio edificio llamado
MERCADO SAN ANTONIO
ubicado inmediato estación, con amplios locales para oficinas mayoristas, almacenes comerciales diversos órdenes.
Por mayores datos, a
CIRILO CABRERA, SAN ANTONIO,
o SANTIAGO, MAPOCHO 3446

¿Día a Día lo Desanima un Permanente Dolor de Espalda ?

Es Tiempo, Entonces, De Que Averigue La Causa Del Malestar Y Lo Remedie

¿SE levanta usted mañana tras mañana con un áspero y molestoso dolor de espalda? ¿Sé siente renco, débil, cansado—torturado durante el día con repentinos y cortantes dolores reumáticos? ¿Sé siente como si ya no pudiera soportar más ese miserable estado—como que debiera hacer algo por recuperar la salud y felicidad?

¿Há sospechado usted de sus riñones? A menudo, debilidad de los riñones es la causa de estos misteriosos dolores y achaques y con mucha frecuencia los riñones son del todo ignorados. Cuando los riñones se han alterado la filtración de la sangre se interrumpe y peligrosos venenos no son debidamente eliminados del cuerpo. Estos venenos afectan la sangre y los nervios y todo el sistema sufre las consecuencias.

Cuando sienta dolor de espalda puede que ese sea el primer aviso de la naturaleza de que los riñones necesitan atención. Tal vez sienta dolores de cabeza y vértigos también, con molestosas irregularidades del canal urinario. Estos síntomas, atendidos a tiempo, son fáciles de remediar, pero al mismo tiempo peligrosos si se descuidan.

No permita que ese miserable estado continúe, pues puede degenerar en enfermedades más serias, tales como hidropesía, arenillas, mal de Bright ó endurecimiento de las arterias. Le sale demasiado costoso experimentar remedios nuevos ó no probados yá. Empiece hoy mismo a tomar las Píldoras de Foster. Este remedio para los riñones de fama universal, ha tenido éxito por más de medio siglo. Por su propio bienestar haga la prueba con Píldoras de Foster.

PILDORAS DE FOSTER

En todas las boticas *Para Los Riñones* Químicos Manufactureros
Foster-McClellan Co Buffalo, N.Y., E. U. A.

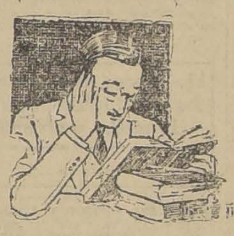

El esfuerzo continuado del cerebro

acaba por vencer al hombre más fuerte, pues ello representa nada menos que el paulatino agotamiento del elemento vital de nuestra existencia: el fósforo orgánico. Como el organismo no produce este fósforo en cantidad suficiente por vía de alimentación para cubrir el desgaste, hay que recurrir, por lo tanto, a una combinación fosforada. **LA FITINA**, por su riqueza excepcional en fósforo orgánico asimilable (22.8%), es el único preparado científico de resultados positivos: restablece el sistema nervioso, reintegra las energías perdidas y devuelve al cerebro su potencialidad. Si dudara, consulte a su médico. **Solicite un folleto explicativo gratis.**

En las buenas Farmacias, en cápsulas y comprimidos.

FITINA
REINTEGRA
La Vitalidad
UNICOS FABRICANTES
Sociedad para la Industria Química en Basilea
BASILEA (SUIZA)
Representantes generales para Chile:
EMILIO HAAS y Cía.
SANTIAGO
Miraflores 382. — Casilla 2658

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 9 DE ABRIL DE 1925

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos.

Fallada en cuenta:

Recurso de queja de Alamiro Vera Santibáñez y otro, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

No funcionó por falta de personal.

TERCERA SALA

Relator, señor Mac-Iver

1. Contra Antonio y Honorato Astudillo, trámite.
2. Contra Jorge Herrera Droguett, aprobada.
3. Contra Arturo y Agustín Videla, Antonio Soto, Victorino Hormazábal, aprobada; 4. Adriano Cataldo contra Guillermo Reitman, confirmada.
5. Alfredo Figueroa contra Natalia Lizama, aprobada.
6. Humberto Fuenzalida contra María Cerda, revocada.
7. Humberto Fuenzalida contra María Easaure, confirmada.
8. Julio Benavides contra Dolores Lagos, revocada.
9. Adriano Cataldo contra Guillermo Reimtann, confirmada.
10. Alfredo Figueroa contra Josefina Sanfuentes, confirmada.
11. Horacio Meza contra Vicente García, confirmada.
12. Fernando Guzmán contra Domingo Leonardo, confirmada.
13. Abel Saavedra contra Francisco Oliva, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Arturo Varas, por la revocación, en la 6.a;

Don Fernando Guzmán, por la confirmación en la 12.

CUARTA SALA

Relator, señor Varas

1 Sumario por violación de R. Guajardo, confirmada.
2 Sumario muerte de C. Cámus, aprobada.
3 Sumario lesiones a C. Ibarra, aprobada.
4 Contra Diego Corral, aprobada.
5 María L. Tobar con J. Paltele, aprobada.
6 G. Olava con J. Vargas, aprobada.
7 Contra D. Olguín, aprobada.
8 Contra C. Reyes, aprobada.
Sumario por muerte de Rodolfo Reyes, aprobada.
10 Sumario por muerte de Guillermo Tapia, aprobada.
11 Contra M. del Pino y otros, aprobada.
12 Contra A. Arenas y otros, sin lugar.
13 Contra A. León y otros, confirmada.
14 J. Esposito, confirmada.
15 Contra Segundo Zapata, confirmada.
16 Contra B. Ferrara y otro, confirmada.
17 H. Fuenzalida con B. Rojas, confirmada.
18 H. Fuenzalida con R. González, confirmada.
19 H. Fuenzalida con C. Céspedes, confirmada.
20 H. Fuenzalida, con L. Muga, confirmada.
21 H. Fuenzalida, con A. González, confirmada.
22 H. Fuenzalida, con F. Reyes, confirmada.
23 H. Fuenzalida, con Y. Merino, sin relatar.
24 H. Fuenzalida, con M. Pedraza, sin relatar.
25 H. Fuenzalida, con H. Martínez, confirmada.
26 H. Fuenzalida, con C. Koch, confirmada.
27 H. Fuenzalida, con P. Castillo.
28 H. Fuenzalida, con L. Sanhueza, confirmada.
29 H. Fuenzalida, con L. Pedraza, confirmada.
30 H. Fuenzalida, con A. González, confirmada.
31 H. Fuenzalida, con M. González, confirmada.
32 H. Fuenzalida, con L. Alvarez, confirmada.
33 H. Fuenzalida con A. Rodríguez, confirmada.
34 H. Fuenzalida, con M. Baeza, confirmada.
35 Feliciano Bustos con Carlos Céspedes, confirmada.
36 Contra Francisco Lisana, revocada.

Alegaron:

En la 15. — Don Darío Rojas, confirmando.

En la 16. — Don Pedro Velasco R., revocando.

En la 17 y 18.—Don Guillermo Alessandri, confirmando.

En la 23. — Don Agustín Vásquez, revocada.

En la 10, Sala 2.a — Don Jorge Wilson, confirmando.

En la 36. -- Don Pedro Velasco R., revocando.

CAJA DE CREDITO POPULAR
TEATINOS ESQUINA MAPOCHO
Hasta nuevo aviso y a fin de dar mayor facilidad para el rescate de prendas, la Sección
CAJA DE AHORROS
y la Sección
PRESTAMOS
atenderá al público solamente de 9 a 12 A. M
La Sección
RESCATES
funcionará exclusivamente de 2 a 6 P. M
LA DIRECCION.

Aceitunas de Azapa
Almendras dulces
Bolitas de piedra
Callampas secas
Canela entera
Chocolate "Tobler"
Chuño alemán
Coco rallado fino
Flores de tilo
Mantequilla de Osorno
Pimienta entera negra
Queso holandés "Pinxter"
Ofrecen listo para entrega inmediata en Santiago:
FONCK y Cía.
ESPECIALISTAS EN CAFE
SANTO DOMINGO 887

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

EN PETICION SINDICO PARA FIJAR nueva fecha para junta de acreedores en la quiebra Carlos Borgoño Rivadeneira; el segundo juzgado, con fecha 14 de Febrero, proveyó: "Como se pide, y señálase el 17 de Abril próximo, a las 4 P. M." — El Secretario. Abril 13

POR AUTO FECHA 2 DEL ACTUAL, del señor Juez del 5.o Juzgado en lo Civil, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza, señores Molino y Gros; se ha nombrado síndico provisional a don Ramón Amor y se ha fijado por decreto de 4 del presente para la primera junta de acreedores, el quince del mes próximo, a las tres P. M. — El Secretario. 5—M.

POR AUTO DE FECHA CUATRO del presente del quinto juzgado civil, se ha declarado en concurso especial de hipotecarios a don Reinaldo Huber. Se nombró síndico provisional a don Ernesto Lefevre M. y se ha señalado para la primera junta el diecinueve de Mayo próximo, a las tres de la tarde.—El secretario. 14—a

POR RESOLUCION DEL 5.o JUZGADO del primero de Abril de este año, se ha ordenado requerir de pago a doña Josefina Sauvalle, representada por su marido Luis Brun, para que cancele a don Eduardo Sauvalle, la cantidad de $ 3,000, intereses y costas. Demás antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado, expediente Sauvalle-Sauvalle. — Covarrubias. 14 A

CON FECHA 7 DE ABRIL EL SEGUNDO Juzgado Civil ha declarado aprobado el convenio propuesto por don Carlos Borgoño ordenando al Síndico restituirle sus bienes dentro de tercero día y nombrando interventor a don Ernesto Darley. 16—A

EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL ha ordenado notificar por los diarios la demanda de impugnación deducida por los acreedores de don Manuel Araneta contra el crédito presentado por don Angel Araneta, fundado en que dicho crédito no guarda conformidad con los libros del fallido. 12—a

QUIEBRA G. BEITMANN. — En solicitud presentada por los señores Fonck y Co., verificando crédito, el juzgado decretó: "A lo principal, téngase por verificado el crédito con citación del síndico, fallido y acreedores". — Abril 9 de 1925.

3.—Automóviles, afines y accesorios

AUTOMOVILES DE SEGUNDA mano compra-venta Mackenna Goycolea y Cía. Teléf. 2457. Casilla 1726. Morandé 609 al 603. 26—A.

CARROCERIA GONDOLA, NUEVA, para Ford, con capacidad 20 pasajeros, nueva, con cortinas y parabrisa, regalo en $ 1,000. Tratar Providencia 2027(Portal Los Leones). 10 A

MAGNETO, EISEMAN, 4 CILINDROS, perfecto estado, vendo barato. Nataniel 741. 10—A.

ARRIENDO GONDOLA BROCKWAY o Ford, garantizo entrega. Constitución 111. 10—A

VENDO DE OCASION DOS NEUMATICOS Dunlop, poco uso, 880x120 con pestaña. Alameda 1881. 10-A.

SOCIEDAD ESTAÑIFERA KELLUANI CONSOLIDADA

DIVIDENDO

Según acuerdo del Directorio, se avisa a los señores accionistas que desde el 15 del presente mes se pagará en la Oficina de la Sociedad, Ahumada 35, un dividendo de

UN PESO

por acción. Al efectuarse el pago, se rebajará el 4½% de contribución sobre la renta.

El libro de traspasos de acciones quedará cerrado del 5 al 15 de abril, ambos días inclusives.

Santiago, 3 de Abril de 1925.

El Director-Gerente.

Ab-17

ES INUTIL PERDER EL TIEMPO BUSCANDO MEDIAS MAS BARATO QUE EN LA FABRICA STO. DOMINGO 1031

$ 150
Raglán o Sobretodo
CRUZADO

Cuellos dos usos, casimir inglés. Hechura garantida materiales de primera.

SASTRERIA
BLANCO y NEGRO
412 — SAN DIEGO — 412

COMPRO FORD TURISMO BUEN estado, facilidad pago. Vista Hermosa 568. Recoleta. 11 A

COMPRO GONDOLA DE CAMBIO, pagadera con entrega diaria, o arriendo una, Maestranza 830. A-11

VENDO DE OCASION RICO HUDSON Spister, Santo Domingo 588.

VENDO GONDOLA FODD PERFECTO estado en $ 3,500. Capitán Orella 88. A-10

$ 8,0000 ESSEX CINCO ASIENTOS, flamante estado facilidades pago vendo. Argomedo 415 11—A

RICA GONDOLA FORD REGALO en 3.500 pesos. Carmen 902. A-12

FORD CON FACILIDADES REALIZO, Galvez 241. A-10

CARROCERIA PARA GONDOLA Ford vendo ocasión. Diez de Julio 450. 11—a

AUTOMOVIL TURISMO CINCO asientos, góndola Ford, están trabajando. Facilidades pago vendo. — Vicuña Mackenna 456. 14A

CARRETA VALOR 700 PESOS, realízase 300. San Martín 523.

MOTOCICLETAS INDIAN SCOUT, Triumph flamantes, véndense ocasión. San Diego 1932.

DE OCASION VENDO GONDOLA de cambio en perfecto estado, recorrido Matadero. Ñuble 1140.

VENDO CARROCERIA GONDOLA nueva, de ocasión. Bulnes 940. 11-A

4.—Animales

PERRAS POLICIALES VENDO BARATO, por viaje. Carmen 272. 10—a

SE OFRECE TALAJE PARA OVEJAS, Av. Pedro de Valdivia N.o 3000. Tratar con Alfredo Cabarroche. A-12

OCASION, VENDO CABALLITO nuevo. Romero 2967. 11-A.

5.—Alhajas y joyas

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 11-A.

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas, platino, oro y plata compro, pago el mejor precio. Alameda 842, esquina Londres. 30-A.

PLAQUEES REED, BARTON, REALIZO, Brasil 119. A-12

7.—Aves y pájaros

PALOMAS GIGANTES VENDO BARATAS, Gálvez 441. 12 A

VENDO GALLINAS FINAS, OTRAS Delicias 4174. (Autobus Pila). A-11

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAYOR 643, vende gran variedad pájaros y palomas extranjeras. Baratura: canarios flautas, $ 40. comunes, $ 14, palomas grandes, $ 4. Loicos, $ 2.50. codornices, yales, diucas, tórtolas, 1 peso. 12-A.

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAYOR 643, vende para semana Santa cardenales, monseñores, obispos, capuchinos y frailecillos. 12-A

8.—Avisos varios

ARRIENDOS PROPORCIONA EN todo los barrios "La Rápida" economía tiempo y dinero acudiendo a Bandera 78, Of. 25. 11 .

COMPRO COCINAS AUN DETERIORADAS. Eyzaguirre 541. A-13

SOLDADURA AL OXIGENO SE hacen de cualquier metal. Especialidad en aluminio. Avenida Matta 205. A-16

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO, arreglo claraboyas, atiendo cartas: Correo Clasificador 164. A-10

SEÑORITA OCUPADA EN EL COMERCIO desea vivir para acompañarse con señora muy honorable, pagando sus gastos. M. P., correo 4. A—11

ETRANJERO YUGOESLAVO, 33 años, con profesión inteligente, con buena presencia, medio alto, desea contraer matrimonio con una señorita o viuda seria y amable. Dirigirse José Budich, Correo Central. 10 A

PANADERIAS, PALAS DE PINO hace fábrica. El Progreso, Sotomayor N.o 37. A-12

SE NECESITAN COUPLETISTAS. Manuel Montt 2886. 10—a

LOS DOMINGOS RAVIOLES Y EMPANADAS especiales. Teatinos 42

AGENCIEROS. LA MAQUINA DE escribir "Royal", grande, sin tablero letra I mala soldada, fué robada de Agustinas 1116. A-10

VIDRIERA "IRIS" SAN PABLO 1352 Teléfono 3933. Fabríncase marcos todas clases. Colócanse vidrios desde uno mismo día.

TRACTORES Y SUS IMPLEMENTOS se ofrecen en arriendo, con personal competentes para trabajos de aradura y siembras, rápidas y económicas. Manuel Pradenas, Correo N.o 10. A-12

A LOS SEÑORES MANUEL TERRAZAS y Max Romero Martínez, que pasen a San Diego 545, antes de publicar otro aviso.

LIGA DE PROPIETARIOS. — Compañía 1065. Oficina 25. Proporciona facilidades para cobrar arriendos. 14-A

LATAS VACIAS.— SR. FRESNO, ruégole mandar retirar la partida que compró. Chiloé 1842. 12—A.

LAMPARA DE CINCO O SEIS LUCES de madera, cómprase. Ofertas. Casilla 200. 11-A

SE HACEN COPIAS A MAQUINA: oficio, 0.40; carta, 0.30. Vicuña Mackenna 869.

ROMANAS HOWE 400 KILOS CON palanca, malacate, realizo, García Reyes 46.

9.—Contadores

IMPUESTO RENTA, INVENTARIOS balances servicios mensuales atendemos prestamente. Servicios económicos. Oficina "Chile" Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130 Estación. A-13

WENCESLAO VILLAR, CONTADOR Cochrane 434. Teléfono 145 Parque. Casilla 3222. 10-a

CONTADOR EXEQUIEL BERNALES contabilidades declaraciones renta inventarios balances. Correo Central Casilla 1755 11—A

COMPTABLE FRANCAIS. — Casilla 3190. 1.o-M

CONTADORES EXPERTOS, atienden contabilidades, inventarios, servicios mensuales, precios módicos. Trámites Impuesto Renta gratis. Delicias 2390.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. --(Buscadas y ofrecidas)

CASA EXTRANJERA OFRECE ESPLENDIDAS piezas, regiamente amobladas, con balcón a la calle y baños con pensión, San Diego 172, altos y una cuadra y media Alameda, casa recién construída. 12 A

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLADAS con todo confort moderno, arriéndase a caballeros extranjeros en casa particular. Ahumada 85. 12-A.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. --(Buscadas y ofrecidas)

Casas

ARRIENDO EXTENSA CASA TODAS comodidades, $ 650 y vendo piano ocasión marca Apollo Dresden 1,800, y aparador 120 .Catedral 3040. A—11

ARRIENDASE CASA ESQUINA BAJOS. San Ignacio 311. Llaves, Brasil 90. 11—a

ARRIENDO DOS MAGNFICAS CASAS, central, seis y ocho piezas todo servicio. Llaves: Amunátegui 870. A—14

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS casas, central, altos, bajos, ocho y seis piezas, todo servicio. Llaves: Amunátegui 870. 10_A

$ 800 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa quinta, 10 piezas, baño, fuera dependencias. Lira 835. 10-A.

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quinta, árboles frutales, La Cisterna. Canon: 200 pesos. Tratar: San Francisco 106. 11-A

450 QUINTA-CHALET UN PISO, siete piezas, dependencias, gran vestíbulo calefacción, Kilómetro Plaza: Balmaceda 765. 10-A.

ARRIENDASE CHALET, CARROS puerta. Avenida Subercaseaux 480. Tratar. Gálvez 195. 10-A.

CASA HIGIENICA CUATRO PIEZAS y servicios, arriéndase, Cuevas 887, cerca de 10 de Julio. 10 A

$ 370, BUENA CASA LAS QUINTAS 310. 11 A

ALAMEDA 809, ARRIENDO PIEZA de esquina, innependiente, para matrimonio o profesional. 11 A

550 ARRIENDASE CHALET AVENIDA Irarrázaval 3362, diez piezas, dependencias garage verla, de dos a cinco. 11-A

PARA EL 1.o DE MAYO SE Arrienda una casa en Marcoleta 465. Tratar: Santa Rosa 329. 12-A

$ 120, ESPLENDIDOS ALTOS, 6 piezas fuera servicio, luz eléctrica, perfecto estado de limpieza. Llaves 1465. San Alfonso 1463. 11—A.

$ 220, BAJOS, 9 PIEZAZS, 4 SERVICIO, luz eléctrica, hall, huerto. Muy tenida. San Alfonso 1463. Llaves 1465. 11—A.

ADA. VICUÑA MACKENNA 639 arriendo altos buen estado, diez piezas, baño, servicios. 11—A.

ARRIENDO CASA EN ALTOS Y EN bajos, recién refaccionadas, con 7 habitaciones, todo servicio. Brasil 687.

MADRID 1134, LADO AVENIDA Matta, casa muy decente, bien tenida, 9 piezas, baño, hall, patio, dependencias, deuda Caja $ 30,000. Precio $ 35,000. Huérfanos 1268. A-12

$ 160 EN SAN FRANCISCO N.o 2472 y 2498, arriendo casas recién construídas, 6 piezas, cuarto de baño, luz eléctrica, gran patio. Tratar: Av. Silva N.o 201.

$ 10,500 SANTA ROSA INMEDIATO a Victoria vendo casa cuatro piezas, 8.30 por 30 metros. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 6,500 Av. SAN NICOLAS, INMEDIATO Avenida Subercaseaux vendo casa dos piezas, cocina y arboleda frutal. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 3,500 PAGADEROS MITAD AL contado y saldo con $ 30 mensuales vendo casa dos piezas, fachada ladrillos. Vía Arcadia, media cuadra calle San Ignacio, barrio Subercaseaux. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 900 DELICIAS 224 ALTOS MODERNOS recién refaccionados 8 dormitorios hall dos salones a calle escritorio, galerías comedor, dos cuartos toilette uno instalado, cuartos servicios, baño servicio, dos patios y dependencias, luz eléctrica, gas. Llaves en los bajos. Tratar Bandera 70 altos. 12—A

ARRIENDANSE CASAS RECIEN y bien construída con todo el confort moderno, espaciosas en el mejor barrio de Santiago cerca San Cristóbal carro de ida y vuelta especial para familias extranjeras calle Santos Dumont casi esquina de Recoleta. Tratar Santos Dumot 510 13—A

SE ARRIENDA COMODA CASA EN bajos, Molina 148. Llaves: Molina 166, de 10 a 3. 11—A

180 ELEGANTE CASITA, LUZ eléctrica, asoleada. Prado 2136. Próximo carro Ñuñoa. Vicuña Mackenna. Autobuses, colegios cerca. 11—a

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos piezas y un hall. Bandera 161, escala número 2. 10—a

NECESITO URGENTE CASA SIN altos, patio si posible central canon hasta 300 extranjero. Casilla 3363. 10 A

ARRIENDA CASA EN ALTOS 9 piezas, dos halls, gas, luz eléctrica. Linda vista. Libertad 666. 10 A

$ 195 $ 180 ARRIENDO ESPLENDIDAS casas altos 6 y 5 departamentos gas, luz eléctrica. San Diego 1540. Tratar: Pasaje 19. A-11

300 ARRIENDO CASA NUEVA MODERNA 6 piezas 2 hall, tres patios cocina, baño, 80 metros. Av. Matta. Rogelio Ugarte 1184. A-11

ARRIENDASE $ 150 y 250 DOS LOCALES, con casa habitación 10 de Julio 357. A-10

200 ARRIENDO LA CASA AVENIDA Francia 1097, siete piezas fuera servicio, luz eléctrica.—Ramón de Río, Bandera 552.

100 ARRIENDASE CASA SAN PABLO. Tratar: San Pablo 2735, casa 3. 11-A

ARRIENDASE CASA AVENIDA Francia 1162. 11-A.

250 ESPLENDIDA CASA 6 PIEZAS, con patio, bonito y seguro. Se arrienda, Maestranza 782. 12-A

$ 320. ARRIENDO MAGNIFICA CASA esquina, con buenas habitaciones, toilette, locales para industrias, cómodo garage, jardín, luz eléctrica, Vicuña Mackenna 1795. A-11

A FAMILIA SERIA ARRIENDO quintita, completamente cerrada, a diez minutos carros, dos casas, una recién construída, se presta crianza de ave, gran pajarera para crianza de pájaros. Verla: Calle Pedro Montt N.o 9. Población Villa Moderna. A-11

BAJOS AMOBLADOS, TODO CONFORT, poca familia, arriéndase inmediatamente, Cumming 210. A-11

$ 450 ARRIENDO COMODA CASA bajos Gálvez 202. 10 A

$ 170 y 190 ARRIENDO CASAS VICUÑA Mackenna 584. 13 A

$ 380 ARRIENDO CASA, MANUEL Montt 1466. Providencia. 13 A

Departamentos

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO. Rosas 2186. 12A

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres habitaciones y dos dependencias. Chacabuco 571. A-11

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO cuatro piezas, cocina y dependencia 4 Pasaje Balmaceda. A-10

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda regio departamento con balcones a la calle, a profesional o a matrimonio sin hijos. Serrano 245.

$ 200 ARIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO completamente independiente: dos dormitorios, cuarto baño, instalado. Cocinita. Siglo XX 268. 11-A

DEPARTAMENTO ARRIENDASE.— San Isidro 95. 11-A

$ 120 ARRIENDASE DEPARTAMENTO en casa matrimonio. Nataniel 188. 11-A

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO tres patios. Santa Rosa 382. 12—A.

Piezas

SE ARRIENDAN PIEZAS BALCÓN a la calle. Santa Rosa 32. 10—A.

$ 320 ARRIENDO ALTOS, GRAJALES 2350, entre República y España, siete departamentos, baño, dependencias espaciosas. Verla 1 a 5. A-12

A MATRIMONIO O CABALLERO honorable arriéndase pieza muy central. Serrano 63. 11—a

ARRIENDASE 3 PIEZAS CENTRALISIMAS, matrimonio solo. Cochrane 434. 10-a

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con balcón. Bellavista 257. 11—a

ARRIENDASE 2 ESPLENDIDAS piezas balcones calle con o sin pensión. Maestranza 1441. A-10

SE ARRIENDA UNA PIEZA, COCHRANE 456. A-11

PIEZAS BALCONES CALLE, CASA familia, entre Catedral, Alameda, Brasil necesito urgente. Matucana 47. 10 A

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS sin pensión casa familia. Recoleta 936. 12—a

PIEZA BALCON CALLE ENTRE Alameda, Brasil, Catedral, Claras, necesito. Matucana 47. 11—a

ARRIENDASE DOS PIEZAS CALLE pensión, baño, casa familia. Barroso 334. 11-A

DOS LINDAS PIEZAS, GRANDES, en chalet quinta de extranjera arriendo a caballeros honorables. Sin otro pensionista. Con o sin pensión, baño, entrada para auto. Margarita 5. Un paso de Pedro Valdivia. Dos cuadras de Providencia. 12-A.

SE ARRIENDA 3 PIEZAS, UNA con baño anexo. Nueva York 63, 3.er piso. A-13

ARRIENDO PIEZA CABALLERO sólo. Cueto 535. 12 A

12.—Compra de casas

CHALET O CASA, CONSTRUCCIÓN sólida y moderna en barrio alto, para poca familia, compro hasta por $ 60,000 precio comercial. Al contado $ 20,000, saldo reconociendo deuda o haciendo operación Caja de Ahorros, ofertas L. Bustos, calle Lira 982. 13_A

$ 40,000 CASA MODERNA EN Sta. Elena. Gran ocasión. Greene. Teatinos 86. 10-A

PROPIEDAD COMPRO, CON FACILIDADES, prefiero insalubre para demoler y barrio Independencia. O. P. Casilla 1605. 10 A

COMPRO CASITA CON DEUDA O facilidades pago, dando $ 4,000 contado. Moder, Correo 13. 12 A

COMPRO CASITA CON DEUDA O facilidades pago, dando $ 4,000 contado. Moder, Correo 13. 14—a

13.—Compra y venta de negocios

CARNICERIA CUALQUIER PRECIO vendo por enfermelad facilidades pago, venta $ 150 diarios; única en calle; apropiada chanchería; arriendo barato. Bezanilla 1331 31—M

CARNICERIA MUY CENTRAL SE arrienda. Santos Dumont esquina de Recoleta. Tratar: Santos Dumont 510. 12-A

EN VALPARAISO, EN ESPLENDIDA situación comercial se vende una peluquería y cigarrería por no poderla atender su dueño. Tiene cuatro sillones americanos. Precio de ocasión y facilidades de pago. Dirigirse a C. M. Casilla 1177, Valparaíso. A-11

PELUQUERIA VENDO, CASTRO N.o 458. A-10

BODEGA DE VINOS Y CHICHAS con instalaciones, caballerizas, carretón con repartidor, por no poder atender vendo de ocasión. Merced 375; de 2 a 4. A-10

VENDO ALMACEN Y VERDULERÍA San Francisco 326. 12-A.

POR VIAJE URGENTE VENDO almacén. Herrera X de Andes 999. 12—a

BOTICA LIBERTAD CATEDRAL esquina de Libertad. Se vende tratar en Compañía 1264 oficina 16 11—A

FARMACEUTICOS: BOTICA INSTALACIÓN comercial, en un pueblo del Sur vendo por enfermedad. Se da suma facilidad de pago. Dirigirse: Calle San Francisco 877 Santiago. 12—A

$ 5,000 VENDESE ANTIGUA SOMBRERERÍA elegante, por viaje a Europa, Rosas 1675. 11 A

FABRICA DE ESPEJOS VENDO, enseño trabajar, baratísimo. O. P. P. Casilla 1605. 10 A

COMPRO NEGOCIO O INDUSTRIA $ 15,000 contado. Ofertas: Mario Guerro T., Echaurren 354. 10-A.

ESPLENDIDO RESTAURANT CON todos sus útiles en $ 6,000, por ausentarme, vendo, situación inmejorable, Morandé 881. 11-A.

POR AUSENTARME, VENDO FÁBRICA baldosas y tubos cemento en ventajosísimas condiciones. Hay moldes tubos 3, 4 6, 8, 12, y 16, pulgadas. Freire 1923. Quillota. A-12

POR VIAJE TRASPASO MAGNIFICA tintorería mucha clientela, poco capital. Tratar Recoleta 409

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo acreditada fotografía pleno centro. Estado 260 H. Denor 11—A

VENDO ALMACEN, UNICO CUATRO esquinas, buen porvenir. Huemul esquina Diez de Julio. A-12

ARRIENDO COMPRO ESTABLO LECHERÍA con o sin vacas. Detalles por carta J. D. Blanco Encalada 1749. A-12

VENDO O TRASPASO ARRIENDO carnicería. Galvez 208.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, muy buena situación, 5 mil, 6 mil pesos capital. Tratar, San Diego 215. 15—a

EN PUERTO DE MAR VENDO acreditada panadería, poco capital. Dirigirse, 5 Oriente, 4 Sur, Almacén La Llapa, Talca. 14—a

VENDO PASTELERIA POR VIAJE. San Francisco 506. 11—a

VENDO DEPOSITO VINOS Y Chichas en $ 500. Brasil 759.

VENDO DE OCASION IMPORTANTES establecimientos de joyería y relojería con 8 a 10 mil pesos de existencia. Situación comercial inmejorable. Facilidades de pago. Moneda 1061. Oficina 6 A. 12-A.

COMPRO LAVANDERIA, TINTORERÍA, grande. Mucha clientela. Casilla 3190. 12-A

PANADERIA DE TREINTA QUINTALES de amasijo en mejor barrio de Santiago, se vende o se permuta por otro negocio bueno en Providencia.— Ofertas a M. H. Casilla 81 D. — Santiago. 13-A.

VENDO CANTINA 1,200. MAIPU 29—A. 12—A.

SE VENDE ACREDITADO ALMACÉN abarrotes, espléndida situación, frente paradero carro Cisterna. Ovalle, San Bernardo, arriendo barato. — Tratar: San Diego 2158. El local grande se presta para dos negocios.

ALMACEN ABARROTES, CARNICERÍA, anexo vendo, situación inmejorable. Cochrane 1299.

VENDO FRUTERIA, CIGARRERÍA con poco capital por no poder atender, situación inmejorable. 10 de Julio 237. 11-A

COMPRO HOTEL GRANDE, CENTRAL, bien instalado. Delicias 2778. 12-A.

VENDESE CASA DE CENA Y SE da pruebas del negocio. San Pablo 2412. 11 A

ESTABLO BUENA SITUACION, CÓMODO local, no poder atenderlo vendo Agustinas 2437. 11 A

ESTABLO EN ESPLENDIDA SITUACIÓN y estado, vendo, por no poder atenderlo. Tratar y verlo de 9 a 10 A. M. y 4 a 5 P. M. San Pablo 1529. A-10

SE VENDE CARNICERIA, BUENA venta, por ausentarse del país, Libertad 1011. A-11

VENDO ACREDITADA CASA DE Préstamos con facilidades de pago Tratar: Cuevas 1124. 10—A

REPARTO DE PAN VENDO GRAN ocasión San Francisco 1619 de 8 a 10. 11—A

VENDO ESTABLO CON NUMEROSA clientela, por no poder atenderlo. Tratar, Manzano N.o 370. 10—a

ALMACEN Y BODEGA SE VENDE en la mejor situación por disolución de sociedad. Independencia 2903. 11—a

VENDO ACREDITADA PENSION clasificada 2.a categoría, con expendio bebidas a sus huéspedes, lado fábrica cerveza, precio muy conveniente, Independencia 509. 11 A

VENDO PENSION RENTA MENSUAL $ 1,800. Maestranza 480. 10 A

VENDO FABRICA DE MUEBLES, maquinaria toda clase, por ausentarme. Nataniel 464. 11 A

OCASION: IMPOSIBILIDAD ATENDER, véndese almacencito poco capital, esquina única, extensa. Toesca 2149. 10 A

POR AUSENTARME VENDO ALMACENSITO mercaderías, precio de costo. Mapocho 3752. A—10

PELUQUEROS, POR ENFERMEDAD vendo o permuto peluquería de lujo situada en el centro más comercial de Valparaíso. Sillones americanos. Instalaciones de primera. Valor: $ 25,000. Dirigirse: Casilla 1895. Valparaíso. 10-A.

PELUQUEROS, CON POCO CAPITAL pueden comprar peluquería primera clase y mucha clientela. Dirigirse: A. P. Casilla 3004. Valparaíso. 10-A.

VENDO CARNICERIA. SANTA ROSA 293. 12—a

VENDO VERDULERIA Y CARNICERÍA con contrato de arriendo, venta diaria $ 300 a 350 contado. Se vende por no ser de la profesión y no poderla atender. Independencia 1861. 10—a

ESPLENDIDO NEGOCIO: DEPOSITO de vinos poco capital, véndese. San Francisco 236. 10 A

ALMACEN ESPLENDIDA SITUACIÓN. Vendo, poco capital. Santa Rosa 1399, esq. Victoria. 10 A

SE VENDE BUENA CARNICERIA, Bilbao esquina Sazié. 10_A

VENDO BAR POR NO PODER atenderlo. Verlo: de 12 1|2 a 1 1|2. San Pablo 2083. 10-A

VENDO ACREDITADO ALMACEN San Luis, al lado 6 pasajes, arriendo barato. Brasil 1002. A-10

$ 195.180 ARRIENDO ESPLENDIDAS casas altos 6 p 5 departamentos, gaz, luz eléctrica. San Diego 1540. Tratar: Pasaje 19. 10-A

15.—Cuerpo de Bomberos

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a sesión ordinaria, para el Lunes 13 del presente a las 9 y media P. M. Informe de la Comisión Revisora de Libros, renuncia y elección de teniente 2.o, admisión de voluntarios, y demás a que haya lugar. — El Secretario.

16.—Dentistas

USE DENTADURA SIN PALADAR recupera su boca comodidad insuperable. Doctor Muñoz. San Diego 995. 15-A.

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964.—Tapaduras oro, desde 10 pesos, planchas para masticación perfecta, desde 20 pesos: extracciones, 3 pesos. Dentista titulado, Chile - Europa. 12—a

EXTRACCIONES DE MUELAS SIN ningún dolor absolutamente garantidos. Dentista especialista. Estudios Estados Unidos. Conultas de 2 a 3 Catedral 1467

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánico. Cursos rápidos diurnos, nocturnos. Todas marcas. Vicuña Mackenna 456. 17-A.

ESCUELA CHAUFFEURS MECANICOS, del Garage Buin. Enseñanza según las escuelas alemanas. Las clases comienzan el 13 del presente. Está abierta la matrícula. Sánchez Hnos y Cía. Rancagua 79. Casilla 1408. Teléfono 987. 10 A

18.—Extravíos y hallazgos

VACA APARECIDA: SE ENCUENTRA a disposición de sus dueños en la Población Quidora, calle Los Aromos 620. 10-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta de Ahorro N.o 248838. de Eloísa García de E., queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. A-11

LLAVERO PERDIDO TRAYECTO carro Recoleta hasta Correo y desde Correo Estación Alameda, Casilla 532 Central Santiago. Buena gratificación.

19.--Empleados para comercio y oficinas.--(Pedidos y ofrecidos)

TENEDOR DE LIBROS con práctica en cuentas escritura a máquina cribir indicando tensiones, etc. a casilla tiago.

JOVEN OFRECESE ocupación decente. rreo Central, J.

JOVEN COMPETENTE rrotes, con buenas se ofrece. Por carta, Toesca

JOVEN HONORABLE, ofrécese para ocupación decente. rreo N.o 2.—G. R.

SE OFRECE UNA AMA buena leche, de Santiago.

CON ESCRITURA MAQUINA dacción ofrézcome jes. P. Yáñez V.

SEÑORITA BUENA LETRA nocimientos contabilidad Prieto 1681.

JOVEN PRACTICO rriente, conocimientos escritura máquina, Mendoza, Correo Central.

JOVEN RECIEN LLEGADO Sur, jamás empleado, ción. San Diego

CO..TADOR, OFRECESE mercio u oficina. lla 1755 Central.

SEÑORITA JOVEN mendada, actualmente trador tintorería, sempeñar ocupación Escribir: R. G. 762, casilla N.o 13.

JOVEN MECANICO ofrece como chauffeur góndola o tractores de Santiago. Edwards

SE NECESITAN trapos a plazo, Gálvez P. M.

NECESITO VENDEDOR tento, para flambrería.

VENDEDOR PARA de fácil colocación, lla 78.

NECESITO JOVEN abarrotes con buenas Reinaldo Cerra terior

FABRICANTES E INDUS- vendedor viajero rio a comisión Casilla

SEÑORITA VENDEDORA tente en confecciones cesitase tado 169

SEÑORA PARA ADMINISTRAR pósito jabón, cesito. San Francisco

NIÑO QUE SEPA mostrador abarrotes daciones necesito.

VENDEDORA PARA de señoras necesita. La Minerva. Alameda

SE NECESITAN SEÑORITAS ra atender cigarrería les, inútil presentarse daciones. Dirigirse N.o 860.

NECESITO JOVEN años para ayudar Delicias 3378.

EMPLEADO COMPETENTE macén de abarrotes presentarse sin buenas nes. Av. Irarrázaval nario.

JOVEN CON 2,000 tiva desea ocupación en casa seria.

COBRADOR Y VENDEDOR tico en cobranzas sito. San Diego do 4 a 6 P.M.

REPARTIDOR, SUELDO sión, con buenas necesito.

NECESITO VENDEDOR llos, pagándole 2778.

22.--Hoteles y pe

SANTA LUCIA fanos. Casa arriendan piezas al cerro, mer orden.

HOTEL AMBOS MUNDOS pensión con pieza lio 199 y admiten pasajeros.

ESPLENDIDAS PIEZAS Moneda 1324.

PIEZAS CON O SIN sa de respeto.

PIEZA, ESPLENDIDA Gálvez 216.

ALAMEDA ces. Pensión

ELEGANTE PIEZA matrimonio lar, Huérfanos za Brasil.

ARRIENDO 2 PIEZAS cón y pensión

LINDAS PIEZAS co. Nataniel

CASA HONORABLE na pieza, pensión

SE ARRIENDAN pensión Francisco

RESIDENCIA ras buena pensión

PIEZA A CALLE con pensión ñán

PARA SUS NIÑOS
Pida Ud. Calzado Picó
NO SE ROMPE JAMAS

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión a personas honorables, otra interior, 120 pesos con pensión. San Isidro 530. 10 A

CON PENSION ARRIENDASE PIEZA, precio módico. Libertad 92. 10 A

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón, desde 14" familia. Morandé 791. 10 A

SE RECIBEN PENSIONISTAS, SERRANO 523. 11 A

100 PENSION PIEZA AMOBLADA, frente estación Mapocho, Artesanos 999. A-10

PIEZA AMOBLADA, CALLE, PENSIÓN, Carmen 135. A-10

PIEZA BALCON CON SIN MUEBLES pensión. Santa Rosa 203 10-A

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS, sin pensión. Recoleta 936 10-A

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA arrienda piezas con pensión, días, meses, viajeros. 14—a

CASA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Cochrane 226. 10—a

PIEZAS CONFORTABLES, PENSIÓN. Santa Rosa 328. 11—a

A CA[illegible] SO[illegible]O QUE NECESITO vivir cerca Club Hípico, se ofrece pieza con pensión. Padura 573. Tratar de 3 a 6. A-10

NECESITO ARRENDAR UN departamento de dos piezas y baño con pensión, Barrio Providencia o Los Leones. Dirección Monjitas 719. A-12

ASA RESIDENCIAL PARA HONOrables familias o personas solas por días o meses, Estado 75. Regios dormitorios, salita, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spocken. 13 A

MONEDA 777 CASA POCOS PENSIONISTAS arriéndase piezas, buena comida. 11—a

$ 130 ARRIENDO PIEZA CON pensión, Huérfanos 2370. 11—a

PIEZAS CON PENSION. — PENSIÓN de mesa, Chacabuco 658. 12A

PENSION RESPETABLE, RECIBE pasajeros. San Diego 223.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles. San Francisco 323. 13-A

ESTUDIANTES! ARRIENDO PIEZAS con pensión, precios módicos. O'Higgins 1715. A-11

SAN ANTONIO 533, ESPLENDIDAS piezas, balcones calle, con sin muebles a familia, matrimonios, buena comida. Precios convenientes.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION casa familia. Bascuñán Guerrero 71. 11_A

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento con pensión y baño Cochrane 209.

DOY PENSION DE MESA, BUENA comida, Delicias 2465. Casa 4. 12-A

20.—Frutos varios

SE COMPRAN NUECES POR PEQUEÑAS y grandes partidas. Exposición 250, Santiago. 1.o-Mayo

CHOCLOS TIERNOS SE VENDEN G. Valdés. Paico. Chiñigüe. 10 A

CASTAÑAS NUEVAS DE CHILLÁN, llegaron a $ 1 el kilo, desde 10 kilos arriba, a $ 0.30 kilo. Mapocho 968, Edificio Mercado Central.

21.—Hacienda, fundos, chacras y terrenos.—(Compra-venta y arrendamientos)

PEQUEÑO FUNDO INDUSTRIAL, 20 cuadras, mitad regado, resto fácil regar, molino a máquina, fuerza motriz, varias casas. Por imposibilidad de atenderlo, véndese $ 22,500. Nataniel 230. Sec. 21.— 11—A.

POR VIAJE, VENDEMOS 2 SITIOS cerrados y plantados a $ 5 metro, en Avenida Macul. Greene. Teatinos 86. A-10

SITIOS CERRADOS EN CISTERNA, bien situados calles plantadas realízanse desde $ 600 con facilidades de pago. Hay también arboleda frutal. Lote grande con bosque eucaliptus a $ 2.50 metro. Verlos Luis A. Palma, oficina calle Prat frente Plaza, Paradero "Villa Italia". 12—A

EN BARRIO RODEADO DE ESTABLECIMIENTOS fabriles véndese dos manzanas de terrenos apropiadas casa residencial. Lado de carros. Planos y datos, Moneda 1050. Sepúlveda y Cía. 10 A

SITIO EN CARTAGENA, CON agua vista al mar, de gran ocasión, $ 6,500.—V. N., casilla 2110. 11—a

23.—Instalaciones y accesorios para negocios

VENDO UTILES CARNICERIA. General Velásquez 1[illegible] 16-A

VENDO REGIA INSTALACION para bar y restaurant, lunas biseladas, mesón roble americano, cocina a gas. Tratar, Manuel Montt 2868. 10—a

EN SAN DIEGO 2360, PRECISA comprar útiles de carnicería en buen estado A-10

VENDO ARMARIO Y MOSTRADOR en buen estado. Lira 1632. A-10

ESTANTERIA CHICA NUEVA apropiada pastelería. Véndese ocasión. Ñuñoa esquina Macul. Ortenzi.

COMPRO BUENA VIDRIERA PARA puerta calle de pastelería. Avenida Vicuña Mackenna 9. A-11

VENDO UTILES CHANCHERIA, carnicería. San Francisco 366. Ca[illegible] 13.

24.—Instrucción y educación (colegios, academias y profesores)

LICEO SANTIAGO GALVEZ 154 Teléfono 704 Internado Medio pupilaje Externado clases empiezan 16 Solicite prospectos. 14 A

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS, fundado el año 1901. Delicias 2266 Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorio desde sección infantil. Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. 14 A

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile. Gálvez 154 Teléfono 701 Internado, medio pupilaje, externado. Cursos comerciales diurnos vespertinos, nocturnos. Clases empiezan 16 Pidas prospectos 14 A

CAJERAS, TENEDORAS DE LIBROS; contadoras minoristas, mayoristas, taquígrafas, dactilógrafas, preparamos enseñanza garantida. Instituto Mercantil, fundado 1904 Merced 882 Plaza de Armas Diplomas legalizados—Víctor Mena director. Contador General, perito mercantil Estado. 13 A

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA Arturo Prat 253 internado y externado. Enséñase teoría y armonía composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, declamación Profesorado del Conservatorio exámenes válidos Humanidades. Gratis para las internas. [illegible] A

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias I, II III Humanidades, internos medio internos, externos. Matrícula abierta Clases comienzan 9 Marzo Huérfanos 1657 18 A

KINDERGARTEN DEL INSTITUTO Pinochet Le-Brun admite niños y niñas cuatro a siete años. Funciona edificio aparte. Matrícula abierta.—Huérfanos 1657. A.—19

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTINOS, matinales: Cónsules, Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Constructores, Dibujantes, Horticultores, Agricultores, Veterinarios. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil. Merced 882. Plaza de Armas. 22-A.

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTINOS, matinales; Cónsules, Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Constructores, Dibujantes. Horticultores, Agricultores, Veterinarios. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil. Merced 882, Plaza de Armas. 24-A.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Inglés Aritmética, Gramática, cursos rápidos, pagaderos cuotas mensuales excelentes profesores. Enseñanza garantida Diplomas competencia Matrícula abierta. Instituto Pinochet Le-Brun Huérfanos 1657 25 A

APRENDA USTED INGLES DEL "Profesor Londinense" .Claras 46. A—16

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias" piano, canto, violín, composición, exámenes válidos. Agustinas 2027. 13 A

ENGLISH ACADEMY, CUMMING 716, enseñanza individual o colectiva de Inglés, Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Cursos Comerciales, Dactilografía. 11-A.

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Unico fundado por Sociedad Profesores de Estado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. 11-A

ALUMNAS DE PEDAGOJIA OFRECEN clases particulares, Dirijirse a H. S. Sazié 2014. A-10

TERESA PARADA PROFESORA DE baile, miembro Unión de Profesores de Baile de Chile, única de altos estudios. Enseñanza distinguida de los bailes de salón. Ultimas novedades europeas y norteamericanas. Clases particulares. Castro 706 12—A

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas, fundada en 1914. Inscríbase antes cerrarse matrícula. "Masaje medicinal", "Belleza Científica". "Pedicuro-Cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Grandes facilidades. También "por correspondencia". Diplomas rápidos. Pídanse prospectos. Director, Prof. Díaz Gascogne, Santa Rosa 22, casi Alameda. 18-A

SE HACEN TRADUCCIONES INGLÉS, castellano, castellano inglés memorias, especificaciones, etc. Seriedad absoluta. Precios módicos Agustinas 1217 10—A

ALUMNAS DE PEDAGOGIA OFRECEN clases particulares, Dirijirse a H. S. Sazié 2014 11—A

"INSTITUTO SAN MARTIN". —San Martín 64.—Teléfono 213 Central. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. — Exámenes válidos en el establecimiento.—Enseñanza obligatoria de francés o inglés desde los cursos elementales. Matrícula abierta durante algunos días más. 15—a

NECESITO ESTUDIANTES ENSEÑEN química orgánica, tegrimensura. Indicar domicilio Casilla 5046

NUEVOS CURSOS DE CONTABILIDAD, taquigrafía, Idiomas, dactilografía, Matrícula abierta. Instituto Comercial. Agustinas 1060. A-11

PROFESORA DE PIANO OFRECESE; repertorio moderno, atiendo recepciones. Grajales 2245.

SEÑORITA HONORABLE ENSEÑA preparatorias y 1er. año humanidades. Precios módicos. Moneda 859.—N. N.

$ 15 PROFESORA CONSERVATORIO, enseña piano. Maestranza 849. 11—a

ENGLISH ACADEMY, CUMMING número 714, enseñanza individual o colectiva de Inglés, Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Cursos Comerciales, Dactilografía.. 17—a

OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas, fundada en 1914. Inscríbase antes cerrarse matrícula. Masaje medicinal, Belleza Científica, Pedicuro Cirujano. Profesiones decentes, lucrativas. Grandes facilidades. También por correspondencia. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Director, Prof. Díaz Gascogne, Santa Rosa 22, casi Alameda. 20—a

CABALLEROS! CURSO INGLES, empieza 15 de Abril, 9.15 P. M. Funciona Lunes, Miércoles, Viernes. Aprendizaje perfecto, garantizado. Sistema moderno, práctico, sencillísimo, $ 60 mensual. Profesor londinense. Matrícula abierta, Claras 46. 15 A

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios

SE COMPRAN DISCOS DE TODAS marcas de victrola, usados y rotos. Arturo Prat 151. Ab.-10

PIANO TRES PEDALES COMPRO boleto empeño. Ricaurte 502, esquina Lira. 12-A

PIANO ELECTRICO DE SALON, 30 piezas clásicas, regalo. Tocornal 1697. Viu. Terminación góndolas 13 12—A.

PIANO ALEMAN DE TRES PEDALES, marca Forster, insuperable, véndese mitad costo. Recoleta 948. 11—A.

$ 500 VENDO PIANO ESTUDIO, perfecto estado, verlo: Avenida La Paz, Citó Lezaeta N.o 23. 10-A.

VENDO VICTROLA VICTOR, ESCRITORIO cortina, amoblado cuero y otros muebles, Delicias 1164. A-12

VICTROLA VICTOR, DE GRAN ocasión, vendo. San Pablo 2215. 14—A

DISCOS VICTOR, Y OTRAS MARCAS, ocasión, vendo San Pablo 2215. 14—A

RICO PIANO ALEMAN VENDESE— Tarapacá 812. 12-A.

PIANO STEIWAY Y SONS, VENDESE. Cóchrane 181. 10—A.

VENDO OCASION VICTROLA marca Sonora con 25 discos nuevos, $ 700, baño esmaltado con instalación calentador, $ 150. Maestranza 1441. A-10

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado y victrola nuevo vendo. San Martín 539. A-13

PIANO DE COLA VENDO GRAN ocasión. Alberto Romero 2141. Población Huemul. A-13

VENDESE EXCELENTE PIANO estudio. San Camilo 921. 12—a

PIANOS COMPRO CUALQUIER ESTADO indicar marca. Casilla 4041.

JAZZ BAND COMPLETA, $ 400. — Tambores orquesta, tambor chino, matracas, platillos, cascabeles, panderetas, atriles, tambor, pitos, jazz-flute, atriles, orquesta, violines, cuerdas, recibí. San Pablo 1515. 12-A

VIOLIN OCASION, VENDESE. — Dardignac 518. 11-A.

ACORDEON DOBLE NUEVO, VENDO. Santiago 1260. 11_A

VICTROLA VENDE, PAGO MENSUAL, avise domicilio, O. B. Casilla 2635.

COMPRO DISCOS USADOS Y GRAMÓFONOS viejos. San Pablo 2786. 14 A

26.—Libros y estampillas

LIBROS COMPRO SAN DIEGO 105. 22-A

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 129. 10—a

COLECCION DE DIEZ A DOCE mil sellos diferentes, montados en buen album, necesito comprar. Ofertas: Estudio Filatélico. Agustinas 1040. 12—A

27.—Medicina

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis ,curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolán, en venta Boticas Bentgerodt; Brand; Indio. 18 Abril

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO estitiquez, riñones, vegiga o intestinos? Sanará radicalmente con Te Araucano. Sabia combinación de yerbas medicinales. Tenemos certificados agradeciéndonos mejoría radical. Valor: $ 2.80. Venden: Estado 87, Av. Matta 503, Chacabuco 569, Puente 702, San Pablo 2303, 1285, 1793; Delicias 2620, 493, 1500; Moneda: 2445, Relocota: 404, 405, 701; San Diego. 454, 801, 1325, 1458; Bandera 719; V. Mackenna 521, Bellavista 02, Independencia 302, 568; Maestranza 180-A., a casilla 5052 o 6067. A11

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENCIA, de bilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis de 10 a 12 y de 7 a 9 P. M. Atiendo enfermos de provincias por correspondencia. Clínica y Laboratorio médico del doctor Julio Lefévre M., San Antonio 41, altos. Santiago. 4-M

ENFERMOS, PERSONAS AGOTADAS física y mentalmente, nerviosas, neurasténicas cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, Cerebrol. Boticas surtidas. A-11

HIDROXOL, BLANQUEA LOS dientes; desinfectante bucal; antiséptico, véndese todas boticas. 30 A

2720, ALAMEDA, CURACION PIORREA gratis, extracciones, dentaduras lindas. Enrique Villarroel. A-11

2726, ALAMEDA, CURACION PIORREA gratis, extracciones, dentaduras lindas. Enrique Villarroel 10—A

ECZEMA, GRANOS, SARNA, LLAGAS, cortaduras, sarpullidos, desaparecen usando Pomada Cadum.

28.—Materiales de construcción

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANCHA, vende, Subercaseaux 659. A 21

VENDO PUERTA DE FIERRO, 2 manos, artísticamente hecha y varios materiales de construcción. Tratar: y verla Avenida Italia 1682. Sec. 28.— 10—A.

PLANCHAS ZINC VIEJO, COMPRO. Exposición 892. A-10

PUERTAS, MAMPARAS, GALERIAS parquets, zócalos. Hace Fábrica Progreso. Sotomayor 37. 13 A

LIMAS DE CALIDAD, TODAS DIMENSIONES, precios reducidos, Miraflores 249. 11 A

MADERA CAOBA MUY SECA, DE 1" y 1 1|2", precios fuera competencia, Miraflores 249. 11 A

ADOBES $ 150 MIL A DOMICILIO Mapocho 5263 La Palmera.

VENDO TEJAS, BALCONES FIERRO, útiles. Rosas 1154.

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL vendo por grandes y pequeñas partidas a precio de liquidación. Tratar: Av. Silva N.o 201.

CLAVOS ALAMBRE VENDE 40 K. $ 35 cajón, Fábrica Tejidos Alambre. Chacabuco 32. 11 A

29—Máquinas, motores, afines y accesorios

MAQUINAS DE TEJER, NUEVAS y ocasión. Taller especial composturas. Augusto Graf. San Diego 89. 25—A.

MAQUINA DE ESCRIBIR, ULTIMO modelo de fabricación alemana "Ideal" y "Erika portátil" a $ 900 y $ 450, precios de propaganda. Representante Morandé 740 16—A.

MAQUINAS SINGER, BUEN ESTADO, bobina, pie, dos, otra mano, ocasión, vendo Brasil 731, Casa 5. 12 A

COMPRO MOTORCITO ELECTRICO 1|2 caballo fuerza de ocasión Ñuble 769 11—A

MAQUINAS DE PIE SINGER BOBINA, otras de mano, vendo baratísimas. Nataniel 1179. 10-A

MACHIHEMBRADORA MAQUINA americana elaborar madera, Véndese Sotomayor 37. 12 A

ARMADORA Y PRENSA ESCOBERA vendo ocasión. Bulnes 239. 13 A

SE VENDE UN DINAMO Y UNA máquina de coser. Santa Rosa número 261.

30.—Muebles

ROPERO LINUE LUNA BISELADA, peinador idem., estante libros, todo casi nuevo, realizo San Pablo 2609. 10 A

MUEBLES OFRECEMOS CUALQUIER estilo. Precios muy ventajosos, entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas, Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 30—A.

VENDO ESCRITORIO FLAMANTE, ocasión. San Rafael 921. 10—A

VENDESE JUEGO DORMITORIO 3 cuerpos enchapados roble, calle Santiago 1194. 11-A

OCASION SE VENDE UN PEINADOR $ 180. Una cocina económica marca Dover en $ 200 y una máquina fotográfica en $ 150, Sama 1554. A-14

OCASION, VENDO MEDIO AMOBLADO salita, estilo inglés, Molina 174. A-10

AMOBLADOS COMEDORES DE ROBLE americano y lingue salones dorados consolas dormitorios infinidad muebles conclusión negocio Fábrica Nataniel 464 14—A

AMOBLADO DORMITORIO ROPERO 3 cuerpos, toilette, chifonier 2 veladores vendo barato. Verlos Santa Rosa 1798 11—A

BILLAR VENDO BARATO, BULNES do, Bulnes 757. A-12

ESPEJOS CUERPO ENTERO VEN. 757. A-12

VENDO VICTROLA VICTOR, ESCRITORIO cortina, amoblado cuero y otros muebles. Delicias 1164. 13—a

OCASION: VENDO FLAMANTE pareja catres bronce, aparador y otros muebles. Esperanza 757. 11—A.

POR VIAJE VENDO MUEBLES BARATÍSIMOS. Gálvez 917.

SILLON DENTAL WILKEMON, útiles, muebles, vendo. Brasil 687. 12M

MUEBLES COLONIALES, CASA especialista. La London. Prat 353. 12-A.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, MADERAS nacionales y extranjeras. La London. Prat 353. 13-A.

31.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL RESTAURANT Sevilla, Huérfanos 1056, doy al comercio el aviso correspondiente. José Jacq, propietario. 10 A

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO carnicería de la Sociedad Eusebio Viscaíno y Francisco Larraín, situado General Velásquez 5, no respondo ninguna cuenta pasado 3 días. 10-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes de la señora Zenobia R. de Soto, no me responsabilizo por ninguna deuda que ésta tenga contraída, pasados tres días de esta publicación, — Fortunato J. Nuñia. 11 A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de menestras y depósito de licores a don Luis Galarce, situado en Independencia 1369, no respondo por ninguna cuenta que afecte a dicho negocio. Diego Díaz. 10 A

AL COMERCIO: CON ESTA FECHA se ha hecho cargo del activo y pasivo de mi negocio situado en Cuevas N.o 1460 el señor Emilio Pesenti, no teniendo por lo tanto el suscrito, ninguna ingerencia o responsabilidad. Santiago 10 Abril de 1925.— Guillermo Bardazo.

32.—Oficios varios

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Mayo-2

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles. Jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. M-4

NO SE DEJE ENGAÑAR: LOS MEJORES zurcidos se hacen en Moneda 1050. Procedimiento nuevo. 11-a

33.—Oficinas, locales y garages.—(Buscados y ofrecidos)

SE ARRIENDA UN ALMACEN. — San Diego 106. 10—a

BOXES SE ARRIENDA. DELICIAS 2215, Santiago. 14—a

200 ARRIENDASE MAGNIFICO ALMACÉN con casa habitación San Diego 2010. 12 A

ARRIENDASE ALMACEN. BASCUÑÁN 55. A-11

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMACÉN central. Canon 250 pesos. San Diego 106. 11 A

GALPON PARA GARAGE NECESITO. Moneda 3061

ARRIENDO LOCALES GRANDES y chicos para industrias y bodegas en Providencia. Tratar Rosas 1033. 12—A.

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL, cualquier negocio o industria. San Pablo 1660. 11-A

ARRIENDO ESQUINA, PARA ALMACÉN, con casa habitación. Brasil esquina Rosas.

SE ARRIENDA ALMACEN, SAN Diego 106. 11-A

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA cualquier negocio. Rosario 1010.

34.—Oficios varios pedidos

PEINADOR O PEINADORA, Manicure competente necesito. Calle Cóndell 162, L. Eve. Valparaíso. 10-A.

VENDEDOR PARA LA PLAZA, muy competente para vender ropa hecha, se necesita, escribir a casilla 2181. 11 A

JOVEN DE 16 AÑOS, AUXILIAR oficina, sueldo ochenta pesos, necesítase. Dirigirse: Casilla 800. 11-A.

Prensistas

BUEN PRENSISTA CILINDRO Y pedal necesítase en Rancagua. Dirigirse Semana, Casilla 45, Rancagua.

Carpinteros Mueblistas

CARPINTEROS CONTRATISTAS en obra blanca y construcciones, nos ofrecemos. T. Concha y Cía, Martínez Rozas, pasaje Emilio 8. 10-A

CARPINTEROS, MUEBLISTAS, Y góticos necesítanse, Padre Mariano, Providencia, tratar casa Seckel, Compañía 1433. 13 A

CARPINTERO COLOCADOR DE tejuela, necesito. Libertad 14 A. A-11

CARPINTEROS, MAESTROS Y oficiales, necesito, tratar: Viernes, Catedral 2832.

NECESITO MUEBLISTAS PLANOS y góticos. Arturo Prat 1302. 13-A

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas, Herrera 1058. 11 A

Sastres

OPERARIOS DE 1.a, NECESITA vestoneras, Lozano, 493 San Antonio 483. 10 A

NECESITO OPERARIOS OBRA grande, pago buena tarifa, Un vestonero para el taller, Sastrería Merced 773. 11 A

VESTONEROS DE PRIMERA NECESITA Sastrería Morales. Compañía 1029

Zapateros

LABRADOR DE PUNTERAS Y LIJADOR de tacos necesitamos. Rosas 3225. A-10

CORTADORES DE CUERO SE NECESITAN en la Fábrica de Calzado. — Amunátegui 914. 11-A

Hojalateros y Gasfiters

NECESITO MAESTRO HOJALATERO, Avenida Irarrázaval 1978. 11 A

GASFITERS MAESTROS OFICIALES, necesito, Rosas 2061. 10 A

NECESITO GASFITERS HOJALATEROS. Prefiero conocido, Nataniel 40 10—A

HOJALATERO NECESITO. LIRA 820.

Artes mecánicas

APRENDIZ ADELANTADO EN Automóviles necesito. Avenida Matta 905. 8-A

NECESITO TORNERO MECANICO competente. Av. Providencia 1407. 11 A

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO. EXPOSICIÓN 816. A-10

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Sala 188. A-11

NECESITO PELUQUERO, SAN Diego 927. 11-A

NECESITO PELUQUERO, DOY EL cincuenta por ciento y pensión, 10 de Julio N.o 1053. A-11

PELUQUERO NECESITO, DOY HERRAMIENTAS. Sama 1178. A-11

NECESITO PELUQUERO VIERNES Sábado, Esperanza 47.

PELUQUERO NECESITO, SAN Pablo 2255.

Varios

MINEROS NECESITA CALERIA Batuco A-12

REPARADORAS SOMBREROS señoras, necesito. San Diego 380. 10—A.

TEJEDORAS COMPETENTES MENOS horas de trabajo, más ganancia. Trabajo permanente. Blanco Encalada 1617. Sec. 34.— 12—A.

SE NECESITAN CORTADORES DE leña eucaliptus. San Francisco 144. A-10

NECESITO MAESTRA COCINA COMPETENTE. Restaurant. Biarritz. Chacabuco 12 B. A-10

NECESITO PERSONA COMPETENTE en tejer a máquina, Santa Isabel N.o 0102. A-11

TINTORERIA BARCELONESA, SE necesitan aplanchadoras competentes. Rosas 2391. A-10

JOVEN PARA AYUDANTE DE tintorero necesito. Libertad 246. 10 A

TEJEDORAS COMPETENTES NECESITO, Estado 141 B. 11 A

TEJEDORAS PARA MAQUINAS DE mano, Matucana 50. 12—A

MAESTRA DE COCINA Y LAVANDERA. Necesita San Antonio 52.

OPERARIAS PARA PIELES Y MAQUINISTAS se necesitan en 10 de Julio 475. A-10

NECESITO COCINERA ITALIANA o chilena, que sepa guisar comidas con aceite. Moneda 2514. 12 A

NECESITO RASPADOR DE PISOS. Taller Nataniel 52.

NECESITO REPARTIDOR DE Carne sepa aserrar y despostar, recomendado. Catedral 1973. 12-A

NECESITO GOTICOS COMPETENTES. Nataniel 719. 12-A

10 BUENOS FUNDIDORES EN bronce se necesitan. Santa Rosa 229. 11-A.

NECESITO JARDINERO COMPETENTE en jardines y plantaciones de [illegible] Prado 371.

APRENDICES PARA FABRICA carteras, necesito. San Diego 265.

CORTADOR DE FORROS PARA fábrica carteras, necesito. San Diego 265.

DOS BARNIZADORES NECESITA. Independencia 1293.

PINTOR NECESITO. SAN ANTONIO 372, piso 3. 11-A

TALLADORES COMPETENTES necesito. San Diego 1065.

NECESITO REPARTIDOR PAN Bascuñán 1085. 12 A

LUSTRADOR NECESITO, SAN Pablo 2255.

Aparadoras

APARADORAS CALZADO HOMBRE necesito, Washington 1312. 10—A.

APARADORAS, ENHUINCHADORA, dobladora, envasadora. Lijador tacos. Las Quintas 546. 14-A.

SE NECESITA APARADORA Y ayudanta. Carmen 916. 11-A

Lavanderas

LAVANDERA AL DIA NECESITA urgente. Calle Irarrázaval 4 por Bellavista. A-11

Costureras

BUENAS AYUDANTAS VESTONERAS necesito. Martínez de Rozas 2482. 10 A

NECESITO PALETOCERAS Y AYUDANTAS competentes en modas. Tarapacá 644. 12—A

SEÑORITAS PARA COSER SOBRECAMAS, necesito Galería San Carlos 1. 10—A

SE NECESITA UNA COSTURERA que conozca el ramo de sombreros para hombre. Ahumada 335. 12—a

COSTURERAS PARA PIELES Y clavadoras bien competentes, inútil presentarse sin este requisito, se paga buenos precios. Alameda esquina Dieciocho. 12-A

BUENAS VESTONERAS PARA EL taller y ayudantas, necesito. Sastrería París Ideal, Santa Rosa 164. A-12

COSTURERAS SASTRES, VIREN trajes en su casa, necesito. Bulnes 11.

36.—Pensión en familia

MATRIMONIO SOLO NECESITA pieza y pensión en casa de familia honorable, sin pensionistas. Datos indicando precio. A. S. Z. Casilla 81 D. 10—A.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN en casa de familia, sin pensionista a caballero o señora. Tratar, Huérfanos 3065-11. 10—a

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, Unión Americana 349. 10 A

ALAMEDA 1621, FRENTE DIECIOCHO, casa familia, arrienda pieza a personas honorables. 12 A

$ 150 CASA CINCO PIEZAS FUERA dependencias quintita luz eléctrica Rondizzoni 21888.— Correo 19 12-A

EN CASA DE FAMILIA NECESITO pieza amoblada con pensión para dos personas, P. O G. Catedral 1213. 12-A

FAMILIA ARRIENDA MAGNIFICA pieza con pensión. Alameda 2314. 11A

38.—Préstamos e hipotecas. (Ofrecimiento y pedido de dinero)

DISPONGO $ 1,400 PARA INVERTIR buen negocio. Escribir: Gorbea 2575. A-10

SOCIO CON 20,000 NECESITO NEGOCIO establecido 21 años, seguras utilidades. Casilla 1686. 11—a

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Julio Pellissier, Morandé 283. 12—a

¡OJO! CABALLERO MINERO POCO capital, explotar mineral cobre con 12 toneladas, a punto de venta, próximo a Santiago. Ver muestras y tratar: calle León 1331.

DISPONGO DE MUCHA PLATA, para colocar en hipotecas primeras y segundas. También doy en crédito personal. Descuento pagarés a los comerciantes o sobre mercaderías. Compro vuestros derechos sobre herencias, escribir E. R. Casilla Correos 1519. 14—A.

RAMIREZ Y CIA. COMISIONISTAS Préstamos de dinero. Huérfanos 1153. Oficina 25. 12—A.

40.—Profesionales

F. MARIN SOTOMAYOR. — CLINICA privada, catorce años práctica en curaciones, inyecciones. Tratamiento enfermedades trascendencia social. Precios módicos. Estado 63. A 10

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5.—Arauco 831. 26—A.

MATRONA GINECOLOGISTA. — Partos y curaciones. Se reciben pensionistas. San Diego 956. M-7

3720, ALAMEDA, CURACION PIORREA gratis, extracciones dentaduras lindas. Enrique Villarroel. A-13

ADMINISTRADOR PRACTICO PARA hacienda se ofrece, con bastante experiencia en cultivos de riego y rulo; siembras chacarerías, ebal, pasto, lechería, engordas, veterinaria, viñicultura, arboricultura y contabilidad agrícola. Sin pretensión en sueldo buen certificado y referencia F. S. D. Casilla N.o 39 Buin. 16—A

PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS, trabajos en general hace a la perfección la Sastrería Francesa de R. Mack. Corta moldes, da cortado y probado y enseña a cortar bien; en zurcidos invisibles, limpiar y planchar es una especialidad. Mac [illegible] 661. 11—A.

CONSTUCCIONES REPARACIONES de casa, con un nuevo sistema de tabiques, muy económico, Edifico casitas con tres tres desdes $ 2,500. Dirección Constructor Casilla 7056 10—A

ENFERMEDADES SECRETAS Y SU cura, cuando las enfermas crónicas hayan perdido toda esperanza de alivio, gratis consulte. Dra. Lasta[illegible] 13 A

RAMON 2.o JIMENEZ, ABOGADO. Estudio y domicilio: Galería Alessandri 17, Piso 2.o 12-A

GESTIONES MUNICIPALES, CLASIFICACIONES, patentes, atiendo rápidamente. Compañía 1065, oficina [illegible] 12—[illegible]

PROPIETARIOS: TRANSFORMO conventillos o viviendas declaradas insalubres, rigiéndome a la ley de viviendas, usando tabiques de concreto en yeso, precios muy económicos. Constructor, casilla 7056. 11—a

RAMON SEGUNDO JIMENEZ, ABOGADO. Estudio y domicilio: Galería Alessandri, 17; piso 2.o 12-A

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O.

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección mantos, corte de moda, Esmeralda especial de abrigos y ternos fla[illegible] 817. Al llegar a San Antonio. N|O

42.—Personas buscadas

DESEO SABER DOMICILIO MERCEDES Malnschafdlj. Conteste Población Monterrey. San Luis 188. A-10

ESTHER FUENTE CERDA NECESITA el domicilio de Manuel F. Cerda. Conteste a Consolatriz Hernández. Correo Blanqueado. A-10

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

FARMACEUTICO, NECESITAN ARAVENA y Cía. Iquique. A 12

JOVEN CON ESTUDIOS SUPERIORES con práctica en construcciones, especialmente cemento armado, ofrece sus servicios. E. O. T. Cumming 329. 10-A.

PIANISTA PARA VELADA SEMANAL y dos ensayos, necesitamos. — Río Janeiro 465.

SE NECESITA FARMACEUTICO cerca de Santiago, dirigirse a L. Fuenzalida. Santa Rosa 662. 14—A.

44.—Remates judiciales y voluntarios

REMATE.—EL 16 DE ABRIL DEL presente año, ante el compromisario don Jorge Valenzuela Lavín, Teatinos 249, 3 P. M., rematará propiedades Alameda de las Delicias 2496, Avenida España 17, casas Gálvez 117. Mínimuns $ 250,000: 200 mil y $ 65,000, respectivamente. 9—a

REMATES DE NEGOCIO, MENAJES, recibe órdenes para verificarlos, Arturo Sánchez J., martillero. Ordenes: a Monjitas 845 o Matucana 717 B. 13-A

45—Rodados, accesorios y caballos

DE GRAN OCASION VENDO FLAMANTE camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4236. 21-J.

OCASION VENDO CARRETELA dos ruedas, Tratar Almirante Barroso 851 12—A

CAMION, ARNESES, REGALO, Tocornal 1697. Viu. Terminación góndolas 13. 12—A.

COCHE AMERICANO BARDEAU, se vende, Teatinos 642. 10 A

CARROCERIA PARA REPARTO vendo. Vicuña Mackenna 456. 11-A

SE VENDE UNA CARRETELA, Gay N.o 2508. 10-A.

CARRETELA VENDO NUEVA, 600 Plaza Chacabuco, calle Roble 1038. 13 A

CARROCERIA DE COCHE CUNA plegable en perfecto estado véndese $ 60. San Isidro 72. 12 A

BICICLETA OCASION THUNDERER y 2 ruedas Peugeot, vendo. Delicias 2496. A 10

BICICLETA VENDO DE OCASION. San Diego 1286. A-10

COCHE DOS RUEDAS APERADO vendo. Av. Manuel Montt 1677.

SE VENDE UN CAMION DOS RUEDAS. Arica 3662.

CARRETELA ARRIENDO, ERASMO Escala 2927.

CARRETON PARA MATERIALES en perfecto estado, vendo de ocasión. Tratar: Av. Silva N.o 201.

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS, ruedas nuevas, usadas y de carretones panaderos, Arturo Prat 1824. 12-A

NECESITO CARRETONES PAGANDO arriendo mensual, encargándome cuidado carretones, aperos y mantención caballos; doy garantías. Tratar: Delicias 2778. 13-A.

SE VENDE UN CAMION DOS ruedas, nuevo, aperado, con caballo. Dolores 223. 13-A.

VENDO CARRETELA APERADA barata. Sotomayor 1260. 11 A

46.—Radiotelefonía

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3268. Abril 13

"COMO SE HACE UN RECEPTOR económico". Ejemplar, $ 4. Provincias 4.70 (pago contra reembolso). Huérfanos 1223. 15 A

POR AUSENTARME PAIS VENDESE de ocasión antena de fierro desarmable, receptor completo y muchos otros artículos de radio. Argomedo 344. 12—

APARATO DE RADIOTELEFONIA [illegible]

47.—Servicios y cosas útiles para señoras, señoritas, hombres y niños

CHOMPAS, CHALECOS GRAN FANTASÍA, tejidos de punto, vendo 120 pesos docena. Galería San Carlos 1. Fábrica Subercaseaux 659. 23-A

PRAT 212, CONFECCIONASE TRAJES sastre, abrigos, vendo trajes facilidades pago. 24-A.

TRAJES SASTRE, VESTIDOS ELEGANTES, abrigos, sombreros, pieles poquísimo uso, vendo. Riquelme 630

DE OCASION VENDESE RICA CAPA Skung. Independencia 318. 11—a

¡PLISADOS PERFECTOS! SOMBRERERÍA frente Iglesia Santo Domingo 12—A

SE VENDE UNA COCINA DE GAS en perfecto estado de ocasión en calle Bulnes N.o 545. 12-A.

VENDO COCINA ECONOMICA grande, dos hornos. Vicuña Mackenna 29. 11-A.

COCINA ECONOMICA, PERFECTO estado, vendo ocasión, Echáurren 109. A-10

COCINA ECONOMICA, PERFECTO estado, vendo, Echáurren 109. A-10

SOMBREROS PARA SEÑORAS, confección, arreglos, trasformaciones. Ultimas creaciones. Delicias 2308

VENDO COCINA ECONOMICA POCO uso importada. Bascuñán 301. 11—A

VENDO OCASION LINDO PALETO nutria. Alonso Ovalle 864. A-11

VENDO CATRE GRANDE MOSTRADOR, Molinillo N.o 7 Balansa 2 vidrieras. Echaurren N.o 697. 10 A

COCINA ECONOMICA VENDO. — Echaurren 109. 13—a

COCINA ALEMANA, NUEVA, VENDESE, $ 350. 10 de Julio 368. 12-A.

CONFECCIONAMOS, ENTREGAMOS cortados moldes probados, hilvanados en telas, cualquier clase de prendas de vestir, sastre fantasías, abrigos, etc., para señoras y niños, lutos fantasías en 48 horas. Ver precio, trabajos, puntualidad. Maison D'Angelo. Delicias 2184, Portal. 11-A.

VENDO DOS ABRIGOS FLAMANTES. Delicias 2465, casa 4.

COCINA GRANDE PARA HOTEL o restaurant vendo ocasión. Trianon Hotel. Chacabuco 1 B. 1 B

48.—Servicios diversos pedido

NIÑO PARA REPARTO, NECESÍTASE en Huérfanos 1326, oficina 8. 10—A

NIÑA DE 13 A 14 AÑOS NECESITO. Santa Rosa 264, casa 12. 10-a

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO Huérfanos 1508.

SEÑORA ESCARMENAR LANA NECESITO. Agustinas 2680. A-10

NECESITO EMPLEADA PARA HOTEL para las piezas con cama adentro. Agustinas 967. 11-A.

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO, de 12 a 14 años. Rosas 1017.

MOZO CARRETELERO QUE SEA trabajador y recomendaciones necesito. Pinto 1991. 11-A

SEÑORITA CON REGULAR LETRA, necesítase para acompañar familia. Tratar: Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos.

MATRIMONIO, PUESTO LECHE necesito. Prat 140.

NECESITO UN NIÑO PARA CUIDAR un coche. Serrano 655.

MOZO NECESITO, BIEN RECOMENDADO, Amunátegui 268. 12-A.

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES Delicias 3448. 11 A

49.—Servicics diversos ofrecidos

NIÑO DE 14 AÑOS CON RECOMENDACIONES se ofrece para aseo y mandados de oficina. Dirigirse: Ricardo Santa Cruz 762, Casita N.o 13. A-21

30 SEÑORITAS Y JOVENES NECESÍTASE para la venta y reparto de una obra importantísima. Pueden ganarse miles de pesos. López 535.

SE OFRECE UN MOZO DE COMEDOR con muy buenas recomendaciones personales. Ha estado en casas honorables y sabe muy bien su profesión. Dirigirse a Manuel Thompson N.o 3532.

50.—Servicio doméstico pedidos

Empleadas de mano

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO, Riquelme 33. De 1-5. A-10

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para la mano, buenas recomendaciones. Vergara 107.

SE NECESITA UNA PERSONA PARA atender a la mesa. Independencia 697. 10 A

NIÑA DE MANO BIEN RECOMENDADA, sueldo $ 50. Echaurren 351.

EMPLEADA RECOMENDADA PARA servicio dos personas. Camilo Henríquez 926. 10-A.

EMPLEADA PUERTAS ADENTRO y niñita tome guagua, necesito. Sama 1716. 16 A

EMPLEADA COMEDOR, QUE SEPA muy bien su oficio y tenga recomendaciones, necesito, sueldo $ 80 Huérfanos 1865. A-10

NIÑA PARA EL SERVICIO, NECESÍTASE, Molina 558. A-12

[illegible] SIRVIENTA MANO. Andes 2750. Sueldo $ 40. 10—A

NECESITO UNA EMPLEADA. Molina 815. A-11

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa. República 272 11—A

SE NECESITA UNA EMPLEADA para quehaceres de casa. Cochrane 456. A-11

EMPLEADA PIEZAS, COMEDOR, muchacho viandas necesito. 21 Mayo 843.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Enrique Concha y Toro 66, por Erasmo Escala. 11—a

EMPLEADA SERVICIO DE MANO con buenas recomendaciones pagándose buen sueldo. necesítase. Libertad 50. 13A

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa extranjera. 154. Lira. 12A

BUENA EMPLEADA COMEDOR, recomendada, necesítase en José Manuel Infante 89 esquina Providencia. Sueldo 70. Tratar de 2 a 4 P. M. 12—A.

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, necesito. Carmen 861. 11—A.

EMPLEADA NECESITO PARA POCO servicio y buen sueldo. Arturo Prat 145. 13—M.

Niñeras

NECESITO NIÑERA, CONDELL 47 10 A

NECESITO NIÑA DE 15 a 18 años para cuidar guaguas. Erasmo Escala 3272.

EMPLEADA CUIDAR NIÑOS Y ayudar quehaceres, necesito. Tarapacá 1019. 11-A

NIÑERA SEPA COSTURA NECESITO, sueldo: 50 pesos. Cochrane 279.

NECESITASE AMA JOVEN PARA guagua recién nacida. Con recomendaciones. Santa Rosa 339. 11-A

NIÑERA COMPETENTE, SAN DIEGO 127. 11-A.

NIÑERA NECESITASE CON RECOMENDACIONES, que sepa costura. San Francisco 211, de 9-12.

Cocineras

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones para casa de pensión extranjera. Tratar: en la mañana. Santa Lucía 322. 11-A

COCINERA NECESITO, SEPA COCINA italiana, muy buen sueldo Tarapacá 644. 12—A

COCINERA NECESITA PARA CHACRA en el camino San Bernardo. Tratar: Serrano 51. 11—A.

COCINERA O NIÑERA NECESITO San Francisco 445. 10-A.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro. Independencia 161. 10—a

COCINERA SOLA O CON HIJA DE 13 a 16 años, necesito. Freire 570. 10 A

NECESITO UNA BUENA COCINERA se paga buen sueldo. José M. de la Barra 433. Sec. 50— 11—A

COCINERA NECESITO. EJERCITO 770. 12-A

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor y cocina. Avenida República 275. A-10

COCINERA NECESITO AGUSTINAS 2680. 10-A.

NECESITASE COCINERA MATRIMONIO. Maule 1080. A-10

SE NECESITA COCINERA PARA un caballero solo, con informes y competente en el oficio, sueldo $ 60 de 2 a 3 P. M. Agustinas 1963. A-10

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, San Pablo 1441. A-12

COCINERA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES se paga buen sueldo. calle Angamos 359, entre Maestranza y Lira. 10 A

COCINERA POCA FAMILIA NECESÍTASE en Agustinas 2720. 11 A

COCINERA COMPETENTE CON buenas recomendaciones necesita Avenida Salvador 1241. 11 A

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Nueva Andrés Bello 721 10—A

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. Recomendaciones. Dirigirse Delicias 1370 10—A

COCINERAS DE MANO NECESITO varias buenos sueldos. Bandera 339 11—A

[illegible] PARA CAMPO CON HIJO, o hija, necesito. Alameda 2091. 10—A

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones, para casa de pensión, extranjera. Tratar en la mañana. Santa Lucía 322. 11—A

3 OCUPACIONES, COCINERA, COMEDOR, niño aseos necesita Vicuña Mackenna 660. 10 A

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, sin niños. Ñuble 1156.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita. Alameda 485. 10 A

NECESITASE COCINERA COMPETENTE con recomendaciones. Lira 188

COCINERA NECESITO BUEN sueldo Ejército 371 15—A

NECESITASE COCINERA RECOMENDADA para tres personas en Correa 1281 Negrete. 11—A

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina necesito. Maestranza 1265, tratar de 9 a 12. 11 A

NIÑA PARA LAS MESAS OTRA ayudante cocina necesita. Pensión Los Copihues. San Pablo 3327. A-11

COCINERA NECESITA MATRIMONIO extranjero. Gálvez 1030. 12 A

NECESITO COCINERA PARA TODO servicio. San Miguel 91.

COCINERA COMPETENTE NECESITO, muy buen sueldo. Catedral 1867. 18—a

SE NECESITA COCINERA Y SIRVIENTE de mano. Bilbao 340, Providencia. 12—a

SE NECESITA COCINERA PARA un caballero solo, con informes y competente en el oficio. Sueldo 60 pesos. De 2 a 3 P. M., Agustinas 1936. 11—a

AYUDANTA DE COCINA NECESITO buen sueldo. Rosas 1017. Hotel.

COCINERA NECESITASE, SAN IGNACIO 274. 12-A.

EMPLEADA COCINA PARA FAMILIA extranjera tres personas recomendada. necesítase. Cumming 859. 12-A.

SE NECESITA COCINERA, PAGO buen sueldo. Manuel Rodríguez 360. 13—A.

NECESITO COCINERA, MATRIMONIO solo, buen sueldo. San Francisco 1427. 11—A.

NECESITO BUENA COCINERA, Sotomayor 10824 Buenas recomendaciones. 11—A.

MAESTRA DE COCINA Y DOS NIÑAS para las mesas necesito. Franklin N.o 861.

COCINERA Y EMPLEADA DE MANO con recomendaciones, para dos personas, necesita. Arturo Prat 338. A-11

COCINERA NECESITO. AV. PEDRO Valdivia 231. A-13

COCINERA NECESITO. REPUBLICA 272.

Varios

SE NECESITA AMA TODA LECHE. Delicias 2344. Hotel Palermo. A-11

NIÑA PARA QUEHACERES NECESITO. Andes 2601. 10—A

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEPA cocinar, que sea sola, puertas adentro, necesita urgente: Agencia de "La Nación". San Pablo 2530. 10—A

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad para las piezas y costurera. Eyzaguirre 1147. 10—a

NECESITO LAVADORA DE PLATOS. Compañía 1360. 11—a

NECESITO SIRVIENTA TODO SERVICIO, puertas adentro, casa extranjera, sueldo $ 60. San Diego 1063. A-10

NECESITASE MUCHACHA O SEÑORA de 30 años para piezas y costura. Delicias 4077. A-10

MOZO PARA EL ASEO NECESÍTASE, Ahumada 123.

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo y mandados. Club Radical Ñuble 1165

NECESITO JOVENCITA PARA EL servicio. Cochrane 265 12—A

NIÑA DECENTE PARA ALGUNOS quehaceres de casa, entienda de costuras, necesita, caballero con cuatro niñitos. Maestranza 1268. Tratar de 9 a 12. A-11

EMPLEADA, 50 AÑOS, SERVIR CABALLERO, necesito. Huérfanos 1508.

MUCHACHA QUEHACERES NECESITO. Jofré 446.

NECESITO NIÑA PARA QUEHACERES de casa Andes 2741. 11 A

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA algo de cocina, Brasil 57.

52.—Socios capitalistas e industriales.--(Pedidos y ofrecidos)

NECESITO SOCIO CON $ 10 MIL, para instalar fábrica perfumería.— Darío Lillo. Maipú 132. 10—A

SOCIO $ 1,500 A 800 NECESITO explotar establo. Rogelio Ugarte 1113.

TRES MIL PESOS NECESITO URGENTE, casilla 3664. 9-A.

SOCIO CUATRO MIL PESOS EXPLOTAR industria productiva necesito Cumming 818. 11 A

53.—Ventas varias

COMPRO LANA, COLCHONES usados, voy domicilio. San Pablo 3015. 28-A.

CALIFONTS A LEÑA SOLIDOS, garantidos, verlos funcionar, fábrica. Chacabuco 5. 30 A

METALES, PLOMO, COBRE, bronce, estaño. zinc, fierro compro pagando el mejor precio. Voy a domicilio. Avenida La Paz número 2. 16-A.

COMPRO LANA USADA Y COLCHONES viejos. San Pablo 3018. A 30

PIPAS 1 1|2 PULGADA VENDO BARATAS. Cobre, tipo 1.40; bronce, plomo, 1.00; zinc 0.80; 0.90 compro. Avenida Matta 791. 11 A

COMPRO, TELEFONO DE OCASION Ñuble 769. 10-A

FONDO FIERRO FUNDIDO 300 litros, vendo ocasión. San Alfonso 170.

PRENSAS PARA CARPINTEROS de 5" a 10", precios reducidos, Miraflores 249. 11 A

COCINA DOVER 5 PLATOS CON caldero, realizo. Gorbea 2757. A-10

VENDO VARIOS JUEGOS DE BOLAS de marfil para billar, chicas y grandes. Recoleta 102. A-11

VENDO DE OCASION UN NIVEL para ingeniero en perfecto estado y muy buena clase. Tratar; Catedral 1867 23—A

VENDO PIPAS VIAJERAS Y arriendo kiosko, Delicias-Bascuñán. Dolores 242. 10—A

REALIZO SOBRE BARATO, ALAMBRE para enfardar pasto, tabique varias planchas zinc. San Pablo 2059. 10—A

DE OCASION VENDO BANCO Y [illegible] herramientas de carpintero. Cueto 1235. 10—A

EN $ 90 REGALO INCUBADORA, Carmen 272. 10—a

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio, fábrica Las Rosas 1869. A-10

COMERCIANTES: CARBON ESPINO 1.a, 14.50; carbón quillay 8.50; puesto domicilio. Leña despunte, precio barraca por grandes y pequeñas partidas. Bodega El Carmen. Nataniel esquina 10 de Julio. 10—A

VENDO BOLETO ESCOPETA DOS cañones. Nueva de Matte 1298. 10 A

ESTANTERIA CON O SIN FRASCOS rotulados para botica, vendo Catedral 1401. 10 A

VENDO AMUEBLADOS DORMITORIOS, comedor, escritorio, refrigerador, máquina Singer y varios a la vista, por cambio residencia. Lira 835. 10-A.

DE OCASION VENDO CAJA DE fondos 80x70. Castro 528. Sec. 53.— 12—A.

FONDOS RACIONEROS FIERRO grueso para cocimientos, realizamos. Chacabuco 5. 16-A

GARAGE TALLER, VENDO. SAN Antonio 552. 10—A

LEÑA DE ESPINO, DE MONTE, carbón espino y quillay, carboncillo de espino precios especiales para comerciantes. Patricio Lynch 860 por San Pablo pasado Matucana. 10 A

LEÑA DESPUNTE, VENDO BARATA, Manuel Montt 2236. A-10

ROMANA 2.200 KILOS DE PALANCA vendo ocasión. Bulnes 216 18-A

VENDO ROMANA NUEVA FAIRBANKS de 500 kilos, San Ignacio 1230. A-12

[illegible] O QUE HAGAN COCINAS vendo un lote de planchas lisas y fierros de toda dimenciones por la mitad de su valor y un par de puertas de fierro. Avenida Condell 467. A-12

ESCOPETA BELGA FINA DE DOS cañones calibre 16, vendo. Grajales 3095. A-12

ESTUFAS A PARAFINA VENDO dos. Grajales 3095. A-12

LEÑA DESPUNTE VENDO BARATA. Manuel Montt 2236. 13—a

VENDO BARATO PALAS, CHUZOS, carretillas, arneros areneros, lavatorio porcelana, escaleras, telas alambre. Muchas otras herramientas. Macul 1690. 11—a

BARRILES VACIOS DESARMADOS realizo a $ 5.00. Chiloé 1842. 19—A.

SE VENDE ESCOPETA DOS CAÑONES de ocasión. San Diego 872.

FUELLE, ROMANA 300 KILOS, perfecto estado, véndese ocasión. Providencia 1280.

PELICULA USADA VENDO DIEZ centavo metro. Moneda 2478.

QUESOS DE LAS MEJORES MARCAS y variadas clases, mantequillas del Sur, frescas, al más bajo precio, ofrece por mayor y menor el Gran Depósito El Toro. 21 de Mayo 879. Teléfono 5128.

CHAMPAÑA IMPORTADO LEGITIMO, lote 16 botellas, vendo. Pasaje Matte 29.

DE OCASION VENDESE UN CIENTO cajas de cartón, especiales para envasar frascos. Dirigirse: Ricardo Santa Cruz 762, casita 13. A-13

54.—Ventas de casas

CASITAS RECIEN TEMINADAS en calle Maipo barrio Recoleta con sitio extenso vendo en $ 12.000 con $ 3.000 contado resto enormes facilidades. Tratar Recoleta 2017 de 2 a 7 12—A

VENDO CASITA DE ALTOS, CALLE las Viñas 752, esquina Miguel Claro. A-10

$ 35.000 VENDO CASAS NUEVAS seis grandes piezas, alcantarillado luz eléctrica, Maruri. Dueño Dávila 1061 10—A

$ 34.000 VENDO SITIO ESQUINA buenas murallas 800 metros. Carrión una cuadra Independencia. Dueño: Dávila 1061 10—A

$ 43,000, VENDO LIVERTAD 93 E. casa recién terminada, con tres dormitorios, salón, comedor, hall decorado, Toilette con todos los artefactos intalados, cocina, despensa, pieza para empleadas, W. C. de servicio, patio con baldosas, gas, luz eléctrica. Para verla y tratar: Moneda 2810. A-12

INCUBADORA 400 HUEVOS, VENDO. Alameda 2091. 10—A

$ 90,000 VENDO CHALET CON REGIAS instalaciones, con facilidades, Verlo y tratar de 2 a 5 Vicuña Mackenna 1363. A-12

VENDO CASA ESQUINA CON NEGOCIO facilidad pago, Rogelio Ugarte 1460. A-11

$ 12,000 OCASION VENDO ROGELIO Ugarte cómoda nueva casa frente cal y ladrillo, bastante terreno. Tratar, Santa Teresa 381 esquina Lira. 11—a

VENDO CASAS POR MENSUALIDADES realizo adobes, Chorrillos 190. (Recoleta).

VENDO CASA, SIETE PIEZAS, todo servicio, huerto, cerca carros Carrión 1530. A-11

85,000 RESIDENCIA DE LUJO, confortable, situada Avenida Portales. Bulnes 88. 11-A.

70,000 BUENA CASA, QUINCE DEPARTAMENTOS, comprada Caja de Ahorros. Bulnes 88. 11-A.

$ 50,000, VENDO CASA CINCO piezas, fuera de servicios, hall, cerca carros. Bandera 78.— Martínez. 11-A.

$ 30,000, VENDO CASA CUMMING, cinco piezas y servicios, patio. Bandera 78.— Martínez. 11-A.

$ 55,000, VENDO CASA VERGARA, cerca Alameda, ocho piezas y servicios, dos patios. Deuda, $ 35,000. Bandera 78.— Martínez. 11-A.

$ 40,000, VENDO CASA CHICA, muy bien tenida, cuatro piezas y servicios, cerca Alameda. Bandera 78.— Martínez. 11-A.

EN PROVIDENCIA TENGO CHALETS a los siguientes precios: $ 47 mil, $ 100,000, $ 115,000, $ 120,000 Bandera 78.— Martínez. 11-A.

CONSTRUCTORES LES OFREZCO sitios y propiedades grandes para transformar en los diferentes barrios de Santiago. Bandera 78. — Martínez. 11-A.

PERMUTO PROPIEDADES POR citées y conventillos, parte en propiedaddes y dinero. 11-A.

PERMUTO FUNDO EN TEMUCO, por propiedad en ésta. Bandera 78. —Martínez. 11-A.

VENDO SITIOS EN BARRANCA, con muchas facilidades. Con pago mensualidades. Bandera 78.— Martínez. 11-A.

VENDO CASA EN CALLE SAN Pablo, parte muy comercial, siete habitaciones interiores y dos a la calle, apropiadas para hacer dos locales para negocios. Mide 11 1|2 por 35 metros, $ 60,000. Su dueño, Calle Sotomayor 815.

$ 60,000 AV. MANUEL MONTT, 2 pisos, cuatro dormitorios, pieza de vestir, salón, escritorio, comedor, repostero, cocina, despensa, dos cuartos de baño, 2 halls, jardines, tres patios, muy bien interiores. Renta anual: 21,000 pesos. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 12-A

$ 30,000 HUERFANOS CASA DE un piso, cinco dormitorios, 2 cuartos de baño, hall; dos patios servicios. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 70,000 BARTOLOME CASAS, próxima a Avenida Macul e Irarrázaval. Casa quinta compuesta de 5 habitaciones, baños, hall, comedor, cocina, garage, cuatro piezas empleadas; caballeriza, parrón, árboles frutales y forestales 44x47 metros. Entrada para auto independiente. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 12-A

$ 180 000 CIENFUEGOS PROXIMO a Delicias, propiedad de un piso, mil metros2. Consta doce piezas de servicios y dependencia, tres patios, hall, etc., etc. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

EL TATTERSALL

GRAN REMATE AGRICOLA

DEL CRIADERO, LECHERIA, GANADOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EXISTENCIAS, por entrega del

“FUNDO HIJUELA LARGA”

(ESTACION LINDEROS)

y por cuenta de **DON FRANCISCO A. ENCINA**

se efectuará en el local de la

Feria en Paine el Sábado 25 de Abril

SE REMATARAN:

Del **"CRIADERO DE VACUNOS FINOS DAIRY SHORTHORN"**:

334 VACAS paridas, muchas de ternero chico, finas **"DAIRY SHORTHORN"** y cubiertas por **TOROS FINOS.** Vacas de gran producción, lechera.
115 VACAS FINAS, cubiertas por **TOROS FINOS**, varias próximas a parir.
166 VAQUILLAS, de 1 a 2 años, finas, por cruzamiento.
10 TOROS FINOS, de pedegree, en estado inmediato de reproducción (varios procedentes del Criadero La Peña y del Criadero Esperanza de los señores Duhalde y Cía.
12 TORITOS de 1 1|2 año, finos, por cruzamiento.
15 TERNEROS de 1 año.

GANADOS:

110 BUYES DE TRABAJO, nuevos, sanos y garantidos para él.
100 CABALLOS Y YEGUAS, de montura de patrón, servicio, tiro y arado.
10 CABALLOS, sobresalientes, diestros para coche.
POTRONES mestizos de **PERCHERON.**
POTRONES mestizos de **Sangre de Carrera, y**
POTRONES CHILENOS.

MAQUINARIAS

1 **TRILLADORA "CASE"** de acero de 40 pulgadas, con anexo para trébol, abocador y elevador de paja.
1 **MOTOR "CLAYTON"** de 8 H. P., en muy buen estado.
1 **ARNEADORA "BOBY"** a vapor, con su carro, para transportarla.
1 **ARNEADORA "PERNOLETT"**, con muy poco uso.
1 **DESCLARINCILLADORA** de serpentín.
2 **PICADORAS "CROWNLEY"** para pasto, con abocadores automáticos.
7 **SEGADORAS** para pasto, **DEERING y Mc KORNICK**, con repuestos.
4 **RASTRILLOS**, para pasto.
1 **PICADORA Y ENSILADORA "OHIO"** para silo, casi nueva y con elevador.
1 **DESGRANADORA** para maíz. 1 **ORDEÑADORA** mecánica. **MAQUINA** para estirar alambre.

"ENSERES Y HERRAMIENTAS"

7 ARADOS de discos. 8 arados **"TRITON"** de 3 puntas.
5 ARADOS "TRITON" N.o 19, de fierro. **RASTRAS** flexibles y de picos.
5 PALAS BUBY. ARADOS ACEQUIADORES. 1 BREACK grande en muy buen estado, con arneses. **1 COCHE AMERICANO. 2 CARRETELAS** para servicio, con arneses. **14 CARRETAS** pasteras y viajeras en muy buen estado. **1 CARRETON** para herramientas. **10 ANGARILLAS. YUGOS CARRETEROS** aperados. **CUARTAS** de Fierro y de **LATIGO. CABLES** pasteros y emparbadores **40 COMEDEROS** de madera para animales. **1 FUELLE IMPORTADO. 3 VIGORNIAS, 3 TORNILLOS** de precisión. **1 TALADRO** de fierro en buen estado, **3 MAQUINAS** de esmeril. **1 MOLEJON. 2 ROMANAS** de 1,000 y 200 kilos. **BANCO** para tornear madera. **3 FONDOS** para comida de peones. **HORQUETAS. PICOTAS. PALAS. CHUZOS, AZADONES. ROZONES. CHUZOS ESCARDADORES. GATA** para motor. **DESCO-NADORA. TAPIALES. ARNEROS. 26 CADENAS** DE fierro para toros. **6 CAJONES** para herramientas. **HACHAS. CORREAS** para trillados y polín. **SACOS** paperos. **SACOS** nuevos trigueros y cebaderos. **ENSACADOR** para cosechas. **TARROS** lecheros. **MOLINILLOS. UTILES** de todas clases de un buen taller de **HERRERIA Y MECANICA**, otros varios y

MUEBLES DE OFICINA:

LA MAQUINARIA se encuentra toda en muy buen estado.

RESPECTO a los animales del **CRIADERO** que se rematará, nos hacemos un deber manifestar, que en la actualidad es uno de los mejores y el más importante CRIADERO de **ANIMALES FINOS DAIRY SHORTHORN**, raza muy considerada por sus condiciones sobresalientes como productor de leche y carne y que ha sido seleccionada durante muchos años por su propietario, con todo esmero, y reforzándolo con valiosas adquisiciones de Reproductores.

EL REMATE COMENZARA A LAS 10 y media de la mañana.

EL GERENTE.

$ 150,000 TEATINOS, PROPIEDAD de dos pisos, dos en altos y dos almacenes. Deuda hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 100,000 ROSAS, CASA DE UN piso, salón, escritorio, comedor, despensa, subterráneo, tres patios. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 23,000 BEZANILLA ESQUINA casa con almacén independiente, 6 habitaciones. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. Renta: $ 2,700 anuales. 12-A

$ 65,000 COMPAÑIA, UN PISO, cuatro dormitorios, dos piezas de vestir, salón, escritorio, cocina, repostero, despensa, bodega, dos patios. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 118,000 BRASIL, PROXIMO A Compañía, cuatro dormitorios, escritorio, salita, comedo salón, dos toilettes, piezas empleadas, hall muy bien tenida. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 27,000 CORBEA, DORMITORIO, salón, comedor, escritorio, repostero, cocina, despensa baño, hall, patio etc., etc. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 155,000 HUERFANOS, PROXIMA a Avenida Portales regia casa habitación de esquina, cuatro dormitorios, cuarto de baño con instalaciones, hall, comedor, repostero, cocina, comedor empleadas, despensa, salón, salita, 2 patios, salón a la calle trasversal, para el servicio, muy bien tenida. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 23,000 AVENIDA ANTONIO VARAS, casa quinta de un piso totalmente plantada, consta de seis habitaciones y cocina, con una extensión de 16x15. Ordenes: Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 65,000 BILBAO, CASA DE UN piso, dos piezas a la calle, cuarto de baño, repostero, cocina, etc. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 190,000 SAN ISIDRO, PROPIEDAD de renta, compuesta de dos casas en bajos y una en alto y cuatro interiores. Renta anual: 21,000 pesos. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 28,000 LIRA, CASA NUEVA RECIÉN edificada. construcción cal y ladrillo, 4 dormitorios, salón, etc., patio. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 12 000 COPIAPO, PROXIMA A San Francisco, vendo casita de un piso. Consta de tres piezas, cocina, patio, luz eléctrica, apropiada para poca familia. Todo el lote 45 mil pesos. Son cuatro casas. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 255 000 VERGARA, PROPIEDAD recién edificada, dos casas en altos y una en bajos, compuesta de cinco dormitorios, guardarropas, bajos, salones, salitas, escritorios, comedores, piezas para empleadas, hall, patios, dependencias luz eléctrica gas, frente estuco piedra, muy bien tenida, papeles completamente nuevos. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

“EL TATTERSALL”

Gran Remate Agrícola

de las Existencias, Enseres, y Animales que por entrega

DEL

Fundo Santa Filomena

ubicado frente a la Estación de NOS, se efectuará en el mismo Fundo, el

SABADO 2 de MAYO

PROXIMAMENTE DETALLES

EL GERENTE

Sociedad
Anónima
Feria
Liquidadora
LA FERIA

Nuestra FERIA de mañana Sábado, día festivo, tendrá lugar como de costumbre.

EL GERENTE.

$ 50,000 MAESTRANZA CASA HABITACIÓN y dos almacenes, esquina muy comercial. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 350,000 DELICIAS, PARTE ALTA, cómoda propiedad de los pisos independientes. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$ 130,000 CATEDRAL, HABITACIÓN y renta. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 12-A

$35,000 AVENIDA IRARRAZAVAL espléndida casa habitación. Miguel Fuenzalida [illegible]

$ 45,000 AVENIDA IRARRAZAVAL cómoda casa [illegible] Miguel Fuenzalida [illegible]

$ 52,000 JOFRE, CASA NUEVA [illegible] construcción cal y [illegible] Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 45,000 CUEVAS, [illegible] Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

[illegible] ROGELIO UGARTE [illegible] Avenida Matta [illegible]